



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA**

NÚMERO LA-908047994-E1-2021

**SOLICITADA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
RELATIVA A LA:**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA PARA EL ABASTO DE
MEDICAMENTO SUBROGADO**

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Abril, 2021



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

Contenido

CONVOCATORIA	4
BASES	5
I. Origen de Recursos	5
II. Servicios a adquirir	5
III. Agrupación del Servicio	6
IV. Cantidades a Adquirir	6
V. Requisitos para participar	6
VI. Modificaciones	6
VII. Adquisición de las bases	7
VIII. Junta de Aclaraciones	7
1. Procedimiento	8
IX. De las proposiciones	8
1. Integración que debe contener la proposición:	10
A) “Proposición técnica”	10
B) “Proposición Económica”	15
X. Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	16
a) Procedimiento	16
XI. Criterios de evaluación y adjudicación	17
XII. Garantías	17
a) Garantía relativa al cumplimiento del contrato	17
b) Garantía para vicios ocultos, daños y perjuicios y calidad de los servicios	17
c) Garantía de seriedad de las propuestas	18
XIII. Fallo de la Licitación	18
XIV. Firma del contrato y entrega de garantía de cumplimiento	18
XV. Infracciones y Sanciones	19
XVI. Ejecución de garantía de cumplimiento y/o garantía del anticipo	20
XVII. Pena convencional por incumplimiento	20
XVIII. Rescisión Administrativa del Contrato	20
XIX. Lugar de entrega	21
XX. Plazo de entrega del servicio	21
XXI. Cesión de derechos	21



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

XXII. Ampliación al contrato.....	21
XXIII. Responsabilidad Civil	21
XXIV. Pago	21
XXV. Causas de Desechamiento	22
XXVI. Declaración de Licitación Desierta.....	22
XXVII. Legislación aplicable.....	22
XXVIII. Inconformidades	22
ANEXOS.....	24
ANEXO "A"	25
ANEXO "B".....	27
ANEXO "C".....	28
ANEXO "D"	29
ANEXO "E"	30
ANEXO "F"	31
ANEXO "G"	32
ANEXO "H"	33
ANEXO "I".....	34
ANEXO "J"	35
ANEXO "K"	36
ANEXO "L"	37
ANEXO "UNO" - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO	41
ANEXO "DOS" - PROPUESTA ECONÓMICA.....	101
EJEMPLO DE CONTRATO.....	170



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma de Chihuahua, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, sito en Ave. Universidad S/N, entre calles Universidad, Pascual Orozco y Tecnológico, Campus Universitario I, Edificio de Dirección Administrativa, Segundo Piso en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, México, C.P. 31110, con teléfono (614) 439-1532, de conformidad con la **Convocatoria a la Licitación Pública Nacional número LA-908047994-E1-2021**, publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales **CompraNet** en la dirección <https://compranet.hacienda.gob.mx>, el día **01 de abril de 2021** y enviada simultáneamente al Diario Oficial de la Federación, para su publicación, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en cuanto a su procedimiento en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 29, 47 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en armonía con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4 y demás aplicables de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en el Artículo 21 inciso A del Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua llevará a cabo el proceso de Licitación Pública Nacional número **LA-908047994-E1-2021** para la **“Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de Medicamento Subrogado”** solicitados por el Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, mismo que se desarrollará en forma **electrónica** por el periodo comprendido del **fallo al 31 de diciembre de 2021**, bajo la modalidad de contrato abierto, aceptándose el envío de propuestas a través de CompraNet y quedando establecido que no se aceptarán proposiciones presenciales, ni a través de servicio postal o mensajería (Artículo 26 Bis, fracción II, de la LAASSP).

INFORMACION GENERAL

El Contrato que resulte de la presente Convocatoria, se pagará con recursos del presente ejercicio fiscal.

Las proposiciones, Anexos Técnicos y Fichas Técnicas, deberán presentarse en idioma español.

Para cubrir las erogaciones derivadas de la presente Convocatoria, La Universidad cuenta con disponibilidad presupuestaria.

Las condiciones y requisitos contenidos en la presente convocatoria no podrán ser negociados, siendo de cumplimiento obligatorio para participar y se encuentran detallados en el cuerpo de las presentes:



BASES

I. Origen de Recursos

La adquisición de los bienes será cubierta con recursos de origen federal (programa presupuestario U006), proveniente del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de colaboración para el apoyo financiero que celebran la Secretaría de Educación Pública, el poder ejecutivo Estatal y la Universidad Autónoma de Chihuahua en el cual se establece el gasto por servicio médico como prestación no ligada al salario, específicamente en la página 22 del citado documento, así como recurso propio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y comprenderá únicamente el ejercicio fiscal 2021.

II. Servicios a adquirir.

La Universidad Autónoma de Chihuahua, a través su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, requiere la Contratación del servicio de farmacia para el abasto de medicamento y productos farmacéuticos subrogado a los trabajadores de la Universidad y/o dependientes que cuenten con el servicio médico de ICHISAL, que por su naturaleza o inexistencia, los medicamentos indicados en las recetas expedidas por los médicos autorizados por el ICHISAL no puedan ser surtidas en la farmacia. Dicho servicio será prestado únicamente en la ciudad de Chihuahua, durante el período comprendido a partir del fallo **al 31 de diciembre de 2021**, de acuerdo con las características detalladas que se señalan en el “Anexo UNO” de la presente Convocatoria.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1	Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de Medicamento Subrogado (Medicamentos del Cuadro Básico)
2	Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de Medicamento Subrogado (Medicamentos para tratamiento Oncológico)

** La descripción, especificaciones, contenido a detalle las partidas y los renglones que la integran se detallan en el “Anexo UNO” de las bases de la presente licitación.*

Todos los medicamentos que se oferten como resultado de la Licitación deberán contar con los registros y autorizaciones sanitarias correspondientes de la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), así como cumplir con la legislación vigente en materia de salud. Para efectos de esta licitación, las farmacias están sujetas a la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos en el libro vigente del Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud, (Suplemento FEUM 6ª Ed.).

No se aceptarán productos en empaque o presentación del sector salud, ni de los denominados similares, así como ser nuevos y de idénticas características técnicas y calidad a los ofertados.

El licitante que resulte ganador deberá contar con personal debidamente capacitado que cuente con la constancia de SICAD (Curso del Sistema Integral de Capacitación en Dispensación), avalada por COFEPRIS, COESPRIS y Secretaría de Salud Federal, quedando establecido que la Universidad Autónoma de Chihuahua no guardará ninguna relación laboral o de alguna otra especie por dicho personal.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

III. Agrupación del Servicio.

El servicio solicitado se encuentra en partidas independientes, sin que ello limite la libre participación de cualquier interesado.

No se deberá omitir ninguno de los renglones que integran cada partida, ya que esto será motivo para desechar la propuesta.

IV. Cantidades a Adquirir.

Se establece que el Contrato a celebrar entre la Universidad y el Licitante a quien se le adjudique, deberá cumplir con la totalidad del cuadro básico proporcionado y el medicamento oncológico.

De acuerdo con el artículo 47, Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se celebrará un contrato abierto indicando el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse.

	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
CUADRO BÁSICO	\$1,400,000.00	\$3,500,000.00
MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$600,000.00	\$1,500,000.00

Los medicamentos contemplados en el cuadro básico y de medicamentos oncológicos anexo a estas bases son un estimado para objeto de cotización, por lo que se informa que no son definitivos, esto debido a que se está concursando por monto, no por medicamentos, por lo cual la Universidad Autónoma de Chihuahua puede o no adquirir cualquier cantidad de los productos contenidos en el cuadro básico y de medicamentos oncológicos durante la vigencia del contrato, siempre y cuando no se rebase el monto máximo contratado.

V. Requisitos para participar

Pueden participar personas físicas y morales de nacionalidad mexicana con capacidad técnica, económica, legal y administrativa para suministrar los bienes objeto de esta licitación y que cumplan además con los requisitos legales y económicos establecidos en la presente convocatoria.

No podrán participar en este procedimiento las personas que se encuentren en alguno de los supuestos previsto en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VI. Modificaciones

La presente convocatoria y sus anexos podrán ser modificados sólo en los términos a los que se refiere el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, lo que se hará a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, habiéndose de difundir dichas modificaciones en CompraNet, a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se efectúen.



Las modificaciones que se mencionan en el párrafo anterior en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características.

Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación pública, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se realizará al menos una junta de aclaraciones, siendo exclusivo del comité la asistencia a la misma.

No será necesaria la publicación cuando las modificaciones se deriven de la Junta de Aclaraciones.

El acta de la Junta de Aclaraciones estará disponible en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I, Edificio de Dirección Administrativa, Segundo Piso en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, México, C.P. 31110, así como en la **página de CompraNet**.

VII. Adquisición de las bases

Conforme a lo señalado en el artículo 30 de la "LA LEY", los interesados podrán revisar y adquirir las Bases de licitación a través de Internet en la página de CompraNet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, las cuales serán gratuitas.

VIII. Junta de Aclaraciones

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 33 Bis de "LA LEY", así como 45 y 46 de su Reglamento, la Junta de Aclaración de dudas sobre el contenido de la convocatoria tendrá verificativo el día **15 de abril de 2021, en punto de las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Consejo, ubicada en el Edificio de Rectoría, primer piso, ubicado en calle Escorza No. 900, Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, Chih.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán remitir **un escrito manifestando "Bajo protesta de decir verdad" su interés en participar en la presente licitación**, acompañado de **las solicitudes de aclaración** correspondientes enviando las solicitudes a través de COMPRANET 5.0, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

Las solicitudes de aclaraciones deberán de entregarse a través de COMPRANET 5.0 y simultáneamente al correo vorteiga@uach.mx, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones y acompañadas del escrito en el que expresen su interés por participar en la licitación, así como de una versión electrónica de las mismas en formato Word (.doc, .docx.) lo cual permitirá su clasificación e integración para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones. Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados serán desechadas.

La convocante tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración las solicitudes que se envíen a la convocante a través del sistema CompraNet, la hora que registre este sistema o por correo electrónico la hora que registre el sistema de correo y deberá asegurar un acuse de recibido de la convocante por ese mismo medio.



Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas. El licitante que se encuentre en este supuesto sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la mencionada junta.

La junta de aclaraciones será presidida por el C. Ing. Enrique Adolfo Cazares Piña, Secretario del Comité de Adquisiciones, asistido por un representante del área solicitante, siendo exclusiva la asistencia de los integrantes del comité; sin embargo, es responsabilidad de los licitantes la obtención del acta respectiva, ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, el no hacerlo será causa de descalificación de su propuesta. Los licitantes podrán consultar el acta a través del Sistema CompraNet.

1. Procedimiento

La asistencia al evento de Junta de Aclaraciones será exclusivo para los integrantes del comité.

El evento se llevará de la siguiente manera:

- a. Los licitantes podrán enviar sus preguntas a través de CompraNet 5.0 y simultáneamente al correo vortega@uach.mx, a más tardar el **día 14 de abril del 2021 a las 12:00 pm horas (Hora local, ciudad Chihuahua)**. Los licitantes deberán enviar sus preguntas en **archivo electrónico formato Word (no imagen) y PDF (en papel membretado de la empresa y firmado por el representante legal de la empresa)**, **no se aceptarán preguntas en cualquier otro formato ni se aceptarán preguntas después de la fecha y hora indicada.**
- b. Se dará lectura a las respuestas derivadas de las preguntas recibidas conforme al punto anterior al inicio del evento en mención.
- c. A partir de la hora y fecha señaladas en la Convocatoria para la celebración de la Junta de Aclaraciones, conforme a lo previsto en el Reglamento de la LAASSP, la Convocante enviará a través de CompraNet, las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas, a partir de la hora y fecha señaladas en la Convocatoria para la celebración de la Junta de Aclaraciones, conforme a lo previsto en el Reglamento de la LAASSP.
Con el envío de las respuestas a que se refiere el párrafo anterior la Convocante informará a los licitantes, atendiendo al número de solicitudes de aclaración contestadas, el plazo que estos tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas remitidas. Dicho plazo no podrá ser inferior a seis horas ni superior a cuarenta y ocho horas. Una vez recibidas las preguntas, la Convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones correspondientes
- d. Se levantará acta circunstanciada en la que se señalen aclaraciones o interpretaciones que se dará a los puntos de estas, en los términos que señala el artículo 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la cual será firmada por los asistentes y podrá ser consultada a través de Compranet.

IX. De las proposiciones

Con fundamento en los artículos 34 de la LAASSP y 47 de su Reglamento, se desarrollará el evento de Presentación y Apertura de Proposiciones de la siguiente manera:

- A) Los licitantes **entregarán sus proposiciones técnica y económica exclusivamente a través de medios remotos de comunicación electrónica (COMPRANET versión 5.0)**, en forma escaneada y legible (archivo PDF sin utilizar baja resolución), además deberán requisitar el "Anexo DOS" (Proposición Económica) y escanearlo para su envío por el mismo medio. En la inteligencia de que, en caso de existir diferencias entre la proposición económica escaneada y la electrónica, se descalificará por presentar más de una proposición por partida.



Las proposiciones técnicas y económicas deben estar escritas en idioma español, los montos deberán ser descritos en precios fijos y pesos moneda nacional, sin borraduras, tachaduras o enmendaduras. No se aceptarán proposiciones con precios escalonados. Las proposiciones económicas deberán presentarse desglosando el Impuesto al Valor Agregado.

- B) Una vez recibidas las proposiciones por medios electrónicos, se procederá a la apertura de cada una, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido; por lo que, en el caso de que algún licitante omita la presentación de algún documento o faltare algún requisito, no serán desechadas en ese momento, haciéndose constar ello en el acta correspondiente.
- C) En el supuesto de las proposiciones presentadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, y que, durante el acto, por causas ajenas a la voluntad de la SHCP o de la convocante, no sea posible abrir los sobres que contengan las enviadas por medios remotos de comunicación electrónica, el acto se reanudará a partir de que se restablezcan las condiciones que dieron origen a la interrupción.
 - a. En el caso del supuesto anterior, se tendrán por no presentadas las proposiciones y la demás documentación requerida por la convocante, cuando los sobres en los que se contenga dicha información tengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo.
 - b. No obstante, la convocante intentará abrir los archivos más de una vez en presencia del representante del Órgano Interno de Control, con los programas Word, Excel y PDF, en caso de que se confirme que el archivo contiene algún virus informático, o está alterado por causas ajenas a la convocante o a COMPRANET, la proposición se tendrá por no presentada.
- D) Con posterioridad se realizará la evaluación integral de las proposiciones, el resultado de dicha revisión o análisis se dará a conocer en el fallo correspondiente.
- E) El servidor público que presida el Acto y en su caso, el representante del Órgano Interno de Control rubricarán las proposiciones técnico-económicas, Anexo DOS (Proposición Económica) y aquellos documentos que contengan la leyenda "Bajo Protesta de Decir Verdad".
- F) Los licitantes que deseen participar sólo podrán presentar una proposición en el presente procedimiento de contratación; una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del presente procedimiento y hasta su conclusión.
- G) Los licitantes deberán enviar su proposición Firmada Electrónicamente, conforme al proceso que se detalla en el numeral 6.3. "envío y firma de proposiciones" (páginas 110 a 138) de la "Guía Técnico para Licitantes Sobre el Uso y Manejo de Compranet", disponible en la página de Compranet 5.0., de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 bis fracción II y 27 de la LAASSP y 50 de su Reglamento, así como numerales Cuarto, Décimo Cuarto y Décimo Sexto del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones que se Deberán Observar para la Utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental Denominado Compranet (acuerdo), en sustitución de la Firma Autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública, siendo para los licitantes nacionales, la Firma Electrónica Avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el cumplimiento de obligaciones fiscales, y para licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de Compranet que genera el mismo sistema, siendo la única manera de legitimar el consentimiento de los licitantes para obligarse a las manifestaciones que realice con el uso de dicho sistema.



Toda la documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá estar firmada en todas las hojas autógrafamente por el representante legal de la empresa, así como en papel membretado.

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos en el presente numeral será causa de desechamiento de la proposición.

1. Integración que debe contener la proposición:

A) "Proposición técnica"

La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación, en papel membretado de la empresa, dirigidos al área convocante y en idioma español:

- 1. Anexo "A".** - Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, además deberá incluir los datos mencionados en el Anexo "A" incluido en estas bases. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
- 2. Anexo "B".** - Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
- 3. Anexo "C".** - Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, que contenga el domicilio, teléfono y correo electrónico de la empresa en caso de contar con él, así como también el domicilio en la Ciudad de Chihuahua, Chih. el cual será para uso **EXCLUSIVO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES** y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación, debidamente firmado. Así mismo, se hace la aclaración que esta dirección no necesariamente tendrá que ser una sucursal (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
- 4. Anexo "D".** - Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, elaborada en papel membretado de la empresa y debidamente firmado en todas sus hojas por el representante legal de la empresa (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
- 5. Anexo "E".** - Carta que manifieste la aceptación de tiempos y condiciones para la entrega de los medicamentos conforme a lo solicitando en estas bases y las establecidas en la junta de aclaraciones en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

6. En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de "LA LEY", la Manifestación del licitante con firma autógrafa de su representante legal en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad. En su caso escrito libre bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto antes mencionado o encontrarse en el trámite de este. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
7. En su caso, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter con firma autógrafa de su representante legal. En caso de no encontrarse en este supuesto, presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad con dicha manifestación. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
8. **Anexo "UNO"** . - Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal que deberá incluir las características del servicio. Dichas características deberán coincidir con las incluidas en estas bases, en el documento denominado "**Anexo UNO**", y debidamente firmado en todas sus hojas. Con ello el licitante se obliga a entregar propuestas libres de vicios ocultos, daños y perjuicios. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
9. Documento en papel membretado de su empresa, de cualquier característica o información adicional a la solicitadas en el anexo UNO. En caso de no ofrecer características o información adicional a la solicitadas en el anexo UNO, manifestarlo en escrito libre en papel membretado de su empresa. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
10. Documento denominado "**Anexo UNO**" presentado en estas bases, debidamente firmado en todas sus hojas de aceptación. Con ello el licitante se obliga a entregar propuestas libres de vicios ocultos, daños y perjuicios. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
11. Copia de una identificación oficial vigente con fotografía de la persona legalmente facultada para suscribir las propuestas. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
12. Tratándose de personas morales: original o copia certificada y copia simple legible de Acta Constitutiva y sus modificaciones si las hubiere, así como el poder notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dárselo. En caso de persona física copia del acta de nacimiento y poder del representante. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
13. Constancia de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

14. Currículum de la empresa licitante, en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
15. **Anexo "G"**. - Carta con firma autógrafa de su representante legal, en la que manifieste que la empresa licitante cuenta con un centro de servicio y atención a clientes, indicando los datos de las oficinas y atención a clientes de la empresa; así como indicar la dirección, horario, teléfono, correo electrónico, y en caso de tener número 01-800 también incluirlo (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
16. **Anexo "H"**. - Manifestación de integridad en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
17. En su caso, Convenio de Presentación de Proposición Conjunta, que contenga lo siguientes requisitos:
 - a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
 - b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
 - c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;
 - d) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
 - e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.

En caso de no presentar proposición conjunta, presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad que el presente numeral no aplica a su propuesta. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

18. **Anexo "I"**. - Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los precios ofertados en su proposición económica estarán vigentes durante el tiempo que conlleve el proceso de la presente Licitación Pública; y hasta cuarenta y cinco días después de la emisión del fallo (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

19. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que se compromete en caso de ser necesario, a tener la atención inmediata. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
20. Copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán acreditar la experiencia máxima de 1 año de antigüedad. (En caso de ser copias simples deberá ser legible el nombre o logotipo de la empresa, así como las cantidades y contenidos de los contratos y/o facturas que su representada presente, **en los cuales puede presentarlos ocultando los datos personales de sus clientes**). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
21. Constancia actualizada y vigente en sentido **POSITIVO** de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Servicio de Administración Tributaria (32-D). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
22. Constancia actualizada y vigente en sentido **POSITIVO** de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. (en caso de no tener trabajadores manifestarlo mediante escrito). En caso de que los empleados estén bajo el esquema de subcontratación, deberá incluir para este apartado la documentación de cumplimiento de obligaciones en esta materia de la empresa subcontratante, según corresponda y el contrato debidamente firmado con el cual acredite dicho supuesto. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
23. Presentar copia simple de la última declaración anual “2020” (de no contar con ella podrá presentar “2019”), esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado. Según sea el caso, **deberá anexar copia del recibo de pago de la línea de captura**. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
24. Presentar copia simple de las tres últimas declaraciones parciales vigentes, según el régimen en el que se encuentre, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria y **anexar copia del recibo de pago de la línea de captura**, según sea el caso. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
25. Presentar estados financieros anuales del año 2020 **con firma autógrafa del Contador y representante legal** de la empresa con un capital contable mínimo del 10% del valor máximo a contratar por cada partida en la que participe. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
26. Copia simple legible de Identificación oficial y Cédula Profesional de quien suscribe los estados financieros, Contador Público, o de quien esté facultado para elaborar y estructurar la información financiera. Deberá



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

27. **Anexo "J"**. - Escrito en donde el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar a la Universidad Autónoma de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que en su caso se ocasione con motivo de la infracción sobre derechos de autor, patentes, marcas y otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional (incluido en éstas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
28. **Anexo "K"**. - Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de que los bienes que constituyen la oferta cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas para Farmacias que correspondan (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
29. Escrito de conocimiento y aceptación de los términos de esta Convocatoria y sus Bases y de lo acordado y asentado en el acta de la junta de aclaraciones, con firma autógrafa del representante legal de la empresa y en papel membretado.
30. Copia del **Aviso de Responsable Sanitario vigente** ante la Secretaría de Salud, en la que autoriza la distribución de productos farmacéuticos. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
31. Copia de la **Licencia Sanitaria vigente** ante la Secretaría de Salud, con autorización como almacén de depósito para manejo de controlados, hemoderivados, toxoides y vacunas expedida por COFEPRIS. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
32. Copia del **Aviso de Funcionamiento** donde cumplen en tiempo y forma con las disposiciones sanitarias aplicables y vigentes a la farmacia e insumos para la salud, que comercializa. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
33. Documento que acredite que cuenta con las condiciones y requisitos necesarios para su funcionamiento conforme lo señalado en la Edición Vigente del Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos. (ej: factura de compra del Suplemento) Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
34. Directorio de personal encargado de atender las solicitudes de los servicios subrogados objeto de las presentes bases, con teléfonos, direcciones, horario y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.
35. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, que el precio unitario y/o descuentos serán sostenidos y respetados durante el ejercicio 2021, en base a los requerimientos que se hagan, ya sea mensual, quincenal o semanalmente. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

36. Manifestación en escrito libre de que se compromete a:

- I. A otorgar un crédito para liquidar facturas de cuando menos 30 días hábiles a partir de la recepción de la factura respectiva. (si otorga un crédito mayor, favor de señalarlo)
- II. Que el medicamento será entregado de forma inmediata.
- III. Que cuenta con mínimo 1 sucursales en la ciudad de Chihuahua, Chih.
- IV. Entregar su facturación con soporte documental.

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

37. **Anexo “L”.** - Deberá presentar la primera página del modelo de contrato proporcionado al final de las presentes bases con antefirma y carta que manifieste, estar conforme en ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables en el presente procedimiento, a los términos de las bases de la licitación, sus anexos, las modificaciones que en su caso se hayan efectuado, a la o las juntas de aclaraciones, a las garantías que deben otorgarse y al modelo de contrato (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

38. **Anexo “M”.** - Formato de verificación de la recepción de los documentos que el licitante entregue en el acto de presentación y apertura de proposiciones, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria, mismo que servirá a cada licitante como constancia de recepción de la documentación que entregue en el acto de presentación y apertura de proposiciones (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

39. **Anexo “DOS”.** - Podrá presentarse en el formato denominado “Anexo DOS” o Propuesta Económica de estas bases, y en papel membretado del participante, manteniendo las especificaciones proporcionadas por la convocante además las especificaciones propuestas por el licitante en columnas separadas como se indica en el anexo denominado Anexo “DOS” incluido en estas bases, y cotizando el precio unitario sin considerar el Impuesto al Valor Agregado y el importe total de los bienes licitados en moneda nacional y debidamente firmado. No se aceptarán propuestas con precios escalonados. Los precios cotizados deberán cubrir los costos de los bienes, así como gastos inherentes a la entrega, impuestos, seguros, fianzas, derechos, licencias, fletes, empaques, carga, descarga y cualquier otro que pudiera presentarse. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

40. **Garantía de Seriedad.** - Presentar la garantía de seriedad de su propuesta, que deberá permanecer vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se haya formalizado el contrato correspondiente. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBERÁN CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA EN ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

B) “Proposición Económica”

Documentación que debe contener la proposición económica en el orden indicado:

1. **Anexo “DOS”.** - Podrá presentarse en el formato denominado “Anexo DOS” o Propuesta Económica de estas bases, y en papel membretado del participante, manteniendo las especificaciones proporcionadas por la convocante además las especificaciones propuestas por el licitante en columnas separadas como se indica en el anexo denominado Anexo “DOS” incluido en estas bases, y cotizando el precio unitario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

sin considerar el Impuesto al Valor Agregado y el importe total de los bienes licitados en moneda nacional y debidamente firmado. No se aceptarán propuestas con precios escalonados. Los precios cotizados deberán cubrir los costos de los bienes, así como gastos inherentes a la entrega, impuestos, seguros, fianzas, derechos, licencias, fletes, empaques, carga, descarga y cualquier otro que pudiera presentarse.

2. **Garantía de Seriedad.** - Presentar la garantía de seriedad de su propuesta, que deberá permanecer vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se haya formalizado el contrato correspondiente.

En caso de que se detecte un error de cálculo en alguna proposición, se podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario del servicio. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número, prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en los volúmenes solicitados, estos podrán corregirse.

Los precios ofertados por los licitantes, permanecerán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos será causa de desechamiento de la proposición, a excepción de la omisión en la presentación del Formato de Verificación de la recepción de los documentos que entregue el licitante.

X. Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en la Sala de Juntas Sala de Juntas de Consejo, ubicada en el Edificio de Rectoría, primer piso, ubicado en calle Escorza No. 900, Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las **10:00 horas del día 23 de abril del año en curso**, siendo ese horario el límite para recibir proposiciones por parte de la Convocante.

Una vez recibidas las proposiciones, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación restringida hasta su conclusión.

a) Procedimiento

1. El acto será presidido por el Secretario del Comité de Adquisiciones, el C. Ing. Enrique Cazares Piña, designado y facultado por el Presidente del Comité de Adquisiciones el C. M.C. Francisco Márquez Salcido.
2. El representante del Órgano Interno de Control, en forma conjunta con el Secretario del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, rubricarán las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante en la convocatoria a la licitación, las que para estos efectos constarán documentalmente.
3. Se procederá a la apertura de la proposición técnica presentada por cada uno de los licitantes, haciéndose constar en la misma acta, sin que ello implique la evaluación y aceptación de su contenido, mismas que se llevarán a cabo con posterioridad por las áreas correspondientes.
4. Se procederá a la apertura, de la proposición económica de cada uno de los licitantes en el mismo acto, leyendo el número de partidas cotizadas y el monto total de la proposición económica antes del Impuesto al Valor Agregado, sin que ello implique la evaluación y aceptación de su contenido, mismas que se llevarán a cabo con posterioridad por las áreas correspondientes.
5. Acto seguido se procederá a rubricar las proposiciones en los términos de lo señalado en el numeral 2 del presente apartado.



6. Se levantará acta circunstanciada en la que se señalen las incidencias del evento y se fijará fecha para la emisión del fallo de la presente convocatoria.
7. Con base en lo señalado en el artículo 35 fracción III de "LA LEY", una vez concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones, el Comité de Adquisiciones dará a conocer a los licitantes el lugar, fecha y hora en que se emitirá el fallo de la licitación.

XI. Criterios de evaluación y adjudicación

Para la evaluación de las proposiciones se utilizará el criterio de evaluación binario.

La adjudicación del servicio de la presente licitación se hará **POR PARTIDAS**. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas para la convocante y que mejor garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En el caso de que dos o más proposiciones sean igualmente solventes y oferten precios iguales, en la adjudicación se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales.

De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo que se realice en términos del Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El resultado de todo lo anterior, servirá como base a la convocante para la elaboración del fallo, de acuerdo a lo establecido en los artículos 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XII. Garantías

a) Garantía relativa al cumplimiento del contrato

De conformidad con el Artículo 48 fracción II de "LA LEY", deberá ser constituida por el proveedor ganador **una fianza** en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad de Chihuahua, Chih., a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del importe total máximo de la propuesta adjudicada antes del Impuesto al Valor Agregado cuando su monto adjudicado sea un monto mayor a \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

En caso de que se adjudique un monto menor a \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) el proveedor adjudicado deberá presentar **una fianza** emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad de Chihuahua a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua en moneda nacional por un importe equivalente al 10% del monto total máximo de la propuesta adjudicada antes del Impuesto al Valor Agregado.

b) Garantía para vicios ocultos, daños y perjuicios y calidad de los servicios

Conforme al Artículo 53 segundo párrafo de "LA LEY", el licitante que resulte ganador entregará una garantía para casos de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios, la cual consistirá en **una fianza** en moneda nacional emitida por una institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto total máximo de la propuesta adjudicada antes del Impuesto al Valor



Agregado, cuando su monto adjudicado sea un monto mayor a \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de la última entrega de los bienes.

En caso de que se adjudique un monto menor a \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) el proveedor adjudicado deberá presentar **una fianza** emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad de Chihuahua a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua en moneda nacional por un importe equivalente al 10% del monto total de la propuesta adjudicada antes del Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de la última entrega de los bienes.

En caso de vicios ocultos, daños y perjuicios ocasionados por la mala calidad de los servicios contratados, dicha garantía se hará efectiva según los términos y condiciones establecidos en el contrato.

c) Garantía de seriedad de las propuestas.

Deberá estar integrada a su proposición electrónica, **fianza** emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad de Chihuahua a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua en moneda nacional por un importe de cuando menos el 5% del monto total máximo a contratar, por cada partida en la que participe, sin incluir lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, dicha garantía será devuelta en el acto en que la convocante de a conocer el fallo adjudicatario, excepto la del ganador, a quien le será devuelta una vez constituida y entregada la garantía de cumplimiento del contrato.

XIII. Fallo de la Licitación

Por tratarse de un procedimiento de contratación realizado de conformidad con lo previsto en el artículo 26 Bis, fracción II de la LAASSP, el acto de Fallo se dará a conocer a través del Sistema COMPRANET Versión 5.0.; a los licitantes que se hayan registrado en el mismo sistema, se les enviará por correo electrónico el aviso de publicación en este medio.

Con fundamento en el artículo 37 de la LAASSP, con la notificación del Fallo antes señalado, por el que se adjudicará el (los) contrato (s), las obligaciones derivadas de este (s), serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en los términos señalados en el Fallo.

Las actas de las Juntas de Aclaraciones, del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y de comunicación del Fallo serán firmadas por los servidores públicos que hubieran asistido, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas, de las cuales se podrá entregar una copia a dichos asistentes y se pondrán al finalizar los actos a disposición de los interesados en el Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en Av. Universidad S/N, Campus Universitario I, Edificio de Dirección Administrativa, Segundo Piso, en Chihuahua, Chih., en un lugar visible, por un término no menor a 5 días hábiles, *cuya fecha será determinada en el acta de la Junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.*

Asimismo, se difundirá un ejemplar de dichas actas en CompraNet versión 5.0 para efectos de notificación a los licitantes que hayan participado a través de CompraNet, en el entendido de que este procedimiento sustituye el de notificación personal.

XIV. Firma del contrato y entrega de garantía de cumplimiento

Emitido el fallo correspondiente, el proveedor que hubiere resultado ganador se deberá presentar en el Departamento de Adquisiciones, ubicado Av. Universidad S/N, Campus Universitario I, Edificio de Dirección Administrativa, Segundo Piso, en Chihuahua, Chih., C.P. 31110, teléfono (614) 439-1500 extensión 2735 o (614) 439-1532, en un término no



mayor de tres días hábiles contados a partir de aquél en que se publique el fallo, la documentación que acredite plenamente su personalidad para suscribir el contrato correspondiente, la cual consistirá tratándose de personas físicas o morales mexicanas en:

1. Copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir el contrato.
2. Tratándose de personas morales, **copia simple** del acta constitutiva y sus modificaciones si las hubiere, así como del poder notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgada por quien tenga facultades para otorgárselo.
3. En caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento.
4. Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.
5. Copia de la constancia de los estados financieros correspondientes al último ejercicio fiscal, acompañados de copia de las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado por el mismo periodo.

En el caso de personas extranjeras:

- Persona física. Acta de nacimiento, identificación con fotografía, comprobante de domicilio, documento equivalente al registro federal de contribuyentes en México con el que compruebe dedicarse al giro objeto de la presente licitación, y en su caso, identificación con fotografía del apoderado o representante legal y poder notarial o su equivalente que le otorgue facultades para obligarse, acompañando una traducción al idioma español.
- Persona Moral. Acta constitutiva o su equivalente con traducción al idioma español efectuada por perito oficial, en la que conste que desempeña actividades relacionadas con el objeto de la presente licitación, debidamente certificada por la representación diplomática de México. En caso de divergencia, prevalecerá la traducción al español. Así mismo, documento legal que le otorgue facultades suficientes al representante para obligarse en nombre de la empresa, con traducción al idioma español, debidamente certificada y legalizada en los términos antes señalados.

La citada documentación deberá contar con la legalización o apostillado de la autoridad competente en el país de que se trate.

En caso de que no se presente la documentación señalada en el plazo indicado, se procederá a adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación

Dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo de la licitación, siempre y cuando se haya presentado la documentación a que se refiere el presente apartado, el proveedor adjudicado deberá acudir al Departamento de Adquisiciones para la formalización del contrato correspondiente.

Es **obligatorio** que el proveedor adjudicado entregue en el Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato, **la fianza de garantía de cumplimiento del mismo**, el no hacerlo dará lugar a la rescisión administrativa del instrumento legal sin necesidad de declaración judicial alguna en ese sentido.

XV. Infracciones y Sanciones

Las contempladas en los artículos 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

XVI. Ejecución de garantía de cumplimiento y/o garantía del anticipo

Se ejecutará la garantía de cumplimiento del contrato y/o la garantía del anticipo recibido, cuando el proveedor no cumpla con el suministro de los medicamentos de manera oportuna a la Universidad Autónoma de Chihuahua y/o estos presenten algún tipo de anomalía.

En caso de que el prestador del servicio presente desabasto de medicamento, y no se justifique el mismo como consecuencia de fuerza mayor, la Universidad podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento, así mismo podrá hacerse efectiva en caso de cualquier incumplimiento del contrato, según los términos y condiciones establecidos en el mismo.

XVII. Pena convencional por incumplimiento

En caso de incumplimiento:

1. Se hará efectiva la garantía de cumplimiento del 10% en su totalidad cuando no sostenga los precios pactados, en cualquier momento de la entrega.
2. Por entrega extemporánea de los medicamentos, se aplicará una sanción que será de **0.5% (cero punto cinco por ciento)** sobre el valor de los medicamentos no entregados por cada día de atraso hasta un límite igual al monto de la fianza de garantía de cumplimiento establecida en la presente convocatoria, contados a partir del día siguiente en que venza el plazo de entrega de los medicamentos y/o en el contrato respectivo, o el monto de la garantía de cumplimiento, lo que ocurra primero.
3. Cuando el prestador del servicio deje de surtir algún medicamento argumentando encontrarse faltante de laboratorio o descatalogado, sin contar previamente con la constancia que lo acredite, se hará efectiva la garantía de cumplimiento.
4. Por cancelación del medicamento antes de la fecha pactada para su entrega, se aplicará una sanción igual al 10% del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los bienes cancelados.
5. Por suspensión del servicio, se aplicará una sanción igual al 10% del valor antes del Impuesto al Valor Agregado.
6. El pago del servicio quedará condicionado al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales.
7. Las penas convencionales se harán efectivas mediante:
 - a) Pago voluntario del proveedor, dentro de los cinco días naturales siguiente al día en que se le requiera. El pago lo podrá efectuar a través de cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el Departamento de Tesorería, ubicado en calle Escorza, número 900, Col. Centro.
 - b) En el caso de que no exista pago voluntario dentro del plazo antes establecido, la Universidad Autónoma de Chihuahua podrá deducir la sanción que se derive del incumplimiento al momento de realizar el pago al proveedor incumplido.

XVIII. Rescisión Administrativa del Contrato

Conforme a lo determinado por el Artículo 54 de "LA LEY", la Universidad Autónoma de Chihuahua, podrá rescindir administrativamente el contrato que se derive de la contratación de los servicios motivo de la presente convocatoria, sin más responsabilidad para los mismos y sin necesidad de resolución judicial, cuando el proveedor incurra en cualquiera de los siguientes supuestos:

1. En caso de que el proveedor no entregue en el plazo de diez días naturales posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del mismo.
2. En caso de que el proveedor no reponga los medicamentos devueltos por problemas de calidad.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

3. Cuando se compruebe que el proveedor haya entregado medicamentos con descripción y características distintas a las solicitadas en la presente convocatoria.
4. Cuando el proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
5. Cuando se incumpla cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato correspondiente.

XIX. Lugar de entrega

Se realizará en la sucursal y/o sucursales dentro de la ciudad de Chihuahua, Chih., y en el horario que el licitante que haya resultado adjudicado en la presente licitación haya establecido, los 365 días del año.

XX. Plazo de entrega del servicio

1. Los licitantes que resulten adjudicados deberán surtir los medicamentos de manera inmediata previa presentación de:
 - a. Orden medica
 - b. Receta
 - c. Vale de Subrogación

Esto de acuerdo con el procedimiento para surtir receta de medicamento (1. Integración que contiene la proposición, A) "Proposición técnica")

2. Por lo que se refiere al medicamento, éste deberá entregarse en perfectas condiciones para su consumo.
3. El licitante adjudicado deberá presentarse con la documentación requerida a la firma del contrato.

XXI. Cesión de derechos

El proveedor no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivadas de la adjudicación motivo de la presente licitación restringida, a excepción de los derecho de cobro, en los términos del Artículo 46 último párrafo de "LA LEY", por lo que se obliga a notificarlo por escrito a la Universidad Autónoma de Chihuahua con un mínimo de cinco días naturales anteriores a su vencimiento, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos correspondientes a dicha cesión.

XXII. Ampliación al contrato

La Universidad Autónoma de Chihuahua, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, y bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a al contrato vigente, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en el mismo y el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente.

XXIII. Responsabilidad Civil

El proveedor se obliga a responder ante la Universidad Autónoma de Chihuahua cuando a causa de los defectos o vicios ocultos en los medicamentos suministrados y/o servicio prestado, se cause daños a terceros, obligándose a restituir la cantidad que la Universidad Autónoma de Chihuahua se viera precisada a erogar por tal concepto.

XXIV. Pago



El proveedor ganador no recibirá anticipo.

De conformidad con el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor estipulada en los contratos quedará sujeta a las condiciones que establezcan las mismas; sin embargo, no podrá exceder de veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en el departamento de Recursos Humanos en la Unidad de servicio Médico y Previsión Social en los términos del contrato.

XXV. Causas de Desechamiento

Serán causas de desechamiento de los proveedores:

1. El incumplimiento en la presentación y/o el contenido de alguno de los documentos y/o requisitos establecidos en la presente convocatoria y los anexos que la integran, salvo los casos expresamente exceptuados en la misma.
2. La comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes derivados del servicio.
3. La comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
4. Cuando los documentos que exhiban los licitantes no sean **legibles** imposibilitando el análisis integral de la propuesta, y esto conlleve a un faltante o carencia de información que afecte su solvencia, ésta se considerará insolvente.
5. Cuando no envíe su proposición firmada de manera electrónica, conforme a lo establecido en los numerales Cuarto, Décimo Cuarto y Décimo Sexto del Acuerdo por el que Establecen las Disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado Compranet, o cuando el sistema emita la leyenda "Firma Digital No Valida", o bien, que no cumpla con lo señalado en el numeral X. Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.

XXVI. Declaración de Licitación Desierta.

Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o los precios de todos los bienes ofertados no resulten aceptables, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 38 primer párrafo de "LA LEY".

XXVII. Legislación aplicable

Todo lo no previsto en esta convocatoria será resuelto en apego a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones que le resulten aplicables.

XXVIII. Inconformidades

En caso de inconformidades, éstas deberán presentarse por escrito, directamente en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, Distrito Federal.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

Esta convocatoria es emitida por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el **01 de abril del presente año** y firma en representación de este el C. M.C. Francisco Márquez Salcido, Presidente del Comité:

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXOS



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "A"

FORMATO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA Y FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR MÍ O POR MI REPRESENTADA

Licitación: **LA-908047994-E1-2021**

23 de abril de 2021

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Segundo Piso, C.P. 31110
Chihuahua, Chih.
At'n: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mi carácter de Representante, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que todos los datos aquí asentados, son ciertos y han sido verificados, así como que cuento facultades suficientes para comprometerme por mí o por mi representada para suscribir la Proposición en la presente Licitación Pública Nacional a nombre y representación de: _____ No. de Licitación Pública Nacional No. **LA-908047994-E1-2021**.

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio Fiscal		
Calle y Número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Domicilio para Recibir Notificaciones		
Calle y Número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo Electrónico:		
Número de empleados		
Tamaño de la Empresa Sector de la Empresa	Sector de la Empresa	
Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva:		
Fecha:		
Fecha y Número de folio mercantil de la inscripción al Registro Público de Comercio:		
Relación de Accionistas y/o Socios		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Descripción del objeto social:		
Reformas al Acta Constitutiva: Concepto de la Modificación		
Número de la Escritura Pública en la que consta la reforma del Acta Constitutiva		
Fecha		
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la reforma al Acta Constitutiva:		
Nombre del apoderado o representante legal que suscribirá las propuestas		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		
Escritura Pública No.	Fecha:	
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "B"
NACIONALIDAD MEXICANA

Licitación: **LA-908047994-E1-2021**
23 de abril de 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:
PRESENTE.-

Por este conducto señalo bajo protesta de decir verdad (en caso de persona física), ser de nacionalidad mexicana; (y en caso de ser persona moral) que esta empresa se constituyó conforme a las leyes mexicanas. (Formato que NO APLICA para concursantes extranjeros)

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "C"

Licitación: **LA-908047994-E1-2021**

23 de abril de 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AVE. UNIVERSIDAD S/N, CAMPUS UNIVERSITARIO I,
EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SEGUNDO PISO, C.P. 31110
CHIHUAHUA, CHIH.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mí carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que los siguientes datos son reales:

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Además, se señala el domicilio y teléfono en la Ciudad de Chihuahua, Chih., para uso **EXCLUSIVO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES** y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "D"

Licitación: **LA-908047994-E1-2021**

23 de abril de 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AVE. UNIVERSIDAD S/N, CAMPUS UNIVERSITARIO I,
EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SEGUNDO PISO, C.P. 31110
CHIHUAHUA, CHIH.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional no. **LA-908047994-E1-2021**, para la Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de Medicamento Subrogado, bajo la(s) partida(s) numero _____.

Por medio de la presente, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento _____, sus accionistas y empleados, no se encuentran en ninguno de los supuestos que señalan los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Así mismo, declaro bajo protesta de decir verdad y me comprometo a cumplir con las disposiciones que me sean requeridas por la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el ámbito de sus atribuciones.

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "E"

Licitación: **LA-908047994-E1-2021**

23 de abril de 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AVE. UNIVERSIDAD S/N, CAMPUS UNIVERSITARIO I,
EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SEGUNDO PISO, C.P. 31110
CHIHUAHUA, CHIH.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mi carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que acepto el plazo y condiciones para la prestación del servicio objeto de la presente licitación; según se mencionan en las bases de las mismas.

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "F"

Licitación: **LA-908047994-E1-2021**

23 de abril de 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AVE. UNIVERSIDAD S/N, CAMPUS UNIVERSITARIO I,
EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SEGUNDO PISO, C.P. 31110
CHIHUAHUA, CHIH.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mí carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que contamos con un centro de atención a clientes en la ciudad de Chihuahua, Chih, con los siguientes datos:

Nombre: _____
Dirección: _____
Horario: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: 01 800 _____ (En caso de contar con él)

Lo anterior; según se solicita en las bases de la presente licitación.

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "G"

Licitación: **LA-908047994-E1-2021**

23 de abril de 2021

MANIFESTACIÓN DE INTEGRIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

Con fundamento en el artículo 29, fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el que suscribe (*nombre completo del subscriptor del documento*) en mi carácter de Representante Legal de la empresa (*nombre o razón social completa de la empresa licitante*), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Lo anterior; según se solicita en las bases de la presente licitación.

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "H"

Licitación: **LA-908047994-E1-2021**
23 de abril de 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:
PRESENTE.-

En mi carácter de representante legal de _____ declaro que los precios ofertados en mi proposición económica estarán vigentes durante el tiempo que conlleve el proceso de la presente Licitación Pública; y hasta cuarenta y cinco días después de la emisión del fallo.

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "I"

Licitación: LA-908047994-E1-2021

23 de abril de 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:
PRESENTE.-

En mi carácter de representante legal de _____ declaro que mi representada se obliga a responder por los daños y perjuicios que pudiera causar a la Universidad Autónoma de Chihuahua y/o terceros, si con motivo de la prestación los servicios solicitados, se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos reservados de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional e internacional.

Por lo anterior, manifiesto en este acto que no se encuentra en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de Propiedad Industrial.

En el entendido de que en caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por cualquiera de las causas antes mencionadas, mi representada se compromete a llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la liberación de la Universidad Autónoma de Chihuahua de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "J"

Licitación: LA-908047994-E1-2021

23 de abril de 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:
PRESENTE.-

Por este conducto señalo bajo protesta de decir verdad, que los servicios que constituyen mi oferta cumplen con los lineamientos establecidos, en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos en el libro vigente del Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud, (Suplemento FEUM 6ª Ed) y demás normas aplicables a las farmacias legalmente establecidas:

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "K"

Licitación: LA-908047994-E1-2021

23 de marzo de 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:
PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ en mi carácter de representante legal, en relación con la Licitación Pública Nacional No. **LA-908047994-E1-2021**, manifiesto, estar conforme en ajustarme a las leyes y reglamentos aplicables en el presente procedimiento, a los términos de las bases de la licitación, sus anexos, las modificaciones que en su caso se hayan efectuado, a la o las juntas de aclaraciones, a las garantías que deben otorgarse y al modelo de contrato, del cual anexo la primera página del formato proporcionado en bases con antefirma.

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "L"
FORMATO DE VERIFICACION DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

Licitación: **LA-908047994-E1-2021**
23 de marzo de 2021

No.	DOCUMENTOS	(NOMBRE DEL PROVEEDOR) ENTREGÓ
1	Anexo "A". - Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, además deberá incluir los datos mencionados en el Anexo "A" incluido en estas bases. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
2	Anexo "B". - Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
3	Anexo "C". - Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, que contenga el domicilio, teléfono y correo electrónico de la empresa en caso de contar con él, así como también el domicilio en la Ciudad de Chihuahua, Chih. el cual será para uso EXCLUSIVO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación, debidamente firmado. Así mismo, se hace la aclaración que esta dirección no necesariamente tendrá que ser una sucursal (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
4	Anexo "D". - Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, elaborada en papel membretado de la empresa y debidamente firmado en todas sus hojas por el representante legal de la empresa (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
5	Anexo "E". - Carta que manifieste la aceptación de tiempos y condiciones para la entrega de los medicamentos conforme a lo solicitando en estas bases y las establecidas en la junta de aclaraciones en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
6	En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de "LA LEY", la Manifestación del licitante con firma autógrafa de su representante legal en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad. <u>En su caso escrito libre bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto antes mencionado o encontrarse en el trámite de este.</u> Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
7	En su caso, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter con firma autógrafa de su representante legal. <u>En caso de no encontrarse en este supuesto, presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad con dicha manifestación.</u> Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
8	Anexo "UNO" . - Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal que deberá incluir las características del servicio. Dichas características deberán coincidir con las incluidas en estas bases, en el documento denominado " Anexo UNO ", y debidamente firmado en todas sus hojas. Con ello el licitante se obliga a entregar propuestas libres de vicios ocultos, daños y perjuicios. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
9	Documento en papel membretado de su empresa, de cualquier característica o información adicional a la solicitadas en el anexo UNO. <u>En caso de no ofrecer características o información adicional a la solicitadas en el anexo UNO, manifestarlo en escrito libre en papel membretado de su empresa.</u> Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
10	Documento denominado " Anexo UNO " presentado en estas bases, debidamente firmado en todas sus hojas de aceptación. Con ello el licitante se obliga a entregar propuestas libres de vicios ocultos, daños y perjuicios. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No.	DOCUMENTOS	(NOMBRE DEL PROVEEDOR) ENTREGÓ
11	Copia de una identificación oficial vigente con fotografía de la persona legalmente facultada para suscribir las propuestas. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
12	Tratándose de personas morales: original o copia certificada y copia simple legible de Acta Constitutiva y sus modificaciones si las hubiere, así como el poder notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dársele. En caso de persona física copia del acta de nacimiento y poder del representante. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
13	Constancia de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
14	Currículum de la empresa licitante, en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
15	Anexo "G". - Carta con firma autógrafa de su representante legal, en la que manifieste que la empresa licitante cuenta con un centro de servicio y atención a clientes, indicando los datos de las oficinas y atención a clientes de la empresa; así como indicar la dirección, horario, teléfono, correo electrónico, y en caso de tener número 01-800 también incluirlo (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
16	Anexo "H". - Manifestación de integridad en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
17	En su caso, Convenio de Presentación de Proposición Conjunta, que contenga lo siguientes requisitos: a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas; b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública; d) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo. <u>En caso de no presentar proposición conjunta, presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad que el presente numeral no aplica a su propuesta.</u> Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
18	Anexo "I". - Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los precios ofertados en su proposición económica estarán vigentes durante el tiempo que conlleve el proceso de la presente Licitación Pública; y hasta cuarenta y cinco días después de la emisión del fallo (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
19	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que se compromete en caso de ser necesario, a tener la atención inmediata. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
20	Copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán acreditar la experiencia máxima de 1 año de antigüedad. (En caso de ser copias simples deberá ser legible el nombre o logotipo de la empresa, así como las cantidades y contenidos de los contratos y/o facturas que su representada presente, en los cuales puede presentarlos ocultando los datos personales de sus clientes). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No.	DOCUMENTOS	(NOMBRE DEL PROVEEDOR) ENTREGÓ
21	Constancia actualizada y vigente en sentido POSITIVO de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Servicio de Administración Tributaria (32-D). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
22	Constancia actualizada y vigente en sentido POSITIVO de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. (en caso de no tener trabajadores manifestarlo mediante escrito). En caso de que los empleados estén bajo el esquema de subcontratación, deberá incluir para este apartado la documentación de cumplimiento de obligaciones en esta materia de la empresa subcontratante, según corresponda y el contrato debidamente firmado con el cual acredite dicho supuesto. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
23	Presentar copia simple de la última declaración anual "2020" (de no contar con ella podrá presentar "2019"), esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado. Según sea el caso, deberá anexar copia del recibo de pago de la línea de captura . Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
24	Presentar copia simple de las tres últimas declaraciones parciales vigentes, según el régimen en el que se encuentre, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria y anexar copia del recibo de pago de la línea de captura , según sea el caso. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
25	Presentar estados financieros anuales del año 2020 con firma autógrafa del Contador y representante legal de la empresa con un capital contable mínimo del 10% del valor máximo a contratar por cada partida en la que participe. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
26	Copia simple legible de Identificación oficial y Cédula Profesional de quien suscribe los estados financieros, Contador Público, o de quien esté facultado para elaborar y estructurar la información financiera. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
27	Anexo "J" . - Escrito en donde el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar a la Universidad Autónoma de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que en su caso se ocasione con motivo de la infracción sobre derechos de autor, patentes, marcas y otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional (incluido en éstas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
28	Anexo "K" . - Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de que los bienes que constituyen la oferta cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas para Farmacias que correspondan (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
29	Escrito de conocimiento y aceptación de los términos de esta Convocatoria y sus Bases y de lo acordado y asentado en el acta de la junta de aclaraciones, con firma autógrafa del representante legal de la empresa y en papel membretado.	
30	Copia del Aviso de Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, en la que autoriza la distribución de productos farmacéuticos. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
31	Copia de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, con autorización como almacén de depósito para manejo de controlados, hemoderivados, toxoides y vacunas expedida por COFEPRIS. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
32	Copia del Aviso de Funcionamiento donde cumplen en tiempo y forma con las disposiciones sanitarias aplicables y vigentes a la farmacia e insumos para la salud, que comercializa. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
33	Documento que acredite que cuenta con las condiciones y requisitos necesarios para su funcionamiento conforme lo señalado en la Edición Vigente del Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos. (ej: factura de compra del Suplemento) Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
34	Directorio de personal encargado de atender las solicitudes de los servicios subrogados objeto de las presentes bases, con teléfonos, direcciones, horario y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No.	DOCUMENTOS	(NOMBRE DEL PROVEEDOR) ENTREGÓ
35	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, que el precio unitario y/o descuentos serán sostenidos y respetados durante el ejercicio 2021, en base a los requerimientos que se hagan, ya sea mensual, quincenal o semanalmente. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
36	Manifestación en escrito libre de que se compromete a: I. A otorgar un crédito para liquidar facturas de cuando menos 30 días hábiles a partir de la recepción de la factura respectiva. (si otorga un crédito mayor, favor de señalarlo) II. Que el medicamento será entregado de forma inmediata. III. Que cuenta con mínimo 1 sucursales en la ciudad de Chihuahua, Chih. IV. Entregar su facturación con soporte documental. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
37	Anexo "L". - Deberá presentar la primera página del modelo de contrato proporcionado al final de las presentes bases con antefirma y carta que manifieste, estar conforme en ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables en el presente procedimiento, a los términos de las bases de la licitación, sus anexos, las modificaciones que en su caso se hayan efectuado, a la o las juntas de aclaraciones, a las garantías que deben otorgarse y al modelo de contrato (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
38	Anexo "M". - Formato de verificación de la recepción de los documentos que el licitante entregue en el acto de presentación y apertura de proposiciones, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria, mismo que servirá a cada licitante como constancia de recepción de la documentación que entregue en el acto de presentación y apertura de proposiciones (incluido en estas bases). Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
39	Anexo "DOS". - Podrá presentarse en el formato denominado "Anexo DOS" o Propuesta Económica de estas bases, y en papel membretado del participante, manteniendo las especificaciones proporcionadas por la convocante además las especificaciones propuestas por el licitante en columnas separadas como se indica en el anexo denominado Anexo "DOS" incluido en estas bases, y cotizando el precio unitario sin considerar el Impuesto al Valor Agregado y el importe total de los bienes licitados en moneda nacional y debidamente firmado. No se aceptarán propuestas con precios escalonados. Los precios cotizados deberán cubrir los costos de los bienes, así como gastos inherentes a la entrega, impuestos, seguros, fianzas, derechos, licencias, fletes, empaques, carga, descarga y cualquier otro que pudiera presentarse. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	
40	Garantía de Seriedad. - Presentar la garantía de seriedad de su propuesta, que deberá permanecer vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se haya formalizado el contrato correspondiente. Deberá presentarse digitalizado en formato PDF indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.	

ATENTAMENTE

 (Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "UNO" - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

Licitación: **LA-908047994-E1-2021**

23 de abril de 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:
PRESENTE.-

La firma del presente documento nos compromete a prestar el servicio objeto de la presente licitación, con las siguientes características como mínimas:

- I. El Servicio será prestado solamente en la ciudad de Chihuahua, Chih.
- II. Únicamente será válido para trabajadores que cuenten con servicio médico de ICHISAL y subrogaciones expedidas por este organismo.
- III. El licitante ganador deberá cumplir con la totalidad del cuadro básico proporcionado, así como del medicamento oncológico.
- IV. Si en el cuadro básico proporcionado hubiese medicamentos fuera de mercado, el licitante debe presentar el documento que avale la salida del mercado del mismo.
- V. El procedimiento para que el empleado pueda surtir su receta será el que se anexe al final del presente listado.
- VI. Que la atención sea los 365 días del año en el horario establecido por el licitante ganador.
- VII. Los medicamentos a surtir deberán ser genéricos, siempre y cuando cumpla con lo previsto en la Norma Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013 que establece que las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es intercambiable, salvo que el medicamento indicado no cuente con presentación genérica, se podrá proporcionar el de patente.
- VIII. Crédito para liquidar las facturas 30 días hábiles a partir de la recepción de la factura respectiva en el departamento de Recursos Humanos.
- IX. Si cuenta con descuentos en medicamentos, especificar en su propuesta el costo total (ya con descuento aplicado), ya que este será, el precio que deberá respetarse por el período del contrato.
- X. El medicamento deberá ser de entrega inmediata.
- XI. Tenga mínimo 1 sucursal en la ciudad de Chihuahua, Chih.
- XII. Entregue su facturación con soporte documental (se especifica en el procedimiento para surtir receta al final del listado).
- XIII. Asegurar que el Aviso de Funcionamiento o Licencia Sanitaria, y Aviso Responsable Sanitario estén actualizados.
- XIV. Asegurar que se cumple en tiempo y forma con las disposiciones sanitarias aplicables y vigentes a la farmacia, e insumos para la salud que comercializan.
- XV. Asegurar que cuente y cumpla con la edición vigente del Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos.
- XVI. Presentar directorio de personal encargado de atender solicitudes de servicio subrogado, con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponible los 365 días.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

PROCEDIMIENTO PARA SURTIR RECETA DE MEDICAMENTO EN PERIODOS LABORALES VIGENTES

1. Todos los empleados y/o dependientes económicos directos con derecho a servicio médico de ICHISAL deben sin excepción alguna solicitar en su unidad académica o centro, orden médica para poder hacer uso del servicio o surtir medicamento.
2. Con la orden médica expedida, podrá acudir a tramitar cita en los hospitales o consultorio en los cuales se brinda el servicio como son: Hospital Central Universitario u Hospital Infantil del Estado de Chihuahua o Consultorio Médico Universitario.
3. Los médicos una vez habiendo expedido la receta, poder surtir el medicamento en farmacia ICHISAL o la convenida para surtir el medicamento subrogado por la farmacia antes mencionada, de igual manera presentando la orden para dicho trámite.
4. Si todo el medicamento es surtido por la farmacia de ichisal ahí concluye el procedimiento.
5. Si la farmacia de ichisal no cuenta con todo el medicamento, proporciona al empleado tres documentos:
 - a) vale de subrogación
 - b) copia de receta de medicamento
 - c) copia de orden médica.
6. La farmacia que proporcionara el medicamento subrogado, solo surtirá el medicamento que farmacia ichisal no proporciono al empleado, de acuerdo como se indica en la receta de medicamento y apegado a las condiciones establecidas para el servicio objeto de la licitación.
7. Cuando la receta de medicamento este indicado alguno por un periodo mayor a 30 días, tanto la receta de medicamento como la orden medica deberán llevar un sello emitido por Recursos Humanos de unidad central, el cual indique fecha y el mes que corresponde surtir.
8. El empleado podrá surtir su receta de medicamento subrogado en la farmacia convenida en horarios establecidos por la misma.
9. Cuando la cita médica haya sido en un horario posterior a las 15:00hrs el empleado podrá surtir su receta de medicamento, en farmacia de ichisal presentando la siguiente documentación:
 - a) Receta médica,
 - b) la copia de su ultimo talón de cheque y
 - c) copia de una identificación oficial
10. De igual forma si farmacia de ichisal no proporciona todo el medicamento (en el horario antes mencionado), el empleado podrá surtir su receta de medicamento, con la documentación antes mencionada, el vale de subrogación y copia de receta de medicamento, en la farmacia convenida para surtir el medicamento subrogado.
11. Si el empleado no presenta la documentación especificada en los puntos **5** o **9** **por ningún motivo** y sin excepción alguna podrán surtir la receta de medicamento.
12. De igual manera en horario posterior a las 20:00hrso, o fines de semana podrán surtir la receta de medicamento en la farmacia convenida para el medicamento subrogado, solo presentando la documentación que se menciona en el punto **9**.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

PROCEDIMIENTO PARA SURTIR RECETA DE MEDICAMENTO EN PERIODOS VACACIONALES

En la Universidad se cuenta con los dos periodos vacacionales (**Verano-Julio, Invierno-Diciembre**) en los cuales el personal de la UACH es acreedor, en este caso el Departamento de Recursos Humanos envía un oficio a hospitales y farmacias, indicando la documentación requerida para la atención medica así como para surtir la receta de medicamento al cual se anexa el padrón del personal indicando el número y nombre de los trabajadores que tienen derecho al servicio médico de ICHISAL, en los periodos antes mencionados.

1. En estos casos el empleado y/o sus dependientes acuden a cita médica a los hospitales a los cuales tienen derecho a servicio médico, como Hospital Central Universitario u Hospital Infantil del Estado de Chihuahua, ÚNICAMENTE presentando la siguiente documentación:
 - a) La copia de talón de cheque de la fecha indicada en oficio.
 - b) Copia de una identificación oficial
2. Una vez habiendo recibido atención médica, el medico expide la receta de medicamento indicado.
3. El empleado acude a surtir su receta de medicamento a farmacia de ICHISAL, de igual manera ÚNICAMENTE presentando los siguientes documentos:
 - a) Receta de medicamento
 - b) Copia de talón de cheque de la fecha indicada en oficio.
 - c) Copia de una identificación oficial
4. Si todo el medicamento es surtido por la farmacia de ichisal ahí concluye el procedimiento.
5. Si la farmacia de ichisal no cuenta con todo el medicamento, proporciona al empleado los siguientes documentos:
 - a) **Vale de subrogación**
 - b) Copia de receta de medicamento
 - c) Copia de talón de cheque de la fecha indicada en oficio.
 - d) Copia de una identificación oficial
6. La farmacia que proporcionará el medicamento subrogado solo surtirá el medicamento que farmacia ichisal no proporciono al empleado, de acuerdo como se indica en la receta de medicamento y apegado a las condiciones establecidas para el servicio objeto de la licitación.
7. Durante periodos vacacionales solo se surtirá medicamento para tratamiento de 30 días.
8. El empleado podrá surtir su receta de medicamento en farmacia de ICHISAL, a través del procedimiento antes mencionado en un horario de 8:00 a 20:00hrs.
9. En un horario posterior a las 20:00hrs. la farmacia que proporcionará el medicamento subrogado el empleado podrá surtir su receta de medicamento, con la documentación antes mencionada, SIN el vale de subrogación.
10. Si el empleado no presenta la documentación especificada en los puntos 3 y 5 por ningún motivo y sin excepción alguna podrán surtir la receta de medicamento.
11. Para surtir la receta de medicamento en **fin de semana** el empleado deberá presentar:
 - a) Receta de medicamento
 - b) Copia de talón de cheque de la fecha indicada en oficio.
 - c) Copia de una identificación oficial



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

12. **ESPECÍFICAMENTE EN ESTE PROCEDIMIENTO (PERIODOS VACACIONALES), LA FARMACIA QUE NOS BRINDARÁ EL MEDICAMENTO SUBROGADO, DEBERÁ SIN EXCEPCIÓN REVISAR LOS PADRONES DEL PERSONAL CON DERECHO A ESTA PRESTACIÓN Y QUE SE ENVÍAN EN LOS PERIODOS MENCIONADOS.**
13. **DE LO CONTRARIO, SI SE PROPORCIONA MEDICAMENTO ALGÚN EMPLEADO QUE NO VENGA EN EL PADRÓN, NO PROCEDERÁ EL PAGO DEL MEDICAMENTO ENTREGADO.**

PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN

Para que la Universidad acredite el pago de la factura por concepto de gasto generado por el servicio de suministro de medicamento subrogado, el licitante ganador deberá de presentar la siguiente documentación como soporte de la factura que cubre el cobro por dicho concepto.

Cada factura deberá esta soportada por:

- ✓ Validación de factura en portal de la UACH (<https://facturacion.uach.mx/>)
- ✓ Copia de orden médica.
- ✓ Vale de subrogación emitido por ICHISAL.
- ✓ Copia de receta médica.
- ✓ Ticket del costo del medicamento, con firma y teléfono del cliente, que recibe el medicamento.

PARTIDA 1

MEDICAMENTOS DEL CUADRO BÁSICO

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
1	01000043710000	Abacavir -Tableta/Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg.	Envase con 30 tabletas
2	01000042720000	Abacavir-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir.	Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora.
3	01000051660000	Acarbosa-Tableta/Cada tableta contiene: Acarbosa 50 mg.	Envase con 30 tabletas
4	01000021180000	Aceite de almendras dulces con hidroxido de calcio-Crema/Cada envase contiene: Aceite de almendras dulces e hidróxido de calcio.	Envase con 240 ml
5	01000009100000	Aceite de almendras dulces con linolina-Crema/Cada envase contiene: Aceite de almendras dulces, lanolina, glicerina, propilenglicol, sorbitol.	Envase con 235 ml
6	01000012730000	Aceite de ricino-Solución/Cada envase contiene: Aceite de ricino.	Envase con 70 ml.
7	01000034050000	Acemetacina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Acemetacina 60 mg.	Envase con 14 cápsulas
8	01000006240100	Acenocumarol-Tableta/Cada tableta contiene: Acenocumarol 4 mg.	Envase con 30 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
9	01000023020000	Acetazolamida 250 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Acetazolamida 250 mg.	Envase con 20 tabletas
10	01000043260000	Acetilcisteína Solución al 20%-Solución oral/Cada ampolleta contiene: Acetilcisteína 400 mg.	Envase con 5 ampolletas con 2 ml
11	01000042630000	Aciclovir 200 mg-Comprimido o tableta/Cada comprimido o tableta contiene: Aciclovir 200 mg.	Envase con 25 comprimidos o tabletas
12	01022204650000	Aciclovir 200 mg-Suspensión oral/Cada 5 ml de Suspensión contienen: 200 mg de Aciclovir	Envase con 125 ml
13	01000042640000	Aciclovir 250 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Aciclovir sódico equivalente a 250 mg de aciclovir.	Envase con 5 frascos ampula
14	01000021260000	Aciclovir 400 mg-Comprimido o tableta/Cada comprimido o tableta contiene: Aciclovir 400 mg.	Envase con 35 comprimidos o tabletas
15	01000028300000	Aciclovir-Ungüento oftálmico/Cada 100 gramos contienen Aciclovir 3 g.	Envase con 4.5 g.
16	01022203320000	Acido acetilsalicílico 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: 100 mg de Acido Acetilsalicílico	Envase con 30 tabletas
17	01000001030000	Ácido acetilsalicílico 300 mg-Tableta soluble o efervescente/Cada tableta soluble o efervescente contiene: Ácido acetilsalicílico 300 mg.	Envase con 20 tabletas solubles o efervescentes
18	01000001010000	Ácido acetilsalicílico 500 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Ácido acetilsalicílico 500 mg.	Envase con 20 tabletas
19	01000041610000	Ácido alendrónico 10 mg-Tableta o comprimido/Cada tableta o comprimido contiene: Alendronato de sodio equivalente a 10 mg de ácido alendrónico.	Envase con 30 tabletas o comprimidos
20	01000041640000	Ácido alendrónico 70 mg-Tableta o comprimido/Cada tableta o comprimido contiene: Alendronato de sodio equivalente a 70 mg de ácido alendrónico.	Envase con 4 tabletas o comprimidos
21	01000052290000	Ácido ascórbico-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Acido Ascórbico 1 g.	Envase con 6 ampolletas con 10 ml
22	01000027070000	Ácido ascórbico-Tableta/Cada tableta contiene: Acido Ascórbico 100 mg	Envase con 20 tabletas
23	01000017110000	Ácido fólico 0.4 mg-Tableta/Cada tableta contiene: 0.4 mg de Ácido fólico.	Envase con 90 tabletas
24	01000017000000	Ácido fólico 4 mg-Tableta/Cada tableta contiene: 4 mg de Ácido fólico	Envase con 90 tabletas
25	01000017060000	Ácido fólico 5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Acido Fólico 5 mg.	Envase con 20 tabletas
26	01000053010000	Ácido Micofenólico 180 mg-Gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada/Cada gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada contiene: Micofenolato sódico equivalente a 180 mg de ácido micofenólico.	Envase con 120 grageas con capa entérica o tabletas de liberación



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
27	01000053030000	Ácido Micofenólico 360 mg-Gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada/Cada gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada contiene: Micofenolato sódico equivalente a 360 mg de ácido micofenólico.	Envase con 120 grageas con capa entérica o tabletas de liberación
28	01000053060000	Ácido micofenólico-Comprimidos/Cada comprimido contiene: Micofenolato de mofetilo 500 mg.	Envase con 50 comprimidos.
29	01000023220000	Ácido nalidíxico-Tableta/Cada tableta contiene: Ácido nalidíxico 500 mg.	Envase con 30 tabletas
30	01000009040000	Ácido retinoico-Crema/Cada 100 gramos contienen: Ácido retinoico 0.05 g.	Envase con 20 g
31	01000041670000	Ácido risedrónico-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Risedronato sódico 35 mg.	Envase con 4 grageas o tabletas
32	01000041850100	Acido ursodeoxicólico-Cápsula/Cada cápsula contiene: Ácido ursodeoxicólico 250 mg.	Envase con 60 cápsulas
33	01000026200000	Ácido valproico 250 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Ácido valproico 250 mg.	Envase con 60 cápsulas
34	01022203140000	Ácido valproico 250 mg-Suspensión oral/Cada 5 ml de suspensión contienen: 250 mgde Acido Valproico	Envase con 120 ml
35	01000045120300	Adalimumab-Solución inyectable/Cada jeringa prellenada en autoinyector con 0.4 ml contienen: Adalimumab 40 mg.	Envase con una jeringa prellenada en autoinyector con 0.4 ml
36	01000008310000	Alantoína y alquitrán de hulla-Suspensión dérmica/Cada ml contiene: Alantoína 20.0 mg. Alquitrán de hulla 9.4 mg.	Envase con 120 ml
37	01000051320000	Alantoina, Alquitrán de hulla y Clioquinol-Crema/Cada 100 gramos contienen: Alantoina 0.2 g. Solución de alquitrán de hulla 5.0 g. Clioquinol 3.0 g.	Envase con 60 g
38	01000013440000	Albendazol 200 mg -Tableta/Cada tableta contiene: Albendazol 200 mg.	Envase con 2 tabletas
39	01000013450000	Albendazol 400 mg-Suspensión oral/Cada frasco contiene: Albendazol 400 mg.	Envase con 20 ml
40	01000013470000	Albendazol-Tableta/Cada tableta contiene: Albendazol 200 mg.	Envase con 100 tabletas.
41	01000021720000	Alcohol polivinílico-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Alcohol polivinílico 14 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml
42	01000053040000	Alfa cetanoálogos de Aminoácidos-Gragea o tableta recubierta/Cada gragea, tableta recubierta o tableta contiene: Alfa cetanoálogos de Aminoácidos 630 mg.	Envase con 100 grageas, tabletas recubiertas o tabletas
43	01000053300000	Alfa dornasa-Solución para inhalación/Cada ampollita contiene: Alfa-dornasa 2.5 mg.	Envase con 6 ampollitas con 2.5 ml



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
44	01000008710000	Alibour-Polvo/Cada gramo contiene: Sulfato de Cobre 177.0 mg. Sulfato de Zinc 619.5 mg. Alcanfor 26.5 mg.	Envase con 12 sobres con 2.2 g
45	01000025030000	Alopurinol 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Alopurinol 100 mg.	Envase con 20 tabletas
46	01000034510000	Alopurinol 300 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Alopurinol 300 mg.	Envase con 20 tabletas
47	04000025000000	Alprazolam 0.25 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Alprazolam 0.25 mg.	Envase con 30 tabletas
48	04000024990000	Alprazolam 2.0 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Alprazolam 2.0 mg.	Envase con 30 tabletas
49	01000012240000	Aluminio – magnesio-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Hidróxido de aluminio 3.7 g. Hidróxido de magnesio 4.0 g. o trisilicato de magnesio: 8.9 g.	Envase con 240 ml
50	01000012230000	Aluminio – magnesio-Tableta masticable/Cada tableta masticable contiene: Hidróxido de aluminio 200 mg. Hidróxido de magnesio 200 mg. o trisilicato de magnesio: 447.3 mg	Envase con 50 tabletas masticables
51	01000012220000	Aluminio-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Hidróxido de aluminio 7 g.	Envase con 240 ml y dosificador (350 mg/5 ml).
52	01000012210000	Aluminio-Tableta/Cada tableta contiene: Hidróxido de aluminio 200 mg.	Envase con 50 tabletas
53	01022200860000	Alverina-Simeticona -Cápsula/Cada cápsula contiene: Alverina/Simeticona 60mg/300mg	Envase con 20 cápsulas
54	01000024620000	Ambroxol-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de ambroxol 30 mg.	Envase con 20 comprimidos
55	01000024630000	Ambroxol-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de ambroxol 300 mg.	Envase con 120 ml y dosificador
56	01000019570000	Amikacina 100 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Sulfato de amikacina equivalente a 100 mg de amikacina.	Envase con una ampolleta o frasco ampula
57	01000019560000	Amikacina 500 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Sulfato de amikacina equivalente a 500 mg de amikacina.	Envase con una ampolleta o frasco ampula
58	01022201740000	Aminofenazona-Bufenina-Difenilpiralina-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Aminofenazona 2.0 g, Clorhidrato de Bufenina 75 mg, Clorhidrato de Difenilpiralina 75 mg.	Frasco con 25 ml (Frasco con 500 gotas)
59	01000004260000	Aminofilina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Aminofilina 250 mg.	Envase con 5 ampolletas de 10 ml
60	01000041070000	Amiodarona-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de amiodarona 150 mg.	Envase con 6 ampolletas con 3 ml
61	04000033050000	Amitriptilina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Amitriptilina 25 mg.	Envase con 20 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
62	01000021110100	Amlodipino-Tableta/Cada tableta o capsula contiene: Besilato o Maleato de amlodipino equivalente a 5 mg de amlodipino.	Envase con 30 tabletas o cápsulas
63	01000058000000	Amlodipino-Valsartán-Hidroclorotiazida-Comprimido/Cada comprimido contiene: Besilato de Amlodipino equivalente a 5 mg de Amlodipino Valsartán 160 mg. Hidroclorotiazida 12.5 mg.	Envase con 28 comprimidos
64	01000021300000	Amoxicilina - ácido clavulánico-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Amoxicilina sódica equivalente a 500 mg de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 100 mg de ácido clavulánico.	Envase con un frasco ampula con 10 ml
65	01000021290000	Amoxicilina - ácido clavulánico-Suspensión/Cada frasco con polvo contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 1.5 g de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 375 mg de ácido clavulánico.	Envase con 60 ml
66	01000022300000	Amoxicilina - ácido clavulánico-Tableta/Cada tableta contiene: amoxicilina trihidratada equivalente a 500 mg de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 125 mg de ácido clavulánico.	Envase con 12 tabletas
67	01000021280000	Amoxicilina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 500 mg de amoxicilina.	Envase con 12 cápsulas
68	01000021270000	Amoxicilina-Suspensión/Cada frasco con polvo contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 7.5 g de amoxicilina.	Envase para 75 ml
69	01000019310000	Ampicilina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Ampicilina sódica equivalente a 500 mg de ampicilina.	Envase con un frasco ampula y 2 ml de diluyente
70	01000019300000	Ampicilina-Suspensión/Cada 5 ml contienen: Ampicilina trihidratada equivalente a 250 mg de ampicilina.	Envase con polvo para 60 ml y dosificador
71	01000019290000	Ampicilina-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Ampicilina anhidra o ampicilina trihidratada equivalente a 500 mg de ampicilina.	Envase con 20 tabletas o cápsulas
72	01000042750000	Amprenavir-Cápsula/Cada cápsula contiene: Amprenavir 150 mg.	Envase con 240 cápsulas
73	01000057310000	Apixabán 2.5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Apixabán 2.5 mg.	Envase con 20 tabletas
74	01000057320000	Apixabán 5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Apixabán 5 mg.	Envase con 20 tabletas
75	01000057310100	Apixabán-Tabletas/Cada tableta contiene: Apixabán 2.5 mg.	Envase con 60 tabletas.
76	01000044900000	Aripiprazol 15 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Aripiprazol 15 mg.	Envase con 20 tabletas
77	01000044910000	Aripiprazol 20 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Aripiprazol 20 mg.	Envase con 10 tabletas
78	01000044920000	Aripiprazol 30 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Aripiprazol 30 mg.	Envase con 10 tabletas
79	01000060430000	Asunaprevir-Cápsula/ Cada cápsula contiene: Asunaprevir 100 mg	Envase con 56 cápsulas
80	01000033070000	Atomoxetina 10 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Clorhidrato de atomoxetina equivalente a 10 mg de atomoxetina.	Envase con 14 cápsulas
81	01022203270000	Atomoxetina 18 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: 18 mg de Atomoxetina	Envase con 14 cápsulas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
82	01022203280000	Atomoxetina 25 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: 25 mg de Atomoxetina	Envase con 14 cápsulas
83	01000033080000	Atomoxetina 40 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Clorhidrato de atomoxetina equivalente a 40 mg de atomoxetina.	Envase con 14 cápsulas
84	01000033090000	Atomoxetina 60 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Clorhidrato de atomoxetina equivalente a 60 mg de atomoxetina.	Envase con 14 cápsulas
85	01000051060000	Atorvastatina-Tableta/Cada tableta contiene: Atorvastatina cálcica trihidratada equivalente a 20 mg de atorvastatina.	Envase con 10 tabletas
86	01000028720000	Atropina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Sulfato de Atropina 10 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml
87	01000028730000	Atropina-Ungüento oftálmico/Cada g contiene: Sulfato de atropina 10 mg.	Envase con 3 g
88	01000034610000	Azatioprina 50 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Azatioprina 50 mg.	Envase con 50 sobres
89	01000019690100	Azitromicina 500 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Azitromicina dihidratada equivalente a 500 mg de azitromicina.	Envase con 4 tabletas
90	01022200320000	Azitromicina -Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: 200 mg Azitromicina	Frasco con 15 ml
91	01000008010000	Baño coloide-Polvo/Cada gramo contiene: Harina de soya 965 mg. (contenido proteico 45%) Polividona 20 mg.	Envase con un sobre con 90 g
92	01000025080000	Beclometasona dipropionato de 250 mcg-Suspensión en aerosol/Cada inhalación contiene: Dipropionato de Beclometasona 250 µg.	Envase con dispositivo inhalador para 200 dosis
93	01000004770000	Beclometasona dipropionato de 50 mcg-Suspensión en aerosol/Cada inhalación contiene: Dipropionato de Beclometasona 50 µg.	Envase con dispositivo inhalador para 200 dosis
94	01022205250000	Bencidamina -Spray bucal/Cada 1 ml contiene: 1.50 mg de Bencidamina	Frasco con 30 ml
95	01000019380000	Bencilpenicilina benzatínica compuesta-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo Benzatina bencilpenicilina equivalente a 600 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina procaínica equivalente a 300 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina cristalina equivalente a 30	Envase con un frasco ampula y diluyente con 3 ml
96	01000019230000	Bencilpenicilina procaínica - bencilpenicilina cristalina 300,000 UI/100,000 UI- Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina procaínica equivalente a 300 000 UI de bencilpenicilina. Bencilpenicilina cristalina equivalente a 100 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula y 2 ml de diluyente
97	01000019240000	Bencilpenicilina procaínica - bencilpenicilina cristalina 600,000 UI/200,000 UI- Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina procaínica equivalente a 600 000 UI de bencilpenicilina. Bencilpenicilina cristalina equivalente a 200 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula y 2 ml de diluyente
98	01000025100000	Bencilpenicilina procaínica-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina procaínica equivalente a 2 400 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula con diluyente



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
99	01000019210000	Bencilpenicilina sódica cristalina 1.000,000 UI-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina sódica cristalina equivalente a 1000 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula, con o sin 2 ml de diluyente
100	01000019330000	Bencilpenicilina sódica cristalina 5,000,000 UI-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina sódica cristalina equivalente a 5 000 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula
101	01000019250000	Benzatina bencilpenicilina-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Benzatina bencilpenicilina equivalente a 1 200 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula y 5 ml de diluyente
102	01000025090000	Benzatina bencilpenicilina-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Benzatina bencilpenicilina equivalente a 2 400 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula y 5 ml de diluyente.
103	01000008610000	Benzoato de Bencilo-Emulsión dérmica/Cada ml contiene: Benzoato de bencilo 300 mg.	Envase con 120 ml
104	01000008220200	Benzoilo-Loción/Cada 100 mililitros o gramos contienen: Peróxido de benzoilo 5 g.	Envase con 60 g
105	01000024350000	Benzonatato supositorios-Supositorio/Cada supositorio contiene: Benzonatato 50 mg.	Envase con 6 supositorios
106	01000024330000	Benzonatato-Perla o cápsula/Cada perla o cápsula contiene: Benzonatato 100 mg.	Envase con 20 perlas o cápsulas
107	01022202900000	Betahistina -Tableta/Cada tableta contiene: 24 mg de Betahistina	Envase con 30 tabletas
108	01000021530000	Betametasona 3 mg-Suspensión inyectable/Cada ampolleta contiene: Acetato de betametasona equivalente a 2.71 mg de betametasona. Fosfato sódico de betametasona equivalente a 3 mg de betametasona.	Envase con una ampolleta de 1 ml
109	01000021410000	Betametasona 4 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Fosfato sódico de betametasona 5.3 mg equivalente a 4 mg de betametasona.	Envase con un frasco ampula con 1 ml
110	01000021190000	Betametasona-Ungüento/Cada 100 gramos contiene: Dipropionato de betametasona 64 mg equivalente a 50 mg de betametasona.	Envase con 30 g
111	01000006550000	Bezafibrato-Tableta/Cada tableta contiene: Bezafibrato 200 mg.	Envase con 30 tabletas
112	04000026520000	Biperideno-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de biperideno 2 mg.	Envase con 50 tabletas
113	01000012630000	Bismuto-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Subsalicilato de bismuto 1.750 g.	Envase con 240 ml



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
114	01022202200000	Bisoprolol (comprimido)-Comprimidos/Cada comprimido contienen bisoprolol 5 mg.	Caja con 30 Comprimidos.
115	01000044200000	Brimonidina - timolol-Solución oftálmica/Cada mililitro contiene: Tartrato de bromonidina 2.00 mg. Maleato de timolol 6.80 mg.	Envase con gotero integral con 5 ml
116	04000044820000	Bromazepam 3 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Bromazepam 3 mg.	Envase con 30 comprimidos
117	04022200190000	Bromazepam 6 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Bromazepam 6 mg	Envase con 30 tabletas
118	01000021580000	Bromhexina-Solución /Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de bromhexina 80 mg.	Envase con 100 ml y dosificador
119	01000010960000	Bromocriptina-Tableta/Cada tableta contiene: Mesilato de bromocriptina equivalente a 2.5 mg de bromocriptina.	Envase con 14 tabletas
120	01000001130000	Bromuro de butilioscina con Metamizol sódico-Gragea/Cada gragea contiene: Bromuro de butilioscina 10 mg, Metamizol sódico monohidrato equivalente a 250 mg de metamizol sódico.	Envase con 36 grageas
121	01000043330000	Budesonida 0.500 mg-Suspensión para nebulizar/Cada envase contiene: Budesonida (micronizada) 0.500 mg.	Envase con 5 envases con 2 ml
122	01000043320000	Budesonida 2.250 mg-Suspensión para nebulizar/Cada envase contiene: Budesonida(micronizada) 0.250 mg.	Envase con 5 envases con 2 ml.
123	01000043340000	Budesonida-Polvo para inhalación/Cada dosis contiene: Budesonida (micronizada) 100 µg.	Envase con 200 dosis y dispositivo inhalador
124	01000043370000	Budesonida-Suspensión para inhalación/Cada ml contiene Budesonida 1.280 mg.	Frasco pulverizador con 6 ml (120 dosis de 64 µg cada una)
125	01000004460000	Budosenida-Formoterol 180 / 5 mg-Polvo para inhalación/Cada gramo contiene: Budesonida 180 mg. Fumarato de formoterol dihidratado 5 mg.	Envase con frasco inhalador dosificador con 60 dosis con 160 mcg /
126	01000004450000	Budosenida-Formoterol 90 / 5 mg-Polvo para inhalación/Cada gramo contiene: Budesonida 90 mg. Fumarato de formoterol dihidratado 5 mg.	Envase con frasco inhalador dosificador con 60 dosis con 80 mcg /4
127	04000020980000	Buprenorfina 20 mg-Parche/Cada parche contiene: Buprenorfina 20 mg.	Envase con 4 parches
128	04000020970000	Buprenorfina 30 mg-Parche/Cada parche contiene: Buprenorfina 30 mg.	Envase con 4 parches
129	04000040260000	Buprenorfina-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Clorhidrato de buprenorfina equivalente a 0.3 mg de buprenorfina.	Envase con 6 ampolletas o frasco ampula con 1 ml
130	04000021000100	Buprenorfina-Tableta sublingual/Cada tableta sublingual contiene: Clorhidrato de buprenorfina equivalente a 0.2 mg de buprenorfina.	Envase con 20 tabletas
131	04000021000000	Buprenorfina-Tableta Sublingual/Cada tableta sublingual contiene: Clorhidrato de buprenorfina equivalente a 0.2 mg de buprenorfina.	Envase con 10 tabletas.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
132	01000021460000	Butilhioscina – metamizol-Solución inyectable/Cada ampolla contiene: N butilbromuro de hioscina 20 mg. Metamizol 2.5 g.	Envase con 5 ampollas con 5 ml
133	01000012060000	Butilhioscina o Hioscina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Bromuro de butilhioscina o butilbromuro de hioscina 10 mg.	Envase con 10 grageas o tabletas
134	01000012070000	Butilhioscina o Hioscina-Solución inyectable/Cada ampolla contiene: Bromuro de butilhioscina o butilbromuro de hioscina 20 mg.	Envase con 3 ampollas con 1 ml
135	01000010940100	Cabergolina-Tableta/Cada tableta contiene: Cabergolina 0.5 mg.	Envase con 4 tabletas
136	01000010060000	Calcio, lactato-gluconato-Comprimido efervescente/Cada comprimido contiene: Lactato gluconato de calcio 2.94 g. Carbonato de calcio 300 mg. equivalente a 500 mg de calcio ionizable.	Envase con 12 comprimidos
137	01000010950000	Calcitriol-Cápsula de gelatina blanda/Cada cápsula contiene: Calcitriol 0.25 µg.	Envase con 50 cápsulas
138	01000025300000	Candesartán Cilexetilo - Hidroclorotiazida-Tableta /Cada tableta contiene: Candesartán Cilexetilo 16.0 mg. Hidroclorotiazida 12.5 mg.	Envase con 28 tabletas
139	01000005740000	Captopril-Tableta/Cada tableta contiene: Captopril 25 mg.	Envase con 30 tabletas
140	04000026090000	Carbamazepina 100 mg-Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: Carbamazepina 100 mg.	Envase con 120 ml y dosificador de 5 ml
141	04000026080000	Carbamazepina 200 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Carbamazepina 200 mg.	Envase con 20 tabletas
142	04000021640000	Carbamazepina 400 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Carbamazepina 400 mg.	Envase con 20 tabletas
143	01000060000000	Carbonato de calcio/ Vitamina D3-Tableta/Cada tableta contiene: Carbonato de calcio 1666.670 mg equivalente a 600 mg de calcio Colecalciferol 6.2 mg equivalente a 400 UI de Vitamina D3	Envase con 30 tabletas
144	01000025450000	Carvedilol-Tableta/Cada tableta contiene: Carvedilol 6.250 mg.	Envase con 14 tabletas
145	01000000220000	Caseinato de calcio-Polvo/Cada 100 g contienen: Proteínas 86 a 90 g y minerales 3.8 a 6 g	Envase con 100 g
146	01000021310000	Cefaclor-Cápsula/Cada cápsula contiene: Cefaclor monohidratado equivalente a 250 mg de cefaclor.	Envase con 15 cápsulas
147	01000021630000	Cefaclor-Suspensión oral/El frasco con polvo contiene: Cefaclor 7.5 g.	Envase para 150 ml (250 mg/5 ml)
148	01022200340000	Cefalexina -Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: 250mg de Cefalexina	Envase con 100 ml
149	01000019390000	Cefalexina-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Cefalexina monohidratada equivalente a 500 mg de cefalexina.	Envase con 20 tabletas ó cápsulas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
150	01000019350000	Cefotaxima-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Cefotaxima sódica equivalente a 1 g de cefotaxima.	Envase con un frasco ampula con 4 ml de diluyente
151	01022200240000	Cefpodoxima -Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: 40mg de Cefpodoxima	Envase con frasco con 100 ml
152	01022201300000	Ceftriaxona Disódica 1 g -Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Ceftriaxona sódica equivalente a 1 g, de ceftriaxona, una ampolleta con diluyente contiene clorhidrato de lidocaína al 1% 3.5 ml.	Envase con un frasco ampula.
153	01022201280000	Ceftriaxona Disódica 500 mg -Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Ceftriaxona disódica 500 mg, cada ampolleta con diluyente contiene lidocaína al 1% 2 ml.	Envase con un frasco ampula.
154	01000019370000	Ceftriaxona-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Ceftriaxona sódica equivalente a 1 g de ceftriaxona.	Envase con un frasco ampula con 10 ml de diluyente
155	01000052640200	Cefuroxima-Solución o suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Cefuroxima sódica equivalente a 750 mg de cefuroxima.	Envase con un frasco ampula con 10 ml de diluyente
156	01000055050000	Celecoxib 100 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Celecoxib 100 mg.	Envase con 20 cápsulas
157	01000055060000	Celecoxib 200 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Celecoxib 200 mg.	Envase con 10 cápsulas
158	04000028770000	Ciclopentolato-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Clorhidrato de Ciclopentolato 10 mg.	Envase con gotero integral con 3 ml
159	01000042980000	Ciclosporina 100 mg-Cápsula de gelatina blanda/Cada cápsula contiene: Ciclosporina modificada o ciclosporina en microemulsión 100 mg.	Envase con 50 cápsulas
160	01000043060000	Ciclosporina 25 mg-Cápsula de gelatina blanda/Cada cápsula contiene: Ciclosporina modificada o ciclosporina en microemulsión 25 mg.	Envase con 50 cápsulas
161	01000044160000	Ciclosporina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Ciclosporina A 1.0 mg.	Frasco gotero con 5 ml
162	01000043070000	Cilostazol-Tableta/Cada tableta contiene: Cilostazol 100 mg.	Envase con 30 tabletas
163	01000054510000	Cinarizina-Tableta/Cada tableta contiene: Cinarizina 75 mg.	Envase con 60 tabletas
164	01000022470000	Cinitaprida-Comprimido/Cada comprimido contiene Bitartrato de cinitaprida equivalente a 1 mg de cinitaprida.	Envase con 25 comprimidos
165	01000022480000	Cinitaprida-Granulado/Cada sobre contiene: Bitartrato de cinitaprida equivalente a 1 mg de cinitaprida.	Envase con 30 sobres
166	01000022490000	Cinitaprida-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Bitartrato de cinitaprida equivalente a 20 mg de cinitaprida.	Envase con 120 ml y cucharita dosificadora
167	01000042650000	Ciprofibrato-Cápsula/Cada capsula contiene: Ciprofibrato 100 mg.	Envase con 30 capsulas.
168	01022205270000	Ciprofloxacino con Dexametasona-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Clorhidrato de ciprofloxacino equivalente a 3 mg ciprofloxacino y dexametasona 1 mg, Vehículo, c.b.p. 1 ml.	Frasco con gotero integral con 5 ml
169	01000042550000	Ciprofloxacino-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Clorhidrato de ciprofloxacino monohidratado equivalente a 250 mg de ciprofloxacino.	Envase con 8 cápsulas ó tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
170	01022205270000	Ciprofloxacino-Hidrocortisona-lidocaina -Solución ótica/Cada 1 ml contiene: Ciprofloxacina, 2 mg; Hidrocortisona 10 mg y Lidocaína Clorhidrato 5 mg.	Envase con frasco con 10 ml
171	01000021740000	Ciprofloxacino-Solución oftálmica/Cada 1 ml contiene: Clorhidrato de ciprofloxacino monohidratado equivalente a 3.0 mg de ciprofloxacino.	Envase con gotero integral con 5 ml
172	01000042580000	Ciprofloxacino-Suspensión/Cada 5 mililitros contienen: Clorhidrato de ciprofloxacino equivalente a 250 mg de ciprofloxacino o Ciprofloxacino 250 mg	Envase con 5 g y 93 ml de diluyente
173	01000015110000	Ciproterona- Etinilestradiol-Gragea/Cada gragea contiene: Acetato de ciproterona 2 mg. Etinilestradiol 0.035 mg.	Envase con 21 grageas
174	01000054200000	Ciproterona-Tableta/Cada tableta contiene: Acetato de ciproterona (micro 20) 50.0 mg.	Envase con 20 tabletas
175	01000012080000	Cisaprida-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Cisaprida 100 mg.	Envase con 60 ml
176	01000012090000	Cisaprida-Tableta /Cada tableta contiene: Cisaprida 5 mg.	Envase con 30 tabletas.
177	01000021470000	Cisaprida-Tableta/Cada tableta contiene: Cisaprida 10 mg.	Envase con 30 tabletas.
178	01000054870100	Citalopram-Tableta/Cada tableta contiene: Bromhidrato de citalopram equivalente a 20 mg de citalopram.	Envase con 28 tabletas
179	01022209110000	Citicolina -Comprimidos/Cada comprimido contiene: Citicolina sódica equivalente a de citicolina 500 mg	Envase con 10 comprimidos recubiertos
180	01022203330000	Citin-uridin trifosfato -Cápsula/Cada tableta contiene: 5 mg/3 mg de Citin-uridin trifosfato	Envase con 30 cápsulas
181	01000021320000	Claritromicina-Tableta/Cada tableta contiene: Claritromicina 250 mg.	Envase con 10 tabletas
182	01000019730000	Clindamicina 300 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Fosfato de clindamicina equivalente a 300 mg de clindamicina.	Envase con una ampolleta con 2 ml
183	01000021330000	Clindamicina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Clorhidrato de clindamicina equivalente a 300 mg de clindamicina.	Envase con 16 cápsulas
184	01000041360000	Clindamicina-Gel/Cada 100 gramos contienen: Fosfato de clindamicina equivalente a 1 g de clindamicina.	Envase con 30 g
185	01000008720000	Clioquinol-Crema/Cada g contiene: Clioquinol 30 mg.	Envase con 20 g
186	04000021650000	Clobazam-Tableta/Cada tableta contiene: Clobazam 10 mg.	Envase con 30 tabletas
187	01000015310000	Clomifeno-Tableta/Cada tableta contiene: Citrato de Clomifeno 50 mg.	Envase con 10 tabletas
188	04000026130000	Clonazepam-Solución oral/Cada ml contiene: Clonazepam 2.5 mg./ml	Envase con 10 ml y gotero integral
189	04000026120000	Clonazepam-Tableta/Cada tableta contiene: Clonazepam 2 mg.	Envase con 30 tabletas
190	01000021010000	Clonidina-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de clonidina 0.1 mg.	Envase con 30 comprimidos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
191	01000040280000	Clonixinato de lisina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clonixinato de Lisina 100 mg.	Envase con 5 ampolletas con 2 ml
192	01000056300000	Clopidogrel, Ácido acetilsalicílico-Tableta/Cada tableta contiene: Bisulfato de clopidogrel equivalente a 75 mg de clopidogrel Ácido acetilsalicílico 100 mg.	Envase con 28 tabletas
193	01000042460100	Clopidogrel-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Bisulfato de clopidogrel o Bisulfato de clopidogrel (Polimorfo forma 2) equivalente a 75 mg de clopidogrel.	Envase con 28 grageas o tabletas
194	01000021750000	Cloranfenicol y sulfacetamida sódica-Suspensión oftálmica/Cada 100 ml contiene: Cloranfenicol levógiro 0.5 g. Sulfacetamida sódica 10 g.	Frasco gotero integral con 5 ml
195	01000019910000	Cloranfenicol-Cápsula/Cada cápsula contiene: Cloranfenicol 500 mg.	Envase con 20 cápsulas
196	01000019920000	Cloranfenicol-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Succinato sódico de cloranfenicol equivalente a 1 g de cloranfenicol.	Envase con un frasco ampula con diluyente de 5 ml
197	01000028210000	Cloranfenicol-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Cloranfenicol levógiro 5 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml
198	01000028220000	Cloranfenicol-Ungüento oftálmico/Cada g contiene: Cloranfenicol levógiro 5 mg.	Envase con 5 g
199	01000024710000	Clorfenamina compuesta-Tableta/Cada tableta contiene Paracetamol 500 mg. Cafeína 25 mg. Clorhidrato de fenilefrina 5 mg. Maleato de clorfenamina 4 mg.	Envase con 10 tabletas
200	01000004080000	Clorfenamina-Jarabe/Cada mililitro contiene: Maleato de clorfenamina 0.5 mg.	Envase con 60 ml
201	01000021420000	Clorfenamina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Maleato de clorfenamina 10 mg.	Envase con 5 ampolletas
202	01000004020000	Clorfenamina-Tableta/Cada tableta contiene: Maleato de clorfenamina 4.0 mg.	Envase con 20 tabletas
203	01000015210000	Clormadinona-Tableta/Cada tableta contiene: Acetato de clormadinona 2 mg.	Envase con 10 tabletas
204	01000050790000	Cloropiramina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de cloropiramina 20 mg.	Envase con 5 ampolletas con 2 ml
205	01000020300000	Cloroquina 150 mg con 1,000-Tableta/Cada tableta contiene: Fosfato de cloroquina equivalente a 150 mg de cloroquina.	Envase con 1000 tabletas
206	01000020300100	Cloroquina 150 mg con 30-Tableta/Cada tableta contiene: Fosfato de cloroquina equivalente a 150 mg de cloroquina.	Envase con 30 tabletas
207	01000005610000	Clortalidona-Tableta/Cada tableta contiene: Clortalidona 50 mg.	Envase con 20 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
208	01000028990000	Cloruro de sodio-Pomada o Solución oftálmica/Cada gramo o ml contiene: Cloruro de sodio 50 mg.	Envase con 7 g o con gotero integral con 10 ml
209	04000032590000	Clozapina-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clozapina 100 mg.	Envase con 30 comprimidos
210	01000034090000	Colchicina-Tableta/Cada tableta contiene: Colchicina 1 mg.	Envase con 30 tabletas
211	01000027140000	Complejo B-Tableta, comprimido o cápsula/Cada tableta contiene: Tiamina 100 mg, piridoxina 5 mg, cianocobalamina 50 µg	Envase con 30 tabletas, comprimidos o cápsulas
212	01000028060000	Cromoglicato de Sodio-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Cromoglicato de sodio 40 mg.	Envase con gotero integral con 5 ml
213	01000004640000	Cromoglicato de sodio-Suspensión en aerosol/Cada inhalador contienen: Cromoglicato disódico 560 mg.	Envase con espaciador para 112 dosis de 5 mg
214	01000055520000	Dabigatrán etexilato 110 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Dabigatrán etexilato mesilato equivalente a 110 mg de dabigatrán etexilato	Envase con 30 cápsulas
215	01000055510000	Dabigatrán etexilato 75 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Dabigatrán etexilato mesilato equivalente a 75 mg de dabigatrán etexilato Envase con 30 cápsulas.	Envase con 30 cápsulas
216	01000059350000	Dabigatrán-Cápsula/Cada cápsula contiene: Dabigatrán etexilato mesilato equivalente a 150 mg de dabigatrán etexilato.	Envase con 60 cápsulas
217	01000060440000	Daclatasvir-Tableta/Cada tableta contiene: Daclatasvir diclorhidrato equivalente a 60 mg de daclatasvir	Envase con 28 tabletas
218	01000010930000	Danazol-Cápsula o comprimido/Cada cápsula o comprimido contiene: Danazol 100 mg.	Envase con 50 cápsulas o comprimidos
219	01000060070100	Dapagliflozina-Tableta/Cada tableta contiene: Dapagliflozina propanodiol equivalente a 10 mg de dapagliflozina	Envase con 28 tabletas
220	01000009060000	Dapsona 100 mg con 1,000-Tableta/Cada tableta contiene: Dapsona 100 mg.	Envase con 1000 tabletas
221	01000042890000	Darunavir-Tableta/Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir.	Envase con 60 tabletas.
222	01000022050000	Deferasirox-Comprimido/Cada comprimido contiene: Deferasirox 250 mg.	Envase con 28 comprimidos
223	01000045070000	Deflazacort 30 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Deflazacort 30 mg.	Envase con 10 tabletas
224	01000045050000	Deflazacort 6 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Deflazacort 6 mg.	Envase con 20 tabletas
225	01000045090000	Deflazacort-Suspensión oral/Cada ml de suspensión contiene: Deflazacort 22.75 mg.	Envase con frasco de vidrio con 13 ml de suspensión y gotero
226	01022204380000	Desloratadina -Comprimido/Cada tableta contiene: 5 mg de Desloratadina	Envase con 10 comprimidos



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
227	01000051690000	Desmopresina-Ampolleta/Cada ampolleta contiene: Acetato de Desmopresina 15 µg.	Envase con 5 ampolletas de 1 ml
228	01000010970000	Desmopresina-Solución nasal/Cada ml contiene: Acetato de desmopresina equivalente a 89 µg de desmopresina.	Envase con nebulizador con 2.5 ml
229	01000010990000	Desmopresina-Tableta/Cada tableta contiene: Acetato de desmopresina 0.2 mg equivalente a 178 µg de desmopresina.	Envase con 30 tabletas
230	01000035050000	Desogestrel y etinilestradiol envase con 21-Tableta/Cada tableta contiene: Desogestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 mg.	Envase con 21 grageas
231	01000035080000	Desogestrel y etinilestradiol envase con 28-Tableta/Cada tableta contiene: Desogestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 mg.	Envase con 28 tabletas (21 con hormonales y 7 sin hormonales)
232	01022203160000	Desvenlafaxina -Cápsula/Cada cápsula contiene: Desvenlafaxina 50 mg.	Envase con 28 cápsulas
233	01000042410000	Dexametasona-Solución inyectable/Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Fosfato sódico de dexametasona equivalente a 8 mg de fosfato de dexametasona.	Envase con un frasco ampula con 2 ml
234	01000021760000	Dexametasona-Solución oftálmica/Cada 100 ml contienen: Fosfato de dexametasona 0.1 g.	Frasco gotero integral con 5 ml
235	01000034320000	Dexametasona-Tableta/Cada tableta contiene Dexametasona 0.5 mg.	Envase con 30 tabletas
236	01000021610000	Dextrometorfano-Jarabe/Cada 100 ml contiene: Bromhidrato de dextrometorfano 200 mg.	Envase con 120 ml y dosificador (10 mg/5 ml).
237	01000024310000	Dextrometorfano-Jarabe/Cada 100 ml contienen: Bromhidrato de dextrometorfano 300 mg.	Envase con 60 ml y dosificador (15 mg/5 ml).
238	04000001070000	Dextropropoxifeno-Cápsula o comprimido/Cada cápsula o comprimido contiene Clorhidrato de dextropropoxifeno 65 mg.	Envase con 20 cápsulas o comprimidos.
239	04000032150000	Diazepam-Tableta/Cada tableta contiene: Diazepam 10 mg.	Envase con 20 tabletas
240	01000034170000	Diclofenaco-Cápsula o gragea de liberación prolongada/Cada gragea contiene: Diclofenaco sódico 100 mg.	Envase con 20 cápsulas o grageas
241	01000055010000	Diclofenaco-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Diclofenaco sódico 75 mg.	Envase con 2 ampolletas con 3 ml
242	01000044080000	Diclofenaco-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Diclofenaco sódico 1.0 mg.	Frasco gotero integral con 5 ml
243	01000019260000	Dicloxacilina-Cápsula o comprimido/Cada cápsula o comprimido contiene: Dicloxacilina sódica 500 mg.	Envase con 20 cápsulas o comprimidos
244	01000019280000	Dicloxacilina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Dicloxacilina sódica equivalente a 250 mg de dicloxacilina.	Envase frasco ampula y 5 ml de diluyente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
245	01000019270000	Dicloxacilina-Suspensión/Cada 5 ml contienen: Dicloxacilina sódica 250 mg.	Envase con polvo para 60 ml y dosificador
246	01000052700000	Didanosina -Tableta masticable/Cada tableta contiene: Didanosina 100 mg.	Envase con 60 tabletas
247	01000060010000	Dienogest-Tableta/Cada tableta contiene: Dienogest 2 mg.	Envase con 28 tabletas
248	01000027360100	Dieta elemental-Polvo/Cada 100g/ 100ml contienen: energía 373- 386; 99- 103.45 kcal;hidratos de carbono 71-78.50; 19.00-21.04 g;proteínas 14.25- 17.00; 3.80-4.75 g;grasas 1-2.50; 0.27-0.70 g;vitamina a. 930- 1472.84; 250- 397u.i;vitamina d 74- 120; 20-32.16 u.i;vitamina e 5.59- 9.35; 1.50-2.50 u.i acido ascorbico 25- 69; 6.60-18.50 mg;acido folico 150-250; 40- 80 µg;tiamina 0.55-0.60; 0.15- 0.16 mg;riboflavina 0.65- 0.95; 0.15-0.25 mg;niacina 8.20- 10.55; y otros componentes.	Envase con 10 sobres Sobres con 79.5 A 80.4 g cada uno.
249	01000027390000	Dieta polimérica a base de caseinato de calcio o proteínas, grasas, vitaminas, minerales-Polvo/Cada 100 gramos contienen: kcal/ml 0.99- 1.06/, grasas 9.0- 15.80, proteínas 15.80-17.50, hidrato de carbono 58.50-68.00. y otros componentes.ES.	Envase con 400 a 454 g con o sin sabor
250	01000053920000	Dieta polimérica con fibra-Suspensión oral o enteral/Cada 100 ml contiene: - unidades – minimo- maximo proteínas – g / 3.69 / 3.74; lípidos – g / 3.45 / 3.56; hidratos de carbono – g / 11.90 / 15; fibra dietaria total – g / 1.25 / 1.35; vitamina a ui / 359.3 / 400; vitamina d ui / 20.0 / 28.7; vitamina e ui / 2.8 / 3.3; vitamina k1 - µg / 5.9 / 8; vitamina c – mg / 14.0 / 21.6; tiamina b1 – mg / 0.16 / 0.2; riboflabina b2 – mg / 0.19 / 0.24; niacina – mg / 2.16 / 2.8; vitamina b6 – mg / 0.21; acido folico - µg / 43.1 / 54; acido pantotenico – mg / 1.0 / 1.4; vitamina b12 - µg / 0.68 / 0.8; biotina - µg / 32.5 / 40; colina – mg / 43.1 / 45.2; calcio – mg / 65.5 / 66; fosforo – mg / 65.5 / 66; magnesio – mg / 26.7 / 31; zinc – mg / 1.3 / 1.5; hierro – mg / 1.1 / 1.2; manganeso – mg / 0.25 / 0.34; iodo - µg / 9 / 10; sodio – mg / 46.78 / 70.5; potasio – mg / 117.1 / 157; cloruro – mg / 93.5 / 126; cromo - µg / 3.74 / 6.7; molibdeno - µg / 10.2 / 11.2; selenio - µg / 3.74 / 4.7; cobre – mg / 0.13 / 0.14;	Envase con 236 a 250 ml
251	01022289940100	Dieta polimerica hipercalorica e hiperproteica con fibra/Cada 200 ml contienen: Densidad calórica: 1,5 Kcal/ml. Distribución de Energética: Hidratos de carbono 33% Proteínas 27% Gr 40%, Hipercalórico e Hiperproteico. Contenido de Fibra dietaria: 6 g/ envase. Con aporte de Acido Eicosapentanoico (EPA) y Docosahexaenoico (DHA). Sabor: Neutro.	Envase con 200 ml.
252	01000053910000	Dieta polimérica sin fibra-Suspensión oral o enteral/Cada 100 ml contiene: - unidades – minimo- maximo proteínas – g / 3.6 / 4; lípidos – g / 3.4 / 3.92; hidratos de carbono – g / 12.72 / 13.8; vitamina a u.i. / 264.2 / 400;	Envase con 236 a 250 ml



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
		vitamina d u.i. / 21.1 / 28; vitamina e u.i. / 2.4 / 3.33; vitamina k1 - µg / 4.2 / 8; vitamina c - mg / 9.7 / 15.9; tiamina b1 - mg / 0.16 / 0.2; riboflavina b2 - mg / 0.18 / 0.24; niacina - mg / 2.11 / 2.8; vitamina b6 - mg / 0.21 / 0.4; acido folico - µg / 42.3 / 54; acido pantotenico - mg / 1.06 / 1.4; vitamina b12 - µg / 0.63 / 0.8; biotina - µg / 31.7 / 40; colina - mg / 31.3 / 45.2; calcio - mg / 49.4 / 75.4; fosforo - mg / 49.4 / 66; magnesio - mg / 19.8 / 37.7; zinc - mg / 0.32 / 0.99; hierro - mg / 0.89 / 1.13; manganeso - mg / 0.15 / 0.26; iodo - µg / 7 / 9.4; sodio - mg / 47 / 79; potasio - mg / 118 / 162; cloruro - mg / 93.5 / 134; cromo - µg / 3.77 / 5.1; molibdeno - µg / 7.5 / 12.2; selenio - µg / 3.77 / 5.1; cobre - mg / 0.09 / 0.16;	
253	0100004050000	Difenhidramina-Jarabe/Cada 100 mililitros contienen: Clorhidrato de difenhidramina 250 mg.	Envase con 60 ml
254	0100004060000	Difenhidramina-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de difenhidramina 100 mg.	Envase con un frasco ampula con 10 ml
255	01000031120000	Difenidol-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de difenidol equivalente a 40 mg de difenidol.	Envase con 2 ampolletas con 2 ml
256	01000031110000	Difenidol-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de difenidol equivalente a 25 mg de difenidol.	Envase con 30 tabletas
257	0100005020000	Digoxina .025 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Digoxina 0.25 mg.	Envase con 20 tabletas
258	0100005030000	Digoxina 0.5 mg-Elíxir/Cada ml contiene: Digoxina 0.05 mg.	Envase con 60 ml
259	01000021120000	Diltiazem-Tableta o gragea/Cada tableta contiene: Clorhidrato de diltiazem 30 mg.	Envase con 30 tabletas o grageas
260	01000031130000	Dimenhidrinato-Tableta/Cada tableta contiene: Dimenhidrinato 50 mg.	Envase con 24 tabletas
261	01022200770000	Dimeticona -Suspensión oral, gotas/Cada ml contiene: 100mg de Dimeticona	Frasco con 30 ml
262	01000042030000	Dinoprostona-Jeringa /Cada jeringa contiene: Dinoprostona 0.5 mg.	Envase con una Jeringa y cánula
263	01000042080100	Dinoprostón-Óvulo/Cada óvulo contiene: Dinoprostona 10 mg.	Envase con 5 óvulos
264	01022206220000	Diosmectita -Polvo/Cada sobre contiene: 3 g de Diosmectita	Envase con 10 sobres
265	01022201860000	Diosmina-Hesperidina -Tableta/Cada tableta contiene: DIOSMINA/HESPERIDINA 450 mg/ 50 mg	Envase con 20 tabletas
266	01000060100000	Dolutegravir-Tableta/Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir.	Envase con 30 tabletas
267	01000043650100	Donepecilo 10 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de donepecilo 10 mg.	Envase con 28 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
268	01000043640100	Donepecilo 5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de donepecilo 5 mg.	Envase con 28 tabletas
269	01000044120000	Dorzolamida y timolol-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Clorhidrato de dorzolamida equivalente a 20 mg de dorzolamida. Maleato de timolol equivalente a 5 mg de timolol.	Frasco gotero integral con 5 ml
270	01000019400000	Doxiciclina 100 mg-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Hiclato de doxiciclina equivalente a 100 mg de doxicilina.	Envase con 10 cápsulas o tabletas
271	01000019410000	Doxiciclina 50 mg-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Hiclato de doxiciclina equivalente a 50 mg de doxicilina.	Envase con 28 cápsulas o tabletas
272	01000044850000	Duloxetina-Cápsula de liberación retardada/Cada cápsula de liberación retardada contiene: Clorhidrato de duloxetina equivalente a 60 mg de duloxetina.	Envase con 14 cápsulas de liberación retardada
273	01000053190000	Dutasterida-Cápsula/Cada cápsula contiene: Dutasterida 0.5 mg.	Envase con 30 cápsulas
274	01000056400100	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir disoproxil-Tableta/Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Tenofovir disoproxil succinato 300.6 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil.	Envase con 30 tabletas
275	01000043700000	Efavirenz-Comprimido/Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg.	Envase con 30 comprimidos recubiertos
276	01000036220000	Electrolitos orales (Fórmula de osmolaridad baja)-Polvo/Cada sobre contiene: Glucosa anhidra o glucosa 13.5 g Cloruro de potasio 1.5 g Cloruro de sodio 2.6 g Citrato trisódico dihidratado 2.9 g	Envase con 20.5 g
277	01000036230000	Electrolitos orales-Polvo para solución oral/Cada sobre con polvo contiene: Glucosa 20.0 g. Cloruro de potasio 1.5 g. Cloruro de sodio 3.5 g Citrato trisódico. dihidratado 2.9 g.	Envase con 27.9 g
278	01000043660000	Eletriptán-Tableta/Cada tableta contiene: Bromhidrato de eletriptán equivalente a 40 mg de eletriptán.	Envase con 2 tabletas
279	01000043670000	Eletriptán-Tableta/Cada tableta contiene: Bromhidrato de eletriptán equivalente a 80 mg de eletriptán.	Envase con 2 tabletas
280	01000056360000	Eltrombopag 25 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Eltrombopag olamina equivalente a 25 mg de eltrombopag.	Envase con 28 tabletas
281	01000056370000	Eltrombopag 50 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Eltrombopag olamina equivalente a 50 mg de eltrombopag.	Envase con 28 tabletas
282	01000060080000	Empagliflozina 10 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Empagliflozina 10 mg	Envase con 30 tabletas
283	01000060090000	Empagliflozina 24 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Empagliflozina 25 mg	Envase con 30 tabletas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
284	01000043960000	Emtricitabina-Tenofovir disoproxil fumarato-Tableta recubierta/Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil Fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil. Emtricitabina 200 mg.	Envase con 30 tabletas recubiertas
285	01000025010000	Enalapril o lisinopril o ramipril-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Maleato de enalapril 10 mg. O Lisinopril 10 mg. O Ramipril 10 mg.	Envase con 30 cápsulas o tabletas
286	01000042420000	Enoxaparina 20 mg-Solución inyectable/Cada jeringa contiene: Enoxaparina sódica 20 mg.	Envase con 2 Jeringas de 0.2 ml
287	01000021540000	Enoxaparina 40 mg-Solución inyectable/Cada jeringa contiene: Enoxaparina sódica 40 mg.	Envase con 2 jeringas de 0.4 ml
288	01000042240000	Enoxaparina 60 mg-Solución inyectable/Cada jeringa contiene Enoxaparina sódica 60 mg.	Envase con 2 jeringas con 0.6 ml
289	01000026550000	Entacapona, levodopa, carbidopa-Tableta/Cada tableta contiene: Entacapona 200 mg. Levodopa 50 mg. Carbidopa monohidratada equivalente a 12.5 mg de carbidopa.	Envase con 30 tabletas
290	01000060970000	Enzalutamida-Cápsula/Cada cápsula contiene: Enzalutamida 40 mg	Envase con 120 cápsulas.
291	01000031430000	Epinastina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de epinastina 20 mg.	Envase con 10 tabletas
292	04000026730000	Ergotamina y cafeína-Comprimido, tableta o gragea/Cada comprimido, gragea o tableta contiene: Tartrato de ergotamina 1 mg. Cafeína 100 mg.	Envase con 20 comprimidos, grageas o tabletas
293	01000019710000	Eritromicina-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Estearato de eritromicina equivalente a 500 mg de eritromicina.	Envase con 20 cápsulas o tabletas
294	01000019720000	Eritromicina-Suspensión/Cada 5 ml contienen: Estearato o etilsuccinato o estolato de eritromicina equivalente a 250 mg de eritromicina.	Envase para 100 ml
295	01000054740000	Erlotinib-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de erlotinib equivalente a 150 mg de erlotinib.	Envase con 30 comprimidos
296	01000044800100	Escitalopram-Tableta/Cada tableta contiene: Oxalato de escitalopram equivalente a 10 mg de escitalopram.	Envase con 28 tabletas
297	01022200700000	Esomeprazol sobre -Granulado/Cada sobre contiene: 10 mg de esomeprazol	Envase con 28 sobres
298	01000051880000	Esomeprazol -Tableta/Cada tableta contiene: Esomeprazol magnésico trihidratado equivalente a 40 mg. de esomeprazol.	Envase con 14 tabletas
299	01000021560000	Espironolactona 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Espironolactona 100 mg.	Envase con 30 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
300	01000023040100	Espironolactona 25 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Espironolactona 25 mg.	Envase con 30 tabletas
301	01022207010000	Esporas de Bacillus Clausii 2 billones UFC-Ampolleta/Cada ampolleta contiene: 2 BILLONES UFC Esporas de Bacillus Clausii	Envase con 10 ampolletas
302	01000052930000	Estavudina 15 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Estavudina 15 mg.	Envase con 60 cápsulas
303	01000052940000	Estavudina 40 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Estavudina 40 mg.	Envase con 60 cápsulas
304	01000014970000	Estradiol ciproterona-Gragea/Cada gragea blanca contiene: Valerianato de estradiol 2.0 mg. Cada gragea rosa contiene: Valerianato de estradiol 2.0 mg. Acetato de ciproterona 1.0 mg.	Envase con 21 grageas
305	01000015040000	Estradiol valerato de-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Valerato de estradiol 10 mg.	Envase con una ampolleta con un ml
306	01000015160000	Estradiol, drospirenona-Comprimido/Cada comprimido contiene: Estradiol hemihidratado equivalente a 1 mg. de estradiol Drospirenona 2 mg.	Envase con 28 comprimidos
307	01000014960000	Estradiol-noretisterona-Tableta/Cada tableta contiene: Estradiol hemihidratado 2.0 mg. Acetato de noretisterona 1.0 mg.	Envase con 28 tabletas.
308	01000015130000	Estradiol-Trimegesterona-Gragea/Cada gragea contiene: 17-beta estradiol 1 mg. Trimegestona 0.125 mg.	Envase con 28 grageas
309	01000015140000	Estradiol-Trimegesterona-Gragea/Cada gragea contiene: 17-beta estradiol 1 mg. Trimegestona 0.250 mg.	Envase con 28 grageas
310	01000024030000	Estreptomina-Solución inyectable/El frasco ampula con polvo contiene: Sulfato de estreptomina equivalente a 1 g de estreptomina.	Envase con un frasco ampula y diluyente con 2 ml
311	01000042060000	Estriol-Crema/Cada 100 g contienen: Estriol 100 mg.	Envase con 15 g
312	01000015060000	Estrógenos conjugados de ORIGEN EQUINO-Crema vaginal/Cada 100 g contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 62.5 mg.	Envase con 43 g y aplicador
313	01000014890000	Estrógenos conjugados de ORIGEN VEGETAL-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Estrógenos conjugados de origen Vegetal 0.625 mg.	Envase con 42 grageas o tabletas
314	01000015080000	Estrógenos conjugados y medroxiprogesterona-Gragea/Cada gragea contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 0.625 mg. Acetato de Medroxiprogesterona 2.5 mg.	Envase con 28 grageas
315	01000015010000	Estrógenos conjugados-Gragea o tableta /Cada gragea o tableta contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 0.625 mg.	Envase con 42 grageas o tabletas.
316	01000024050000	Etambutol-Tableta/Cada tabletas contiene: Clorhidrato de etambutol 400 mg.	Envase con 50 sobres



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
317	01000040360000	Etofenamato-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Etofenamato 1 g.	Envase con una ampolleta de 2 ml
318	01000035100000	Etonogestrel-Implante subcutáneo/Cada implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg.	Implante y aplicador
319	01000056990000	Etoricoxib-Comprimido/Cada comprimido contiene: Etoricoxib 90 mg.	Envase con 28 comprimidos
320	01000052750000	Etravirina -Tableta/Cada tableta contiene: Etravirina 100 mg.	Envase con 120 tabletas
321	01000041690100	Exenatida-Solución inyectable/Cada ml contiene: Exenatida 250 µg.	Envase pluma con 10 µg/dosis (60 dosis/2.4 ml)
322	01000040250100	Ezetimiba-Simvastatina-Comprimido/Cada comprimido contiene: Ezetimiba 10 mg. Simvastatina 20 mg.	Envase con 28 comprimidos
323	01000040240500	Ezetimiba-Tableta/Cada tableta contiene: Ezetimiba 10 mg.	Envase con 30 tabletas
324	01000021140000	Felodipino-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta contiene: Felodipino 5 mg.	Envase con 10 tabletas
325	01000023310000	Fenazopiridina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de fenazopiridina 100 mg.	Envase con 20 tabletas
326	01000031020000	Fenilefrina-Solución nasal/Cada ml contiene: Clorhidrato de fenilefrina 2.5 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml
327	01000028710000	Fenilefrina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Clorhidrato de fenilefrina 100 mg.	Envase con gotero integral con 15 ml
328	01000021780000	Feniramina/nafazolina-Solución oftálmica/Cada 100 ml contienen: Feniramina 0.300 g. Clorhidrato de nafazolina 0.016 g.	Frasco gotero integral con 30 ml
329	01000005250000	Fenitoína 100 mg-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Fenitoína sódica 100 mg.	Envase con 50 tabletas o cápsulas
330	01000026100000	Fenitoína 30 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Fenitoína sódica 30 mg.	Envase con 50 tabletas
331	01000026110000	Fenitoína-Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: Fenitoína 37.5 mg.	Envase con 120 ml y dosificador de 5 ml
332	04000026010000	Fenobarbital 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Fenobarbital 100 mg.	Envase con 20 tabletas
333	04000026020000	Fenobarbital 15 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Fenobarbital 15 mg.	Envase con 10 tabletas
334	04000026190000	Fenobarbital-Elíxir/Cada 5 ml contienen: Fenobarbital 20 mg.	Envase con 60 ml y dosificador de 5 ml.
335	04000040270000	Fentanilo-Parche/Cada parche contiene: Fentanilo 4.2 mg.	Envase con 5 parches.
336	01000031450000	Fexofenadina 120 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de fexofenadina 120 mg.	Envase con 10 comprimidos
337	01000031460000	Fexofenadina 180 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de fexofenadina 180 mg.	Envase con 10 comprimidos



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
338	01000052670000	Fluconazol-Cápsula o tableta/Cada cápsula o contiene: Fluconazol 100 mg.	Envase con 10 cápsulas o tabletas
339	01000053530000	Flunarizina-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Flunarizina 5 mg.	Envase con 20 cápsulas o tabletas
340	01000008110000	Fluocinolona crema-Crema/Cada g contiene: Acetónido de fluocinolona 0.1 mg.	Envase con 20 g
341	01000021790000	Fluorometalona-Gotas oftálmicas/Cada 100 ml contienen: Fluorometalona 100 mg.	Envase con gotero integral con 5 ml
342	01000009030000	Fluorouracil crema-Crema o Ungüento/Cada gramo contiene: 5-Fluorouracilo 50 mg.	Envase con 20 g
343	01000044830000	Fluoxetina-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Clorhidrato de fluoxetina equivalente a 20 mg de fluoxetina.	Envase con 14 cápsulas o tabletas
344	01000056460000	Fluticasona 27.5 mcg-Suspensión en aerosol nasal/Cada disparo proporciona: Furoato de fluticasona 27.5 µg.	Envase con 120 disparos (120 dosis)
345	01000004500000	Fluticasona 50 mcg para 120 dosis de inhalación-Suspensión en aerosol/Cada dosis contiene: Propionato de fluticasona 50µg.	Envase con un frasco presurizado para 120 dosis
346	01000004400000	Fluticasona-Suspensión en aerosol/Cada dosis contiene: Propionato de Fluticasona 50 µg.	Envase con un frasco presurizado para 60 dosis.
347	01000059800000	Fluticasona-Vilanterol 100 µg.-25 µg-Polvo para inhalación/Cada dosis contiene: Furoato de fluticasona 100 µg. Vilanterol trifrenatato equivalente a 25 µg de vilanterol.	Envase con dispositivo inhalador con 30 dosis.
348	01000042200000	Fondaparinux-Solución inyectable/Cada jeringa contiene: Fondaparinux sódico 2.5 mg.	Envase con 2 jeringas prellenadas
349	01000054000000	Fórmula de inicio libre de fenilalanina-Polvo/Cada 100 g contienen: kcal 470- 550/100g, lípidos 20-26g/100g, hidratos de carbono 50-60g/100g, proteínas 12.50-17g/100g y otros componentes.	Envase: lata con 400 a 454 gramos con medida dosificadora. (ver es
350	03000053980000	Fórmula de proteína a base de aminoácidos-Polvo/Cada 100 g contienen: kcal 475g, lípidos 23g, hidratos de carbono 54g, proteínas 13g. y otros componentes.	Envase con 400 g
351	03000000210000	Fórmula de proteína aislada de soya-Polvo/Cada 100 g de polvo contienen: Densidad energética 0.66-0.68; kcal 515-524, lípidos 20.0-28.30/100g, proteínas 13.70-15.60/100g, hidrato de carbono 51.0-54.0/100g. y otros componentes.	Envase con 400 a 454 g
352	03000053940000	Fórmula de proteína extensamente hidrolizada con triglicéridos de cadena media -Polvo/Cada 100 g contienen: Densidad Energética 60-70 kcal; grasas 4.4-6.0/100kcal, proteína 2.25-3.0/100kcal, hidratos de	Envase con 400 a 454 g



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
		carbano 9-14/100kcal, trigliceridos 40-55/100kcal. y otros componentes.	
353	03000000130000	Fórmula de proteína extensamente hidrolizada-Polvo/Cada 100 g contienen: kcal 100/100g, lipidos 4.4-6/100g, proteinas 2.25-3/100g, hidrato de carbono 10-14/100g. y otros componentes.	Envase de lata con 400 a 454 g y medida de 4.30 a 4.50 g
354	03000059520000	Fórmula de Proteína Hidrolizada de Arroz etapa 1-Polvo/Cada 100 g de polvo contienen: energia 100-504 kcal/100kcal, grasas 2.6-13.3/100kcal, proteina 3.4 12.0/100kcal, hidratos de carbono 11.3-56.7/100kcal, lipidos 5.0-25.5/100kcal. y otros componentes.	Envase de lata con 400 g y medida dosificadora de 4.5 g
355	03000059510000	Fórmula de Proteína Hidrolizada de Arroz Etapa 2-Polvo/Cada 100 g de polvo contienen: energia 100-484 kcal/100kcal, grasas 2.4-11.4/100kcal, proteina 3.1 15.0/100kcal, hidratos de carbono 11.7-56.5/100kcal, lipidos 4.5-22.0/100kcal. y otros componentes.	Envase de lata con 400 g y medida dosificadora de 4.7 g
356	01000054010000	Fórmula de seguimiento libre de fenilalanina (para menores de dos años)- Polvo/Cada 100 g contienen: kcal 300-420/100g, lipidos 0.10-15g/100g, hidratos de carbono 30-65g/100g, proteinas 20-35g/100g. y otros componentes.	Envase: lata con 400 a 454 gramos con medida dosificadora. (ver es
357	03000000140000	Fórmula de seguimiento o continuación-Polvo/Cada 100 g de polvo contienen: Densidad energética 0.6667-0.68; kcal 476-526, lipidos 20.0-28.90/100g, proteinas 11.80-15.90/100g, hidrato de carbono 54.60-59.0/100g. y otros componentes.	Envase con 400 a 454 g y medida de 4.30 a 4.50 g
358	01000054020000	Formula libre de fenilalanina para adolescente y adulto-POLVO/Cada 100 g contienen: kcal 297, lipidos < 0.5g, hidratos de carbono 34g, proteinas 39g. y otros componentes./Envase: lata con 400 a 454 gramos con medida dosificadora. (ver especificaciones en CBCISS)	Envase/450/Gramo
359	01000053970000	Formula o dieta inmunorreguladora -Polvo/Cada 100 g/ml contienen: Densidad energética 100-150 Kcal, PROTEINAS 5.60-9.63 G, HIDRATOS DE CARBONO 12.0-13.50 G, LIPIDOS 2.20-6.80 G. Y OTROS COMPONENTES.	Sobre con 123 g de polvo (ver especificaciones en CBCISS)
360	01022289920000	Formula para paciente con diabetes mellitus, especializada completa y equilibrada especialmente diseñada para personas con diabetes- Fórmula polimérica/Cada envase contiene: Contenido energético 232 calorías, hidratos de carbono 29 grs, proteinas 11. gr, lipidos 8.1 grácido linoleico 0.469 grs	Envase con 240 ml
361	01000089900000	Formula para paciente renal con tratamiento de hemodialisis y dialisis peritoneal formula polimerica especializada alta en calorías y proteinas, restringida en agua y electrolitos-Fórmula polimérica/Cada envase contiene: Formula para paciente renal con tratamiento de hemodialisis y dialisis peritoneal formula polimerica especializada alta en calorías y	Envase de 220 ml



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
		proteinas, restringida en agua y electrolitos. 434 kcal, proteina 19.2 gr, lipidos 22.8 gr, hidratos de carbono 21.34 gr	
362	01000089910000	Formula para paciente renal sin terapia sustitutiva, especializada completa y equilibrada, baja en proteinas con un perfil de vitaminas y minerales especificamente diseñado para personas con insuficiencia renal cronica o insuficiencia renal aguda que no estan siendo dializadas. 401 kcl., proteinas 9.94 gr, hidratos de carbono 40.77, lipidos 21.34 grs. -Fórmula polimérica/Cada envase contiene: Formula para paciente renal sin terapia sustitutiva, especializada completa y equilibrada, baja en proteinas con un perfil de vitaminas y minerales especificamente diseñado para personas con insuficiencia renal cronica o insuficiencia renal aguda que no estan siendo dializadas. 401 kcl., proteinas 9.94 gr, hidratos de carbono 40.77, lipidos 21.34 grs.	Envase de 220 ml
363	01000012770000	Fosfato y citrato de sodio-Solución rectal/Cada 100 ml contienen: Fosfato monosódico 12 g. Citrato de sodio 10 g.	Envase con 133 ml y aplicador
364	01022200250000	Fosfomicina calcica -Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: 250mg de Fosfomicina calcica	Envase con 60 ml
365	01022200260000	Fosfomicina calcica-Cápsula/Cada cápsula contiene: 500 mg de Fosfomicina calcica	Envase con 6 cápsulas
366	01000017020000	Fumarato ferroso-Suspensión oral/Cada ml contiene: Fumarato ferroso 29 mg equivalente a 9.53 mg de hierro elemental.	Envase con 120 ml
367	01000017010000	Fumarato ferroso-Tableta/Cada tableta contiene: Fumarato ferroso 200 mg. equivalente a 65.74 mg de hierro elemental.	Envase con 50 tabletas
368	01000023080000	Furosemida-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Furosemida 20 mg.	Envase con 5 ampolletas con 2 ml
369	01000021570000	Furosemida-Solución oral/Cada ml contiene: Furosemida 10 mg.	Frasco gotero con 60 ml
370	01000023070000	Furosemida-Tableta/Cada tableta contiene: Furosemida 40 mg.	Envase con 20 tabletas
371	01000043590000	Gabapentina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Gabapentina 300 mg.	Envase con 15 cápsulas
372	01000052680000	Ganciclovir-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Ganciclovir sódico equivalente a 500 mg de ganciclovir.	Envase con un frasco ampula con 10 ml de diluyente
373	01000019550000	Gentamicina 20 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 20 mg de gentamicina base.	Envase con una ampolleta con 2 ml
374	01000028280000	Gentamicina 3 mg-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 3 mg de gentamicina.	Envase con gotero integral con 5 ml.
375	01000019540000	Gentamicina 80 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 80 mg de gentamicina.	Envase con una ampolleta con 2 ml



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
376	01022205730000	Ginko Biloba-Tableta/Cada tableta contiene: Ginkgo biloba (EGb 761) Extracto seco 40 mg, (estandarizado a 19.2 mg de glucósidos flavónicos calculados como quercetina y canferol)	Envase con 24 tabletas
377	01000061640000	Glecaprevir, Pibrentasvir-Tableta/Cada tableta contiene: Glecaprevir 100mg Pibrentasvir 40 mg.	Envase con 4 cajas, cada una con 7 tiras con 3 tabletas cada una
378	01000010420000	Glibenclamida-Tableta/Cada tableta contiene: Glibenclamida 5 mg.	Envase con 50 tabletas
379	01000012780000	Glicerol-Supositorio /Cada supositorio contiene: Glicerol 2.632 g.	Envase con 6 supositorios.
380	01022201940000	Glimepirida -Tableta/Cada tableta contiene 4 mg de glimepirida	Envase con 30 tabletas
381	01000010810000	Gonadotrofina coriónica-Solución inyectable/Cada frasco ampula o ampolleta con liofilizado contiene: Gonadotrofina coriónica 5 000 UI.	Envase con 1 frasco ampula y ampolleta con 2 ml de diluyente
382	01000061270000	Grazoprevir-Tableta/Cada tableta contiene: Hidrato de grazoprevir 102.3 mg equivalente a 100.0 mg de grazoprevir Elbasvir 50.0 mg	Envase con 28 tabletas
383	01022201750000	Guaifenesina-Oxolamina -Jarabe/Cada 5 ml contienen: Guaifenesina 125 mg y Citrato de oxolamina 62.5 mg.	Envase con 140 ml
384	04000044770000	Haloperidol-Solución oral/Cada ml contiene: Haloperidol 2 mg.	Envase con gotero integral con 15 ml.
385	04000032510000	Haloperidol-Tableta/Cada tableta contiene: Haloperidol 5 mg.	Envase con 20 tabletas
386	01000005700000	Hidralazina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de hidralazina 10 mg.	Envase con 20 tabletas
387	01000023010000	Hidroclorotiazida-Tableta/Cada tableta contiene: Hidroclorotiazida 25 mg.	Envase con 20 tabletas
388	01000008130000	Hidrocortisona-Crema/Cada g contiene: 17 Butirato de hidrocortisona 1 mg.	Envase con 15 g
389	01000041340000	Hidroquinona crema-Crema/ Cada 100 gramos contienen: Hidroquinona 4.0 g.	Envase con 15 g
390	01022200750000	Hidroxicloroquina-Tableta/Cada tableta contiene: Hidroxicloroquina 200 mg.	Envase con 20 tabletas
391	01000015220000	Hidroxiprogesterona caproato de-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Caproato de hidroxiprogesterona 250 mg.	Envase con una ampolleta de 1 ml
392	04000004090000	Hidroxizina-Gragea/Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de hidroxizina 10 mg.	Envase con 30 grageas o tabletas
393	04000021430000	Hidroxizina-Jarabe/Cada ml contiene: Clorhidrato de hidroxizina 2 mg.	Envase con 180 ml
394	01000017080000	Hidroxocobalamina-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula con solución o liofilizado contiene: Hidroxocobalamina 100 µg.	Envase con 3 ampolletas de 2 ml o frasco ampula y diluyente.
395	01000017120000	Hierro aminoquelado y acido folico-Tableta /Cada tableta contiene: Hierro	Envase con 30 tabletas.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
		aminoquelado equivalente a 30 mg de hierro elemental. Acido folico 0.500 mg.	
396	01000017050000	Hierro dextrán-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Hierro en forma de hierro dextrán 100 mg.	Envase con 3 ampolletas con 2 ml
397	01000028930000	Hipromelosa 20 mg-Solución oftálmica 2%/Cada ml contiene: Hipromelosa 20 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml
398	01000028140000	Hipromelosa 5 mg-Solución oftálmica al 0.5 %/Cada ml contiene: Hipromelosa 5 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml
399	01000052060200	Hormona estimulante del folículo recombinante o Folitropina Beta (FSH Recombinante) 75 UI o Folitropina alfa 75 UI (5.5 µg), con 0.75 ml [450 UI (33 µg)/0.75 ml] -Solución inyectable, pluma	Envase con una pluma precargada con: Hormona estimulante del f
400	01000059430000	Ibuprofeno 100 mg /5 ml-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Ibuprofeno 2 g.	Envase con 120 ml y medida dosificadora
401	01000059400100	Ibuprofeno 200 mg-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Ibuprofeno 200 mg.	Envase con 12 tabletas
402	01000059440000	Ibuprofeno 40 mg en 15 ml de-Solución /Cada mililitro contiene: Ibuprofeno 40 mg.	Envase con 15 ml con gotero calibrado, integrado o adjunto al enva
403	01000059410000	Ibuprofeno 400 mg-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Ibuprofeno 400 mg.	Envase con 10 tabletas o cápsulas
404	01000059420100	Ibuprofeno-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Ibuprofeno 600 mg.	Envase con 12 tabletas
405	04000033020000	Imipramina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de Imipramina 25 mg.	Envase con 20 tabletas o grageas
406	01000041400000	Imiquimod crema al 5%-Crema/Cada sobre contiene: Imiquimod 12.5 mg.	Envase con 12 sobres que contienen 250 mg de crema
407	01000034130000	Indometacina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Indometacina 25 mg.	Envase con 30 cápsulas
408	01000034120000	Indometacina-Supositorio/Cada supositorio contiene: Indometacina 100 mg.	Envase con 6 supositorios
409	01000061170000	Insulina asparta de origen ADN recombinante, insulina asparta soluble e insulina asparta cristalina con protamina-Solucion Inyectable/Cada ml contiene: Insulina asparta de origen ADN recombinante (30% de insulina asparta soluble y 70% de insulina asparta protamina cristalina) 100 U	Envase o caja de cartón con una pluma prellenada con 3 ml (100 U
410	01000041560000	Insulina aspártica 100 UI-Solución inyectable/Cada ml contiene: Insulina asparta (origen ADN recombinante) 100 UI.	Envase o caja de catrón con un frasco ámpula con 10 ml



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
411	01000041650100	Insulina detemir (ADN recombinante) 100 UI-Solución inyectable/Cada ml contiene: Insulina detemir (ADN recombinante) 100 U equivalente a 14.20 mg.	Envase con 5 plumas prellenadas con 3 ml (100 u/ml)
412	01000041580100	Insulina glargina 100 UI-Solución Inyectable Cartucho/Cada ml de solución contiene: Insulina glargina 3.64 mg equivalente a 100.0 UI de insulina humana.	Envase con 5 cartuchos de vidrio con 3 ml en dispositivo desechable
413	01000010500100	Insulina humana acción intermedia NPH 100 UI-Suspensión inyectable/Cada ml contiene: Insulina humana isófana (origen ADN recombinante) 100 UI. Ó Insulina zinc isófana humana (origen ADN recombinante) 100 UI.	Envase con un frasco ampula con 10 ml
414	01000010510100	Insulina humana acción rápida regular 100 UI-Solución inyectable/Cada ml contiene: Insulina humana (origen ADN recombinante) 100 UI. Ó Insulina zinc isófana humana (origen ADN recombinante) 100 UI.	Envase con un frasco ampula con 10 ml
415	01000041570000	Insulina humana de acción intermedia lenta 100 UI-Suspensión inyectable/Cada ml contiene: Insulina zinc compuesta humana (origen ADN recombinante) 100 UI.	Envase con un frasco ampula con 10 ml
416	01000041620000	Insulina lispro 100 UI-Solución inyectable/Cada ml contiene: Insulina lispro (origen ADN recombinante) 100 UI.	Envase con un frasco ampula con 10 ml
417	01000041480100	Insulina lispro 75 UI-Suspensión inyectable/Cada ml contiene: Insulina lispro (origen ADN recombinante) 25 UI Insulina lispro protamina (origen ADN recombinante) 75 UI	Envase con un frasco ampula con 10 ml
418	01000021620000	Ipratropio 20 mcg por nebulización-Suspensión en aerosol/Cada g contiene: Bromuro de ipratropio 0.286 mg (20 mcg por nebulización).	Envase con 15 ml (21.0 g) como aerosol.
419	01000021870000	Ipratropio 500 mcg -Solución para inhalación/Cada ampoyeta contiene: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 500 µg de bromuro de ipratropio. Vehículo, c.b.p. 2.00 ml.	Envase con un frasco ampula con 20 ml
420	01000021900100	Ipratropio-Salbutamol 0.286 mg/1.423 mg-Solución para inhalación/Cada g contiene: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 0.286 mg de ipratropio. Sulfato de salbutamol equivalente a 1.423 mg de salbutamol.	Envase con 120 disparos (120 dosis)
421	01000021880000	Ipratropio-Salbutamol 0.500 mg/2.5 mg-Solución para inhalación/Cada ampolleta contiene: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 0.500 mg de bromuro de ipratropio. Sulfato de salbutamol equivalente a 2.500 mg de Salbutamol.	Envase con 10 ampolletas de 2.5 ml
422	01000040950000	Irbesartán 150 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Irbesartán 150 mg.	Envase con 28 tabletas
423	01000040960000	Irbesartán 300 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Irbesartán 300 mg.	Envase con 28 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
424	01000058010000	Irbesartán-Amlodipino 150/5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Irbesartán 150 mg. Besilato de amlodipino equivalente a 5 mg de amlodipino	Envase con 28 tabletas
425	01000058020000	Irbesartán-Amlodipino 300/5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Irbesartán 300 mg. Besilato de amlodipino equivalente a 5 mg de amlodipino	Envase con 28 tabletas
426	01000040970000	Irbesartán-Hidroclorotiazida 150/12.5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Irbesartán 150 mg. Hidroclorotiazida 12.5 mg.	Envase con 28 tabletas
427	01000040980000	Irbesartán-Hidroclorotiazida 300/12.5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Irbesartán 300 mg. Hidroclorotiazida 12.5 mg.	Envase con 28 tabletas
428	01000020240000	Isoconazol-Crema/Cada 100 gramos contiene: Nitrato de isoconazol 1 g.	Envase con 20 g
429	01000002320000	Isoflurano -Líquido o solución/Cada envase contiene: Isoflurano 100 ml.	Envase con 100 ml.
430	01000024160000	Isoniazida y etambutol-Comprimido o gragea/Cada comprimido o gragea contiene: Isoniazida 100 mg. Clorhidrato de etambutol 300 mg.	Envase con 100 comprimidos o grageas.
431	01000024150000	Isoniazida-Rifampicina 200 mg-Comprimido o cápsula/Cada comprimido o cápsula contiene: Isoniazida 200 mg. Rifampicina 150 mg.	Envase con 120 comprimidos o cápsulas.
432	01000024170000	Isoniazida-Rifampicina 400 mg-Tableta recubierta/Cada tableta recubierta contiene: Isoniazida 400 mg. Rifampicina 300 mg.	Envase con 90 tabletas recubiertas
433	01000024180000	Isoniazida-Rifampicina-Pirazinamida-Etambutol-Tableta/Cada tableta contiene: Isoniazida 75 mg. Rifampicina 150 mg. Pirazinamida 400 mg. Clorhidrato de etambutol 300 mg.	Envase con 240 tabletas
434	01000024040000	Isoniazida-Tableta/Cada tableta contiene: Isoniazida: 100 mg.	Envase con 200 tabletas
435	01000021150000	Isoprenalina-Solución inyectable/Cada ml contiene: Clorhidrato de isoprenalina 0.2 mg.	Envase con 2 ml
436	01000005920000	Isosorbida sublingual-Tableta sublingual/Cada tableta contiene: Dinitrato de isosorbida 5 mg.	Envase con 20 tabletas sublinguales
437	01000041200000	Isosorbida, dinitrato -Tableta /Cada tableta contiene: 5-mononitrato de isosorbida 20 mg.	Envase con 20 tabletas.
438	01000041210000	Isosorbida, mononitrato -Tableta/Cada tableta contiene: 5-mononitrato de isosorbida 40 mg.	Envase con 20 tabletas
439	01000005930000	Isosorbida-Tableta/Cada tableta contiene: Dinitrato de isosorbida 10 mg.	Envase con 20 tabletas
440	04000041290000	Isotretinoína-Cápsula/Cada cápsula contiene: Isotretinoína 20 mg.	Envase con 30 cápsulas
441	01000020180000	Itraconazol-Cápsula/Cada cápsula contiene: Itraconazol 100 mg.	Envase con 15 cápsulas
442	01000020160000	Ketoconazol-Tableta/Cada tableta contiene: Ketoconazol 200 mg.	Envase con 10 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
443	01000025040000	Ketoprofeno-Cápsula/Cada cápsula contiene: Ketoprofeno 100 mg.	Envase con 15 cápsulas
444	01022203580000	Ketorolaco 30 mg Tabletas Sublinguales-Tableta Sublingual/Cada tableta sublingual contiene Ketorolaco trometamina 30 mg	Caja con 4 tabletas
445	01022200810000	Ketorolaco -Tableta/Cada tableta contiene: Ketorolaco de 10 mg	Envase con 10 tabletas
446	01022200850000	Ketorolaco-Tramadol -Tableta/Cada tableta contiene: KETOROLACO/TRAMADOL 10mg/25mg	Envase con 10 tabletas
447	01000034220000	Ketorolaco-trometamina-Solución inyectable/Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Ketorolaco-trometamina 30 mg.	Envase con 3 frascos ampula ó 3 ampolletas 1 ml
448	01000004630000	Ketotifeno-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Fumarato ácido de ketotifeno equivalente a 20 mg de ketotifeno.	Envase con 120 ml y dosificador
449	01000056610000	Lacosamida 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Lacosamida 100 mg.	Envase con 28 tabletas
450	01000056620000	Lacosamida 150 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Lacosamida 150 mg.	Envase con 28 tabletas
451	01000056630000	Lacosamida 200 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Lacosamida 200 mg.	Envase con 28 tabletas
452	01000056600000	Lacosamida 50 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Lacosamida 50 mg.	Envase con 14 tabletas
453	01000060990000	Lactulosa-Jarabe/Cada 100 ml contienen: Lactulosa 66.70 g	Envase con 120 ml y medida dosificadora (0.667 g/ml).
454	01000052820100	Lamivudina 150 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg.	Envase con 60 tabletas
455	01000042710000	Lamivudina-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g.	Envase con 240 ml y dosificador
456	01000053560000	Lamotrigina-Tableta/Cada tableta contiene: Lamotrigina 100 mg.	Envase con 28 tabletas
457	01000053580000	Lamotrigina-Tableta/Cada tableta contiene: Lamotrigina 25 mg.	Envase con 28 tabletas
458	01000044110000	Latanoprost-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Latanoprost 50 µg.	Frasco gotero con 2.5 ml
459	01022290000000	Lavandula angustifolia Miller, (aceite de lavanda)-Cápsula/Cada cápsula contiene: Lavandula angustifolia Miller, 80 mg de aceite esencial de lavanda, Aceite de canola refinado. 5 de 5 Cubierta de la cápsula: Gelatina succinilada; glicerol 85%; sorbitol 70%, líquido (no cristalizante); sal de aluminio de ácido carmínico (E 120); sal de aluminio de azul patentado V (E 131); dióxido de titanio (E 171).	Envase con 28 cápsulas
460	01000045150000	Leflunomida 100 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Leflunomida 100 mg.	Envase con 3 comprimidos
461	01000045140000	Leflunomida 20 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Leflunomida 20 mg.	Envase con 30 comprimidos
462	01000056190000	Lenalidomida 25 mg -Cápsula/Cada cápsula contiene: Lenalidomida 25 mg.	Envase con 21 cápsulas.
463	01000056170000	Lenalidomida-Cápsula/Cada cápsula contiene: Lenalidomida 10 mg.	Envase con 21 cápsulas
464	01000026160000	Levetiracetam-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Levetiracetam 10 g.	Envase con 300 ml (100 mg / ml)
465	01000026170000	Levetiracetam-Tableta/Cada tableta contiene: Levetiracetam 500 mg.	Envase con 60 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
466	01000021710000	Levocarnitina-Tableta masticable/Cada tableta contiene: Levocarnitina 1 g.	Envase con 20 tabletas
467	01000031500000	Levocetirizina-Tableta/Cada tableta contiene: Diclorhidrato de Levocetirizina 5 mg.	Envase con 20 tabletas
468	04000026570100	Levodopa y carbidopa 200/50 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta contiene: Levodopa 200 mg. Carbidopa hidratada equivalente a 50 mg. de carbidopa anhidra	Envase con 100 tabletas de liberación prolongada
469	04000026570000	Levodopa y carbidopa 200/50 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta contiene: Levodopa 200 mg. Carbidopa hidratada equivalente a 50 mg. de carbidopa anhidra	Envase con 50 tabletas.
470	04000026540000	Levodopa y carbidopa 250/25 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Levodopa 250 mg. Carbidopa 25 mg.	Envase con 100 tabletas
471	01000042990000	Levofloxacino 500 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Levofloxacino hemihidratado equivalente a 500 mg de levofloxacino.	Envase con 7 tabletas
472	01000043000000	Levofloxacino 750 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Levofloxacino hemihidratado equivalente a 750 mg de levofloxacino.	Envase con 7 tabletas
473	04000032040000	Levomepromazina-Tableta/Cada tableta contiene: Maleato de levomepromazina equivalente a 25 mg de levomepromazina.	Envase con 20 tabletas
474	01000045260000	Levonorgestrel 0.03 mg-Gragea/Cada gragea contiene: Levonorgestrel 0.03 mg.	Envase con 35 grageas
475	01000022100000	Levonorgestrel 0.750 mg-Comprimido o tableta/Cada comprimido o tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg.	Envase con 2 comprimidos o tabletas
476	01000035040000	Levonorgestrel y etinilestradiol con 21-Gragea/Cada gragea contiene: Levonorgestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 mg.	Envase con 21 grageas
477	01000035070000	Levonorgestrel y etinilestradiol con 28-Gragea/Cada gragea contiene: Levonorgestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 mg.	Envase con 28 grageas (21 con hormonales y 7 sin hormonales)
478	01000010070000	Levotiroxina-Tableta/Cada tableta contiene: Levotiroxina sódica equivalente a 100 µg de levotiroxina sódica anhidra	Envase con 100 tabletas
479	01000013640000	Lidocaína - hidrocortisona-Supositorio/Cada supositorio contiene: Lidocaína 60 mg. Acetato de Hidrocortisona 5 mg. Óxido de Zinc 400 mg. Subacetato de Aluminio 50 mg.	Envase con 6 supositorios
480	01000013630000	Lidocaína - hidrocortisona-Ungüento/Cada 100 gramos contiene: Lidocaína 5 g. Acetato de Hidrocortisona 0.25 g. Subacetato de Aluminio 3.50 g. Óxido de Zinc 18 g.	Envase con 20 g y aplicador
481	01000002600200	Lidocaína-Gel /Cada ml contiene: Clorhidrato de lidocaína 20 mg.	Envase con 30 ml.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
482	01000057420000	Linagliptina-Metformina (2.25 mg/1000 mg)-Tableta/Cada tableta contiene: Linagliptina 2.5 mg Clorhidrato de Metformina 1000 mg.	Envase con 60 tabletas
483	01000057400000	Linagliptina-Metformina (2.25 mg/500 mg)-Tableta/Cada tableta contiene: Linagliptina 2.5 mg Clorhidrato de Metformina 500 mg.	Envase con 60 tabletas
484	01000057410000	Linagliptina-Metformina (2.25 mg/850 mg)-Tableta/Cada tableta contiene: Linagliptina 2.5 mg Clorhidrato de Metformina 850 mg.	Envase con 60 tabletas
485	01000056210000	Linagliptina-Tableta/Cada tableta contiene: Linagliptina 5 mg.	Envase con 30 tabletas
486	01022209120000	Lindano-Shampoo/Cada 100 mililitros contienen: Lindano.1 g. frasco con 120 ml.	Envase con 120 ml.
487	01000042900000	Linezolid-Tableta/Cada tableta contiene: Linezolid 600 mg.	Envase con 10 tabletas
488	01000057430000	Liraglutide-Solución inyectable/Cada mililitro contiene: Liraglutida (ADN recombinante) 6 mg.	Envase con 2 plumas con cartucho de 3 ml
489	04000032550000	Litio Carbonato-Tableta/Cada tableta contiene: Carbonato de Litio 300 mg	Envase con 50 tabletas
490	01000041840000	Loperamida-Comprimido, tableta o gragea/Cada comprimido, tabletas o gragea contiene: Clorhidrato de loperamida 2 mg.	Envase con 12 comprimidos, tabletas o grageas
491	01000052760000	Lopinavir-Ritonavir-Solución inyectable/Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g. Ritonavir 2.0 g.	Envase frasco ambar con 160 ml y dosificador
492	01000052880000	Lopinavir-Ritonavir-Tableta/Cada tableta contiene: Lopinavir 200 mg. Ritonavir 50 mg.	Envase con 120 tabletas
493	01022204390000	Loratadina-Betametasona-Tableta/Cada tableta contiene: 50 mg de loratadina y 0.25 mg de Betametasona	Envase con 10 tabletas
494	01000021450000	Loratadina-Jarabe/Cada 100 ml contienen: Loratadina 100 mg.	Envase con 60 ml
495	01000021440000	Loratadina-Tableta o gragea/Cada tableta o gragea contienen: Loratadina 10 mg.	Envase con 20 tabletas o grageas
496	04000054780000	Lorazepam-Tableta/Cada tableta contiene: Lorazepam 1 mg.	Envase con 40 tabletas
497	01000038300000	L-ornitina-L-aspartato-Granulado/Cada sobre contiene: L-ornitina-L-aspartato 3 g.	Envase con 10 sobres
498	01000025210000	Losartán e hidroclorotiazida-Gragea/Cada gragea o comprimido recubierto contiene: Losartán potásico 50.0 mg. Hidroclorotiazida 12.5 mg.	Envase con 30 grageas o comprimidos recubiertos
499	01000025200000	Losartán-Gragea o comprimido recubierto/Cada gragea o comprimido recubierto contiene: Losartán potásico 50 mg.	Envase con 30 grageas o comprimidos
500	01000060220000	Macitentan-Tableta/Cada tableta contiene: Macitentan 10 mg	Envase con 28 tabletas
501	01000012750000	Magnesio -Suspensión oral/ Cada 100 ml contienen: Hidróxido de magnesio 8.5 g.	Envase con 120 ml.(425 mg/5 ml).
502	01000053240000	Maraviroc 150 mg.-Tableta/Cada tableta contiene: Maraviroc 150 mg.	Envase con 60 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
503	01000053250000	Maraviroc 300 mg.-Tableta/Cada tableta contiene: Maraviroc 300 mg.	Envase con 60 tabletas
504	01000021360000	Mebendazol-Tableta/Cada tableta contiene: Mebendazol 100 mg.	Envase con 6 tabletas
505	01022200630000	Meclizina-piridoxina -Tableta/Cada tableta contiene: Meclizina 25 mg. Y Piridoxina 50mg	Envase con 12 tabletas
506	01000035090000	Medroxiprogesterona y cipionato de estradiol-Suspensión inyectable/Cada ampolleta o jeringa contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 25 mg. Cipionato de estradiol 5 mg.	Envase con una ampolleta o jeringa prellenada con 0.5 ml
507	01000030450000	Medroxiprogesterona-Suspensión inyectable/Cada frasco ámpula o jeringa prellenada contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 150 mg.	Envase con un frasco ámpula o jeringa prellenada de 1 ml
508	01000030440000	Medroxiprogesterona-Tableta/Cada tableta contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 10 mg.	Envase con 10 tabletas
509	01000034210000	Meloxicam-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Meloxicam 0.150 g.	Envase con 40 ml y pipeta dosificadora de 5 ml.
510	01000034230000	Meloxicam-Tableta/Cada tableta contiene: Meloxicam 15 mg.	Envase con 10 tabletas
511	01022203190000	Memantina-Tableta/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de memantina tableta 10 mg	Envase con 30 tabletas
512	01000052920000	Meropenem 1 g-Solución inyectable/Cada frasco ámpula con polvo contiene: Meropenem trihidratado equivalente a 1 g de meropenem.	Envase con un frasco ámpula
513	01000052910000	Meropenem 500 mg-Solución inyectable/Cada frasco ámpula con polvo contiene: Meropenem trihidratado equivalente a 500 mg de meropenem.	Envase con un frasco ámpula
514	01000041860000	Mesalazina-Gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada/Cada gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada contiene: Mesalazina 500 mg.	Envase con 30 grageas con capa entérica ó tabletas de liberación p
515	01000041750100	Mesalazina-Supositorio/Cada supositorio contiene: Mesalazina 1 g.	Envase con 28 supositorios
516	01000041890000	Mesalazina-Supositorio/Cada supositorio contiene: Mesalazina 250 mg.	Envase con 30 supositorios
517	01000012440000	Mesalazina-Suspensión rectal/Cada 100 ml contiene: Mesalazina 6.667 g.	Envase con 7 enemas con 60 ml
518	01000010620000	Mesterolona-Tableta/Cada tableta contiene: Mesterolona 25 mg.	Envase con 10 tabletas
519	01022209130000	Metadona -Tabletas Dispersables/Cada teblate contiene: Clorhidrato de metadona 40 mg	Envase con 100 tabletas dispersables
520	04000059100000	Metadona-Solución/Cada mililitro contiene: Clorhidrato de Metadona 10 mg.	Envase con 30 ml y gotero de 1 ml.
521	01000001090000	Metamizol sódico 1 g-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Metamizol sódico 1 g.	Envase con 3 ampolletas con 2 ml
522	01000001080000	Metamizol sódico 500 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Metamizol sódico 500 mg.	Envase conn 10 comprimidos



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
523	01022202990000	Metamizol-Jarabe/Cada 5 ml de jarabe contienen: 250 mg de Metamizol	Envase con 120 ml
524	01000051650000	Metformina 850 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de metformina 850 mg.	Envase con 30 tabletas
525	01000005660000	Metildopa-Tableta/Cada tableta contiene: Metildopa 250 mg.	Envase con 30 tabletas
526	04000053510000	Metilfenidato 10 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de metilfenidato 10 mg.	Envase con 30 comprimidos
527	04000044700100	Metilfenidato 18 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de metilfenidato 18 mg.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada
528	04000044710100	Metilfenidato 27 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de metilfenidato 27 mg.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada
529	04000044720100	Metilfenidato 36 mg-Tableta/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de metilfenidato 36 mg.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada
530	01000034330000	Metilprednisolona 40 mg-Suspensión inyectable/Cada ml contiene: Acetato de Metilprednisolona 40 mg.	Envase con un frasco ampulla con 2 ml
531	01000034440000	Metocarbamol-Tableta/Cada tableta contiene: Metocarbamol 400 mg.	Envase con 30 tabletas
532	01000012410000	Metoclopramida-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de metoclopramida 10 mg.	Envase con 6 ampolletas con 2 ml
533	01000012430000	Metoclopramida-Solución oral/Cada ml contiene: Clorhidrato de metoclopramida 4 mg.	Frasco gotero con 20 ml
534	01000012420000	Metoclopramida-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de metoclopramida 10 mg.	Envase con 20 tabletas
535	01000005720000	Metoprolol-Tableta/Cada tableta contiene: Tartrato de metoprolol 100 mg.	Envase con 20 tabletas
536	01000051260000	Metoxaleno-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Metoxaleno 10 mg.	Envase con 30 cápsulas o tabletas
537	01022203690000	Metronidazol-Nistatina-Fluocinolona -Óvulo/Cada óvulo contiene: 500mg de Metronidazol, 100,000 UI de Nistatina y 0.5mg de Fluocinolona	Envase con 10 óvulos
538	01000015610000	Metronidazol-Óvulo o tableta vaginal/Cada óvulo o tableta contiene: Metronidazol 500 mg.	Envase con 10 óvulos o tabletas vaginales
539	01000013100000	Metronidazol-Suspensión/Cada 5 ml contienen: Benzoilo de metronidazol equivalente a 250 mg de metronidazol.	Envase con 120 ml
540	01000013080000	Metronidazol-Tableta/Cada tableta contiene: Metronidazol 500 mg.	Envase con 20 tabletas
541	01000008910000	Miconazol-Crema/Cada gramo contiene: Nitrato de miconazol 20 mg.	Envase con 20 g
542	04000021090000	Midazolam-Tableta/Cada tableta contiene: Maleato de midazolam equivalente a 7.5 mg de midazolam.	Envase con 30 tabletas
543	01000060340000	Mifepristona-Tableta/Cada tableta contiene: Mifepristona 200 mg	Envase con una tableta



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
544	01000041390100	Minociclina-Gragea/Cada gragea contiene Clorhidrato de minociclina equivalente a 100 mg de minociclina.	Envase con 48 grageas
545	01000054900000	Mirtazapina-Tableta o tableta dispersable/Cada tableta o tableta dispersable contiene: Mirtazapina 30 mg.	Envase con 30 tabletas o tabletas dispersables
546	01000060110000	Misoprostol-Óvulo/Cada óvulo contiene: Misoprostol 200 µg	Envase con un óvulo
547	01000060120400	Misoprostol-Tableta/Cada tableta contiene: Misoprostol 200 µg	Envase con 12 tabletas
548	01000041410000	Mometasona-Suspensión/Cada 100 ml contienen: Furoato de mometasona monohidratada equivalente a 0.050 g de furoato de mometasona anhidro.	Envase con nebulizador con 18 ml y válvula dosificadora (120 nebu)
549	01000041320000	Mometasona-Ungüento/Cada 100 gramos contienen: Furoato de mometasona 0.100 g.	Envase con 30 g
550	01000043300000	Montelukast 10 mg-Comprimido recubierto/Cada comprimido contiene: Montelukast sódico equivalente a 10 mg de montelukast.	Envase con 30 comprimidos
551	01000043350200	Montelukast 4 mg-Granulado/Cada sobre contiene: Montelukast sódico equivalente a 4 mg de montelukast.	Envase con 30 sobres
552	01000043290000	Montelukast 5 mg-Comprimido masticable/Cada comprimido contiene: Montelukast sódico equivalente a 5 mg de montelukast.	Envase con 30 comprimidos
553	04000021040100	Morfina 100 mg-Cápsula o tableta/Cada tableta o cápsula de liberación prolongada contiene: Sulfato de morfina 100 mg.	Envase con 20 tabletas
554	04000040290000	Morfina 30 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Sulfato de morfina pentahidratado equivalente a 30 mg de sulfato de morfina.	Envase con 20 tabletas
555	04000021050000	Morfina 60 mg-Tableta o cápsula de liberación prolongada/Cada tableta o cápsula de liberación prolongada contiene: Sulfato de morfina 60 mg.	Envase con 14 tabletas o cápsulas
556	04000021020000	Morfina-Solución inyectable/Cada ampolla contiene: Sulfato de morfina pentahidratada 50 mg.	Envase con 1 ampolla con 2.0 ml.
557	01000042520000	Moxifloxacin-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de moxifloxacin equivalente a 400 mg de moxifloxacin.	Envase con 7 tabletas
558	01000021230000	Mupirocina-Ungüento/Cada 100 gramos contiene: Mupirocina 2 g.	Envase con 15 g
559	01000028040000	Nafazolina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Clorhidrato de Nafazolina 1 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml
560	04000001320100	Nalbufina-Solución inyectable/Cada ampolla contiene: Clorhidrato de Nalbufina 10 mg.	Envase con 5 ampollas
561	01022204080000	Naproxeno-Cariprodol-Cápsula/Cada cápsula contiene: NAPROXENO-CARISOPRODOL 250 Mg/ 200mg	Envase con 30 cápsulas
562	01022204120000	Naproxeno-Paracetamol-Suspensión oral/ Cada 5 ml de suspensión contienen: 125 mg de Pracetamol y 100 mg de Naproxeno	Frasco con 100 ml
563	01000034190000	Naproxeno-Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: Naproxeno 125 mg.	Envase con 100 ml
564	01000034070000	Naproxeno-Tableta/Cada tableta contiene: Naproxeno 250 mg.	Envase con 30 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
565	01000028240000	Neomicina, polimixina B y bacitracina-Ungüento oftálmico/Cada gramo contiene: Sulfato de neomicina equivalente a 3.5 mg de neomicina. Sulfato de polimixina B equivalente a 5 000 U de polimixina B. Bacitracina 400 U.	Envase con 3.5 g
566	01000028230000	Neomicina, polimixina B y gramicidina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Sulfato de Neomicina equivalente a 1.75 mg de Neomicina. Sulfato de Polimixina B equivalente a 5 000 U de Polimixina B. Gramicidina 25 µg.	Frasco gotero integral con 15 ml
567	01000031320000	Neomicina, polimixina B, Fluocinolona y lidocaína-Solución ótica/Cada 100 ml contienen: Acetónido de fluocinolona 0.025 g. Sulfato de Polimixina B equivalente a 1 000 000 U de polimixina B. Sulfato de neomicina equivalente a 0.350 g de neomicina. Clorhidrato de lidocaína 2.0 g.	Frasco gotero integral con 5 ml
568	01000041760000	Neomicina-Cápsula o tableta/Cada tableta o cápsula contiene: Sulfato de neomicina equivalente a 250 mg de neomicina.	Envase con 10 cápsulas o tabletas
569	01000052960000	Nevirapina -Tableta/Cada tableta contiene: Nevirapina 200 mg.	Envase con 60 tabletas
570	01022209140000	Nicardipino -Ampolleta/Cada ampolla de 5 ml contiene 5 mg de nicardipino hidrocloreuro.	Env. con 5 ampollas de 5 ml
571	01000005970000	Nifedipino 10 mg-Cápsula de gelatina blanda/Cada cápsula contiene: Nifedipino 10 mg.	Envase con 20 cápsulas
572	01000005990000	Nifedipino 30 mg-Comprimido de liberación prolongada/Cada comprimido contiene: Nifedipino 30 mg.	Envase con 30 comprimidos
573	01022202830000	Nimodipino -Tableta/Cada tableta contiene: 30 mg de Nimodipino	Envase con 30 tabletas
574	01000015660000	Nistatina-Óvulo o tableta vaginal/Cada óvulo o tableta contiene: Nistatina 100 000 UI.	Envase con 12 óvulos o tabletas vaginales
575	01000042600000	Nistatina-Suspensión oral/Cada frasco con polvo contiene: Nistatina 2 400 000 UI.	Envase para 24 ml
576	01000025190000	Nitazoxanida 200 mg-Tableta/Cada gragea o tableta recubierta contiene: Nitazoxanida 200 mg.	Envase con 6 tabletas
577	01000025230000	Nitazoxanida 500 mg-Gragea o tableta recubierta/Cada gragea o tableta recubierta contiene: Nitazoxanida 500 mg.	Envase con 6 grageas ó tabletas recubiertas
578	01000025240000	Nitazoxanida-Suspensión oral/Cada 5 ml contienen Nitazoxanida 100 mg.	Envase con 30 ml
579	01000015620000	Nitrofurantoina-Óvulo/Cada óvulo contiene: Nitrofurantoina 6 mg.	Envase con 6 óvulos
580	01000019110000	Nitrofurantoina 100 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Nitrofurantoina 100 mg.	Envase con 40 cápsulas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
581	01000053020000	Nitrofurantoína 500 mg-Suspensión/Cada 100 ml contienen: Nitrofurantoína 500 mg.	Envase con 120 ml
582	01022209150000	Nitrofurazona-Pomada/Cada 100 g de pomada contienen: Nitrofurazona 0.2 g. Excipiente c.b.p 100 g.	Envase con 453.6 g
583	01000035110000	Norelgestromina y etinilestradiol-Parche/Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg. Etinilestradiol 0.60 mg.	Envase con 3 parches
584	01000035150000	Noretisterona y estradiol-Solución inyectable/Cada ampolleta o jeringa contiene: Enantato de noretisterona 50 mg. Valerato de estradiol 5 mg.	Envase con una ampolleta o jeringa
585	01000035060000	Noretisterona y etinilestradiol-Tableta o gragea/Cada tableta o gragea contiene: Noretisterona 0.400 mg. Etinilestradiol 0.035 mg.	Envase con 28 tabletas o grageas (21 con hormonales y 7 sin horm)
586	01000035030000	Noretisterona-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Enantato de noretisterona 200 mg.	Envase con una ampolleta con 1 ml
587	01022201200000	Norfenefrina gotas orales-Solución oral/Cada mililitro contiene clorhidrato de norfenefrina 10 mg de norfenefrina	Envase con 24 ml
588	01000021840000	Norfloxacinó-Solución oftálmica/Cada 100 ml contiene: Norfloxacinó 0.3 g.	Frasco gotero integral con 5 ml
589	01000042610100	Ofloxacinó-Tableta/Cada tableta contiene: Ofloxacinó 400 mg.	Envase con 8 tabletas
590	01000054860100	Olanzapina 10 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Olanzapina 10 mg.	Envase con 28 tabletas
591	01000054850100	Olanzapina 5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Olanzapina 5 mg.	Envase con 28 tabletas
592	01022204930000	Olopatadina-Solución oftálmica/ Cada mililitro contiene 1 mg de olopatadina	Envase plástico (cuentagotas oftálmico) con 5 ml
593	01000043400000	Omalizumab-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Omalizumab 202.5 mg.	Frasco ampula y ampolleta con 2 ml de diluyente
594	01000060410000	Ombitasvir, paritaprevir, ritonavir, dasabuvir-Tableta/Cada tableta contiene: Ombitasvir 12.5 mg, Paritaprevir 75.0 mg, Ritonavir 50.0 mg. Cada tableta contiene: Dasabuvir 250.0 mg	Envase con 4 cajas cada una con 7 carteras con 2 tabletas de ombis
595	01000051860000	Omeprazol 20 mg.-Tableta o cápsula/Cada tableta o gragea o cápsula contiene: Omeprazol 20 mg.	Envase con 7 tabletas o cápsulas
596	01000051870000	Omeprazol o Pantoprazol-Solución inyectable/Cada Frasco ampula contiene: Omeprazol 40 mg ó Pantoprazol 40 mg	Envase con un frasco ampula con liofilizado y ampolleta con 10 ml
597	01000015510000	Orciprenalina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Sulfato de orciprenalina 0.5 mg.	Envase con 3 ampolletas con 1 ml
598	01000015520000	Orciprenalina-Tableta/Cada tableta contiene: Sulfato de orciprenalina 20 mg.	Envase con 30 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
599	01000034430000	Orfenadrina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Citrato de orfenadrina 60 mg.	Envase con 6 ampolletas con 2 ml
600	01000045820000	Oseltamivir-Cápsula/Cada cápsula contiene: Oseltamivir 75.0 mg.	Envase con 10 cápsulas
601	01000026270000	Oxcarbazepina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene Oxcarbazepina 600 mg.	Envase con 20 grageas o tabletas
602	01000026260000	Oxcarbazepina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Oxcarbazepina 300 mg.	Envase con 20 grageas o tabletas
603	01000026280000	Oxcarbazepina-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Oxcarbazepina 6 g	Envase con 100 ml
604	04000040330000	Oxicodona 10 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Oxicodona 10 mg.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada
605	04000040320000	Oxicodona 20 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Oxicodona 20 mg.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada
606	01000008040000	Óxido de zinc-Pasta/Cada 100 g contienen: Óxido de zinc 25. 0 g.	Envase con 30 g
607	01000021990000	Oximetazolina 25 mg-Solución nasal/Cada 100 ml contienen Clorhidrato de oximetazolina 25 mg.	Frasco gotero integral con 20 ml
608	01000021980000	Oximetazolina 50 mg-Solución nasal/Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de oximetazolina 50 mg.	Frasco gotero integral con 20 ml
609	01000061440000	Palbociclib-Cápsula/Cada cápsula contiene: Palbociclib 125 mg	Envase con 21 cápsulas
610	04000057110000	Paliperidona 100 mg-Suspensión inyectable de liberación prolongada/Cada jeringa prellenada contiene: Palmitato de paliperidona equivalente a 100 mg de paliperidona.	Envase con una microjeringa con 1.0 ml (100 mg)
611	04000057100000	Paliperidona 150 mg-Suspensión inyectable de liberación prolongada/Cada jeringa prellenada contiene: Palmitato de paliperidona equivalente a 150 mg de paliperidona.	Envase con una microjeringa con 1.5 ml (150 mg)
612	01000043210100	Palivizumab 100 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con solución contiene: Palivizumab 100 mg	Envase con un frasco ampula con 1.0 ml de solución. (100 mg / 1.0
613	01000041900000	Pancreatina 150 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene Pancreatina 150 mg. Con: Lipasa. No menos de 10,000 unidades USP.	Envase con 50 cápsulas.
614	01000041880100	Pancreatina 300 mg-Cápsula o gragea con capa enterica./Cada cápsula o gragea contiene Pancreatina 300 mg. Lipasa. Proteasa. Amilasa.	Envase con 50 cápsulas o grageas con capa entérica.
615	01022200730000	Pancreatina-hemicelulosa-bilis de buey-dimeticona-Gragea/Cada gragea contiene: Pancreatina 175 mg, hemicelulosa 50 mg, bilis de buey 25 mg, dimeticona 25 mg	Envase con 50 grageas
616	01000001060000	Paracetamol 100 mg-Solución oral/Cada ml contiene: Paracetamol 100 mg.	Envase con gotero 15 ml



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
617	01022203120000	Paracetamol 160 mg-Suspensión oral/Cada 5 ml de suspensión contienen: 160 mg de Paracetamol	Envase con 120 ml
618	01000001050000	Paracetamol 300 mg-Supositorio/Cada supositorio contiene: Paracetamol 300 mg.	Envase con 3 supositorios
619	01000001040000	Paracetamol 500 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Paracetamol 500 mg.	Envase con 10 tabletas
620	01000005140100	Paracetamol-Supositorio/Cada supositorio contiene: Paracetamol 100 mg.	Envase con 6 supositorios
621	01000054810000	Paroxetina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de paroxetina equivalente a 20 mg de paroxetina.	Envase con 10 tabletas
622	01000052230000	Peginterferón alfa-2a 180 µg.-Solución inyectable/Cada frasco ampula: Peginterferón alfa-2a 180 µg.	Envase con un frasco ampula de 1 ml.
623	01000052240000	Peginterferon alfa-2b 100 µg.-Solución inyectable/Cada pluma precargada con liofilizado contiene: Peginterferón alfa-2b 100 µg.	Envase con un frasco ampula con liofilizado y ampolleta con 0.7 ml
624	01000052210000	Peginterferón alfa-2b 80 µg.-Solución inyectable/Cada pluma precargada con liofilizado contiene: Peginterferón alfa-2b 80 µg.	Envase con una pluma precargada y un cartucho con 0.5 ml de dilu
625	01000041170000	Pentoxifilina-Tableta o gragea de liberación prolongada/Cada tableta o gragea contiene: Pentoxifilina 400 mg.	Envase con 30 tabletas o grageas
626	01095181420000	Permetrina shampoo o solucion concentracion al 1%-Shampoo/Cada envase contiene: Permetrina shampoo o solucion concentracion al 1%	Envase con 120 ml
627	01000008650000	Permetrina-Solución dérmica/Cada 100 ml contienen: Permetrina 1 g.	Envase con 110 ml
628	01000028510000	Pilocarpina 20 mg-Solución oftálmica al 2%/Cada ml contiene: Clorhidrato de pilocarpina 20 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml
629	01000028520000	Pilocarpina 40 mg-Solución oftálmica al 4%/Cada ml contiene: Clorhidrato de pilocarpina 40 mg.	Envase gotero integral con 15 ml
630	01000041310100	Pimecrolimus-Crema/Cada 100 g contiene: Pimecrolimus 1 g.	Envase con 30 g
631	01000012100100	Pinaverio-Tableta /Cada tableta contiene: Bromuro de pinaverio 100 mg.	Envase con 28 tabletas.
632	01022202100000	Pioglitazona-metformina-Tableta/Cada tableta contiene: PIOGLITAZONA/METFORMIN 15mg/850mg	Envase con 14 tabletas
633	01000041490000	Pioglitazona-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de pioglitazona equivalente a 15 mg de pioglitazona.	Envase con 7 tabletas
634	01022203760000	Piperidolato -Gragea/Cada gragea contiene: 100 mg de Piperidolato	Envase con 30 grageas
635	01022202890000	Piracetam -Suspensión oral/Cada ml contienen: 200 mg de Piracetam.	Envase con 120 ml y medida dosificadora
636	01000021380000	Pirantel-Tableta/Cada tableta contiene: Pamoato de pirantel 250 mg.	Envase con 6 tabletas
637	01000024130000	Pirazinamida-Tableta/Cada tableta contiene: Pirazinamida 500 mg.	Envase con 50 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
638	01000026620000	Piridostigmina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Bromuro de piridostigmina 60 mg.	Envase con 20 grageas o tabletas
639	01000052320000	Piridoxina-Tableta/Cada tableta contiene: Piridoxina 300 mg	Envase con 10 tabletas
640	01000052610000	Pirimetamina-Tableta/Cada tableta contiene: Pirimetamina 25 mg.	Envase con 30 tabletas
641	01000034150000	Piroxicam-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Piroxicam 20 mg.	Envase con 20 cápsulas o tabletas
642	01000021500000	Plantago ovata - senósidos A y B-Granulado/Cada 100 g contienen: Plántago ovata 54.2 g. Concentrado de Sen 12.4 g. (equivalente a: Senósidos A y B 300 mg.)	Envase con 100 g
643	01000012710000	Plántago psyllium-Polvo/Cada 100 g contienen: Polvo de cáscara de semilla de plántago psyllium 49.7 g.	Envase con 400 g
644	01000009010000	Podofilina-Solución dérmica/Cada ml contiene: Resina de podofilina 250 mg.	Envase con 5 ml
645	01000041910000	Polietilenglicol-Polvo/Cada sobre contiene: Polietilenglicol 3350 105 g.	Envase con 4 sobres
646	01000005230000	Potasio sales-Tabletas solubles/Cada tableta contiene: Bicarbonato de Potasio 766 mg. Bitartrato de Potasio 460 mg. Ácido Cítrico 155 mg.	Envase con 50 tabletas solubles
647	01000026490000	Pramipexol-Tableta/Cada tableta contiene Diclorhidrato de pramipexol Monohidratado 0.5 mg.	Envase con 30 tabletas
648	01000006570000	Pravastatina-Tableta/Cada tableta contiene: Pravastatina sódica 10 mg.	Envase con 30 tabletas
649	01000013460000	Prazicuantel-Tableta/Cada tableta contiene: Prazicuantel 150 mg.	Envase con 1 000 tabletas.
650	01000020400000	Prazicuantel-Tableta/Cada tableta contiene: Prazicuantel 600 mg.	Envase con 25 tabletas
651	01000005730000	Prazosina-Cápsula o comprimido/Cada cápsula o comprimido contiene: Clorhidrato de prazosina equivalente a 1 mg de prazosina.	Envase con 30 cápsula o comprimidos
652	01000021860000	Prednisolona - sulfacetamida-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Acetato de prednisolona 5 mg. Sulfacetamida sódica 100 mg.	Frasco gotero integral con 5 ml
653	01000028410000	Prednisolona-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Fosfato sódico de prednisolona equivalente a 5 mg de fosfato de prednisolona.	Envase con gotero integral con 5 ml
654	01000024820000	Prednisolona-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Fosfato sódico de prednisolona equivalente a 100 mg de prednisolona.	Frasco de 100 ml y vaso graduado para 20 ml
655	01000021850000	Prednisolona-Ungüento oftálmico/Cada g contiene: Acetato de prednisolona equivalente a 5 mg de prednisolona.	Envase con 3 g
656	01000004720000	Prednisona 5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Prednisona 5 mg.	Envase con 20 tabletas
657	01000004730000	Prednisona 50 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Prednisona 50 mg.	Envase con 20 tabletas
658	01000043580100	Pregabalina 150 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Pregabalina 150 mg.	Envase con 28 cápsulas
659	01000043560100	Pregabalina 75 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Pregabalina 75 mg.	Envase con 28 cápsulas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
660	01000020320000	Primaquina 15 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Fosfato de primaquina equivalente a 15 mg de primaquina.	Envase con 20 tabletas
661	01000020310000	Primaquina 5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Fosfato de primaquina equivalente a 5 mg de primaquina.	Envase con 20 tabletas
662	01000026060000	Primidona-Tableta/Cada tableta contiene: Primidona 250 mg.	Envase con 50 tabletas
663	01000034530000	Probenecid-Tableta/Cada tableta contiene: Probenecid 500 mg.	Envase con 50 tabletas
664	01000042150000	Progesterona-Gel/Cada 100 g contienen: Progesterona 1.0 g.	Envase con 80 g
665	01000042070000	Progesterona-Gel/Cada aplicador contiene: Progesterona 90 mg.	Envase con 6 aplicadores.
666	01000042170000	Progesterona-Perla o Cápsula/Cada cápsula o perla contiene: Progesterona 200 mg.	Envase con 14 perlas
667	01000005370000	Propafenona-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Propafenona 150 mg	Envase con 20 tabletas
668	01000005390000	Propranolol 10 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Propranolol 10 mg	Envase con 30 tabletas
669	01000005300000	Propranolol 40 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de propranolol 40 mg.	Envase con 30 tabletas
670	01000054890000	Quetiapina 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Fumarato de quetiapina equivalente a 100 mg de quetiapina.	Envase con 60 tabletas
671	01000054940000	Quetiapina 300 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Fumarato de quetiapina equivalente a 300 mg de quetiapina.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada
672	01000013140000	Quinfamida-Tableta/Cada tableta contiene: Quinfamida 300 mg.	Envase con una tableta
673	01000041630100	Raloxifeno-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de raloxifeno 60 mg.	Envase con 28 tabletas
674	01000052800000	Raltegravir-Comprimido/Cada comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir	Envase con 60 comprimidos
675	01000060490000	Ramipril 5 mg, Simvastatina, Ácido acetilsalicílico-Cápsula/Cada cápsula contiene: Ácido acetilsalicílico 100 mg, Simvastatina 40 mg, Ramipril 5 mg	Envase con 28 cápsulas
676	01000060500000	Ramipril 10 mg, Simvastatina, Ácido acetilsalicílico-Cápsula /Cada cápsula contiene: Ácido acetilsalicílico 100 mg, Simvastatina 40 mg, Ramipril 10 mg	Envase con 28 cápsulas.
677	01000052360000	Ranibizumab-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Ranibizumab 2.3 mg.	Envase con un frasco ampula con 0.23 ml (2.3 mg/0.23 ml). Una ag
678	01000012330000	Ranitidina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de ranitidina equivalente a 150 mg de ranitidina.	Envase con 20 grageas o tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
679	01000021510000	Ranitidina-Jarabe/Cada 10 ml contiene: Clorhidrato de ranitidina 150 mg.	Envase con 200 ml
680	01000012340000	Ranitidina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de ranitidina equivalente a 50 mg de ranitidina.	Envase con 5 ampolletas con 2 ml
681	01000056650000	Rasagilina.-Tableta/Cada tableta contiene: Mesilato de rasagilina equivalente a 1 mg de rasagilina.	Envase con 30 tabletas
682	04000002480000	Remifentanilo-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de remifentanilo equivalente a 2 mg de remifentanilo.	Envase con 5 frascos ampula.
683	01022290040000	Rhodiola Rosea-Comprimido/Cada comprimido recubierto con película contiene: 200 mg de extracto seco de raíz y rizoma de Rhodiola Rosea.	Envase con 30 tabletas
684	01000021390000	Ribavarina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Ribavarina 400 mg.	Envase con 12 cápsulas
685	01000024140000	Rifampicina, Isoniazida, Pirazinamida-Tableta o gragea/Cada tableta o gragea contiene: Rifampicina 150 mg. Isoniazida 75 mg. Pirazinamida 400 mg.	Envase con 240 tabletas o grageas
686	01000024090000	Rifampicina-Cápsula o comprimido o tableta recubierta/Cada cápsula, comprimido o tableta recubierta contiene: Rifampicina 300 mg.	Envase con 1000 cápsulas, comprimidos o tabletas recubiertas
687	01000024100000	Rifampicina-Suspensión/Cada 5 ml contienen: Rifampicina 100 mg.	Envase con 120 ml
688	01000056710000	Rifaximina-Tabletas/Cada tableta contiene: Rifaximina 200 mg.	Envase con 28 tabletas.
689	01000061040000	Riociguat-Comprimido/Cada comprimido contiene: Riociguat 1.0 mg	Envase con 42 comprimidos
690	01000061060000	Riociguat-Comprimido/Cada comprimido contiene: Riociguat 2.0 mg	Envase con 42 comprimidos
691	04000032620000	Risperidona-Solución oral/Cada mililitro contiene: Risperidona 1 mg.	Envase con 60 ml y gotero dosificador
692	04000032680000	Risperidona-Suspensión inyectable de liberación prolongada/Cada frasco ampula contiene: Risperidona 25 mg.	Envase con frasco ampula y jeringa prellenada con 2 ml de diluyen
693	04000032580000	Risperidona-Tableta/Cada tableta contiene: Risperidona 2 mg.	Envase con 40 tabletas
694	01000052810100	Ritonavir-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Ritonavir 100 mg.	Envase con 30 tabletas
695	01000055440000	Rivaroxabán-Comprimido/Cada comprimido contiene: Rivaroxabán 10 mg.	Envase con 10 comprimidos
696	01000057350100	Rivaroxabán-Comprimido/Cada comprimido contiene: Rivaroxabán 15 mg	Envase con 28 comprimidos
697	01000057360100	Rivaroxabán-Comprimido/Cada comprimido contiene: Rivaroxabán 20 mg.	Envase con 28 comprimidos
698	01000057370000	Rivaroxabán-Comprimidos/Cada comprimido contiene: Rivaroxabán 2.5 mg.	Envase con 56 comprimidos.
699	01000043790000	Rivastigmina-Parque/Cada parque de 5 cm2 contiene: Tartrato de rivastigmina equivalente a 9 mg de rivastigmina.	Envase con 30 parches, cada parque libera 4.6 mg/24 horas.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
700	01000041500000	Rosiglitazona-Tableta/Cada tableta contiene: Maleato de rosiglitazona equivalente a 4 mg de rosiglitazona	Envase con 14 tabletas.
701	01000040230000	Rosuvastatina-Tableta/Cada tableta contiene: Rosuvastatina cálcica equivalente a 10 mg de rosuvastatina	Envase con 30 tabletas
702	01000026420000	RotigotinaA Parche 13.5 mg-Parche/Cada parche contiene: Rotigotina 13.5 mg/30 cm ² .	Envase con 28 sobres, con unaliberación de 6 mg/24 h.
703	01000026410100	RotigotinaA Parche 9 mg-Parche/Cada parche contiene: Rotigotina 9 mg/20 cm ² .	Envase con 28 sobres, con unaliberación de 4 mg/24 h.
704	01000061130000	Sacubitrilo valsartán 100 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Sacubitrilo valsartán sódico hidratado equivalente a 100 mg de Sacubitrilo valsartán	Envase con 60 comprimidos
705	01000061140000	Sacubitrilo valsartán 200 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Sacubitrilo valsartán sódico hidratado equivalente a 200 mg de Sacubitrilo valsartán	Envase con 60 comprimidos
706	01000061120000	Sacubitrilo valsartán 50 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Sacubitrilo valsartán sódico hidratado equivalente a 50 mg de Sacubitrilo valsartán	Envase con 30 comprimidos
707	01000004310000	Salbutamol-Jarabe/Cada 5 ml contienen: Sulfato de salbutamol equivalente a 2 mg de salbutamol.	Envase con 60 ml
708	01000004390000	Salbutamol-Solución para nebulizador/Cada 100 ml contienen: Sulfato de salbutamol 0.5 g.	Envase con 10 ml
709	01000004290000	Salbutamol-Suspensión en aerosol/Cada inhalador contiene: Salbutamol 20 mg. O Sulfato de salbutamol equivalente a 20 mg de salbutamol	Envase con inhalador con 200 dosis de 100 µg
710	01000004410000	Salmeterol -Suspensión en aerosol/Cada gramo contiene: Xinafoato de salmeterol equivalente a 0.330 mg de salmeterol.	Envase con inhalador con 12 gpara 120 dosis de 25 µg.
711	01000004430000	Salmeterol-Fluticasona 25 µg/50 µg-Suspensión en aerosol/Cada dosis contiene: Xinafoato de salmeterol equivalente a 25 µg de salmeterol. Propionato de fluticasona 50 µg.	Envase con dispositivo inhalador para 120 dosis
712	01000004420000	Salmeterol-Fluticasona 50 µg/ 100 µg -Polvo para inhalacion /Cada dosis contiene Xinafoato de salmeterol equivalente a 50 µg de salmeterol. Propionato de Fluticasona 100 µg.	Envase con dispositivo inhalador para 60 dosis
713	01000056220000	Saxagliptina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Saxagliptina monohidratada equivalente a 5 mg de saxagliptina.	Envase con 28 tabletas
714	01000012700000	Senosidos A-B -Solución oral/Cada 100 ml contienen: Concentrado de Sen equivalente a 200 mg de senósidos A y B.	Envase con 75 ml
715	01000012720000	Senósidos A-B-Tableta/Cada tableta contiene: Concentrados de Sen desecados 187 mg (normalizado a 8.6 mg de senósidos A-B).	Envase con 20 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
716	04000044840000	Sertralina-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Clorhidrato de sertralina equivalente a 50 mg de sertralina.	Envase con 14 cápsulas o tabletas
717	01000051600000	Sevelámero-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de Sevelámero 800 mg.	Envase con 180 comprimidos
718	01000043090100	Sildenafil 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Citrato de sildenafil equivalente a Sildenafil 100 mg.	Envase con 4 tabletas
719	01000043080100	Sildenafil 50 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Citrato de sildenafil equivalente a Sildenafil 50 mg.	Envase con 4 tabletas
720	01000060200100	Simeprevir-Cápsula/Cada cápsula contiene: Simeprevir sódico equivalente a 150 mg de Simeprevir	Envase con 28 cápsulas
721	01000041240100	Simvastatina-Tableta/Cada tableta contiene: Simvastatina 20 mg.	Envase con 30 tabletas
722	01000050870000	Sirolimus-Gragea/Cada gragea o tableta contiene: Sirolimus 1 mg.	Envase con 60 grageas
723	01000050860000	Sirolimus-Solución oral/Cada ml contiene Sirolimus 1 mg.	Envase con 60 ml
724	01000041520100	Sitagliptina 100 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 100 mg de sitagliptina.	Envase con 28 comprimidos
725	01000041530100	Sitagliptina 50 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 50 mg de sitagliptina	Envase con 28 comprimidos
726	01000057040000	Sitagliptina-metformina 50/1,000 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 50 mg de sitagliptina Clorhidrato de metformina 1000 mg.	Envase con 56 comprimidos
727	01000057050000	Sitagliptina-metformina 50/500 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 50 mg de sitagliptina Clorhidrato de metformina 500 mg.	Envase con 28 comprimidos
728	01000060520000	Sofosbuvir-Ledipasvir-Tableta/Cada tableta contiene: Sofosbuvir 400 mg, Ledipasvir 90 mg	Envase con 28 tabletas
729	01000060450000	Sofosbuvir-Tableta/Cada tableta contiene: Sofosbuvir 400 mg	Envase con 28 tabletas
730	01000061310000	Sofosbuvir-Velpatasvir-Tableta/Cada tableta contiene: Sofosbuvir 400 mg Velpatasvir 100 mg	Envase con 28 tabletas
731	01000057500000	Somatropina 3.30 mg.-Solución inyectable/Cada mililitro contiene: Somatropina 3.30 mg.	Envase con una pluma prellenada con 1.5 ml (5mg/1.5 ml)
732	01000051670000	Somatropina 5.3 mg equivalente a 16 UI-Solución inyectable/Cada cartucho con dos compartimientos uno con liofilizado contiene: Somatropina 5.3 mg equivalente a 16 UI y otro con el diluyente.	Envase con un cartucho con dos compartimientos, uno con liofiliza
733	01000057510000	Somatropina 6.70 mg-Solución inyectable/Cada mililitro contiene: Somatropina 6.70 mg	Envase con una pluma prellenada con 1.5 ml (10 mg/1.5 ml)



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
734	01000051740000	Somatropina 8 mg equivalente a 24 UI.-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Somatropina biosintética 8 mg equivalente a 24 UI.	Envase con un frasco ampula y cartucho preensamblado con 1.37
735	03000000030000	Sucedáneo de leche humana de pretérmino-Polvo/Cada 100 gramos contienen: Densidad energética 0.80 a 0.81; kcal 400-525; lípidos 19.2-31.5g; relac a. linoleico/ a. a linolenico 5:1 - 15:1; proteínas 9.60-15.75g; hidratos de carbono 38.80-73.5g. y otros componentes.	Envase de lata con 400 a 454 g
736	03000000120000	Sucedáneo de leche humana de término sin lactosa-Polvo/Cada 100 g de polvo contienen: Densidad energética 0.66-0.68; kcal 502-522, lípidos 25.0- 28.0/100g, proteínas 11.0-14.0/100g, hidrato de carbono 54.9-55.6/100g. y otros componentes.	Envase con 375 a 400 g
737	03000000110000	Sucedáneo de leche humana de término-Polvo/Cada 100 g de polvo contienen: Densidad energética 0.66-0.68; kcal 509-528, lípidos 25.80-28.90/100g, proteínas 9.50-12.0/100g, hidrato de carbono 55.20-57.90/100g. y otros componentes.	Envase con 400 a 454 g y medida de 4.30 a 4.50 g
738	03000000300000	Sucedáneo de leche para bajo peso -Polvo/Cada 100 gr contienen: PROTEINAS 12.7%, GRASA 28%, CARBOHIDRATOS 54%, 30 ML PROPORCIONAN 24 KCAL, Sólidos de jarabe de maíz, sólidos de leche descremada, concentrado de proteína de suero de leche, triglicéridos de cadena media (aceite fraccionado de coco), lactosa, aceite de soya, aceite vegetal alto en ácido oleico, ácido araquidónico (ARA) y ácido docosahexaenoico (DHA) de aceites de células unicelulares, aceite de coco, carbonato de calcio, lecitina E322 (emulsionante), fosfato de calcio E341 (emulsionante), citrato de sodio E332 (emulsionante), inositol, cloruro de magnesio, ascorbato de sodio, cloruro de sodio, cloruro de potasio, acetato de DL alfa tocoferol, taurina, cloruro de colina, niacinamida, sulfato de zinc, palmitato de vitamina A, carnitina, sulfato ferroso, pantotenato de calcio, palmitato de ascorbilo E304 (antioxidante), fitonadiona, sulfato cúprico, biotina, riboflavina, colecalciferol, clorhidrato de tiamina, cianocobalamina, clorhidrato de piridoxina, ácido fólico, yoduro de sodio, sulfato de manganeso.	Envase con 375 a 400 g
739	01000051760000	Sucralfato-Tableta/Cada tableta contiene: Sucralfato 1 g.	Envase con 40 tabletas
740	01000028290000	Sulfacetamida-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Sulfacetamida sódica 0.1 g.	Frasco gotero integral con 15 ml
741	01000041260000	Sulfadiazina de plata-Crema/Cada 100 gramos contiene: Sulfadiazina de plata micronizada 1 g.	Envase con 375 g
742	01000045040000	Sulfasalazina-Tableta con capa entérica/Cada tableta con capa entérica contiene: Sulfasalazina 500 mg.	Envase con 60 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
743	01000017040000	Sulfato ferroso-Solución oral/Cada ml contiene: Sulfato ferroso heptahidratado 125 mg equivalente a 25 mg de hierro elemental.	Envase gotero con 15 ml
744	01000017030000	Sulfato ferroso-Tableta/Cada tableta contiene: Sulfato ferroso desecado aproximadamente 200 mg equivalente a 60.27 mg de hierro elemental.	Envase con 30 tabletas
745	01000055030000	Sulindaco-Tableta O Gragea/Cada tableta o gragea contiene: Sulindaco 200 mg.	Envase con 20 tabletas o grageas.
746	01000050840000	Tacrolimus 1 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Tacrolimus monohidratado equivalente a 1 mg de tacrolimus.	Envase con 50 cápsulas
747	01000050820100	Tacrolimus 5 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Tacrolimus monohidratado equivalente a 5 mg de tacrolimus.	Envase con 100 cápsulas
748	01000042560000	Talidomida-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Talidomida 100 mg.	Envase con 50 tabletas o cápsulas
749	01000053090200	Tamsulosina-Cápsula de liberación prolongada/Cada cápsula o tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de tamsulosina 0.4 mg	Envase con 30 cápsulas
750	04000059160000	Tapentadol 100 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de tapentadol equivalente a 100 mg de tapentadol.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada.
751	04000059150000	Tapentadol 50 mg-Tableta/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de tapentadol equivalente a 50 mg de tapentadol.	Envase con 30 tabletas
752	01000041940000	Tegaserod-Comprimido/Cada comprimido contiene: Maleato hidrogenado de tegaserod equivalente a 6.0 mg de tegaserod.	Envase con 10 comprimidos
753	01000052780000	Teicoplanina 200 mg-Solución inyectable/El frasco ampula contiene: Teicoplanina 200 mg.	Envase con un frasco ampula y ampolleta con 3 ml de diluyente
754	01000045780000	Teicoplanina 400 mg-Solución inyectable/El frasco ampula contiene: Teicoplanina 400 mg.	Envase con un frasco ampula con 3 ml de diluyente
755	01000025420000	Telmisartán-hidroclorotiazida-Tableta/Cada tableta o cápsula contiene: Telmisartán 80.0 mg. Hidroclorotiazida 12.5 mg.	Envase con 14 tabletas
756	01000025400000	Telmisartán-Tableta/Cada tableta contiene: Telmisartán 40 mg.	Envase con 30 tabletas
757	01000042770000	Tenofovir disoproxil fumarato o tenofovir-Tableta/Cada tableta contiene: Tenofovir disoproxilfumarato 300 mg. ó Tenofovir disoproxilfumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxilo.	Envase con 30 tabletas.
758	01000004370000	Teofilina-Comprimido ó tableta o cápsula de liberación prolongada/Cada comprimido, tableta o cápsula contiene: Teofilina anhidra 100 mg.	Envase con 20 Comprimidos ó tabletas ó cápsulas de liberación pro
759	01000050750000	Teofilina-Elíxir/Cada 100 ml contienen: Teofilina anhidra 533 mg.	Envase con 450 ml



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
760	01000025130000	Terazosina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de terazosina equivalente a 2 mg de terazosina.	Envase con 20 tabletas
761	01000004380000	Terbutalina-Polvo para inhalación/Cada dosis contiene: Sulfato de terbutalina 0.5 mg.	Envase con inhalador para 200 dosis
762	01000004320000	Terbutalina-Solución inyectable/Cada ml contiene: Sulfato de terbutalina 0.25 mg.	Envase con 3 ampolletas
763	01000004330000	Terbutalina-Tableta/Cada tableta contiene: Sulfato de terbutalina 5 mg.	Envase con 20 tabletas
764	01000051640100	Testosterona-Cápsula/Cada cápsula contiene: Undecanoato de Testosterona 40 mg.	Envase con 60 cápsulas
765	01000044070000	Tetracaína-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Clorhidrato de Tetracaína 5.0 mg.	Frasco gotero integral con 10 ml
766	01000019810000	Tetraciclina-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Clorhidrato de tetraciclina 250 mg.	Envase con 10 tabletas o cápsulas
767	01000010220000	Tiamazol-Tableta/Cada tableta contiene: Tiamazol 5 mg.	Envase con 20 tabletas
768	01000053950000	Tiamina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Clorhidrato de tiamina 500 mg.	Envase con 3 frascos ampula.
769	01000022070100	Tibolona-Tableta/Cada tableta contiene: Tibolona 2.5 mg.	Envase con 30 tabletas
770	01000057300000	Ticagrelor-Tableta/Cada tableta contiene: Ticagrelor 90 mg.	Envase con 30 tabletas
771	01000028580000	Timolol-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Maleato de timolol equivalente a 5 mg de timolol.	Frasco gotero integral con 5 ml
772	01000022620000	Tiotropio, bromuro de-Cápsula con dispositivo inhalador/Cada cápsula contiene: Bromuro de tiotropio monohidratado equivalente a 18 µg de tiotropio.	Envase con 30 cápsulas y dispositivo inhalador
773	01000022630000	Tiotropio, bromuro repuesto-Cápsula/Cada cápsula contiene: Bromuro de tiotropio monohidratado equivalente a 18 µg de tiotropio.	Envase con 30 cápsulas (repuesto)
774	01000042740000	Tipranavir-Cápsula/Cada cápsula contiene: Tipranavir 250 mg.	Envase con 120 cápsulas
775	01000010050000	Tiroxina. Triyodotironina -Tableta/Cada tableta contiene: Tiroxina 100 µg. Triyodotironina 20 µg.	Envase con 50 tabletas
776	01022204980000	Tobramicina-Dexametasona -Solución oftálmica/Cada mililitro contiene: 3 mg de Tobramicina y 1 mg de Dexametasona	Frasco gotero con 5 ml
777	01000021890100	Tobramicina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Sulfato de tobramicina equivalente a 3.0 mg de tobramicina ó tobramicina 3.0 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
778	01000043040000	Tolterodina-Tableta/Cada tableta contiene: L tartrato de tolterodina 2 mg.	Envase con 14 tabletas
779	01000053630000	Topiramato 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Topiramato 100 mg.	Envase con 60 tabletas
780	01000053650000	Topiramato 25 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Topiramato 25 mg.	Envase con 60 tabletas
781	04000020960000	Tramadol-paracetamol-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Tramadol 37.5 mg. Paracetamol 325.0 mg	Envase con 20 tabletas
782	04000021060000	Tramadol-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de Tramadol 100 mg.	Envase con 5 ampolletas
783	04000061400000	Tramadol-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de Tramadol 150 mg	Envase con 10 tabletas de liberación prolongada.
784	01000044180000	Travoprost-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Travoprost 40 µg	Frasco gotero con 2.5 ml
785	04000032060000	Triazolam-Tableta/Cada tableta contiene: Triazolam 0.125 mg.	Envase con 20 tabletas
786	04000032410000	Trifluoperazina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de trifluoperazina equivalente a 5 mg de trifluoperazina.	Envase con 20 grageas o tabletas
787	04000026510000	Trihexifenidilo-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de trihexifenidilo 5 mg.	Envase con 50 tabletas
788	01022200650000	Trimebutina -Suspensión oral/Cada ml contiene: 20 mg de Trimebutina	Envase con 30 ml
789	01022200740000	Trimebutina-Comprimido/Cada comprimido contiene: 200 mg de Trimebutina	Envase con 30 comprimidos
790	01000052550000	Trimetoprima - sulfametoxazol-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Trimetoprima 160 mg. Sulfametoxazol 800 mg.	Envase con 6 ampolletas con 3 ml
791	01000019040000	Trimetoprima - sulfametoxazol-Suspensión/Cada 5 ml contienen: Trimetoprima 40 mg. Sulfametoxazol 200 mg.	Envase con 120 ml
792	01000019030000	Trimetoprima - sulfametoxazol-Tableta o comprimido/Cada comprimido o tableta contiene: Trimetoprima 80 mg. Sulfametoxazol 400 mg.	Envase con 20 tabletas o comprimidos
793	01000005910000	Trinitrato de glicerilo-Cápsula o tableta masticable/Cada cápsula o tableta masticable contiene: Trinitrato de glicerol 0.8 mg.	Envase con 24 cápsulas o tabletas
794	01000041110000	Trinitrato de glicerilo-Parche/Cada parche libera: Trinitrato de glicerilo 5 mg/día	Envase con 7 parches
795	01000041140000	Trinitrato de glicerilo-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Trinitrato de glicerilo 50 mg.	Envase con un frasco ampula con 10 ml
796	01000044090000	Tropicamida-Solución oftálmica/Cada 100 ml contienen: Tropicamida 1 g.	Frasco gotero integral con 5 ml
797	01022204750000	Urea 10 % crema-Crema/Cada 120 ml contienen: urea al 10 %	Frasco con 120 ml
798	01000043720000	Valaciclovir-Comprimido recubierto/Cada comprimido recubierto contiene: Clorhidrato de valaciclovir equivalente a 500 mg de valaciclovir.	Envase con 10 comprimidos



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
799	01022206340000	Valeriana oficinales-melissa-Tableta/Cada tableta contiene: 160 mg / 80 mg de Valeriana oficinales-melissa	Envase con 40 tabletas
800	01000043730000	Valganciclovir-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de valganciclovir equivalente a 450 mg de valganciclovir.	Envase con 60 comprimidos
801	01000026230000	Valproato de magnesio 186 mg-Solución oral/Cada ml contiene: Valproato de magnesio equivalente a 186 mg de ácido valproico.	Envase con 40 ml
802	01000026220000	Valproato de magnesio 200 mg-Tableta con capa entérica/Cada tableta contiene: Valproato de Magnesio 200 mg equivalente a 185.6 mg de ácido valproico ó Valproato de magnesio 200 mg	Envase con 40 tabletas
803	01022202820000	Valproato de magnesio 40 mg-Suspensión oral/Cada ml contiene: 40 mg de Valproato de Magnesio	Envase con 100 ml
804	01022203020000	Valproato de magnesio 400 mg-Tableta/Cada tableta contiene: 400 mg de Valproato de magnesio	Envase con 20 tabletas
805	01000053590000	Valproato de magnesio 600 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta contiene: Valproato de magnesio 600 mg.	Envase con 30 tabletas
806	01000054710000	Valproato semisódico 125 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Valproato semisódico equivalente a 125 mg de ácido valproico.	Envase con 60 cápsulas
807	01000054880000	Valproato semisódico 250 mg-Comprimido con capa entérica/Cada comprimido contiene: Valproato semisódico equivalente a 250 mg de ácido valproico.	Envase con 30 comprimidos
808	01000026300000	Valproato semisódico 500 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Valproato semisódico equivalente a 500 mg de ácido valproico.	Envase con 30 tabletas
809	01000044880000	Venlafaxina-Cápsula o gragea de liberación prolongada/Cada cápsula o gragea de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de venlafaxina equivalente a 75 mg de venlafaxina.	Envase con 10 cápsulas o grageas de liberación prolongada
810	01000059600000	Verapamilo-Gragea o tableta recubierta/Cada gragea o tableta recubierta contiene: Clorhidrato de verapamilo 80 mg.	Envase con 20 grageas o tabletas recubiertas
811	01000053550000	Vigabatrina 500 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Vigabatrina 500 mg.	Envase con 60 comprimidos
812	01000056200000	Vildagliptina 50 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Vildagliptina 50 mg.	Envase con 28 comprimidos
813	01000057000000	Vildagliptina-Metformina-Comprimido/Cada comprimido contiene: Vildagliptina 50 mg. Clorhidrato de metformina 500 mg.	Envase con 30 comprimidos



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
814	01000021910000	Vitamina A-Cápsula/Cada capsula contiene: Vitamina A 50 000 UI	Envase con 40 cápsulas
815	02000038350000	Vitamina A-Solución oral/CADA DOSIS CONTIENE: PALMITATO DE VITAMINA A (RETINOL) 200 000 UI.	Envase con 25 dosis
816	01000027150000	Vitamina E-Gragea o cápsula/Cada gragea o cápsula contiene: Vitamina E, 400 mg	Envase con 100 grageas o cápsulas
817	01000053830000	Vitaminas (Polivitaminas) y minerales-Jarabe/Cada 5 ml contienen: vitamina a 2 500 ui. vitamina d2 200 ui. vitamina e 15.0 mg. vitamina c 60.0 mg. tiamina 1.05 mg. riboflavina 1.2 mg. piridoxina 1.05 mg. cianocobalamina 4.5 µg. nicotinamida 13.5 mg. hierro elemental 10.0 mg.	Envase con 240 ml y dosificador.
818	01000043760000	Vitaminas (Polivitaminas) y minerales-Tableta, cápsula o gragea/Cada tableta contiene: Vitamina B1, B2, B6, B12, niacinamida, E, A, D3, Acido pantoténico, sulfato ferroso, cobre, magnesio, zinc	Envase con 30 tabletas, cápsulas o grageas
819	01000010980000	Vitaminas A.C.D-Solución oral/Cada mililitro contiene: Palmitato de retinol 7000-9000 UI, Ac.ascórbico 80-125 mg, Colecalciferol 1400-1800 UI.	Envase con 15 ml
820	01000027120000	Vitaminas y Minerales-Cápsula de Gelatina Blanda/Cada capsula de gelatina blanda contiene: monohidrato de tiamina (vitamina b1) 2.4 mg. riboflavina (vitamina b2) 2.7 mg. clorhidrato de piridoxina (vitamina b6) 3.2 mg. cianocobalamina (vitamina b12) 3.9 µg. acido folico 420.0 µg. acido ascorbico (vitamina c) 143.0 mg. sulfato ferroso anhidro (equivalente a 30.0 mg de hierro) 81.6 mg. sulfato de cobre anhidro (equivalente a 2.3 mg. de cobre) 5.77 m.g sulfato de zinc anhidro (equivalente a 38.0 mg de zinc) 93.83 mg.	Envase con 30 cápsulas de gelatina blanda
821	01000027110000	Vitaminas y Minerales-Solución oral/Cada 100 ml contienen: riboflavina 5- fosfato de sodio equivalente a 0.060 g de riboflavina (vitamina b2). clorhidrato de tiamina (vitamina b1) 0.055 g. clorhidrato de piridoxina (vitamina b6) 0.075 g. cianocobalamina (vitamina b12) 0.055 mg. acido folico 3.750 mg. acido ascorbico (vitamina c) 3.0 g. sulfato ferroso heptahidratado (4.978 g). equivalente a 1.0 g de hierro elemental. sulfato de zinc monohidratado (2.744 g) equivalente a 1.0 g de zinc elemental	Envase con 60 ml y gotero de 2 ml
822	01000027100000	Vitaminas y Minerales-Tableta/Cada tableta contiene: Monohidrato de Tiamina al 33.3% Equivalente a 2.4 mg de Tiamina. Rivoflavina al 33% Equivalente a 2.7 mg de Rivoflavina. Clorhidrato de Piridoxina equivalente a 3.2 mg de Piridoxina. Cianocobalamina al 0.1% equivalente a 3.9 µG de Vitamina B12. Acido Folico 420.0 µG. Acido Ascorbico al 90% equivalente a 143 mg de Vitamina C. Sulfato Ferroso desecado equivalente a 30.0 mg de Fierro. Sulfato de Zinc Monohidratado	Envase con 30 tabletas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
		equivalente a 38.0 mg de Zinc. Sulfato de Cobre Pentahidratado equivalente a 2.3 mg de Cobre.	
823	01000053180000	Voriconazol-Tableta/Cada tableta contiene: Voriconazol 200 mg.	Envase con 14 tabletas
824	01022209180000	Warfarina -Comprimidos/Cada comprimido contiene: Warfarina sódica 1 mg.	Envase con 30 comprimidos
825	01000006230000	Warfarina-Tableta/Cada tableta contiene: Warfarina sódica 5 mg.	Envase con 25 tabletas
826	01000042570000	Zidovudín-Cápsula/Cada cápsula contiene: Zidovudina 100 mg.	Envase con 100 cápsulas
827	01000028010000	Zinc y fenilefrina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Sulfato de Zinc heptahidratado 2.5 mg. Clorhidrato de fenilefrina 1.2 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml
828	01000032640000	Ziprasidona -Cápsula/Cada cápsula contiene: Clorhidrato de ziprasidona equivalente a 40 mg de ziprasidona.	Envase con 28 cápsulas.
829	01000043610000	Zolmitriptano-Tableta dispersable/Cada tableta dispersable contiene: Zolmitriptano 2.5 mg.	Envase con 2 tabletas dispersables
830	01000054840000	Zuclopentixol-Tableta/Cada tableta contiene: Diclorhidrato de zuclopentixol equivalente a 25 mg de zuclopentixol.	Envase con 20 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

PARTIDA 2

MEDICAMENTO ONCOLÓGICO

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
1	01000056570000	Abiraterona-Tableta /Cada tableta contiene: Acetato de abiraterona 250 mg. Envase con 120 tabletas.	Envase con 120 tabletas.
2	01000017070000	Ácido folínico 3 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Folinato cálcico equivalente a 3 mg de ácido folínico.	Envase con 6 ampolletas o frascos ampula con 1 ml
3	01000021920000	Ácido folínico 50 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Folinato cálcico equivalente a 50 mg de ácido folínico.	Envase con un frasco ampula con 4 ml
4	01000052330000	Ácido folínico-Tableta/Cada tableta contiene: Folinato cálcico equivalente a 15 mg de ácido folínico.	Envase con 12 tabletas
5	01000021520000	Ácido folínico 15 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Folinato cálcico equivalente a 15 mg de ácido folínico.	Envase con 5 ampolletas con 5 ml
6	01000054680000	Ácido zoledrónico-Solución inyectable/Cada frasco ampula con 5 ml contiene: Ácido zoledrónico monohidratado equivalente a 4.0 mg de ácido zoledrónico.	Envase con un frasco ampula
7	01000054390000	Amifostina-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Amifostina (base anhidra) 500 mg.	Envase con un frasco ampula
8	01000054490000	Anastrozol-Tableta/Cada tableta contiene: .Anastrozol 1 mg.	Envase con 28 tabletas.
9	01000044420000	Aprepitant-Cápsula/Cada cápsula contiene: 125 mg de Aprepitant. Cada cápsula contiene: 80 mg de Aprepitant.	Envase con una cápsula de 125 mg y 2 cápsulas de 80 mg
10	01000061930000	Atezolizumab-Solución Inyectable/Caja con un frasco ampula contiene: Atezolizumab 1200 mg	Envase con un frasco ampula con 1200 mg en 20 ml (1200 mg/20 m
11	01000030500000	BCG inmunoterapeutico-Suspensión/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Bacilo de Calmette-Guerin 81.00 mg equivalente a 1.8X10 ⁸ -19.2X10 ⁸ UFC (unidades formadoras de colonias)	Envase con un frasco ampula con liofilizado y un frasco ampula de
12	01000054720000	Bevacizumab 100 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Bevacizumab 100 mg.	Envase con un frasco ampula con 4 ml
13	01000054730000	Bevacizumab 400 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Bevacizumab 400 mg.	Envase con un frasco ampula con 16 ml
14	01000054400100	Bicalutamida-Tableta/Cada tableta contiene: Bicalutamida 50 mg.	Envase con 28 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
15	01000017670000	Bleomicina-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampola con liofilizado contiene: Sulfato de bleomicina equivalente a 15 UI de bleomicina.	Envase con una ampolleta o frasco ampola y diluyente con 5 ml
16	01000044480000	Bortezomib-Solución inyectable/Cada frasco ampola con liofilizado contiene: Bortezomib 3.5 mg.	Envase con un frasco ampola
17	01000051610100	Calcitonina-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampola con solución o liofilizado contiene: Calcitonina sintética de salmón 50 UI.	Envase con 6 ampolletas o frascos ampola con diluyente.
18	01000054610000	Capecitabina-Tableta/Cada tableta contiene: Capecitabina 500 mg.	Envase con 120 tabletas
19	01000044310000	Carboplatino-Solución inyectable/Cada frasco ampola con liofilizado contiene: Carboplatino 150 mg.	Envase con un frasco ampola
20	01000060860000	Carfilzomib 60 mg frasco ampola-Solución inyectable/Cada frasco ampola con polvo liofilizado contiene: Carfilzomib 60 mg	Envase con frasco ampola con polvo liofilizado.
21	01000054750100	Cetuximab-Solución inyectable/Cada frasco ampola contiene: Cetuximab 100 mg.	Envase con frasco ampola con 20 ml (5 mg/ml)
22	01000017520000	Ciclofosfamida 200 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampola con liofilizado contiene: Ciclofosfamida monohidratada equivalente a 200 mg de ciclofosfamida.	Envase con 5 frascos ampola
23	01000017530000	Ciclofosfamida 500 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampola con liofilizado contiene: Ciclofosfamida monohidratada equivalente a 500 mg de ciclofosfamida.	Envase con 2 frascos ampola
24	01000017510000	Ciclofosfamida-Gragea/Cada gragea contiene: Ciclofosfamida monohidratada equivalente a 50 mg de ciclofosfamida.	Envase con 30 grageas
25	01000030460000	Cisplatino-Solución inyectable/El frasco ampola con liofilizado o solución contiene: Cisplatino 10 mg.	Envase con un frasco ampola
26	01000017750000	Citarabina-Solución inyectable/Cada frasco ampola o frasco ampola con liofilizado contiene: Citarabina 500 mg.	Envase con un frasco ampola o con un frasco ampola con liofilizado
27	01000030030000	Dacarbazina-Solución inyectable/Cada frasco ampola con polvo contiene: Dacarbazina 200 mg.	Envase con un frasco ampola
28	01000044290000	Dactinomicina-Solución inyectable/Cada frasco ampola con liofilizado contiene: Dactinomicina 0.5 mg.	Envase con un frasco ampola
29	01000043230000	Dasatinib-Tableta/Cada tableta contiene: Dasatinib 50 mg.	Envase con 60 tabletas



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
30	01000042280000	Daunorubicina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Clorhidrato de daunorubicina equivalente a 20 mg de daunorubicina.	Envase con un frasco ampula
31	01000059700000	Degarelix 120 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Degarelix 120 mg	Envase con dos frascos ampula con liofilizado y dos frascos ampula c
32	01000059710000	Degarelix 80 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Degarelix 80 mg	Envase con un frascos ampula con liofilizado y un frasco ampula co
33	01000060130000	Denosumab 120 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Denosumab 120 mg	Envase con un frasco ampula con 1.7 ml.
34	01000056130000	Denosumab 60 mg-Solución inyectable/Cada jeringa prellenada contiene: Denosumab 60 mg.	Envase con una jeringa prellenada con 1 ml
35	01000044440000	Dexrazoxano-Solución inyectable/El frasco ampula contiene: Clorhidrato de dexrazoxano equivalente a 500 mg de dexrazoxano	Envase con un frasco ampula
36	01000054570000	Docetaxel 20 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Docetaxel anhidro o trihidratado equivalente a 20 mg de docetaxel	Envase con frasco ampula con 20 mg y frasco ampula con 1.5 ml de
37	01000054370000	Docetaxel 80 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Docetaxel anhidro o trihidratado equivalente a 80 mg de docetaxel	Frasco ampula con 80 mg y frasco ampula con 6 ml de diluyente
38	01000017640000	Doxorubicina 10 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Clorhidrato de doxorubicina 10 mg.	Envase con un frasco ampula
39	01000017660000	Doxorubicina 20 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de doxorubicina liposomal pegilada equivalente a 20 mg de doxorubicina (2 mg/ml).	Envase con un frasco ampula con 10 ml (2 mg/ml)
40	01000017650000	Doxorubicina 50 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Clorhidrato de doxorubicina 50 mg.	Envase con un frasco ampula
41	01000017730000	Epirubicina 10 mg-Solución inyectable/Cada envase contiene: Clorhidrato de epirubicina 10 mg.	Envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco
42	01000017740000	Epirubicina 50 mg-Solución inyectable/Cada envase contiene: Clorhidrato de epirubicina 50 mg.	Envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco
43	01000060820000	Eribulina, Mesilato de -Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Mesilato de eribulina 1.130 mg	Envase con frasco ampula con 2 ml de solución.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
44	01000054430000	Estramustina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Fosfato sódico de estramustina equivalente a 140 mg de fosfato de estramustina.	Envase con 100 cápsulas.
45	01000042300000	Etopósido-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ámpula contiene: Etopósido 100 mg.	Envase con 10 ampolletas o frascos ámpula con 5 ml
46	01000056520000	Everolimus 10 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Everolimus 10 mg.	Envase con 30 comprimidos
47	01000056560000	Everolimus 2.5 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Everolimus 2.5 mg.	Envase con 30 comprimidos
48	01000056510000	Everolimus 5 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Everolimus 5 mg.	Envase con 30 comprimidos
49	01000054180100	Exemestano-Gragea/Cada gragea contiene: Exemestano 25.0 mg.	Envase con 30 grageas
50	01000054320000	Filgrastim-Solución inyectable/Cada frasco ámpula o jeringa contiene: Filgrastim 300 µg.	Envase con 5 frascos ámpula o jeringas
51	01000043020000	Finasterida-Gragea o tableta recubierta/Cada gragea o tableta recubierta contiene: Finasterida 5 mg.	Envase con 30 grageas o tabletas recubiertas
52	01000030120000	Fluorouracilo-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ámpula contiene: Fluorouracilo 250 mg.	Envase con 10 ampolletas o frascos ámpula con 10 ml
53	01000060230000	Fosaprepitant-Solución inyectable/Cada frasco ámpula conlíoilizado contiene: Fosaprepitant de dimeglumina equivalente a 150 mg de fosaprepitant.	Envase con un frasco ámpula.
54	01000058800000	Fulvestrant -Solución inyectable/Cada jeringa prellenada contiene: Fulvestrant 250 mg.	Envase con 2 jeringas prellenadas, con 5 ml cada una.
55	01000054700000	Gefitinib-Tableta/Cada tableta contiene: Gefitinib 250 mg.	Envase con 30 tabletas
56	01000054380000	Gemcitabina 1 g-Solución inyectable/Cada frasco ámpula contiene: Clorhidrato de gemcitabina equivalenta a 1 g de gemcitabina.	Envase con un frasco ámpula
57	01000030490000	Goserelina 10.8 mg-Implante subcutáneo/Cada implante contiene: Acetato de goserelina equivalente a 10.8 mg de goserelina.	Envase con una Jeringa que contiene un implante cilíndrico estéril
58	01000030480000	Goserelina 3.6 mg-Implante subcutáneo/Cada implante contiene: Acetato de goserelina equivalente a 3.6 mg de goserelina base.	Envase con una Jeringa que contiene un implante cilíndrico estéril
59	01000044390000	Granisetron-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de granisetron equivalente a 1 mg de granisetron.	Envase con 2 grageas o tabletas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
60	01000044410000	Granisetron-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de granisetron equivalente a 3 mg de granisetron.	Envase con una ampolleta de 3 ml
61	01000042260000	Hidroxicarbamida-Cápsula/Cada cápsula contiene: Hidroxicarbamida 500 mg	Envase con 100 cápsulas.
62	01000044340000	Idarubicina 5 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de idarubicina 5 mg.	Frasco ampula con liofilizado o frasco ampula con 5 ml (1 mg/ml)
63	01000044320000	Ifosfamida-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo o liofilizado contiene: Ifosfamida 1 g.	Envase con un frasco ampula
64	01000042250000	Imatinib 100 mg-Comprimido recubierto/Cada comprimido recubierto contiene: Mesilato de imatinib 100 mg.	Envase con 60 comprimidos
65	01000042270000	Imatinib 400 mg-Comprimido recubierto/Cada comprimido recubierto contiene: Mesilato de imatinib 400 mg.	Envase con 30 comprimidos recubiertos
66	01000054440000	Irinotecan-Solución inyectable/El frasco ampula contiene: Clorhidrato de irinotecan ó clorhidrato de irinotecan trihidratado 100 mg.	Envase con un frasco ampula con con 5 ml
67	01000054210000	Lapatinib-Tableta/Cada tableta contiene: Ditosilato de lapatinib equivalente a 250 mg de lapatinib.	Envase con 70 tabletas
68	01000055410000	Letrozol-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Letrozol 2.5 mg.	Envase con 30 grageas o tabletas
69	01000054340000	Leuprorelina 11.25 mg-Suspensión inyectable/El frasco ampula contiene: Acetato de leuprorelina 11.25 mg.	Envase con un frasco ampula con 2 ml de diluyente y equipo para a
70	01000054500000	Leuprorelina 22.5 mg-Suspensión inyectable/Cada jeringa prellenada con polvo liofilizado contiene: Acetato de leuprorelina 22.5 mg.	Envase con jeringa prellenada con polvo liofilizado y jeringa prellen
71	01000054310000	Leuprorelina 3.75 mg-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con microesferas liofilizadas contiene: Acetato de leuprorelina 3.75 mg.	Envase con un frasco ampula, diluyente con 2 ml y equipo para su
72	01000059720000	Leuprorelina 45 mg-Suspensión inyectable/Cada jeringa prellenada con polvo liofilizado contiene: Acetato de Leuprorelina 45 mg.	Envase con jeringa prellenada con polvo liofilizado y jeringa prellena
73	01000030550000	Leuprorelina 7.5 mg-Suspensión inyectable/Cada jeringa prellenada con polvo liofilizado o cada frasco ampula con microesferas liofilizadas contiene: Acetato de leuprorelina 7.5 mg	Envase con jeringa prellenada con polvo liofilizado y jeringa prellen
74	01000061200000	Lipegfilgrastim-Solución inyectable/Cada jeringa prellenada contiene: Lipegfilgrastim 6 mg	Envase con 1 jeringa prellenada con 6 mg/0.6 ml (con tapa y sin tap



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
75	01000054300000	Megestrol-Tableta/Cada tableta contiene: Acetato de megestrol 40 mg.	Envase con 100 tabletas.
76	01000017560000	Melfalan-Tableta /Cada tableta contiene: Melfalán 2 mg.	Envase con 25 tabletas.
77	01000017610100	Mercaptopurina-Tableta/Cada tableta contiene: Mercaptopurina 50 mg.	Envase con 25 tabletas
78	01000044330000	Mesna-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Mesna 400 mg.	Envase con 5 ampolletas con 4 ml
79	01000017600000	Metotrexato 50 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Metotrexato sódico equivalente a 50 mg de metotrexato.	Envase con un frasco ampula
80	01000017760000	Metotrexato 500 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Metotrexato sódico equivalente a 500 mg de metotrexato.	Envase con un frasco ampula
81	01000017590000	Metotrexato-Tableta/Cada tableta contiene: Metotrexato sódico equivalente a 2.5 mg de metotrexato.	Envase con 50 tabletas
82	01000030220000	Mitomicina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Mitomicina 5 mg.	Envase con un frasco ampula
83	01000042330000	Mitoxantrona-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de mitoxantrona equivalente a 20 mg de mitoxantrona base.	Envase con un frasco ampula
84	01000043220100	Nilotinib-Cápsula/Cada cápsula contiene: Clorhidrato de nilotinib equivalente a 200 mg de nilotinib.	Envase con 120 cápsulas
85	01000051710100	Octreotida. -Suspensión inyectable/Cada frasco ampula contiene: Acetato de octreotida equivalente a 20 mg de octreotida.	Envase con un frasco ampula y una jeringa prellenada con 2.5 ml d
86	01000051710200	Octreotida-Suspensión Inyectable/Cada frasco ampula contiene: Acetato de octreotida equivalente a 20 mg de octreotida.	Envase con un frasco ampula y una jeringa prellenada con 2 ml de
87	01000054280000	Ondansetron-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Clorhidrato dihidratado de ondansetrón equivalente a 8 mg de ondansetrón.	Envase con 3 ampolletas o frascos ampula con 4 ml
88	01000021950000	Ondansetron-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato dihidratado de ondansetrón equivalente a 8 mg de ondansetrón.	Envase con 10 tabletas
89	01000054590000	Oxaliplatino 100 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Oxaliplatino 100 mg.	Envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco
90	01000054580000	Oxaliplatino 50 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Oxaliplatino 50 mg.	Envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
91	01000054350000	Paclitaxel-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Paclitaxel 300 mg.	Envase con un frasco ampula con 50 ml, con equipo para venoclisis
92	01000044370000	Palonosetrón-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de palonosetrón equivalente a 0.25 mg de palonosetrón.	Envase con un frasco ampula con 5 ml
93	01000056540000	Pazopanib 200 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Pazopanib equivalente a 200 mg de Pazopanib.	Envase con 30 tabletas
94	01000056550000	Pazopanib 400 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Pazopanib equivalente a 400 mg de Pazopanib.	Envase con 60 tabletas.
95	01000054520000	Pegfilgrastim-Solución inyectable/Cada jeringa prellenada contiene: Pegfilgrastim 6 mg.	Envase con una Jeringa prellenada con 6 mg/0.60 ml
96	01000061530000	Pembrolizumab-Solución Inyectable /Cada frasco ampula contiene: Pembrolizumab 100 mg	Envase con un frasco ampula con 4 ml de solución (100 mg/4 ml)
97	01000054530000	Pemetrexed-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Pemetrexed disódico heptahidratado o Pemetrexed disódico equivalente a 500 mg de pemetrexed.	Envase con un frasco ampula con 50 ml
98	01000060240000	Pertuzumab-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Pertuzumab 420 mg	Envase con frasco ampula con 14 ml.
99	01000054330100	Rituximab 100 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene Rituximab 100 mg.	Envase con 2 frascos ampula con 10 ml.
100	01000054450000	Rituximab 500 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene Rituximab 500 mg.	Envase con un frasco ampula con 50 ml
101	01000054800000	Sorafenib-Comprimido/Cada comprimido contiene: Tosilato de sorafenib equivalente a 200 mgde sorafenib.	Envase con 112 comprimidos.
102	01000054820000	Sunitinib-Cápsula/Cada cápsula contiene: Malato de sunitinib equivalente a 12.5 mg de sunitinib.	Envase con 28 cápsulas
103	01000030470000	Tamoxifeno-Tableta/Cada tableta contiene: Citrato de tamoxifeno equivalente a 20 mg de tamoxifeno.	Envase con 14 tabletas
104	01000054630000	Temozolomida 100 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Temozolomida 100 mg.	Envase con 5 cápsulas
105	01000054650000	Temozolomida 20 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Temozolomida 20 mg.	Envase con 5 cápsulas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION
106	01000051910000	Terlipresina-Solución inyectable/Cada frasco ampula o ampolleta con solución contiene: Acetato de terlipresina 1 mg equivalente a 0.86 mg de terlipresina.	Envase con un frasco ampula con liofilizado y una ampolleta con 5
107	01000054230000	Trastuzumab 440 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Trastuzumab 440 mg.	Envase con un frasco ampula con polvo y frasco ampula con 20 ml
108	01000060460000	Trastuzumab 600 mg -Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Trastuzumab 600 mg	Envase con un frasco ampula con 5 ml (600 mg/5 ml)
109	01000060180000	Trastuzumab Emtansina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo liofilizado contiene: Trastuzumab emtansina 160 mg/Envase con un frasco ampula con polvo liofilizado con 160 mg (20 mg/ml).	Envase/1/Envase
110	01000054220000	Trastuzumab- Solución Inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Trastuzumab 150 mg	Envase con un frasco ampula
111	01000060170000	Trastuzumab-Emtansina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo liofilizado contiene: Trastuzumab emtansina 100 mg	Envase con un frasco ampula con polvo liofilizado con 100 mg (20
112	01000060300000	Triptorelina 11.25 mg-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Pamoato de triptorelina equivalente a 11.25 mg de triptorelina	Envase con un frasco ampula con liofilizado y ampolleta con 2 ml d
113	01000017700000	Vinblastina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Sulfato de vinblastina 10 mg.	Envase con un frasco ampula y ampolleta con 10 ml de diluyente.
114	01000017680000	Vincristina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Sulfato de Vincristina 1 mg.	Envase con un frasco ampula y diluyente con 10 ml
115	01000044350000	Vinorelbina 10 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Ditartrato de vinorelbina equivalente a 10 mg de Vinorelbina.	Envase con un frasco ampulaa con 1 ml
116	01000044450000	Vinorelbina 20 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Bitartrato de vinorelbina equivalente a 20 mg de Vinorelbina.	Envase con una cápsula
117	01000044460000	Vinorelbina 30 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Bitartrato de vinorelbina equivalente a 30 mg de Vinorelbina.	Envase con una cápsula

NOTA:

La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante) En hoja membretada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ANEXO "DOS" - PROPUESTA ECONÓMICA

Licitación: LA-908047994-E1-2021

23 de abril de 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:
PRESENTE.-

En atención a la licitación núm. LA-908047994-E1-2021; me permito presentar a ustedes la cotización de los servicios con las características indicadas en el anexo técnico "UNO", de la presente licitación:

PARTIDA 1

MEDICAMENTO CUADRO BASICO

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
1	01000043710000	Abacavir -Tableta/Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg.	Envase con 30 tabletas		
2	01000042720000	Abacavir-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir.	Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora.		
3	01000051660000	Acarbosa-Tableta/Cada tableta contiene: Acarbosa 50 mg.	Envase con 30 tabletas		
4	01000021180000	Aceite de almendras dulces con hidroxido de calcio-Crema/Cada envase contiene: Aceite de almendras dulces e hidróxido de calcio.	Envase con 240 ml		
5	01000009100000	Aceite de almendras dulces con linolina-Crema/Cada envase contiene: Aceite de almendras dulces, lanolina, glicerina, propilenglicol, sorbitol.	Envase con 235 ml		
6	01000012730000	Aceite de ricino-Solución/Cada envase contiene: Aceite de ricino.	Envase con 70 ml.		
7	01000034050000	Acemetacina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Acemetacina 60 mg.	Envase con 14 cápsulas		
8	01000006240100	Acenocumarol-Tableta/Cada tableta contiene: Acenocumarol 4 mg.	Envase con 30 tabletas		
9	01000023020000	Acetazolamida 250 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Acetazolamida 250 mg.	Envase con 20 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
10	01000043260000	Acetilcisteína Solución al 20%-Solución oral/Cada ampollita contiene: Acetilcisteína 400 mg.	Envase con 5 ampollitas con 2 ml		
11	01000042630000	Aciclovir 200 mg-Comprimido o tableta/Cada comprimido o tableta contiene: Aciclovir 200 mg.	Envase con 25 comprimidos o tabletas		
12	01022204650000	Aciclovir 200 mg-Suspensión oral/Cada 5 ml de Suspensión contienen: 200 mg de Aciclovir	Envase con 125 ml		
13	01000042640000	Aciclovir 250 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampulla con liofilizado contiene: Aciclovir sódico equivalente a 250 mg de aciclovir.	Envase con 5 frascos ampulla		
14	01000021260000	Aciclovir 400 mg-Comprimido o tableta/Cada comprimido o tableta contiene: Aciclovir 400 mg.	Envase con 35 comprimidos o tabletas		
15	01000028300000	Aciclovir-Ungüento oftálmico/Cada 100 gramos contienen Aciclovir 3 g.	Envase con 4.5 g.		
16	01022203320000	Acido acetilsalicílico 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: 100 mg de Acido Acetilsalicílico	Envase con 30 tabletas		
17	01000001030000	Ácido acetilsalicílico 300 mg-Tableta soluble o efervescente/Cada tableta soluble o efervescente contiene: Ácido acetilsalicílico 300 mg.	Envase con 20 tabletas solubles o efervescentes		
18	01000001010000	Ácido acetilsalicílico 500 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Ácido acetilsalicílico 500 mg.	Envase con 20 tabletas		
19	01000041610000	Ácido alendrónico 10 mg-Tableta o comprimido/Cada tableta o comprimido contiene: Alendronato de sodio equivalente a 10 mg de ácido alendrónico.	Envase con 30 tabletas o comprimidos		
20	01000041640000	Ácido alendrónico 70 mg-Tableta o comprimido/Cada tableta o comprimido contiene: Alendronato de sodio equivalente a 70 mg de ácido alendrónico.	Envase con 4 tabletas o comprimidos		
21	01000052290000	Ácido ascorbico-Solución inyectable/Cada ampollita contiene: Acido Ascorbico 1 g.	Envase con 6 ampollitas con 10 ml		
22	01000027070000	Ácido ascorbico-Tableta/Cada tableta contiene: Acido Ascorbico 100 mg	Envase con 20 tabletas		
23	01000017110000	Ácido fólico 0.4 mg-Tableta/Cada tableta contiene: 0.4 mg de Ácido fólico.	Envase con 90 tabletas		
24	01000017000000	Ácido fólico 4 mg-Tableta/Cada tableta contiene: 4 mg de Ácido fólico	Envase con 90 tabletas		
25	01000017060000	Ácido fólico 5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Acido Fólico 5 mg.	Envase con 20 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
26	01000053010000	Ácido Micofenólico 180 mg-Gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada/Cada gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada contiene: Micofenolato sódico equivalente a 180 mg de ácido micofenólico.	Envase con 120 grageas con capa entérica o tabletas de liberación		
27	01000053030000	Ácido Micofenólico 360 mg-Gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada/Cada gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada contiene: Micofenolato sódico equivalente a 360 mg de ácido micofenólico.	Envase con 120 grageas con capa entérica o tabletas de liberación		
28	01000053060000	Ácido micofenólico-Comprimidos/Cada comprimido contiene: Micofenolato de mofetilo 500 mg.	Envase con 50 comprimidos.		
29	01000023220000	Ácido nalidíxico-Tableta/Cada tableta contiene: Ácido nalidíxico 500 mg.	Envase con 30 tabletas		
30	01000009040000	Ácido retinoico-Crema/Cada 100 gramos contienen: Ácido retinoico 0.05 g.	Envase con 20 g		
31	01000041670000	Ácido risedrónico-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Risedronato sódico 35 mg.	Envase con 4 grageas o tabletas		
32	01000041850100	Acido ursodeoxicólico-Cápsula/Cada cápsula contiene: Ácido ursodeoxicólico 250 mg.	Envase con 60 cápsulas		
33	01000026200000	Ácido valproico 250 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Ácido valproico 250 mg.	Envase con 60 cápsulas		
34	01022203140000	Ácido valproico 250 mg-Suspensión oral/Cada 5 ml de suspensión contienen: 250 mg de Acido Valproico	Envase con 120 ml		
35	01000045120300	Adalimumab-Solución inyectable/Cada jeringa prellenada en autoinyector con 0.4 ml contienen: Adalimumab 40 mg.	Envase con una jeringa prellenada en autoinyector con 0.4 ml		
36	01000008310000	Alantoína y alquitrán de hulla-Suspensión dérmica/Cada ml contiene: Alantoína 20.0 mg. Alquitrán de hulla 9.4 mg.	Envase con 120 ml		
37	01000051320000	Alantoína, Alquitrán de hulla y Clíoquinol-Crema/Cada 100 gramos contienen: Alantoína 0.2 g. Solución de alquitrán de hulla 5.0 g. Clíoquinol 3.0 g.	Envase con 60 g		
38	01000013440000	Albendazol 200 mg -Tableta/Cada tableta contiene: Albendazol 200 mg.	Envase con 2 tabletas		
39	01000013450000	Albendazol 400 mg-Suspensión oral/Cada frasco contiene: Albendazol 400 mg.	Envase con 20 ml		
40	01000013470000	Albendazol-Tableta/Cada tableta contiene: Albendazol 200 mg.	Envase con 100 tabletas.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
41	01000021720000	Alcohol polivinílico-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Alcohol polivinílico 14 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml		
42	01000053040000	Alfa cetoanálogos de Aminoácidos-Gragea o tableta recubierta/Cada gragea, tableta recubierta o tableta contiene: Alfa cetoanálogos de Aminoácidos 630 mg.	Envase con 100 grageas, tabletas recubiertas o tabletas		
43	01000053300000	Alfa dornasa-Solución para inhalación/Cada ampolleta contiene: Alfa-dornasa 2.5 mg.	Envase con 6 ampolletas con 2.5 ml		
44	01000008710000	Alibour-Polvo/Cada gramo contiene: Sulfato de Cobre 177.0 mg. Sulfato de Zinc 619.5 mg. Alcanfor 26.5 mg.	Envase con 12 sobres con 2.2 g		
45	01000025030000	Alopurinol 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Alopurinol 100 mg.	Envase con 20 tabletas		
46	01000034510000	Alopurinol 300 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Alopurinol 300 mg.	Envase con 20 tabletas		
47	04000025000000	Alprazolam 0.25 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Alprazolam 0.25 mg.	Envase con 30 tabletas		
48	04000024990000	Alprazolam 2.0 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Alprazolam 2.0 mg.	Envase con 30 tabletas		
49	01000012240000	Aluminio – magnesio-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Hidróxido de aluminio 3.7 g. Hidróxido de magnesio 4.0 g. o trisilicato de magnesio: 8.9 g.	Envase con 240 ml		
50	01000012230000	Aluminio – magnesio-Tableta masticable/Cada tableta masticable contiene: Hidróxido de aluminio 200 mg. Hidróxido de magnesio 200 mg. o trisilicato de magnesio: 447.3 mg	Envase con 50 tabletas masticables		
51	01000012220000	Aluminio-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Hidróxido de aluminio 7 g.	Envase con 240 ml y dosificador (350 mg/5 ml).		
52	01000012210000	Aluminio-Tableta/Cada tableta contiene: Hidróxido de aluminio 200 mg.	Envase con 50 tabletas		
53	01022200860000	Alverina-Simeticona -Cápsula/Cada cápsula contiene: Alverina/Simeticona 60mg/300mg	Envase con 20 cápsulas		
54	01000024620000	Ambroxol-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de ambroxol 30 mg.	Envase con 20 comprimidos		
55	01000024630000	Ambroxol-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de ambroxol 300 mg.	Envase con 120 ml y dosificador		
56	01000019570000	Amikacina 100 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula	Envase con una ampolleta o frasco ampula		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		contiene: Sulfato de amikacina equivalente a 100 mg de amikacina.			
57	01000019560000	Amikacina 500 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Sulfato de amikacina equivalente a 500 mg de amikacina.	Envase con una ampolleta o frasco ampula		
58	01022201740000	Aminofenazona-Bufenina-Difenilpiralina-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Aminofenazona 2.0 g, Clorhidrato de Bufenina 75 mg, Clorhidrato de Difenilpiralina 75 mg.	Frasco con 25 ml (Frasco con 500 gotas)		
59	01000004260000	Aminofilina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Aminofilina 250 mg.	Envase con 5 ampolletas de 10 ml		
60	01000041070000	Amiodarona-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de amiodarona 150 mg.	Envase con 6 ampolletas con 3 ml		
61	04000033050000	Amitriptilina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Amitriptilina 25 mg.	Envase con 20 tabletas		
62	01000021110100	Amlodipino-Tableta/Cada tableta o capsula contiene: Besilato o Maleato de amlodipino equivalente a 5 mg de amlodipino.	Envase con 30 tabletas o cápsulas		
63	01000058000000	Amlodipino-Valsartán-Hidroclorotiazida-Comprimido/Cada comprimido contiene: Besilato de Amlodipino equivalente a 5 mg de Amlodipino Valsartán 160 mg. Hidroclorotiazida 12.5 mg.	Envase con 28 comprimidos		
64	01000021300000	Amoxicilina - ácido clavulánico-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Amoxicilina sódica equivalente a 500 mg de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 100 mg de ácido clavulánico.	Envase con un frasco ampula con 10 ml		
65	01000021290000	Amoxicilina - ácido clavulánico-Suspensión/Cada frasco con polvo contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 1.5 g de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 375 mg de ácido clavulánico.	Envase con 60 ml		
66	01000022300000	Amoxicilina - ácido clavulánico-Tableta/Cada tableta contiene: amoxicilina trihidratada equivalente a 500 mg de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 125 mg de ácido clavulánico.	Envase con 12 tabletas		
67	01000021280000	Amoxicilina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 500 mg de amoxicilina.	Envase con 12 cápsulas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
68	01000021270000	Amoxicilina-Suspensión/Cada frasco con polvo contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 7.5 g de amoxicilina.	Envase para 75 ml		
69	01000019310000	Ampicilina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Ampicilina sódica equivalente a 500 mg de ampicilina.	Envase con un frasco ampula y 2 ml de diluyente		
70	01000019300000	Ampicilina-Suspensión/Cada 5 ml contienen: Ampicilina trihidratada equivalente a 250 mg de ampicilina.	Envase con polvo para 60 ml y dosificador		
71	01000019290000	Ampicilina-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Ampicilina anhidra o ampicilina trihidratada equivalente a 500 mg de ampicilina.	Envase con 20 tabletas o cápsulas		
72	01000042750000	Amprenavir-Cápsula/Cada cápsula contiene: Amprenavir 150 mg.	Envase con 240 cápsulas		
73	01000057310000	Apixabán 2.5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Apixabán 2.5 mg.	Envase con 20 tabletas		
74	01000057320000	Apixabán 5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Apixabán 5 mg.	Envase con 20 tabletas		
75	01000057310100	Apixabán-Tabletas/Cada tableta contiene: Apixabán 2.5 mg.	Envase con 60 tabletas.		
76	01000044900000	Aripiprazol 15 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Aripiprazol 15 mg.	Envase con 20 tabletas		
77	01000044910000	Aripiprazol 20 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Aripiprazol 20 mg.	Envase con 10 tabletas		
78	01000044920000	Aripiprazol 30 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Aripiprazol 30 mg.	Envase con 10 tabletas		
79	01000060430000	Asunaprevir-Cápsula/ Cada cápsula contiene: Asunaprevir 100 mg	Envase con 56 cápsulas		
80	01000033070000	Atomoxetina 10 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Clorhidrato de atomoxetina equivalente a 10 mg de atomoxetina.	Envase con 14 cápsulas		
81	01022203270000	Atomoxetina 18 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: 18 mg de Atomoxetina	Envase con 14 cápsulas		
82	01022203280000	Atomoxetina 25 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: 25 mg de Atomoxetina	Envase con 14 cápsulas		
83	01000033080000	Atomoxetina 40 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Clorhidrato de atomoxetina equivalente a 40 mg de atomoxetina.	Envase con 14 cápsulas		
84	01000033090000	Atomoxetina 60 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Clorhidrato de atomoxetina equivalente a 60 mg de atomoxetina.	Envase con 14 cápsulas		
85	01000051060000	Atorvastatina-Tableta/Cada tableta contiene: Atorvastatina cálcica trihidratada equivalente a 20 mg de atorvastatina.	Envase con 10 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
86	01000028720000	Atropina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Sulfato de Atropina 10 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml		
87	01000028730000	Atropina-Ungüento oftálmico/Cada g contiene: Sulfato de atropina 10 mg.	Envase con 3 g		
88	01000034610000	Azatioprina 50 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Azatioprina 50 mg.	Envase con 50 sobres		
89	01000019690100	Azitromicina 500 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Azitromicina dihidratada equivalente a 500 mg de azitromicina.	Envase con 4 tabletas		
90	01022200320000	Azitromicina -Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: 200 mg Azitromicina	Frasco con 15 ml		
91	01000008010000	Baño coloide-Polvo/Cada gramo contiene: Harina de soya 965 mg. (contenido proteico 45%) Polividona 20 mg.	Envase con un sobre con 90 g		
92	01000025080000	Beclometasona dipropionato de 250 mcg-Suspensión en aerosol/Cada inhalación contiene: Dipropionato de Beclometasona 250 µg.	Envase con dispositivo inhalador para 200 dosis		
93	01000004770000	Beclometasona dipropionato de 50 mcg-Suspensión en aerosol/Cada inhalación contiene: Dipropionato de Beclometasona 50 µg.	Envase con dispositivo inhalador para 200 dosis		
94	01022205250000	Bencidamina -Spray bucal/Cada 1 ml contiene: 1.50 mg de Bencidamina	Frasco con 30 ml		
95	01000019380000	Bencilpenicilina benzatínica compuesta-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo Benzatina bencilpenicilina equivalente a 600 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina procaínica equivalente a 300 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina cristalina equivalente a 30	Envase con un frasco ampula y diluyente con 3 ml		
96	01000019230000	Bencilpenicilina procaínica - bencilpenicilina cristalina 300,000 UI/100,000 UI- Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina procaínica equivalente a 300 000 UI de bencilpenicilina. Bencilpenicilina cristalina equivalente a 100 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula y 2 ml de diluyente		
97	01000019240000	Bencilpenicilina procaínica - bencilpenicilina cristalina 600,000 UI/200,000 UI- Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina procaínica equivalente a 600 000 UI de bencilpenicilina. Bencilpenicilina cristalina equivalente a 200 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula y 2 ml de diluyente		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
98	01000025100000	Bencilpenicilina procaínica-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina procaínica equivalente a 2 400 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula con diluyente		
99	01000019210000	Bencilpenicilina sódica cristalina 1.000,000 UI-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina sódica cristalina equivalente a 1000 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula, con o sin 2 ml de diluyente		
100	01000019330000	Bencilpenicilina sódica cristalina 5,000,000 UI-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Bencilpenicilina sódica cristalina equivalente a 5 000 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula		
101	01000019250000	Benzatina bencilpenicilina-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Benzatina bencilpenicilina equivalente a 1 200 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula y 5 ml de diluyente		
102	01000025090000	Benzatina bencilpenicilina-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Benzatina bencilpenicilina equivalente a 2 400 000 UI de bencilpenicilina.	Envase con un frasco ampula y 5 ml de diluyente.		
103	01000008610000	Benzoato de Bencilo-Emulsión dérmica/Cada ml contiene: Benzoato de bencilo 300 mg.	Envase con 120 ml		
104	01000008220200	Benzoilo-Loción/Cada 100 mililitros o gramos contienen: Peróxido de benzoilo 5 g.	Envase con 60 g		
105	01000024350000	Benzonatato supositorios-Supositorio/Cada supositorio contiene: Benzonatato 50 mg.	Envase con 6 supositorios		
106	01000024330000	Benzonatato-Perla o cápsula/Cada perla o cápsula contiene: Benzonatato 100 mg.	Envase con 20 perlas o cápsulas		
107	01022202900000	Betahistina -Tableta/Cada tableta contiene: 24 mg de Betahistina	Envase con 30 tabletas		
108	01000021530000	Betametasona 3 mg-Suspensión inyectable/Cada ampolleta contiene: Acetato de betametasona equivalente a 2.71 mg de betametasona. Fosfato sódico de betametasona equivalente a 3 mg de betametasona.	Envase con una ampolleta de 1 ml		
109	01000021410000	Betametasona 4 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Fosfato sódico de betametasona 5.3 mg equivalente a 4 mg de betametasona.	Envase con un frasco ampula con 1 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
110	01000021190000	Betametasona-Ungüento/Cada 100 gramos contiene: Dipropionato de betametasona 64 mg equivalente a 50 mg de betametasona.	Envase con 30 g		
111	01000006550000	Bezafibrato-Tableta/Cada tableta contiene: Bezafibrato 200 mg.	Envase con 30 tabletas		
112	04000026520000	Biperideno-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de biperideno 2 mg.	Envase con 50 tabletas		
113	01000012630000	Bismuto-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Subsalicilato de bismuto 1.750 g.	Envase con 240 ml		
114	01022202200000	Bisoprolol (comprimido)-Comprimidos/Cada comprimido contienen bisoprolol 5 mg.	Caja con 30 Comprimidos.		
115	01000044200000	Brimonidina - timolol-Solución oftálmica/Cada mililitro contiene: Tartrato de brimonidina 2.00 mg. Maleato de timolol 6.80 mg.	Envase con gotero integral con 5 ml		
116	04000044820000	Bromazepam 3 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Bromazepam 3 mg.	Envase con 30 comprimidos		
117	04022200190000	Bromazepam 6 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Bromazepam 6 mg	Envase con 30 tabletas		
118	01000021580000	Bromhexina-Solución /Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de bromhexina 80 mg.	Envase con 100 ml y dosificador		
119	01000010960000	Bromocriptina-Tableta/Cada tableta contiene: Mesilato de bromocriptina equivalente a 2.5 mg de bromocriptina.	Envase con 14 tabletas		
120	01000001130000	Bromuro de butilhioscina con Metamizol sódico-Gragea/Cada gragea contiene: Bromuro de butilhioscina 10 mg, Metamizol sódico monohidrato equivalente a 250 mg de metamizol sódico.	Envase con 36 grageas		
121	01000043330000	Budesonida 0.500 mg-Suspensión para nebulizar/Cada envase contiene: Budesonida (micronizada) 0.500 mg.	Envase con 5 envases con 2 ml		
122	01000043320000	Budesonida 2.250 mg-Suspensión para nebulizar/Cada envase contiene: Budesonida(micronizada) 0.250 mg.	Envase con 5 envases con 2 ml.		
123	01000043340000	Budesonida-Polvo para inhalación/Cada dosis contiene: Budesonida (micronizada) 100 µg.	Envase con 200 dosis y dispositivo inhalador		
124	01000043370000	Budesonida-Suspensión para inhalación/Cada ml contiene Budesonida 1.280 mg.	Frasco pulverizador con 6 ml (120 dosis de 64 µg cada una)		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
125	01000004460000	Budosenida-Formoterol 180 / 5 mg-Polvo para inhalación/Cada gramo contiene: Budesonida 180 mg. Fumarato de formoterol dihidratado 5 mg.	Envase con frasco inhalador dosificador con 60 dosis con 160 mcg /		
126	01000004450000	Budosenida-Formoterol 90 / 5 mg-Polvo para inhalación/Cada gramo contiene: Budesonida 90 mg. Fumarato de formoterol dihidratado 5 mg.	Envase con frasco inhalador dosificador con 60 dosis con 80 mcg /4		
127	04000020980000	Buprenorfina 20 mg-Parache/Cada parche contiene: Buprenorfina 20 mg.	Envase con 4 parches		
128	04000020970000	Buprenorfina 30 mg-Parache/Cada parche contiene: Buprenorfina 30 mg.	Envase con 4 parches		
129	04000040260000	Buprenorfina-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampúla contiene: Clorhidrato de buprenorfina equivalente a 0.3 mg de buprenorfina.	Envase con 6 ampolletas o frasco ampúla con 1 ml		
130	04000021000100	Buprenorfina-Tableta sublingual/Cada tableta sublingual contiene: Clorhidrato de buprenorfina equivalente a 0.2 mg de buprenorfina.	Envase con 20 tabletas		
131	04000021000000	Buprenorfina-Tableta Sublingual/Cada tableta sublingual contiene: Clorhidrato de buprenorfina equivalente a 0.2 mg de buprenorfina.	Envase con 10 tabletas.		
132	01000021460000	Butilhioscina – metamizol-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: N butilbromuro de hioscina 20 mg. Metamizol 2.5 g.	Envase con 5 ampolletas con 5 ml		
133	01000012060000	Butilhioscina o Hioscina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Bromuro de butilhioscina o butilbromuro de hioscina 10 mg.	Envase con 10 grageas o tabletas		
134	01000012070000	Butilhioscina o Hioscina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Bromuro de butilhioscina o butilbromuro de hioscina 20 mg.	Envase con 3 ampolletas con 1 ml		
135	01000010940100	Cabergolina-Tableta/Cada tableta contiene: Cabergolina 0.5 mg.	Envase con 4 tabletas		
136	01000010060000	Calcio, lactato-gluconato-Comprimido efervescente/Cada comprimido contiene: Lactato gluconato de calcio 2.94 g. Carbonato de calcio 300 mg. equivalente a 500 mg de calcio ionizable.	Envase con 12 comprimidos		
137	01000010950000	Calcitriol-Cápsula de gelatina blanda/Cada cápsula contiene: Calcitriol 0.25 µg.	Envase con 50 cápsulas		
138	01000025300000	Candesartán Cilexetilo - Hidroclorotiazida-Tableta /Cada tableta contiene: Candesartán Cilexetilo 16.0 mg. Hidroclorotiazida 12.5 mg.	Envase con 28 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
139	01000005740000	Captopril-Tableta/Cada tableta contiene: Captopril 25 mg.	Envase con 30 tabletas		
140	04000026090000	Carbamazepina 100 mg-Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: Carbamazepina 100 mg.	Envase con 120 ml y dosificador de 5 ml		
141	04000026080000	Carbamazepina 200 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Carbamazepina 200 mg.	Envase con 20 tabletas		
142	04000021640000	Carbamazepina 400 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Carbamazepina 400 mg.	Envase con 20 tabletas		
143	01000060000000	Carbonato de calcio/ Vitamina D3-Tableta/Cada tableta contiene: Carbonato de calcio 1666.670 mg equivalente a 600 mg de calcio Colecalciferol 6.2 mg equivalente a 400 UI de Vitamina D3	Envase con 30 tabletas		
144	01000025450000	Carvedilol-Tableta/Cada tableta contiene: Carvedilol 6.250 mg.	Envase con 14 tabletas		
145	01000000220000	Caseinato de calcio-Polvo/Cada 100 g contienen: Proteínas 86 a 90 g y minerales 3.8 a 6 g	Envase con 100 g		
146	01000021310000	Cefaclor-Cápsula/Cada cápsula contiene: Cefaclor monohidratado equivalente a 250 mg de cefaclor.	Envase con 15 cápsulas		
147	01000021630000	Cefaclor-Suspensión oral/El frasco con polvo contiene: Cefaclor 7.5 g.	Envase para 150 ml (250 mg/5 ml)		
148	01022200340000	Cefalexina -Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: 250mg de Cefalexina	Envase con 100 ml		
149	01000019390000	Cefalexina-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Cefalexina monohidratada equivalente a 500 mg de cefalexina.	Envase con 20 tabletas ó cápsulas		
150	01000019350000	Cefotaxima-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Cefotaxima sódica equivalente a 1 g de cefotaxima.	Envase con un frasco ampula con 4 ml de diluyente		
151	01022200240000	Cefpodoxima -Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: 40mg de Cefpodoxima	Envase con frasco con 100 ml		
152	01022201300000	Ceftriaxona Disódica 1 g -Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Ceftriaxona sódica equivalente a 1 g, de ceftriaxona, una ampolleta con diluyente contiene clorhidrato de lidocaína al 1% 3.5 ml.	Envase con un frasco ampula.		
153	01022201280000	Ceftriaxona Disódica 500 mg -Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Ceftriaxona disódica 500 mg, cada ampolleta con diluyente contiene lidocaína al 1% 2 ml.	Envase con un frasco ampula.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
154	01000019370000	Ceftriaxona-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Ceftriaxona sódica equivalente a 1 g de ceftriaxona.	Envase con un frasco ampula con 10 ml de diluyente		
155	01000052640200	Cefuroxima-Solución o suspensión inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Cefuroxima sódica equivalente a 750 mg de cefuroxima.	Envase con un frasco ampula con 10 ml de diluyente		
156	01000055050000	Celecoxib 100 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Celecoxib 100 mg.	Envase con 20 cápsulas		
157	01000055060000	Celecoxib 200 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Celecoxib 200 mg.	Envase con 10 cápsulas		
158	04000028770000	Ciclopentolato-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Clorhidrato de Ciclopentolato 10 mg.	Envase con gotero integral con 3 ml		
159	01000042980000	Ciclosporina 100 mg-Cápsula de gelatina blanda/Cada cápsula contiene: Ciclosporina modificada o ciclosporina en microemulsión 100 mg.	Envase con 50 cápsulas		
160	01000043060000	Ciclosporina 25 mg-Cápsula de gelatina blanda/Cada cápsula contiene: Ciclosporina modificada o ciclosporina en microemulsión 25 mg.	Envase con 50 cápsulas		
161	01000044160000	Ciclosporina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Ciclosporina A 1.0 mg.	Frasco gotero con 5 ml		
162	01000043070000	Cilostazol-Tableta/Cada tableta contiene: Cilostazol 100 mg.	Envase con 30 tabletas		
163	01000054510000	Cinarizina-Tableta/Cada tableta contiene: Cinarizina 75 mg.	Envase con 60 tabletas		
164	01000022470000	Cinitaprida-Comprimido/Cada comprimido contiene Bitartrato de cinitaprida equivalente a 1 mg de cinitaprida.	Envase con 25 comprimidos		
165	01000022480000	Cinitaprida-Granulado/Cada sobre contiene: Bitartrato de cinitaprida equivalente a 1 mg de cinitaprida.	Envase con 30 sobres		
166	01000022490000	Cinitaprida-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Bitartrato de cinitaprida equivalente a 20 mg de cinitaprida.	Envase con 120 ml y cucharita dosificadora		
167	01000042650000	Ciprofibrato-Cápsula/Cada capsula contiene: Ciprofibrato 100 mg.	Envase con 30 capsulas.		
168	01022205270000	Ciprofloxacino con Dexametasona-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Clorhidrato de ciprofloxacino equivalente a 3 mg ciprofloxacino y dexametasona 1 mg, Vehículo, c.b.p. 1 ml.	Frasco con gotero integral con 5 ml		
169	01000042550000	Ciprofloxacino-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Clorhidrato de ciprofloxacino	Envase con 8 cápsulas ó tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		monohidratado equivalente a 250 mg de ciprofloxacino.			
170	01022205270000	Ciprofloxacino-Hidrocloridato-lidocaína -Solución ótica/Cada 1 ml contiene: Ciprofloxacino, 2 mg; Hidrocloridato de Lidocaína 10 mg y Lidocaína Clorhidrato 5 mg.	Envase con frasco con 10 ml		
171	01000021740000	Ciprofloxacino-Solución oftálmica/Cada 1 ml contiene: Clorhidrato de ciprofloxacino monohidratado equivalente a 3.0 mg de ciprofloxacino.	Envase con gotero integral con 5 ml		
172	01000042580000	Ciprofloxacino-Suspensión/Cada 5 mililitros contienen: Clorhidrato de ciprofloxacino equivalente a 250 mg de ciprofloxacino o Ciprofloxacino 250 mg	Envase con 5 g y 93 ml de diluyente		
173	01000015110000	Ciproterona- Etinilestradiol-Gragea/Cada gragea contiene: Acetato de ciproterona 2 mg. Etinilestradiol 0.035 mg.	Envase con 21 grageas		
174	01000054200000	Ciproterona-Tableta/Cada tableta contiene: Acetato de ciproterona (micro 20) 50.0 mg.	Envase con 20 tabletas		
175	01000012080000	Cisaprida-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Cisaprida 100 mg.	Envase con 60 ml		
176	01000012090000	Cisaprida-Tableta /Cada tableta contiene: Cisaprida 5 mg.	Envase con 30 tabletas.		
177	01000021470000	Cisaprida-Tableta/Cada tableta contiene: Cisaprida 10 mg.	Envase con 30 tabletas.		
178	01000054870100	Citalopram-Tableta/Cada tableta contiene: Bromhidrato de citalopram equivalente a 20 mg de citalopram.	Envase con 28 tabletas		
179	01022209110000	Citicolina -Comprimidos/Cada comprimido contiene: Citicolina sódica equivalente a de citicolina 500 mg	Envase con 10 comprimidos recubiertos		
180	01022203330000	Citin-uridin trifosfato -Cápsula/Cada tableta contiene: 5 mg/3 mg de Citin-uridin trifosfato	Envase con 30 cápsulas		
181	01000021320000	Claritromicina-Tableta/Cada tableta contiene: Claritromicina 250 mg.	Envase con 10 tabletas		
182	01000019730000	Clindamicina 300 mg-Solución inyectable/Cada ampolla contiene: Fosfato de clindamicina equivalente a 300 mg de clindamicina.	Envase con una ampolla con 2 ml		
183	01000021330000	Clindamicina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Clorhidrato de clindamicina equivalente a 300 mg de clindamicina.	Envase con 16 cápsulas		
184	01000041360000	Clindamicina-Gel/Cada 100 gramos contienen: Fosfato de clindamicina equivalente a 1 g de clindamicina.	Envase con 30 g		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
185	01000008720000	Clioquinol-Crema/Cada g contiene: Clioquinol 30 mg.	Envase con 20 g		
186	04000021650000	Clobazam-Tableta/Cada tableta contiene: Clobazam 10 mg.	Envase con 30 tabletas		
187	01000015310000	Clomifeno-Tableta/Cada tableta contiene: Citrato de Clomifeno 50 mg.	Envase con 10 tabletas		
188	04000026130000	Clonazepam-Solución oral/Cada ml contiene: Clonazepam 2.5 mg./ml	Envase con 10 ml y gotero integral		
189	04000026120000	Clonazepam-Tableta/Cada tableta contiene: Clonazepam 2 mg.	Envase con 30 tabletas		
190	01000021010000	Clonidina-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de clonidina 0.1 mg.	Envase con 30 comprimidos		
191	01000040280000	Clonixinato de lisina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clonixinato de Lisina 100 mg.	Envase con 5 ampolletas con 2 ml		
192	01000056300000	Clopidogrel, Ácido acetilsalicílico-Tableta/Cada tableta contiene: Bisulfato de clopidogrel equivalente a 75 mg de clopidogrel Ácido acetilsalicílico 100 mg.	Envase con 28 tabletas		
193	01000042460100	Clopidogrel-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Bisulfato de clopidogrel o Bisulfato de clopidogrel (Polimorfo forma 2) equivalente a 75 mg de clopidogrel.	Envase con 28 grageas o tabletas		
194	01000021750000	Cloranfenicol y sulfacetamida sódica-Suspensión oftálmica/Cada 100 ml contiene: Cloranfenicol levógiro 0.5 g. Sulfacetamida sódica 10 g.	Frasco gotero integral con 5 ml		
195	01000019910000	Cloranfenicol-Cápsula/Cada cápsula contiene: Cloranfenicol 500 mg.	Envase con 20 cápsulas		
196	01000019920000	Cloranfenicol-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Succinato sódico de cloranfenicol equivalente a 1 g de cloranfenicol.	Envase con un frasco ampula con diluyente de 5 ml		
197	01000028210000	Cloranfenicol-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Cloranfenicol levógiro 5 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml		
198	01000028220000	Cloranfenicol-Ungüento oftálmico/Cada g contiene: Cloranfenicol levógiro 5 mg.	Envase con 5 g		
199	01000024710000	Clorfenamina compuesta-Tableta/Cada tableta contiene Paracetamol 500 mg. Cafeína 25 mg. Clorhidrato de fenilefrina 5 mg. Maleato de clorfenamina 4 mg.	Envase con 10 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
200	01000004080000	Clorfenamina-Jarabe/Cada mililitro contiene: Maleato de clorfenamina 0.5 mg.	Envase con 60 ml		
201	01000021420000	Clorfenamina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Maleato de clorfenamina 10 mg.	Envase con 5 ampolletas		
202	01000004020000	Clorfenamina-Tableta/Cada tableta contiene: Maleato de clorfenamina 4.0 mg.	Envase con 20 tabletas		
203	01000015210000	Clormadinona-Tableta/Cada tableta contiene: Acetato de clormadinona 2 mg.	Envase con 10 tabletas		
204	01000050790000	Cloropiramina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de cloropiramina 20 mg.	Envase con 5 ampolletas con 2 ml		
205	01000020300000	Cloroquina 150 mg con 1,000-Tableta/Cada tableta contiene: Fosfato de cloroquina equivalente a 150 mg de cloroquina.	Envase con 1000 tabletas		
206	01000020300100	Cloroquina 150 mg con 30-Tableta/Cada tableta contiene: Fosfato de cloroquina equivalente a 150 mg de cloroquina.	Envase con 30 tabletas		
207	01000005610000	Clortalidona-Tableta/Cada tableta contiene: Clortalidona 50 mg.	Envase con 20 tabletas		
208	01000028990000	Cloruro de sodio-Pomada o Solución oftálmica/Cada gramo o ml contiene: Cloruro de sodio 50 mg.	Envase con 7 g o con gotero integral con 10 ml		
209	04000032590000	Clozapina-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clozapina 100 mg.	Envase con 30 comprimidos		
210	01000034090000	Colchicina-Tableta/Cada tableta contiene: Colchicina 1 mg.	Envase con 30 tabletas		
211	01000027140000	Complejo B-Tableta, comprimido o cápsula/Cada tableta contiene: Tiamina 100 mg, piridoxina 5 mg, cianocobalamina 50 µg	Envase con 30 tabletas, comprimidos o cápsulas		
212	01000028060000	Cromoglicato de Sodio-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Cromoglicato de sodio 40 mg.	Envase con gotero integral con 5 ml		
213	01000004640000	Cromoglicato de sodio-Suspensión en aerosol/Cada inhalador contienen: Cromoglicato disódico 560 mg.	Envase con espaciador para 112 dosis de 5 mg		
214	01000055520000	Dabigatrán etexilato 110 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Dabigatrán etexilato mesilato equivalente a 110 mg de dabigatrán etexilato	Envase con 30 cápsulas		
215	01000055510000	Dabigatrán etexilato 75 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Dabigatrán	Envase con 30 cápsulas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		etexilato mesilato equivalente a 75 mg de dabigatrán etexilato Envase con 30 cápsulas.			
216	01000059350000	Dabigatrán-Cápsula/Cada cápsula contiene: Dabigatrán etexilato mesilato equivalente a 150 mg de dabigatrán etexilato.	Envase con 60 cápsulas		
217	01000060440000	Daclatasvir-Tableta/Cada tableta contiene: Daclatasvir diclorhidrato equivalente a 60 mg de daclatasvir	Envase con 28 tabletas		
218	01000010930000	Danazol-Cápsula o comprimido/Cada cápsula o comprimido contiene: Danazol 100 mg.	Envase con 50 cápsulas o comprimidos		
219	01000060070100	Dapagliflozina-Tableta/Cada tableta contiene: Dapagliflozina propanodiol equivalente a 10 mg de dapagliflozina	Envase con 28 tabletas		
220	01000009060000	Dapsona 100 mg con 1,000-Tableta/Cada tableta contiene: Dapsona 100 mg.	Envase con 1000 tabletas		
221	01000042890000	Darunavir-Tableta/Cada tableta contiene: Etanolato de darunavirequivalente a 600 mgde darunavir.	Envase con 60 tabletas.		
222	01000022050000	Deferasirox-Comprimido/Cada comprimido contiene: Deferasirox 250 mg.	Envase con 28 comprimidos		
223	01000045070000	Deflazacort 30 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Deflazacort 30 mg.	Envase con 10 tabletas		
224	01000045050000	Deflazacort 6 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Deflazacort 6 mg.	Envase con 20 tabletas		
225	01000045090000	Deflazacort-Suspensión oral/Cada ml de suspensión contiene: Deflazacort 22.75 mg.	Envase con frasco de vidrio con 13 ml de suspension y gotero		
226	01022204380000	Desloratadina -Comprimido/Cada tableta contiene: 5 mg de Desloratadina	Envase con 10 comprimidos		
227	01000051690000	Desmopresina-Ampolleta/Cada ampolleta contiene: Acetato de Desmopresina 15 µg.	Envase con 5 ampolletas de 1 ml		
228	01000010970000	Desmopresina-Solución nasal/Cada ml contiene: Acetato de desmopresina equivalente a 89 µg de desmopresina.	Envase con nebulizador con 2.5 ml		
229	01000010990000	Desmopresina-Tableta/Cada tableta contiene: Acetato de desmopresina 0.2 mg equivalente a 178 µg de desmopresina.	Envase con 30 tabletas		
230	01000035050000	Desogestrel y etinilestradiol envase con 21-Tableta/Cada tableta contiene: Desogestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 mg.	Envase con 21 grageas		
231	01000035080000	Desogestrel y etinilestradiol envase con 28-Tableta/Cada tableta contiene: Desogestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 mg.	Envase con 28 tabletas (21 con		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
			hormonales y 7 sin hormonales)		
232	01022203160000	Desvenlafaxina -Cápsula/Cada cápsula contiene: Desvenlafaxina 50 mg.	Envase con 28 cápsulas		
233	01000042410000	Dexametasona-Solución inyectable/Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Fosfato sódico de dexametasona equivalente a 8 mg de fosfato de dexametasona.	Envase con un frasco ampula con 2 ml		
234	01000021760000	Dexametasona-Solución oftálmica/Cada 100 ml contienen: Fosfato de dexametasona 0.1 g.	Frasco gotero integral con 5 ml		
235	01000034320000	Dexametasona-Tableta/Cada tableta contiene Dexametasona 0.5 mg.	Envase con 30 tabletas		
236	01000021610000	Dextrometorfano-Jarabe/Cada 100 ml contiene: Bromhidrato de dextrometorfano 200 mg.	Envase con 120 ml y dosificador (10 mg/5 ml).		
237	01000024310000	Dextrometorfano-Jarabe/Cada 100 ml contienen: Bromhidrato de dextrometorfano 300 mg.	Envase con 60 ml y dosificador (15 mg/5 ml).		
238	04000001070000	Dextropropoxifeno-Cápsula o comprimido/Cada cápsula o comprimido contiene Clorhidrato de dextropropoxifeno 65 mg.	Envase con 20 cápsulas o comprimidos.		
239	04000032150000	Diazepam-Tableta/Cada tableta contiene: Diazepam 10 mg.	Envase con 20 tabletas		
240	01000034170000	Diclofenaco-Cápsula o gragea de liberación prolongada/Cada gragea contiene: Diclofenaco sódico 100 mg.	Envase con 20 cápsulas o grageas		
241	01000055010000	Diclofenaco-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Diclofenaco sódico 75 mg.	Envase con 2 ampolletas con 3 ml		
242	01000044080000	Diclofenaco-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Diclofenaco sódico 1.0 mg.	Frasco gotero integral con 5 ml		
243	01000019260000	Dicloxacilina-Cápsula o comprimido/Cada cápsula o comprimido contiene: Dicloxacilina sódica 500 mg.	Envase con 20 cápsulas o comprimidos		
244	01000019280000	Dicloxacilina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Dicloxacilina sódica equivalente a 250 mg de dicloxacilina.	Envase frasco ampula y 5 ml de diluyente		
245	01000019270000	Dicloxacilina-Suspensión/Cada 5 ml contienen: Dicloxacilina sódica 250 mg.	Envase con polvo para 60 ml y dosificador		
246	01000052700000	Didanosina -Tableta masticable/Cada tableta contiene: Didanosina 100 mg.	Envase con 60 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
247	01000060010000	Dienogest-Tableta/Cada tableta contiene: Dienogest 2 mg.	Envase con 28 tabletas		
248	01000027360100	Dieta elemental-Polvo/Cada 100g/ 100ml contienen: energia 373- 386; 99-103.45 kcal;hidratos de carbono 71-78.50; 19.00-21.04 g;proteinas 14.25- 17.00; 3.80-4.75 g;grasas 1-2.50; 0.27-0.70 g;vitamina a. 930-1472.84; 250-397u.i.;vitamina d 74- 120; 20-32.16 u.i.;vitamina e 5.59-9.35; 1.50-2.50 u.i acido ascorbico 25- 69; 6.60-18.50 mg;acido folico 150-250; 40- 80 µg;tiamina 0.55-0.60; 0.15- 0.16 mg;riboflavina 0.65-0.95; 0.15-0.25 mg;niacina 8.20- 10.55; y otros componentes.	Envase con 10 sobres Sobres con 79.5 A 80.4 g cada uno.		
249	01000027390000	Dieta polimérica a base de caseinato de calcio o proteínas, grasas, vitaminas, minerales-Polvo/Cada 100 gramos contienen: kcal/ml 0.99-1.06/, grasas 9.0-15.80, proteinas 15.80-17.50, hidrato de carbono 58.50-68.00. y otros componentes.ES.	Envase con 400 a 454 g con o sin sabor		
250	01000053920000	Dieta polimérica con fibra-Suspensión oral o enteral/Cada 100 ml contiene: - unidades – minimo-maximo proteinas – g / 3.69 / 3.74; lípidos – g / 3.45 / 3.56; hidratos de carbono – g / 11.90 / 15; fibra dietaria total – g / 1.25 / 1.35; vitamina a ui / 359.3 / 400; vitamina d ui / 20.0 / 28.7; vitamina e ui / 2.8 / 3.3; vitamina k1 - µg / 5.9 / 8; vitamina c – mg / 14.0 / 21.6; tiamina b1 – mg / 0.16 / 0.2; riboflabina b2 – mg / 0.19 / 0.24; niacina – mg / 2.16 / 2.8; vitamina b6 – mg / 0.21; acido folico - µg / 43.1 / 54; acido pantotenico – mg / 1.0 / 1.4; vitamina b12 - µg / 0.68 / 0.8; biotina - µg / 32.5 / 40; colina – mg / 43.1 / 45.2; calcio – mg / 65.5 / 66; fosforo – mg / 65.5 / 66; magnesio – mg / 26.7 / 31; zinc – mg / 1.3 / 1.5; hierro – mg / 1.1 / 1.2; manganeso – mg / 0.25 / 0.34; iodo - µg / 9 / 10; sodio – mg / 46.78 / 70.5; potasio – mg / 117.1 / 157; cloruro – mg / 93.5 / 126; cromo - µg / 3.74 / 6.7; molibdeno - µg / 10.2 / 11.2; selenio - µg / 3.74 / 4.7; cobre – mg / 0.13 / 0.14;	Envase con 236 a 250 ml		
251	01022289940100	Dieta polimerica hipercalorica e hiperproteica con fibra/Cada 200 ml contienen: Densidad calórica: 1,5 Kcal/ml. Distribución de Energética: Hidratos de carbono 33% Proteinas 27% Gr 40%, Hipercalórico e Hiperproteico. Contenido de Fibra dietaria: 6 g/ envase. Con aporte de Acido	Envase con 200 ml.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		Eicosapentanoico (EPA) y Docosahexaenoico (DHA). Sabor: Neutro.			
252	01000053910000	Dieta polimérica sin fibra-Suspensión oral o enteral/Cada 100 ml contiene: - unidades – minimo-maximo proteínas – g / 3.6 / 4; lipidos – g / 3.4 / 3.92; hidratos de carbono – g / 12.72 / 13.8; vitamina a u.i. / 264.2 / 400; vitamina d u.i. / 21.1 / 28; vitamina e u.i. / 2.4 / 3.33; vitamina k1 - µg / 4.2 / 8; vitamina c – mg / 9.7 / 15.9; tiamina b1 – mg / 0.16 / 0.2; riboflabina b2 – mg / 0.18 / 0.24; niacina – mg / 2.11 / 2.8; vitamina b6 – mg / 0.21 / 0.4; acido folico - µg / 42.3 / 54; acido pantotenico – mg / 1.06 / 1.4; vitamina b12 - µg / 0.63 / 0.8; biotina - µg / 31.7 / 40; colina - mg / 31.3 / 45.2; calcio – mg / 49.4 / 75.4; fosforo – mg / 49.4 / 66; magnesio – mg / 19.8 / 37.7; zinc – mg / 0.32 / 0.99; hierro – mg / 0.89 / 1.13; manganeso – mg / 0.15 / 0.26; iodo - µg / 7 / 9.4; sodio – mg / 47 / 79; potasio – mg / 118 / 162; cloruro – mg / 93.5 / 134; cromo - µg / 3.77 / 5.1; molibdeno - µg / 7.5 / 12.2; selenio - µg / 3.77 / 5.1; cobre – mg / 0.09 / 0.16;	Envase con 236 a 250 ml		
253	01000004050000	Difenhidramina-Jarabe/Cada 100 mililitros contienen: Clorhidrato de difenhidramina 250 mg.	Envase con 60 ml		
254	01000004060000	Difenhidramina-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de difenhidramina 100 mg.	Envase con un frasco ampula con 10 ml		
255	01000031120000	Difenidol-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de difenidol equivalente a 40 mg de difenidol.	Envase con 2 ampolletas con 2 ml		
256	01000031110000	Difenidol-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de difenidol equivalente a 25 mg de difenidol.	Envase con 30 tabletas		
257	01000005020000	Digoxina .025 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Digoxina 0.25 mg.	Envase con 20 tabletas		
258	01000005030000	Digoxina 0.5 mg-Elíxir/Cada ml contiene: Digoxina 0.05 mg.	Envase con 60 ml		
259	01000021120000	Diltiazem-Tableta o gragea/Cada tableta contiene: Clorhidrato de diltiazem 30 mg.	Envase con 30 tabletas o grageas		
260	01000031130000	Dimenhidrinato-Tableta/Cada tableta contiene: Dimenhidrinato 50 mg.	Envase con 24 tabletas		
261	01022200770000	Dimeticona -Suspensión oral, gotas/Cada ml contiene: 100mg de Dimeticona	Frasco con 30 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
262	01000042030000	Dinoprostona-Jeringa /Cada jeringa contiene: Dinoprostona 0.5 mg.	Envase con una Jeringa y cánula		
263	01000042080100	Dinoprostón-Óvulo/Cada óvulo contiene: Dinoprostona 10 mg.	Envase con 5 óvulos		
264	01022206220000	Diosmectita -Polvo/Cada sobre contiene: 3 g de Diosmectita	Envase con 10 sobres		
265	01022201860000	Diosmina-Hesperidina -Tableta/Cada tableta contiene: DIOSMINA/HESPERIDINA 450 mg/ 50 mg	Envase con 20 tabletas		
266	01000060100000	Dolutegravir-Tableta/Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir.	Envase con 30 tabletas		
267	01000043650100	Donepecilo 10 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de donepecilo 10 mg.	Envase con 28 tabletas		
268	01000043640100	Donepecilo 5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de donepecilo 5 mg.	Envase con 28 tabletas		
269	01000044120000	Dorzolamida y timolol-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Clorhidrato de dorzolamida equivalente a 20 mg de dorzolamida. Maleato de timolol equivalente a 5 mg de timolol.	Frasco gotero integral con 5 ml		
270	01000019400000	Doxiciclina 100 mg-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Hiclato de doxiciclina equivalente a 100 mg de doxicilina.	Envase con 10 cápsulas o tabletas		
271	01000019410000	Doxiciclina 50 mg-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Hiclato de doxiciclina equivalente a 50 mg de doxicilina.	Envase con 28 cápsulas o tabletas		
272	01000044850000	Duloxetina-Cápsula de liberación retardada/Cada cápsula de liberación retardada contiene: Clorhidrato de duloxetina equivalente a 60 mg de duloxetina.	Envase con 14 cápsulas de liberación retardada		
273	01000053190000	Dutasterida-Cápsula/Cada cápsula contiene: Dutasterida 0.5 mg.	Envase con 30 cápsulas		
274	01000056400100	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir disoproxilo-Tableta/Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Tenofovir disoproxil succinato 300.6 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil.	Envase con 30 tabletas		
275	01000043700000	Efavirenz-Comprimido/Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg.	Envase con 30 comprimidos recubiertos		
276	01000036220000	Electrolitos orales (Fórmula de osmolaridad baja)-Polvo/Cada sobre contiene: Glucosa anhidra o glucosa 13.5 g Cloruro de potasio 1.5 g Cloruro de sodio 2.6 g Citrato trisódico dihidratado 2.9 g	Envase con 20.5 g		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
277	01000036230000	Electrolitos orales-Polvo para solución oral/Cada sobre con polvo contiene: Glucosa 20.0 g. Cloruro de potasio 1.5 g. Cloruro de sodio 3.5 g Citrato trisódico. dihidratado 2.9 g.	Envase con 27.9 g		
278	01000043660000	Eletriptán-Tableta/Cada tableta contiene: Bromhidrato de eletriptán equivalente a 40 mg de eletriptán.	Envase con 2 tabletas		
279	01000043670000	Eletriptán-Tableta/Cada tableta contiene: Bromhidrato de eletriptán equivalente a 80 mg de eletriptán.	Envase con 2 tabletas		
280	01000056360000	Eltrombopag 25 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Eltrombopag olamina equivalente a 25 mg de eltrombopag.	Envase con 28 tabletas		
281	01000056370000	Eltrombopag 50 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Eltrombopag olamina equivalente a 50 mg de eltrombopag.	Envase con 28 tabletas		
282	01000060080000	Empagliflozina 10 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Empagliflozina 10 mg	Envase con 30 tabletas		
283	01000060090000	Empagliflozina 24 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Empagliflozina 25 mg	Envase con 30 tabletas		
284	01000043960000	Emtricitabina-Tenofovir disoproxil fumarato-Tableta recubierta/Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil Fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil. Emtricitabina 200 mg.	Envase con 30 tabletas recubiertas		
285	01000025010000	Enalapril o lisinopril o ramipril-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Maleato de enalapril 10 mg. O Lisinopril 10 mg. O Ramipril 10 mg.	Envase con 30 cápsulas o tabletas		
286	01000042420000	Enoxaparina 20 mg-Solución inyectable/Cada jeringa contiene: Enoxaparina sódica 20 mg.	Envase con 2 Jeringas de 0.2 ml		
287	01000021540000	Enoxaparina 40 mg-Solución inyectable/Cada jeringa contiene: Enoxaparina sódica 40 mg.	Envase con 2 jeringas de 0.4 ml		
288	01000042240000	Enoxaparina 60 mg-Solución inyectable/Cada jeringa contiene Enoxaparina sódica 60 mg.	Envase con 2 jeringas con 0.6 ml		
289	01000026550000	Entacapona, levodopa, carbidopa-Tableta/Cada tableta contiene: Entacapona 200 mg. Levodopa 50 mg. Carbidopa monohidratada equivalente a 12.5 mg de carbidopa.	Envase con 30 tabletas		
290	01000060970000	Enzalutamida-Cápsula/Cada cápsula contiene: Enzalutamida 40 mg	Envase con 120 cápsulas.		
291	01000031430000	Epinastina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de epinastina 20 mg.	Envase con 10 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
292	04000026730000	Ergotamina y cafeína-Comprimido, tableta o gragea/Cada comprimido, gragea o tableta contiene: Tartrato de ergotamina 1 mg. Cafeína 100 mg.	Envase con 20 comprimidos, grageas o tabletas		
293	01000019710000	Eritromicina-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Estearato de eritromicina equivalente a 500 mg de eritromicina.	Envase con 20 cápsulas o tabletas		
294	01000019720000	Eritromicina-Suspensión/Cada 5 ml contienen: Estearato o etilsuccinato o estolato de eritromicina equivalente a 250 mg de eritromicina.	Envase para 100 ml		
295	01000054740000	Erlotinib-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de erlotinib equivalente a 150 mg de erlotinib.	Envase con 30 comprimidos		
296	01000044800100	Escitalopram-Tableta/Cada tableta contiene: Oxalato de escitalopram equivalente a 10 mg de escitalopram.	Envase con 28 tabletas		
297	01022200700000	Esomeprazol sobre -Granulado/Cada sobre contiene: 10 mg de esomeprazol	Envase con 28 sobres		
298	01000051880000	Esomeprazol -Tableta/Cada tableta contiene: Esomeprazol magnésico trihidratado equivalente a 40 mg. de esomeprazol.	Envase con 14 tabletas		
299	01000021560000	Espironolactona 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Espironolactona 100 mg.	Envase con 30 tabletas		
300	01000023040100	Espironolactona 25 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Espironolactona 25 mg.	Envase con 30 tabletas		
301	01022207010000	Esporas de Bacillus Clausii 2 billones UFC- Ampolleta/Cada ampolleta contiene: 2 BILLONES UFC Esporas de Bacillus Clausii	Envase con 10 ampolletas		
302	01000052930000	Estavudina 15 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Estavudina 15 mg.	Envase con 60 cápsulas		
303	01000052940000	Estavudina 40 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Estavudina 40 mg.	Envase con 60 cápsulas		
304	01000014970000	Estradiol ciproterona-Gragea/Cada gragea blanca contiene: Valerianato de estradiol 2.0 mg. Cada gragea rosa contiene: Valerianato de estradiol 2.0 mg. Acetato de ciproterona 1.0 mg.	Envase con 21 grageas		
305	01000015040000	Estradiol valerato de-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Valerato de estradiol 10 mg.	Envase con una ampolleta con un ml		
306	01000015160000	Estradiol, drospirenona-Comprimido/Cada comprimido contiene: Estradiol hemihidratado equivalente a 1 mg. de estradiol Drospirenona 2 mg.	Envase con 28 comprimidos		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
307	01000014960000	Estradiol-noretisterona-Tableta/Cada tableta contiene: Estradiol hemihidratado 2.0 mg. Acetato de noretisterona 1.0 mg.	Envase con 28 tabletas.		
308	01000015130000	Estradiol-Trimegesterona-Gragea/Cada gragea contiene: 17-beta estradiol 1 mg. Trimegestona 0.125 mg.	Envase con 28 grageas		
309	01000015140000	Estradiol-Trimegesterona-Gragea/Cada gragea contiene: 17-beta estradiol 1 mg. Trimegestona 0.250 mg.	Envase con 28 grageas		
310	01000024030000	Estreptomicina-Solución inyectable/El frasco ampula con polvo contiene: Sulfato de estreptomicina equivalente a 1 g de estreptomicina.	Envase con un frasco ampula y diluyente con 2 ml		
311	01000042060000	Estriol-Crema/Cada 100 g contienen: Estriol 100 mg.	Envase con 15 g		
312	01000015060000	Estrógenos conjugados de ORIGEN EQUINO-Crema vaginal/Cada 100 g contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 62.5 mg.	Envase con 43 g y aplicador		
313	01000014890000	Estrógenos conjugados de ORIGEN VEGETAL-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Estrógenos conjugados de origen Vegetal 0.625 mg.	Envase con 42 grageas o tabletas		
314	01000015080000	Estrógenos conjugados y medroxiprogesterona-Gragea/Cada gragea contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 0.625 mg. Acetato de Medroxiprogesterona 2.5 mg.	Envase con 28 grageas		
315	01000015010000	Estrógenos conjugados-Gragea o tableta /Cada gragea o tableta contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 0.625 mg.	Envase con 42 grageas o tabletas.		
316	01000024050000	Etambutol-Tableta/Cada tabletas contiene: Clorhidrato de etambutol 400 mg.	Envase con 50 sobres		
317	01000040360000	Etofenamato-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Etofenamato 1 g.	Envase con una ampolletade 2 ml		
318	01000035100000	Etonogestrel-Implante subcutáneo/Cada implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg.	Implante y aplicador		
319	01000056990000	Etoricoxib-Comprimido/Cada comprimido contiene: Etoricoxib 90 mg.	Envase con 28 comprimidos		
320	01000052750000	Etravirina -Tableta/Cada tableta contiene: Etravirina 100 mg.	Envase con 120 tabletas		
321	01000041690100	Exenatida-Solución inyectable/Cada ml contiene: Exenatida 250 µg.	Envase pluma con 10 µg/dosis (60 dosis/2.4 ml)		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
322	01000040250100	Ezetimiba-Simvastatina-Comprimido/Cada comprimido contiene: Ezetimiba 10 mg. Simvastatina 20 mg.	Envase con 28 comprimidos		
323	01000040240500	Ezetimiba-Tableta/Cada tableta contiene: Ezetimiba 10 mg.	Envase con 30 tabletas		
324	01000021140000	Felodipino-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta contiene: Felodipino 5 mg.	Envase con 10 tabletas		
325	01000023310000	Fenazopiridina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de fenazopiridina 100 mg.	Envase con 20 tabletas		
326	01000031020000	Fenilefrina-Solución nasal/Cada ml contiene: Clorhidrato de fenilefrina 2.5 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml		
327	01000028710000	Fenilefrina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Clorhidrato de fenilefrina 100 mg.	Envase con gotero integral con 15 ml		
328	01000021780000	Feniramina/nafazolina-Solución oftálmica/Cada 100 ml contienen: Feniramina 0.300 g. Clorhidrato de nafazolina 0.016 g.	Frasco gotero integral con 30 ml		
329	01000005250000	Fenitoína 100 mg-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Fenitoína sódica 100 mg.	Envase con 50 tabletas o cápsulas		
330	01000026100000	Fenitoína 30 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Fenitoína sódica 30 mg.	Envase con 50 tabletas		
331	01000026110000	Fenitoína-Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: Fenitoína 37.5 mg.	Envase con 120 ml y dosificador de 5 ml		
332	04000026010000	Fenobarbital 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Fenobarbital 100 mg.	Envase con 20 tabletas		
333	04000026020000	Fenobarbital 15 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Fenobarbital 15 mg.	Envase con 10 tabletas		
334	04000026190000	Fenobarbital-Elíxir/Cada 5 ml contienen: Fenobarbital 20 mg.	Envase con 60 ml y dosificador de 5 ml.		
335	04000040270000	Fentanilo-Parche/Cada parche contiene: Fentanilo 4.2 mg.	Envase con 5 parches.		
336	01000031450000	Fexofenadina 120 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de fexofenadina 120 mg.	Envase con 10 comprimidos		
337	01000031460000	Fexofenadina 180 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de fexofenadina 180 mg.	Envase con 10 comprimidos		
338	01000052670000	Fluconazol-Cápsula o tableta/Cada cápsula o contiene: Fluconazol 100 mg.	Envase con 10 cápsulas o tabletas		
339	01000053530000	Flunarizina-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Flunarizina 5 mg.	Envase con 20 cápsulas o tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
340	01000008110000	Fluocinolona crema-Crema/Cada g contiene: Acetónido de fluocinolona 0.1 mg.	Envase con 20 g		
341	01000021790000	Fluorometalona-Gotas oftálmicas/Cada 100 ml contienen: Fluorometalona 100 mg.	Envase con gotero integral con 5 ml		
342	01000009030000	Fluorouracil crema-Crema o Ungüento/Cada gramo contiene: 5- Fluorouracilo 50 mg.	Envase con 20 g		
343	01000044830000	Fluoxetina-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Clorhidrato de fluoxetina equivalente a 20 mg de fluoxetina.	Envase con 14 cápsulas o tabletas		
344	01000056460000	Fluticasona 27.5 mcg-Suspensión en aerosol nasal/Cada disparo proporciona: Furoato de fluticasona 27.5 µg.	Envase con 120 disparos (120 dosis)		
345	01000004500000	Fluticasona 50 mcg para 120 dosis de inhalación-Suspensión en aerosol/Cada dosis contiene: Propionato de fluticasona 50µg.	Envase con un frasco presurizado para 120 dosis		
346	01000004400000	Fluticasona-Suspensión en aerosol/Cada dosis contiene: Propionato de Fluticasona 50 µg.	Envase con un frasco presurizado para 60 dosis.		
347	01000059800000	Fluticasona-Vilanterol 100 µg.-25 µg-Polvo para inhalación/Cada dosis contiene: Furoato de fluticasona 100 µg. Vilanterol trifenatato equivalente a 25 µg de vilanterol.	Envase con dispositivo inhalador con 30 dosis.		
348	01000042200000	Fondaparinux-Solución inyectable/Cada jeringa contiene: Fondaparinux sódico 2.5 mg.	Envase con 2 jeringas prellenadas		
349	01000054000000	Fórmula de inicio libre de fenilalanina-Polvo/Cada 100 g contienen: kcal 470- 550/100g, lípidos 20-26g/100g, hidratos de carbono 50-60g/100g, proteínas 12.50-17g/100g y otros componentes.	Envase: lata con 400 a 454 gramos con medida dosificadora. (ver es		
350	03000053980000	Fórmula de proteína a base de aminoácidos-Polvo/Cada 100 g contienen: kcal 475g, lípidos 23g, hidratos de carbono 54g, proteínas 13g. y otros componentes.	Envase con 400 g		
351	03000000210000	Fórmula de proteína aislada de soya-Polvo/Cada 100 g de polvo contienen: Densidad energética 0.66-0.68; kcal 515-524, lípidos 20.0-28.30/100g, proteínas 13.70-15.60/100g, hidrato de carbono 51.0-54.0/100g. y otros componentes.	Envase con 400 a 454 g		
352	03000053940000	Fórmula de proteína extensamente hidrolizada con triglicéridos de cadena media -Polvo/Cada 100 g contienen: Densidad Energética 60-70 kcal; grasas 4.4-6.0/100kcal, proteína 2.25-3.0/100kcal, hidratos de	Envase con 400 a 454 g		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		carbano 9-14/100kcal, trigliceridos 40-55/100kcal. y otros componentes.			
353	03000000130000	Fórmula de proteína extensamente hidrolizada-Polvo/Cada 100 g contienen: kcal 100/100g, lipidos 4.4-6/100g, proteínas 2.25-3/100g, hidrato de carbono 10-14/100g. y otros componentes.	Envase de lata con 400 a 454 g y medida de 4.30 a 4.50 g		
354	03000059520000	Fórmula de Proteína Hidrolizada de Arroz etapa 1-Polvo/Cada 100 g de polvo contienen: energia 100-504 kcal/100kcal, grasas 2.6-13.3/100kcal, proteina 3.4 12.0/100kcal, hidratos de carbono 11.3-56.7/100kcal, lipidos 5.0-25.5/100kcal. y otros componentes.	Envase de lata con 400 g y medida dosificadora de 4.5 g		
355	03000059510000	Fórmula de Proteína Hidrolizada de Arroz Etapa 2-Polvo/Cada 100 g de polvo contienen: energia 100-484 kcal/100kcal, grasas 2.4-11.4/100kcal, proteina 3.1 15.0/100kcal, hidratos de carbono 11.7-56.5/100kcal, lipidos 4.5-22.0/100kcal. y otros componentes.	Envase de lata con 400 g y medida dosificadora de 4.7 g		
356	01000054010000	Fórmula de seguimiento libre de fenilalanina (para menores de dos años)- Polvo/Cada 100 g contienen: kcal 300-420/100g, lipidos 0.10-15g/100g, hidratos de carbono 30-65g/100g, proteínas 20-35g/100g. y otros componentes.	Envase: lata con 400 a 454 gramoscon medida dosificadora. (ver es		
357	03000000140000	Fórmula de seguimiento o continuación-Polvo/Cada 100 g de polvo contienen: Densidad energética 0.6667-0.68; kcal 476-526, lipidos 20.0-28.90/100g, proteínas 11.80-15.90/100g, hidrato de carbono 54.60-59.0/100g. y otros componentes.	Envase con 400 a 454 g y medida de4.30 a 4.50 g		
358	01000054020000	Formula libre de fenilalanina para adolescente y adulto-POLVO/Cada 100 g contienen: kcal 297, lipidos < 0.5g, hidratos de carbono 34g, proteínas 39g. y otros componentes./Envase: lata con 400 a 454 gramoscon medida dosificadora. (ver especificaciones en CBCISS)	Envase/450/Gramo		
359	01000053970000	Formula o dieta inmunorreguladora -Polvo/Cada 100 g/ml contienen: Densidad energética 100-150 Kcal, PROTEINAS 5.60-9.63 G, HIDRATOS DE CARBONO 12.0-13.50 G, LIPIDOS 2.20-6.80 G. Y OTROS COMPONENTES.	Sobre con 123 g de polvo (ver especificaciones en CBCISS)		
360	01022289920000	Formula para paciente con diabetes mellitus, especializada completa y equilibrada especialmente diseñada para personas con diabetes-Fórmula polimérica/Cada envase contiene: Contenido	Envase con 240 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		energético 232 calorías, hidratos de carbono 29 grs, proteínas 11. gr, lípidos 8.1 grácido linoleico 0.469 grs			
361	01000089900000	Formula para paciente renal con tratamiento de hemodialisis y dialisis peritoneal formula polimerica especializada alta en calorías y proteínas, restringida en agua y electrolitos-Fórmula polimérica/Cada envase contiene: Formula para paciente renal con tratamiento de hemodialisis y dialisis peritoneal formula polimerica especializada alta en calorías y proteínas, restringida en agua y electrolitos. 434 kcal, proteína 19.2 gr, lípidos 22.8 gr, hidratos de carbono 21.34 gr	Envase de 220 ml		
362	01000089910000	Formula para paciente renal sin terapia sustitutiva, especializada completa y equilibrada, baja en proteínas con un perfil de vitaminas y minerales específicamente diseñado para personas con insuficiencia renal crónica o insuficiencia renal aguda que no están siendo dializadas. 401 kcal., proteínas 9.94 gr, hidratos de carbono 40.77, lípidos 21.34 grs. - Fórmula polimérica/Cada envase contiene: Formula para paciente renal sin terapia sustitutiva, especializada completa y equilibrada, baja en proteínas con un perfil de vitaminas y minerales específicamente diseñado para personas con insuficiencia renal crónica o insuficiencia renal aguda que no están siendo dializadas. 401 kcal., proteínas 9.94 gr, hidratos de carbono 40.77, lípidos 21.34 grs.	Envase de 220 ml		
363	01000012770000	Fosfato y citrato de sodio-Solución rectal/Cada 100 ml contienen: Fosfato monosódico 12 g. Citrato de sodio 10 g.	Envase con 133 ml y aplicador		
364	01022200250000	Fosfomicina calcica -Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: 250mg de Fosfomicina calcica	Envase con 60 ml		
365	01022200260000	Fosfomicina calcica-Cápsula/Cada cápsula contiene: 500 mg de Fosmocina calcica	Envase con 6 cápsulas		
366	01000017020000	Fumarato ferroso-Suspensión oral/Cada ml contiene: Fumarato ferroso 29 mg equivalente a 9.53 mg de hierro elemental.	Envase con 120 ml		
367	01000017010000	Fumarato ferroso-Tableta/Cada tableta contiene: Fumarato ferroso 200 mg. equivalente a 65.74 mg de hierro elemental.	Envase con 50 tabletas		
368	01000023080000	Furosemida-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Furosemida 20 mg.	Envase con 5 ampolletas con 2 ml		
369	01000021570000	Furosemida-Solución oral/Cada ml contiene: Furosemida 10 mg.	Frasco gotero con 60 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
370	01000023070000	Furosemida-Tableta/Cada tableta contiene: Furosemida 40 mg.	Envase con 20 tabletas		
371	01000043590000	Gabapentina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Gabapentina 300 mg.	Envase con 15 cápsulas		
372	01000052680000	Ganciclovir-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Ganciclovir sódico equivalente a 500 mg de ganciclovir.	Envase con un frasco ampula con 10 ml de diluyente		
373	01000019550000	Gentamicina 20 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 20 mg de gentamicina base.	Envase con una ampolleta con 2 ml		
374	01000028280000	Gentamicina 3 mg-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 3 mgde gentamicina.	Envase con gotero integral con 5 ml.		
375	01000019540000	Gentamicina 80 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 80 mg de gentamicina.	Envase con una ampolleta con 2 ml		
376	01022205730000	Ginko Biloba-Tableta/Cada tableta contiene: Ginkgo biloba (EGb 761) Extracto seco 40 mg, (estandarizado a 19.2 mg de glucósidos flavónicos calculados como quercetina y canferol)	Envase con 24 tabletas		
377	01000061640000	Glecaprevir, Pibrentasvir-Tableta/Cada tableta contiene: Glecaprevir 100mg Pibrentasvir 40 mg.	Envase con 4 cajas, cada una con 7 tiras con 3 tabletas cada una		
378	01000010420000	Glibenclamida-Tableta/Cada tableta contiene: Glibenclamida 5 mg.	Envase con 50 tabletas		
379	01000012780000	Glicerol-Supositorio /Cada supositorio contiene: Glicerol 2.632 g.	Envase con 6 supositorios.		
380	01022201940000	Glimepirida -Tableta/Cada tableta contiene 4 mg de glimepirida	Envase con 30 tabletas		
381	01000010810000	Gonadotrofina coriónica-Solución inyectable/Cada frasco ampula o ampolleta con liofilizado contiene: Gonadotrofina coriónica 5 000 UI.	Envase con 1 frasco ampula y ampolleta con 2 ml de diluyente		
382	01000061270000	Grazoprevir-Tableta/Cada tableta contiene: Hidrato de grazoprevir 102.3 mg equivalente a 100.0 mg de grazoprevir Elbasvir 50.0 mg	Envase con 28 tabletas		
383	01022201750000	Guaifenesina-Oxolamina -Jarabe/Cada 5 ml contienen: Guaifenesina 125 mg y Citrato de oxolamina 62.5 mg.	Envase con 140 ml		
384	04000044770000	Haloperidol-Solución oral/Cada ml contiene: Haloperidol 2 mg.	Envase con gotero integral con15 ml.		
385	04000032510000	Haloperidol-Tableta/Cada tableta contiene: Haloperidol 5 mg.	Envase con 20 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
386	01000005700000	Hidralazina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de hidralazina 10 mg.	Envase con 20 tabletas		
387	01000023010000	Hidroclorotiazida-Tableta/Cada tableta contiene: Hidroclorotiazida 25 mg.	Envase con 20 tabletas		
388	01000008130000	Hidrocortisona-Crema/Cada g contiene: 17 Butirato de hidrocortisona 1 mg.	Envase con 15 g		
389	01000041340000	Hidroquinona crema-Crema/ Cada 100 gramos contienen: Hidroquinona 4.0 g.	Envase con 15 g		
390	01022200750000	Hidroxiclороquina-Tableta/Cada tableta contiene: Hidroxiclороquina 200 mg.	Envase con 20 tabletas		
391	01000015220000	Hidroxiprogesterona caproato de-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Caproato de hidroxiprogesterona 250 mg.	Envase con una ampolleta de 1 ml		
392	04000004090000	Hidroxizina-Gragea/Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de hidroxizina 10 mg.	Envase con 30 grageas o tabletas		
393	04000021430000	Hidroxizina-Jarabe/Cada ml contiene: Clorhidrato de hidroxizina 2 mg.	Envase con 180 ml		
394	01000017080000	Hidroxocobalamina-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampola con solución o liofilizado contiene: Hidroxocobalamina 100 µg.	Envase con 3 ampolletas de 2 ml o frasco ampola y diluyente.		
395	01000017120000	Hierro aminoquelado y acido folico-Tableta /Cada tableta contiene: Hierro aminoquelado equivalente a 30 mg de hierro elemental. Acido folico 0.500 mg.	Envase con 30 tabletas.		
396	01000017050000	Hierro dextrán-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Hierro en forma de hierro dextrán 100 mg.	Envase con 3 ampolletas con 2 ml		
397	01000028930000	Hipromelosa 20 mg-Solución oftálmica 2%/Cada ml contiene: Hipromelosa 20 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml		
398	01000028140000	Hipromelosa 5 mg-Solución oftálmica al 0.5 %/Cada ml contiene: Hipromelosa 5 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml		
399	01000052060200	Hormona estimulante del foliculo recombinante o Folitropina Beta (FSH Recombinante) 75 UI o Folitropina alfa 75 UI (5.5 µg), con 0.75 ml [450 UI (33 µg)/0.75 ml] -Solución inyectable, pluma	Envase con una pluma precargada con: Hormona estimulante del f		
400	01000059430000	Ibuprofeno 100 mg /5 ml-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Ibuprofeno 2 g.	Envase con 120 ml y medida dosificadora		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
401	01000059400100	Ibuprofeno 200 mg-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Ibuprofeno 200 mg.	Envase con 12 tabletas		
402	01000059440000	Ibuprofeno 40 mg en 15 ml de-Solución /Cada mililitro contiene: Ibuprofeno 40 mg.	Envase con 15 ml con gotero calibrado, integrado o adjunto al enva		
403	01000059410000	Ibuprofeno 400 mg-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Ibuprofeno 400 mg.	Envase con 10 tabletas o cápsulas		
404	01000059420100	Ibuprofeno-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Ibuprofeno 600 mg.	Envase con 12 tabletas		
405	04000033020000	Imipramina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de Imipramina 25 mg.	Envase con 20 tabletas o grageas		
406	01000041400000	Imiquimod crema al 5%-Crema/Cada sobre contiene: Imiquimod 12.5 mg.	Envase con 12 sobres que contienen 250 mg de crema		
407	01000034130000	Indometacina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Indometacina 25 mg.	Envase con 30 cápsulas		
408	01000034120000	Indometacina-Supositorio/Cada supositorio contiene: Indometacina 100 mg.	Envase con 6 supositorios		
409	01000061170000	Insulina asparta de origen ADN recombinante, insulina asparta soluble e insulina asparta cristalina con protamina-Solucion Inyectable/Cada ml contiene: Insulina asparta de origen ADN recombinante (30% de insulina asparta soluble y 70% de insulina asparta protamina cristalina) 100 U	Envase o caja de cartón con una pluma prellenada con 3 ml (100 U		
410	01000041560000	Insulina aspártica 100 UI-Solución inyectable/Cada ml contiene: Insulina asparta (origen ADN recombinante) 100 UI.	Envase o caja de catrón con un frasco ámpula con 10 ml		
411	01000041650100	Insulina detemir (ADN recombinante) 100 UI-Solución inyectable/Cada ml contiene: Insulina detemir (ADN recombinante) 100 U equivalente a 14.20 mg.	Envase con 5 plumas prellenadas con 3 ml (100 u/ml)		
412	01000041580100	Insulina glargina 100 UI-Solucion Inyectable Cartucho/Cada ml de solución contiene: Insulina glargina 3.64 mg equivalente a 100.0 UI de insulina humana.	Envase con 5 cartuchos de vidrio con 3 ml en dispositivo desechabl		
413	01000010500100	Insulina humana acción intermedia NPH 100 UI-Suspensión inyectable/Cada ml contiene: Insulina humana isófana (origen ADN recombinante) 100 UI. Ó	Envase con un frasco ámpula con 10 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		Insulina zinc isófana humana (origen ADN recombinante) 100 UI.			
414	01000010510100	Insulina humana acción rápida regular 100 UI-Solución inyectable/Cada ml contiene: Insulina humana (origen ADN recombinante) 100 UI. Ó Insulina zinc isófana humana (origen ADN recombinante) 100 UI.	Envase con un frasco ampula con 10 ml		
415	01000041570000	Insulina humana de acción intermedia lenta 100 UI-Suspensión inyectable/Cada ml contiene: Insulina zinc compuesta humana (origen ADN recombinante) 100 UI.	Envase con un frasco ampula con 10 ml		
416	01000041620000	Insulina lispro 100 UI-Solución inyectable/Cada ml contiene: Insulina lispro (origen ADN recombinante) 100 UI.	Envase con un frasco ampula con 10 ml		
417	01000041480100	Insulina lispro 75 UI-Suspensión inyectable/Cada ml contiene: Insulina lispro (origen ADN recombinante) 25 UI Insulina lispro protamina (origen ADN recombinante) 75 UI	Envase con un frasco ampula con 10 ml		
418	01000021620000	Ipratropio 20 mcg por nebulización-Suspensión en aerosol/Cada g contiene: Bromuro de ipratropio 0.286 mg (20 mcg por nebulización).	Envase con 15 ml (21.0 g) como aerosol.		
419	01000021870000	Ipratropio 500 mcg -Solución para inhalación/Cada ampoyeta contiene: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 500 µg de bromuro de ipratropio. Vehículo, c.b.p. 2.00 ml.	Envase con un frasco ampula con 20 ml		
420	01000021900100	Ipratropio-Salbutamol 0.286 mg/1.423 mg-Solución para inhalación/Cada g contiene: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 0.286 mg de ipratropio. Sulfato de salbutamol equivalente a 1.423 mg de salbutamol.	Envase con 120 disparos (120 dosis)		
421	01000021880000	Ipratropio-Salbutamol 0.500 mg/2.5 mg-Solución para inhalación/Cada ampolleta contiene: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 0.500 mg de bromuro de ipratropio. Sulfato de salbutamol equivalente a 2.500 mg de Salbutamol.	Envase con 10 ampolletas de 2.5 ml		
422	01000040950000	Irbesartán 150 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Irbesartán 150 mg.	Envase con 28 tabletas		
423	01000040960000	Irbesartán 300 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Irbesartán 300 mg.	Envase con 28 tabletas		
424	01000058010000	Irbesartán-Amlodipino 150/5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Irbesartán 150 mg. Besilato de amlodipino equivalente a 5 mg de amlodipino	Envase con 28 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
425	01000058020000	Irbesartán-Amlodipino 300/5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Irbesartán 300 mg. Besilato de amlodipino equivalente a 5 mg de amlodipino	Envase con 28 tabletas		
426	01000040970000	Irbesartán-Hidroclorotiazida 150/12.5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Irbesartán 150 mg. Hidroclorotiazida 12.5 mg.	Envase con 28 tabletas		
427	01000040980000	Irbesartán-Hidroclorotiazida 300/12.5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Irbesartán 300 mg. Hidroclorotiazida 12.5 mg.	Envase con 28 tabletas		
428	01000020240000	Isoconazol-Crema/Cada 100 gramos contiene: Nitrato de isoconazol 1 g.	Envase con 20 g		
429	01000002320000	Isoflurano -Líquido o solución/Cada envase contiene: Isoflurano 100 ml.	Envase con 100 ml.		
430	01000024160000	Isoniazida y etambutol-Comprimido o gragea/Cada comprimido o gragea contiene: Isoniazida 100 mg. Clorhidrato de etambutol 300 mg.	Envase con 100 comprimidos o grageas.		
431	01000024150000	Isoniazida-Rifampicina 200 mg-Comprimido o cápsula/Cada comprimido o cápsula contiene: Isoniazida 200 mg. Rifampicina 150 mg.	Envase con 120 comprimidos o cápsulas.		
432	01000024170000	Isoniazida-Rifampicina 400 mg-Tableta recubierta/Cada tableta recubierta contiene: Isoniazida 400 mg. Rifampicina 300 mg.	Envase con 90 tabletas recubiertas		
433	01000024180000	Isoniazida-Rifampicina-Pirazinamida-Etambutol-Tableta/Cada tableta contiene: Isoniazida 75 mg. Rifampicina 150 mg. Pirazinamida 400 mg. Clorhidrato de etambutol 300 mg.	Envase con 240 tabletas		
434	01000024040000	Isoniazida-Tableta/Cada tableta contiene: Isoniazida: 100 mg.	Envase con 200 tabletas		
435	01000021150000	Isoprenalina-Solución inyectable/Cada ml contiene: Clorhidrato de isoprenalina 0.2 mg.	Envase con 2 ml		
436	01000005920000	Isosorbida sublingual-Tableta sublingual/Cada tableta contiene: Dinitrato de isosorbida 5 mg.	Envase con 20 tabletas sublinguales		
437	01000041200000	Isosorbida, dinitrato -Tableta /Cada tableta contiene: 5-mononitrato de isosorbida 20 mg.	Envase con 20 tabletas.		
438	01000041210000	Isosorbida, mononitrato -Tableta/Cada tableta contiene: 5-mononitrato de isosorbida 40 mg.	Envase con 20 tabletas		
439	01000005930000	Isosorbida-Tableta/Cada tableta contiene: Dinitrato de isosorbida 10 mg.	Envase con 20 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
440	04000041290000	Isotretinoína-Cápsula/Cada cápsula contiene: Isotretinoína 20 mg.	Envase con 30 cápsulas		
441	01000020180000	Itraconazol-Cápsula/Cada cápsula contiene: Itraconazol 100 mg.	Envase con 15 cápsulas		
442	01000020160000	Ketoconazol-Tableta/Cada tableta contiene: Ketoconazol 200 mg.	Envase con 10 tabletas		
443	01000025040000	Ketoprofeno-Cápsula/Cada cápsula contiene: Ketoprofeno 100 mg.	Envase con 15 cápsulas		
444	01022203580000	Ketorolaco 30 mg Tabletas Sublinguales-Tableta Sublingual/Cada tableta sublingual contiene Ketorolaco trometamina 30 mg	Caja con 4 tabletas		
445	01022200810000	Ketorolaco -Tableta/Cada tableta contiene: Ketorolaco de 10 mg	Envase con 10 tabletas		
446	01022200850000	Ketorolaco-Tramadol -Tableta/Cada tableta contiene: KETOROLACO/TRAMADOL 10mg/25mg	Envase con 10 tabletas		
447	01000034220000	Ketorolaco-trometamina-Solución inyectable/Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Ketorolaco-trometamina 30 mg.	Envase con 3 frascos ampula ó 3 ampolletas 1 ml		
448	01000004630000	Ketotifeno-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Fumarato ácido de ketotifeno equivalente a 20 mg de ketotifeno.	Envase con 120 ml y dosificador		
449	01000056610000	Lacosamida 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Lacosamida 100 mg.	Envase con 28 tabletas		
450	01000056620000	Lacosamida 150 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Lacosamida 150 mg.	Envase con 28 tabletas		
451	01000056630000	Lacosamida 200 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Lacosamida 200 mg.	Envase con 28 tabletas		
452	01000056600000	Lacosamida 50 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Lacosamida 50 mg.	Envase con 14 tabletas		
453	01000060990000	Lactulosa-Jarabe/Cada 100 ml contienen: Lactulosa 66.70 g	Envase con 120 ml y medida dosificadora (0.667 g/ml).		
454	01000052820100	Lamivudina 150 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg.	Envase con 60 tabletas		
455	01000042710000	Lamivudina-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g.	Envase con 240 ml y dosificador		
456	01000053560000	Lamotrigina-Tableta/Cada tableta contiene: Lamotrigina 100 mg.	Envase con 28 tabletas		
457	01000053580000	Lamotrigina-Tableta/Cada tableta contiene: Lamotrigina 25 mg.	Envase con 28 tabletas		
458	01000044110000	Latanoprost-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Latanoprost 50 µg.	Frasco gotero con 2.5 ml		
459	01022290000000	Lavandula angustifolia Miller, (aceite de lavanda)-Cápsula/Cada cápsula contiene: Lavandula angustifolia	Envase con 28 cápsulas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		Miller, 80 mg de aceite esencial de lavanda, Aceite de canola refinado. 5 de 5 Cubierta de la cápsula: Gelatina succinilada; glicerol 85%; sorbitol 70%, líquido (no cristalizante); sal de aluminio de ácido carmínico (E 120); sal de aluminio de azul patentado V (E 131); dióxido de titanio (E 171).			
460	01000045150000	Leflunomida 100 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Leflunomida 100 mg.	Envase con 3 comprimidos		
461	01000045140000	Leflunomida 20 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Leflunomida 20 mg.	Envase con 30 comprimidos		
462	01000056190000	Lenalidomida 25 mg -Cápsula/Cada cápsula contiene: Lenalidomida 25 mg.	Envase con 21 cápsulas.		
463	01000056170000	Lenalidomida-Cápsula/Cada cápsula contiene: Lenalidomida 10 mg.	Envase con 21 cápsulas		
464	01000026160000	Levetiracetam-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Levetiracetam 10 g.	Envase con 300 ml (100 mg / ml)		
465	01000026170000	Levetiracetam-Tableta/Cada tableta contiene: Levetiracetam 500 mg.	Envase con 60 tabletas		
466	01000021710000	Levocarnitina-Tableta masticable/Cada tableta contiene: Levocarnitina 1 g.	Envase con 20 tabletas		
467	01000031500000	Levocetirizina-Tableta/Cada tableta contiene: Diclorhidrato de Levocetirizina 5 mg.	Envase con 20 tabletas		
468	04000026570100	Levodopa y carbidopa 200/50 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta contiene: Levodopa 200 mg. Carbidopa hidratada equivalente a 50 mg. de carbidopa anhidra	Envase con 100 tabletas de liberación prolongada		
469	04000026570000	Levodopa y carbidopa 200/50 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta contiene: Levodopa 200 mg. Carbidopa hidratada equivalente a 50 mg. de carbidopa anhidra	Envase con 50 tabletas.		
470	04000026540000	Levodopa y carbidopa 250/25 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Levodopa 250 mg. Carbidopa 25 mg.	Envase con 100 tabletas		
471	01000042990000	Levofloxacin 500 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Levofloxacin hemihidratado equivalente a 500 mg de levofloxacin.	Envase con 7 tabletas		
472	01000043000000	Levofloxacin 750 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Levofloxacin hemihidratado equivalente a 750 mg de levofloxacin.	Envase con 7 tabletas		
473	04000032040000	Levomepromazina-Tableta/Cada tableta contiene: Maleato de levomepromazina equivalente a 25 mg de levomepromazina.	Envase con 20 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
474	01000045260000	Levonorgestrel 0.03 mg-Gragea/Cada gragea contiene: Levonorgestrel 0.03 mg.	Envase con 35 grageas		
475	01000022100000	Levonorgestrel 0.750 mg-Comprimido o tableta/Cada comprimido o tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg.	Envase con 2 comprimidos o tabletas		
476	01000035040000	Levonorgestrel y etinilestradiol con 21-Gragea/Cada gragea contiene: Levonorgestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 mg.	Envase con 21 grageas		
477	01000035070000	Levonorgestrel y etinilestradiol con 28-Gragea/Cada gragea contiene: Levonorgestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 mg.	Envase con 28 grageas (21 con hormonales y 7 sin hormonales)		
478	01000010070000	Levotiroxina-Tableta/Cada tableta contiene: Levotiroxina sódica equivalente a 100 µg de levotiroxina sódica anhidra	Envase con 100 tabletas		
479	01000013640000	Lidocaína - hidrocortisona-Supositorio/Cada supositorio contiene: Lidocaína 60 mg. Acetato de Hidrocortisona 5 mg. Óxido de Zinc 400 mg. Subacetato de Aluminio 50 mg.	Envase con 6 supositorios		
480	01000013630000	Lidocaína - hidrocortisona-Ungüento/Cada 100 gramos contiene: Lidocaína 5 g. Acetato de Hidrocortisona 0.25 g. Subacetato de Aluminio 3.50 g. Óxido de Zinc 18 g.	Envase con 20 g y aplicador		
481	01000002600200	Lidocaína-Gel /Cada ml contiene: Clorhidrato de lidocaína 20 mg.	Envase con 30 ml.		
482	01000057420000	Linagliptina-Metformina (2.25 mg/1000 mg)-Tableta/Cada tableta contiene: Linagliptina 2.5 mg Clorhidrato de Metformina 1000 mg.	Envase con 60 tabletas		
483	01000057400000	Linagliptina-Metformina (2.25 mg/500 mg)-Tableta/Cada tableta contiene: Linagliptina 2.5 mg Clorhidrato de Metformina 500 mg.	Envase con 60 tabletas		
484	01000057410000	Linagliptina-Metformina (2.25 mg/850 mg)-Tableta/Cada tableta contiene: Linagliptina 2.5 mg Clorhidrato de Metformina 850 mg.	Envase con 60 tabletas		
485	01000056210000	Linagliptina-Tableta/Cada tableta contiene: Linagliptina 5 mg.	Envase con 30 tabletas		
486	01022209120000	Lindano-Shampoo/Cada 100 mililitros contienen: Lindano.1 g. frasco con 120 ml.	Envase con 120 ml.		
487	01000042900000	Linezolid-Tableta/Cada tableta contiene: Linezolid 600 mg.	Envase con 10 tabletas		
488	01000057430000	Liraglutide-Solución inyectable/Cada mililitro contiene: Liraglutida (ADN recombinante) 6 mg.	Envase con 2 plumas con cartucho de 3 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
489	04000032550000	Litio Carbonato-Tableta/Cada tableta contiene: Carbonato de Litio 300 mg	Envase con 50 tabletas		
490	01000041840000	Loperamida-Comprimido, tableta o gragea/Cada comprimido, tabletas o gragea contiene: Clorhidrato de loperamida 2 mg.	Envase con 12 comprimidos, tabletas o grageas		
491	01000052760000	Lopinavir-Ritonavir-Solución inyectable/Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g. Ritonavir 2.0 g.	Envase frasco ambar con 160 ml y dosificador		
492	01000052880000	Lopinavir-Ritonavir-Tableta/Cada tableta contiene: Lopinavir 200 mg. Ritonavir 50 mg.	Envase con 120 tabletas		
493	01022204390000	Loratadina-Betametasona-Tableta/Cada tableta contiene: 50 mg de loratadina y 0.25 mg de Betametasona	Envase con 10 tabletas		
494	01000021450000	Loratadina-Jarabe/Cada 100 ml contienen: Loratadina 100 mg.	Envase con 60 ml		
495	01000021440000	Loratadina-Tableta o gragea/Cada tableta o gragea contienen: Loratadina 10 mg.	Envase con 20 tabletas o grageas		
496	04000054780000	Lorazepam-Tableta/Cada tableta contiene: Lorazepam 1 mg.	Envase con 40 tabletas		
497	01000038300000	L-ornitina-L-aspartato-Granulado/Cada sobre contiene: L-ornitina-L-aspartato 3 g.	Envase con 10 sobres		
498	01000025210000	Losartán e hidrocortiazida-Gragea/Cada gragea o comprimido recubierto contiene: Losartán potásico 50.0 mg. Hidrocortiazida 12.5 mg.	Envase con 30 grageas o comprimidos recubiertos		
499	01000025200000	Losartán-Gragea o comprimido recubierto/Cada gragea o comprimido recubierto contiene: Losartán potásico 50 mg.	Envase con 30 grageas o comprimidos		
500	01000060220000	Macitentan-Tableta/Cada tableta contiene: Macitentan 10 mg	Envase con 28 tabletas		
501	01000012750000	Magnesio -Suspensión oral/ Cada 100 ml contienen: Hidróxido de magnesio 8.5 g.	Envase con 120 ml.(425 mg/5 ml).		
502	01000053240000	Maraviroc 150 mg.-Tableta/Cada tableta contiene: Maraviroc 150 mg.	Envase con 60 tabletas		
503	01000053250000	Maraviroc 300 mg.-Tableta/Cada tableta contiene: Maraviroc 300 mg.	Envase con 60 tabletas		
504	01000021360000	Mebendazol-Tableta/Cada tableta contiene: Mebendazol 100 mg.	Envase con 6 tabletas		
505	01022200630000	Meclizina-piridoxina -Tableta/Cada tableta contiene: Meclizina 25 mg. Y Piridoxina 50mg	Envase con 12 tabletas		
506	01000035090000	Medroxiprogesterona y cipionato de estradiol- Suspensión inyectable/Cada ampolla o jeringa	Envase con una ampolla o jeringa		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 25 mg. Cipionato de estradiol 5 mg.	prellenada con 0.5 ml		
507	01000030450000	Medroxiprogesterona-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula o jeringa prellenada contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 150 mg.	Envase con un frasco ampula o jeringa prellenada de 1 ml		
508	01000030440000	Medroxiprogesterona-Tableta/Cada tableta contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 10 mg.	Envase con 10 tabletas		
509	01000034210000	Meloxicam-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Meloxicam 0.150 g.	Envase con 40 ml y pipeta dosificadora de 5 ml.		
510	01000034230000	Meloxicam-Tableta/Cada tableta contiene: Meloxicam 15 mg.	Envase con 10 tabletas		
511	01022203190000	Memantina-Tableta/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de memantina tableta 10 mg	Envase con 30 tabletas		
512	01000052920000	Meropenem 1 g-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Meropenem trihidratado equivalente a 1 g de meropenem.	Envase con un frasco ampula		
513	01000052910000	Meropenem 500 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Meropenem trihidratado equivalente a 500 mg de meropenem.	Envase con un frasco ampula		
514	01000041860000	Mesalazina-Gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada/Cada gragea con capa entérica o tableta de liberación prolongada contiene: Mesalazina 500 mg.	Envase con 30 grageas con capa entérica ó tabletas de liberación p		
515	01000041750100	Mesalazina-Supositorio/Cada supositorio contiene: Mesalazina 1 g.	Envase con 28 supositorios		
516	01000041890000	Mesalazina-Supositorio/Cada supositorio contiene: Mesalazina 250 mg.	Envase con 30 supositorios		
517	01000012440000	Mesalazina-Suspensión rectal/Cada 100 ml contiene: Mesalazina 6.667 g.	Envase con 7 enemas con 60 ml		
518	01000010620000	Mesterolona-Tableta/Cada tableta contiene: Mesterolona 25 mg.	Envase con 10 tabletas		
519	01022209130000	Metadona -Tabletas Dispersables/Cada teblate contiene: Clorhidrato de metadona 40 mg	Envase con 100 tabletas dispersables		
520	04000059100000	Metadona-Solución/Cada mililitro contiene: Clorhidrato de Metadona 10 mg.	Envase con 30 ml y gotero de 1 ml.		
521	01000001090000	Metamizol sódico 1 g-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Metamizol sódico 1 g.	Envase con 3 ampolletas con 2 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
522	01000001080000	Metamizol sódico 500 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Metamizol sódico 500 mg.	Envase con 10 comprimidos		
523	01022202990000	Metamizol-Jarabe/Cada 5 ml de jarabe contienen: 250 mg de Metamizol	Envase con 120 ml		
524	01000051650000	Metformina 850 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de metformina 850 mg.	Envase con 30 tabletas		
525	01000005660000	Metildopa-Tableta/Cada tableta contiene: Metildopa 250 mg.	Envase con 30 tabletas		
526	04000053510000	Metilfenidato 10 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de metilfenidato 10 mg.	Envase con 30 comprimidos		
527	04000044700100	Metilfenidato 18 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de metilfenidato 18 mg.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada		
528	04000044710100	Metilfenidato 27 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de metilfenidato 27 mg.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada		
529	04000044720100	Metilfenidato 36 mg-Tableta/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de metilfenidato 36 mg.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada		
530	01000034330000	Metilprednisolona 40 mg-Suspensión inyectable/Cada ml contiene: Acetato de Metilprednisolona 40 mg.	Envase con un frasco ampulla con 2 ml		
531	01000034440000	Metocarbamol-Tableta/Cada tableta contiene: Metocarbamol 400 mg.	Envase con 30 tabletas		
532	01000012410000	Metoclopramida-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de metoclopramida 10 mg.	Envase con 6 ampolletas con 2 ml		
533	01000012430000	Metoclopramida-Solución oral/Cada ml contiene: Clorhidrato de metoclopramida 4 mg.	Frasco gotero con 20 ml		
534	01000012420000	Metoclopramida-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de metoclopramida 10 mg.	Envase con 20 tabletas		
535	01000005720000	Metoprolol-Tableta/Cada tableta contiene: Tartrato de metoprolol 100 mg.	Envase con 20 tabletas		
536	01000051260000	Metoxaleno-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Metoxaleno 10 mg.	Envase con 30 cápsulas o tabletas		
537	01022203690000	Metronidazol-Nistatina-Fluocinolona -Óvulo/Cada óvulo contiene: 500mg de	Envase con 10 óvulos		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		Metronizadoz,100,000 UI de Nistatina y 0.5mg de Fluocinolona			
538	01000015610000	Metronidazol-Óvulo o tableta vaginal/Cada óvulo o tableta contiene: Metronidazol 500 mg.	Envase con 10 óvulos o tabletas vaginales		
539	01000013100000	Metronidazol-Suspensión/Cada 5 ml contienen: Benzoilo de metronidazol equivalente a 250 mg de metronidazol.	Envase con 120 ml		
540	01000013080000	Metronidazol-Tableta/Cada tableta contiene: Metronidazol 500 mg.	Envase con 20 tabletas		
541	01000008910000	Miconazol-Crema/Cada gramo contiene: Nitrato de miconazol 20 mg.	Envase con 20 g		
542	04000021090000	Midazolam-Tableta/Cada tableta contiene: Maleato de midazolam equivalente a 7.5 mg de midazolam.	Envase con 30 tabletas		
543	01000060340000	Mifepristona-Tableta/Cada tableta contiene: Mifepristona 200 mg	Envase con una tableta		
544	01000041390100	Minociclina-Gragea/Cada gragea contiene Clorhidrato de minociclina equivalente a 100 mg de minociclina.	Envase con 48 grageas		
545	01000054900000	Mirtazapina-Tableta o tableta dispersable/Cada tableta o tableta dispersable contiene: Mirtazapina 30 mg.	Envase con 30 tabletas o tabletas dispersables		
546	01000060110000	Misoprostol-Óvulo/Cada óvulo contiene: Misoprostol 200 µg	Envase con un óvulo		
547	01000060120400	Misoprostol-Tableta/Cada tableta contiene: Misoprostol 200 µg	Envase con 12 tabletas		
548	01000041410000	Mometasona-Suspensión/Cada 100 ml contienen: Furoato de mometasona monohidratada equivalente a 0.050 g de furoato de mometasona anhidro.	Envase con nebulizador con 18 ml y válvula dosificadora (120 nebu		
549	01000041320000	Mometasona-Ungüento/Cada 100 gramos contienen: Furoato de mometasona 0.100 g.	Envase con 30 g		
550	01000043300000	Montelukast 10 mg-Comprimido recubierto/Cada comprimido contiene: Montelukast sódico equivalente a 10 mg de montelukast.	Envase con 30 comprimidos		
551	01000043350200	Montelukast 4 mg-Granulado/Cada sobre contiene: Montelukast sódico equivalente a 4 mg de montelukast.	Envase con 30 sobres		
552	01000043290000	Montelukast 5 mg-Comprimido masticable/Cada comprimido contiene:	Envase con 30 comprimidos		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		Montelukast sódico equivalente a 5 mg de montelukast.			
553	04000021040100	Morfina 100 mg-Cápsula o tableta/Cada tableta o cápsula de liberación prolongada contiene: Sulfato de morfina 100 mg.	Envase con 20 tabletas		
554	04000040290000	Morfina 30 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Sulfato de morfina pentahidratado equivalente a 30 mg de sulfato de morfina.	Envase con 20 tabletas		
555	04000021050000	Morfina 60 mg-Tableta o cápsula de liberación prolongada/Cada tableta o cápsula de liberación prolongada contiene: Sulfato de morfina 60 mg.	Envase con 14 tabletas o cápsulas		
556	04000021020000	Morfina-Solución inyectable/Cada ampolla contiene: Sulfato de morfina pentahidratada 50 mg.	Envase con 1 ampolla con 2.0 ml.		
557	01000042520000	Moxifloxacino-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de moxifloxacino equivalente a 400 mg de moxifloxacino.	Envase con 7 tabletas		
558	01000021230000	Mupirocina-Ungüento/Cada 100 gramos contiene: Mupirocina 2 g.	Envase con 15 g		
559	01000028040000	Nafazolina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Clorhidrato de Nafazolina 1 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml		
560	04000001320100	Nalbufina-Solución inyectable/Cada ampolla contiene: Clorhidrato de Nalbufina 10 mg.	Envase con 5 ampollas		
561	01022204080000	Naproxeno-Carisoprodol-Cápsula/Cada cápsula contiene: NAPROXENO-CARISOPRODOL 250 Mg/ 200mg	Envase con 30 cápsulas		
562	01022204120000	Naproxeno-Paracetamol-Suspensión oral/ Cada 5 ml de suspensión contienen: 125 mg de Pracetamol y 100 mg de Naproxeno	Frasco con 100 ml		
563	01000034190000	Naproxeno-Suspensión oral/Cada 5 ml contienen: Naproxeno 125 mg.	Envase con 100 ml		
564	01000034070000	Naproxeno-Tableta/Cada tableta contiene: Naproxeno 250 mg.	Envase con 30 tabletas		
565	01000028240000	Neomicina, polimixina B y bacitracina-Ungüento oftálmico/Cada gramo contiene: Sulfato de neomicina equivalente a 3.5 mg de neomicina. sulfato de polimixina B equivalente a 5 000 U de polimixina B. Bacitracina 400 U.	Envase con 3.5 g		
566	01000028230000	Neomicina, polimixina B y gramicidina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Sulfato de Neomicina equivalente a 1.75 mg de Neomicina. Sulfato de	Frasco gotero integral con 15 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		Polimixina B equivalente a 5 000 U de Polimixina B. Gramicidina 25 µg.			
567	01000031320000	Neomicina, polimixina B, Fluocinolona y lidocaína-Solución ótica/Cada 100 ml contienen: Acetónido de fluocinolona 0.025 g. Sulfato de Polimixina B equivalente a 1 000 000 U de polimixina B. Sulfato de neomicina equivalente a 0.350 g de neomicina. Clorhidrato de lidocaína 2.0 g.	Frasco gotero integral con 5 ml		
568	01000041760000	Neomicina-Cápsula o tableta/Cada tableta o cápsula contiene: Sulfato de neomicina equivalente a 250 mg de neomicina.	Envase con 10 cápsulas o tabletas		
569	01000052960000	Nevirapina -Tableta/Cada tableta contiene: Nevirapina 200 mg.	Envase con 60 tabletas		
570	01022209140000	Nicardipino -Ampolleta/Cada ampolla de 5 ml contiene 5 mg de nicardipino hidrocloreuro.	Env. con 5 ampollas de 5 ml		
571	01000005970000	Nifedipino 10 mg-Cápsula de gelatina blanda/Cada cápsula contiene: Nifedipino 10 mg.	Envase con 20 cápsulas		
572	01000005990000	Nifedipino 30 mg-Comprimido de liberación prolongada/Cada comprimido contiene: Nifedipino 30 mg.	Envase con 30 comprimidos		
573	01022202830000	Nimodipino -Tableta/Cada tableta coniniene: 30 mg de Nimodipino	Envase con 30 tabletas		
574	01000015660000	Nistatina-Óvulo o tableta vaginal/Cada óvulo o tableta contiene: Nistatina 100 000 UI.	Envase con 12 óvulos o tabletas vaginales		
575	01000042600000	Nistatina-Suspensión oral/Cada frasco con polvo contiene: Nistatina 2 400 000 UI.	Envase para 24 ml		
576	01000025190000	Nitazoxanida 200 mg-Tableta/Cada gragea o tableta recubierta contiene: Nitazoxanida 200 mg.	Envase con 6 tabletas		
577	01000025230000	Nitazoxanida 500 mg-Gragea o tableta recubierta/Cada gragea o tableta recubierta contiene: Nitazoxanida 500 mg.	Envase con 6 grageas ó tabletas recubiertas		
578	01000025240000	Nitazoxanida-Suspensión oral/Cada 5 ml contienen Nitazoxanida 100 mg.	Envase con 30 ml		
579	01000015620000	Nitrofurual-Óvulo/Cada óvulo contiene: Nitrofurual 6 mg.	Envase con 6 óvulos		
580	01000019110000	Nitrofurantoína 100 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Nitrofurantoína 100 mg.	Envase con 40 cápsulas		
581	01000053020000	Nitrofurantoína 500 mg-Suspensión/Cada 100 ml contienen: Nitrofurantoína 500 mg.	Envase con 120 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
582	01022209150000	Nitrofurazona-Pomada/Cada 100 g de pomada contienen: Nitrofurazona 0.2 g. Excipiente c.b.p 100 g.	Envase con 453.6 g		
583	01000035110000	Norelgestromina y etinilestradiol-Parche/Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg. Etinilestradiol 0.60 mg.	Envase con 3 parches		
584	01000035150000	Noretisterona y estradiol-Solución inyectable/Cada ampolleta o jeringa contiene: Enantato de noretisterona 50 mg. Valerato de estradiol 5 mg.	Envase con una ampolleta o jeringa		
585	01000035060000	Noretisterona y etinilestradiol-Tableta o gragea/Cada tableta o gragea contiene: Noretisterona 0.400 mg. Etinilestradiol 0.035 mg.	Envase con 28 tabletas o grageas (21 con hormonales y 7 sin horm)		
586	01000035030000	Noretisterona-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Enantato de noretisterona 200 mg.	Envase con una ampolleta con 1 ml		
587	01022201200000	Norfenefrina gotas orales-Solución oral/Cada mililitro contiene clorhidrato de norfenefrina 10 mg de norfenefrina	Envase con 24 ml		
588	01000021840000	Norfloxacino-Solución oftálmica/Cada 100 ml contiene: Norfloxacino 0.3 g.	Frasco gotero integral con 5 ml		
589	01000042610100	Ofloxacina-Tableta/Cada tableta contiene: Ofloxacina 400 mg.	Envase con 8 tabletas		
590	01000054860100	Olanzapina 10 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Olanzapina 10 mg.	Envase con 28 tabletas		
591	01000054850100	Olanzapina 5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Olanzapina 5 mg.	Envase con 28 tabletas		
592	01022204930000	Olopatadina-Solución oftálmica/ Cada mililitro contiene 1 mg de olopatadina	Envase plástico (cuentagotas oftálmico) con 5 ml		
593	01000043400000	Omalizumab-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Omalizumab 202.5 mg.	Frasco ampula y ampolleta con 2 ml de diluyente		
594	01000060410000	Ombitasvir, paritaprevir, ritonavir, dasabuvir-Tableta/Cada tableta contiene: Ombitasvir 12.5 mg, Paritaprevir 75.0 mg, Ritonavir 50.0 mg. Cada tableta contiene: Dasabuvir 250.0 mg	Envase con 4 cajas cada una con 7 carteras con 2 tabletas de ombis		
595	01000051860000	Omeprazol 20 mg.-Tableta o cápsula/Cada tableta o gragea o cápsula contiene: Omeprazol 20 mg.	Envase con 7 tabletas o cápsulas		
596	01000051870000	Omeprazol o Pantoprazol-Solución inyectable/Cada Frasco ampula contiene: Omeprazol 40 mg ó Pantoprazol 40 mg	Envase con un frasco ampula con liofilizado y ampolleta con 10 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
597	01000015510000	Orciprenalina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Sulfato de orciprenalina 0.5 mg.	Envase con 3 ampolletas con 1 ml		
598	01000015520000	Orciprenalina-Tableta/Cada tableta contiene: Sulfato de orciprenalina 20 mg.	Envase con 30 tabletas		
599	01000034430000	Orfenadrina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Citrato de orfenadrina 60 mg.	Envase con 6 ampolletas con 2 ml		
600	01000045820000	Oseltamivir-Cápsula/Cada cápsula contiene: Oseltamivir 75.0 mg.	Envase con 10 cápsulas		
601	01000026270000	Oxcarbazepina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene Oxcarbazepina 600 mg.	Envase con 20 grageas o tabletas		
602	01000026260000	Oxcarbazepina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Oxcarbazepina 300 mg.	Envase con 20 grageas o tabletas		
603	01000026280000	Oxcarbazepina-Suspensión oral/Cada 100 ml contienen: Oxcarbazepina 6 g	Envase con 100 ml		
604	04000040330000	Oxicodona 10 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Oxicodona 10 mg.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada		
605	04000040320000	Oxicodona 20 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Oxicodona 20 mg.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada		
606	01000008040000	Óxido de zinc-Pasta/Cada 100 g contienen: Óxido de zinc 25. 0 g.	Envase con 30 g		
607	01000021990000	Oximetazolina 25 mg-Solución nasal/Cada 100 ml contienen Clorhidrato de oximetazolina 25 mg.	Frasco gotero integral con 20 ml		
608	01000021980000	Oximetazolina 50 mg-Solución nasal/Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de oximetazolina 50 mg.	Frasco gotero integral con 20 ml		
609	01000061440000	Palbociclib-Cápsula/Cada cápsula contiene: Palbociclib 125 mg	Envase con 21 cápsulas		
610	04000057110000	Paliperidona 100 mg-Suspensión inyectable de liberación prolongada/Cada jeringa prellenada contiene: Palmitato de paliperidona equivalente a 100 mg de paliperidona.	Envase con una microjeringa con 1.0 ml (100 mg)		
611	04000057100000	Paliperidona 150 mg-Suspensión inyectable de liberación prolongada/Cada jeringa prellenada contiene: Palmitato de paliperidona equivalente a 150 mg de paliperidona.	Envase con una microjeringa con 1.5 ml (150 mg)		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
612	01000043210100	Palivizumab 100 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con solución contiene: Palivizumab 100 mg	Envase con un frasco ampula con 1.0 ml de solución. (100 mg / 1.0		
613	01000041900000	Pancreatina 150 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene Pancreatina 150 mg. Con: Lipasa. No menos de 10,000 unidades USP.	Envase con 50 cápsulas.		
614	01000041880100	Pancreatina 300 mg-Cápsula o gragea con capa enterica,/Cada cápsula o gragea contiene Pancreatina 300 mg. Lipasa. Proteasa. Amilasa.	Envase con 50 cápsulas o grageas con capa entérica.		
615	01022200730000	Pancreatina-hemicelulosa-bilis de buey-dimeticona-Gragea/Cada gragea contiene: Pancreatina 175 mg, hemicelulosa 50 mg, bilis de buey 25 mg, dimeticona 25 mg	Envase con 50 grageas		
616	01000001060000	Paracetamol 100 mg-Solución oral/Cada ml contiene: Paracetamol 100 mg.	Envase con gotero 15 ml		
617	01022203120000	Paracetamol 160 mg-Suspensión oral/Cada 5 ml de suspensión contienen: 160 mg de Paracetamol	Envase con 120 ml		
618	01000001050000	Paracetamol 300 mg-Supositorio/Cada supositorio contiene: Paracetamol 300 mg.	Envase con 3 supositorios		
619	01000001040000	Paracetamol 500 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Paracetamol 500 mg.	Envase con 10 tabletas		
620	01000005140100	Paracetamol-Supositorio/Cada supositorio contiene: Paracetamol 100 mg.	Envase con 6 supositorios		
621	01000054810000	Paroxetina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de paroxetina equivalente a 20 mg de paroxetina.	Envase con 10 tabletas		
622	01000052230000	Peginterferón alfa-2a 180 µg.-Solución inyectable/Cada frasco ampula: Peginterferón alfa-2a 180 µg.	Envase con un frasco ampula de 1 ml.		
623	01000052240000	Peginterferon alfa-2b 100 µg.-Solución inyectable/Cada pluma precargada con liofilizado contiene: Peginterferón alfa-2b 100 µg.	Envase con un frasco ampula con liofilizado y ampolleta con 0.7 ml		
624	01000052210000	Peginterferón alfa-2b 80 µg.-Solución inyectable/Cada pluma precargada con liofilizado contiene: Peginterferón alfa-2b 80 µg.	Envase con una pluma precargada y un cartucho con 0.5 ml de dilu		
625	01000041170000	Pentoxifilina-Tableta o gragea de liberación prolongada/Cada tableta o gragea contiene: Pentoxifilina 400 mg.	Envase con 30 tabletas o grageas		
626	01095181420000	Permetrina shampoo o solución concentración al 1%-Shampoo/Cada envase	Envase con 120 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		contiene: Permetrina shampoo o solucion concentracion al 1%			
627	01000008650000	Permetrina-Solución dérmica/Cada 100 ml contienen: Permetrina 1 g.	Envase con 110 ml		
628	01000028510000	Pilocarpina 20 mg-Solución oftálmica al 2%/Cada ml contiene: Clorhidrato de pilocarpina 20 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml		
629	01000028520000	Pilocarpina 40 mg-Solución oftálmica al 4%/Cada ml contiene: Clorhidrato de pilocarpina 40 mg.	Envase gotero integral con 15 ml		
630	01000041310100	Pimecrolimus-Crema/Cada 100 g contiene: Pimecrolimus 1 g.	Envase con 30 g		
631	01000012100100	Pinaverio-Tableta /Cada tableta contiene: Bromuro de pinaverio 100 mg.	Envase con 28 tabletas.		
632	01022202100000	Pioglitazona-metformina-Tableta/Cada tableta contiene: PIOGLITAZONA/METFORMIN 15mg/850mg	Envase con 14 tabletas		
633	01000041490000	Pioglitazona-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de pioglitazona equivalente a 15 mg de pioglitazona.	Envase con 7 tabletas		
634	01022203760000	Piperidolato -Gragea/Cada gragea contiene: 100 mg de Piperidolato	Envase con 30 grageas		
635	01022202890000	Piracetam -Suspensión oral/Cada ml contienen: 200 mg de Piracetam.	Envase con 120 ml y medida dosificadora		
636	01000021380000	Pirantel-Tableta/Cada tableta contiene: Pamoato de pirantel 250 mg.	Envase con 6 tabletas		
637	01000024130000	Pirazinamida-Tableta/Cada tableta contiene: Pirazinamida 500 mg.	Envase con 50 tabletas		
638	01000026620000	Piridostigmina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Bromuro de piridostigmina 60 mg.	Envase con 20 grageas o tabletas		
639	01000052320000	Piridoxina-Tableta/Cada tableta contiene: Piridoxina 300 mg	Envase con 10 tabletas		
640	01000052610000	Pirimetamina-Tableta/Cada tableta contiene: Pirimetamina 25 mg.	Envase con 30 tabletas		
641	01000034150000	Piroxicam-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Piroxicam 20 mg.	Envase con 20 cápsulas o tabletas		
642	01000021500000	Plantago ovata - senósidos A y B-Granulado/Cada 100 g contienen: Plántago ovata 54.2 g. Concentrado de Sen 12.4 g. (equivalente a: Senósidos A y B 300 mg.)	Envase con 100 g		
643	01000012710000	Plántago psyllium-Polvo/Cada 100 g contienen: Polvo de cáscara de semilla de plántago psyllium 49.7 g.	Envase con 400 g		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
644	01000009010000	Podofilina-Solución dérmica/Cada ml contiene: Resina de podofilina 250 mg.	Envase con 5 ml		
645	01000041910000	Polietilenglicol-Polvo/Cada sobre contiene: Polietilenglicol 3350 105 g.	Envase con 4 sobres		
646	01000005230000	Potasio sales-Tabletas solubles/Cada tableta contiene: Bicarbonato de Potasio 766 mg. Bitartrato de Potasio 460 mg. Ácido Cítrico 155 mg.	Envase con 50 tabletas solubles		
647	01000026490000	Pramipexol-Tableta/Cada tableta contiene Diclorhidrato de pramipexol Monohidratado 0.5 mg.	Envase con 30 tabletas		
648	01000006570000	Pravastatina-Tableta/Cada tableta contiene: Pravastatina sódica 10 mg.	Envase con 30 tabletas		
649	01000013460000	Prazicuantel-Tableta/Cada tableta contiene: Prazicuantel 150 mg.	Envase con 1 000 tabletas.		
650	01000020400000	Prazicuantel-Tableta/Cada tableta contiene: Prazicuantel 600 mg.	Envase con 25 tabletas		
651	01000005730000	Prazosina-Cápsula o comprimido/Cada cápsula o comprimido contiene: Clorhidrato de prazosina equivalente a 1 mg de prazosina.	Envase con 30 cápsula o comprimidos		
652	01000021860000	Prednisolona - sulfacetamida-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Acetato de prednisolona 5 mg. Sulfacetamida sódica 100 mg.	Frasco gotero integral con 5 ml		
653	01000028410000	Prednisolona-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Fosfato sódico de prednisolona equivalente a 5 mg de fosfato de prednisolona.	Envase con gotero integral con 5 ml		
654	01000024820000	Prednisolona-Solución oral/Cada 100 ml contienen: Fosfato sódico de prednisolona equivalente a 100 mg de prednisolona.	Frasco de 100 ml y vaso graduado para 20 ml		
655	01000021850000	Prednisolona-Ungüento oftálmico/Cada g contiene: Acetato de prednisolona equivalente a 5 mg de prednisolona.	Envase con 3 g		
656	01000004720000	Prednisona 5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Prednisona 5 mg.	Envase con 20 tabletas		
657	01000004730000	Prednisona 50 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Prednisona 50 mg.	Envase con 20 tabletas		
658	01000043580100	Pregabalina 150 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Pregabalina 150 mg.	Envase con 28 cápsulas		
659	01000043560100	Pregabalina 75 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Pregabalina 75 mg.	Envase con 28 cápsulas		
660	01000020320000	Primaquina 15 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Fosfato de primaquina equivalente a 15 mg de primaquina.	Envase con 20 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
661	01000020310000	Primaquina 5 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Fosfato de primaquina equivalente a 5 mg de primaquina.	Envase con 20 tabletas		
662	01000026060000	Primidona-Tableta/Cada tableta contiene: Primidona 250 mg.	Envase con 50 tabletas		
663	01000034530000	Probenecid-Tableta/Cada tableta contiene: Probenecid 500 mg.	Envase con 50 tabletas		
664	01000042150000	Progesterona-Gel/Cada 100 g contienen: Progesterona 1.0 g.	Envase con 80 g		
665	01000042070000	Progesterona-Gel/Cada aplicador contiene: Progesterona 90 mg.	Envase con 6 aplicadores.		
666	01000042170000	Progesterona-Perla o Cápsula/Cada cápsula o perla contiene: Progesterona 200 mg.	Envase con 14 perlas		
667	01000005370000	Propafenona-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Propafenona 150 mg	Envase con 20 tabletas		
668	01000005390000	Propranolol 10 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Propranolol 10 mg	Envase con 30 tabletas		
669	01000005300000	Propranolol 40 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de propranolol 40 mg.	Envase con 30 tabletas		
670	01000054890000	Quetiapina 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Fumarato de quetiapina equivalente a 100 mg de quetiapina.	Envase con 60 tabletas		
671	01000054940000	Quetiapina 300 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Fumarato de quetiapina equivalente a 300 mg de quetiapina.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada		
672	01000013140000	Quinfamida-Tableta/Cada tableta contiene: Quinfamida 300 mg.	Envase con una tableta		
673	01000041630100	Raloxifeno-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de raloxifeno 60 mg.	Envase con 28 tabletas		
674	01000052800000	Raltegravir-Comprimido/Cada comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir	Envase con 60 comprimidos		
675	01000060490000	Ramipril 5 mg, Simvastatina, Ácido acetilsalicílico- Cápsula/Cada cápsula contiene: Ácido acetilsalicílico 100 mg, Simvastatina 40 mg, Ramipril 5 mg	Envase con 28 cápsulas		
676	01000060500000	Ramipril 10 mg, Simvastatina, Ácido acetilsalicílico- Cápsula /Cada cápsula contiene: Ácido acetilsalicílico 100 mg, Simvastatina 40 mg, Ramipril 10 mg	Envase con 28 cápsulas.		
677	01000052360000	Ranibizumab-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Ranibizumab 2.3 mg.	Envase con un frasco ampula con 0.23 ml (2.3 mg/0.23 ml). Una ag		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
678	01000012330000	Ranitidina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de ranitidina equivalente a 150 mg de ranitidina.	Envase con 20 grageas o tabletas		
679	01000021510000	Ranitidina-Jarabe/Cada 10 ml contiene: Clorhidrato de ranitidina 150 mg.	Envase con 200 ml		
680	01000012340000	Ranitidina-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de ranitidina equivalente a 50 mg de ranitidina.	Envase con 5 ampolletas con 2 ml		
681	01000056650000	Rasagilina.-Tableta/Cada tableta contiene: Mesilato de rasagilina equivalente a 1 mg de rasagilina.	Envase con 30 tabletas		
682	04000002480000	Remifentanilo-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de remifentanilo equivalente a 2 mg de remifentanilo.	Envase con 5 frascos ampula.		
683	01022290040000	Rhodiola Rosea-Comprimido/Cada comprimido recubierto con película contiene: 200 mg de extracto seco de raíz y rizoma de Rhodiola Rosea.	Envase con 30 tabletas		
684	01000021390000	Ribavarina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Ribavarina 400 mg.	Envase con 12 cápsulas		
685	01000024140000	Rifampicina, Isoniazida, Pirazinamida-Tableta o gragea/Cada tableta o gragea contiene: Rifampicina 150 mg. Isoniazida 75 mg. Pirazinamida 400 mg.	Envase con 240 tabletas o grageas		
686	01000024090000	Rifampicina-Cápsula o comprimido o tableta recubierta/Cada cápsula, comprimido o tableta recubierta contiene: Rifampicina 300 mg.	Envase con 1000 cápsulas, comprimidos o tabletas recubiertas		
687	01000024100000	Rifampicina-Suspensión/Cada 5 ml contienen: Rifampicina 100 mg.	Envase con 120 ml		
688	01000056710000	Rifaximina-Tabletas/Cada tableta contiene: Rifaximina 200 mg.	Envase con 28 tabletas.		
689	01000061040000	Riociguat-Comprimido/Cada comprimido contiene: Riociguat 1.0 mg	Envase con 42 comprimidos		
690	01000061060000	Riociguat-Comprimido/Cada comprimido contiene: Riociguat 2.0 mg	Envase con 42 comprimidos		
691	04000032620000	Risperidona-Solución oral/Cada mililitro contiene: Risperidona 1 mg.	Envase con 60 ml y gotero dosificador		
692	04000032680000	Risperidona-Suspensión inyectable de liberación prolongada/Cada frasco ampula contiene: Risperidona 25 mg.	Envase con frasco ampula y jeringa prellenada con 2 ml de diluyen		
693	04000032580000	Risperidona-Tableta/Cada tableta contiene: Risperidona 2 mg.	Envase con 40 tabletas		
694	01000052810100	Ritonavir-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Ritonavir 100 mg.	Envase con 30 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
695	01000055440000	Rivaroxabán-Comprimido/Cada comprimido contiene: Rivaroxabán 10 mg.	Envase con 10 comprimidos		
696	01000057350100	Rivaroxabán-Comprimido/Cada comprimido contiene: Rivaroxabán 15 mg	Envase con 28 comprimidos		
697	01000057360100	Rivaroxabán-Comprimido/Cada comprimido contiene: Rivaroxabán 20 mg.	Envase con 28 comprimidos		
698	01000057370000	Rivaroxabán-Comprimidos/Cada comprimido contiene: Rivaroxabán 2.5 mg.	Envase con 56 comprimidos.		
699	01000043790000	Rivastigmina-Parche/Cada parche de 5 cm2 contiene: Tartrato de rivastigmina equivalente a 9 mg de rivastigmina.	Envase con 30 parches, cada parche libera 4.6 mg/24 horas.		
700	01000041500000	Rosiglitazona-Tableta/Cada tableta contiene: Maleato de rosiglitazona equivalente a 4 mg de rosiglitazona	Envase con 14 tabletas.		
701	01000040230000	Rosuvastatina-Tableta/Cada tableta contiene: Rosuvastatina cálcica equivalente a 10 mg de rosuvastatina	Envase con 30 tabletas		
702	01000026420000	RotigotinaA Parche 13.5 mg-Parche/Cada parche contiene: Rotigotina 13.5 mg/30 cm2.	Envase con 28 sobres, con unaliberación de 6 mg/24 h.		
703	01000026410100	RotigotinaA Parche 9 mg-Parche/Cada parche contiene: Rotigotina 9 mg/20 cm2.	Envase con 28 sobres, con unaliberación de 4 mg/24 h.		
704	01000061130000	Sacubitrilo valsartán 100 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Sacubitrilo valsartán sódico hidratado equivalente a 100 mg de Sacubitrilo valsartán	Envase con 60 comprimidos		
705	01000061140000	Sacubitrilo valsartán 200 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Sacubitrilo valsartán sódico hidratado equivalente a 200 mg de Sacubitrilo valsartán	Envase con 60 comprimidos		
706	01000061120000	Sacubitrilo valsartán 50 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Sacubitrilo valsartán sódico hidratado equivalente a 50 mg de Sacubitrilo valsartán	Envase con 30 comprimidos		
707	01000004310000	Salbutamol-Jarabe/Cada 5 ml contienen: Sulfato de salbutamol equivalente a 2 mg de salbutamol.	Envase con 60 ml		
708	01000004390000	Salbutamol-Solución para nebulizador/Cada 100 ml contienen: Sulfato de salbutamol 0.5 g.	Envase con 10 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
709	01000004290000	Salbutamol-Suspensión en aerosol/Cada inhalador contiene: Salbutamol 20 mg. O Sulfato de salbutamol equivalente a 20 mg de salbutamol	Envase con inhalador con 200 dosis de 100 µg		
710	01000004410000	Salmeterol -Suspensión en aerosol/Cada gramo contiene: Xinafoato de salmeterol equivalente a 0.330 mg de salmeterol.	Envase con inhalador con 12 gpara 120 dosis de 25 µg.		
711	01000004430000	Salmeterol-Fluticasona 25 µg/50 µg-Suspensión en aerosol/Cada dosis contiene: Xinafoato de salmeterol equivalente a 25 µg de salmeterol. Propionato de fluticasona 50 µg.	Envase con dispositivo inhalador para 120 dosis		
712	01000004420000	Salmeterol-Fluticasona 50 µg/ 100 µg -Polvo para inhalacion /Cada dosis contiene Xinafoato de salmeterol equivalente a 50 µg de salmeterol. Propionato de Fluticasona 100 µg.	Envase con dispositivo inhalador para 60 dosis		
713	01000056220000	Saxagliptina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Saxagliptina monohidratada equivalente a 5 mg de saxagliptina.	Envase con 28 tabletas		
714	01000012700000	Senosidos A-B -Solución oral/Cada 100 ml contienen: Concentrado de Sen equivalente a 200 mg de senósidos A y B.	Envase con 75 ml		
715	01000012720000	Senósidos A-B-Tableta/Cada tableta contiene: Concentrados de Sen desecados 187 mg (normalizado a 8.6 mg de senósidos A-B).	Envase con 20 tabletas		
716	04000044840000	Sertralina-Cápsula o tableta/Cada cápsula o tableta contiene: Clorhidrato de sertralina equivalente a 50 mg de sertralina.	Envase con 14 cápsulas o tabletas		
717	01000051600000	Sevelámero-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de Sevelámero 800 mg.	Envase con 180 comprimidos		
718	01000043090100	Sildenafil 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Citrato de sildenafil equivalente a Sildenafil 100 mg.	Envase con 4 tabletas		
719	01000043080100	Sildenafil 50 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Citrato de sildenafil equivalente a Sildenafil 50 mg.	Envase con 4 tabletas		
720	01000060200100	Simeprevir-Cápsula/Cada cápsula contiene: Simeprevir sódico equivalente a 150 mg de Simeprevir	Envase con 28 cápsulas		
721	01000041240100	Simvastatina-Tableta/Cada tableta contiene: Simvastatina 20 mg.	Envase con 30 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
722	01000050870000	Sirolimus-Gragea/Cada gragea o tableta contiene: Sirolimus 1 mg.	Envase con 60 grageas		
723	01000050860000	Sirolimus-Solución oral/Cada ml contiene Sirolimus 1 mg.	Envase con 60 ml		
724	01000041520100	Sitagliptina 100 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 100 mg de sitagliptina.	Envase con 28 comprimidos		
725	01000041530100	Sitagliptina 50 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 50 mg de sitagliptina	Envase con 28 comprimidos		
726	01000057040000	Sitagliptina-metformina 50/1,000 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 50 mg de sitagliptina Clorhidrato de metformina 1000 mg.	Envase con 56 comprimidos		
727	01000057050000	Sitagliptina-metformina 50/500 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Fosfato de sitagliptina monohidratada equivalente a 50 mg de sitagliptina Clorhidrato de metformina 500 mg.	Envase con 28 comprimidos		
728	01000060520000	Sofosbuvir-Ledipasvir-Tableta/Cada tableta contiene: Sofosbuvir 400 mg, Ledipasvir 90 mg	Envase con 28 tabletas		
729	01000060450000	Sofosbuvir-Tableta/Cada tableta contiene: Sofosbuvir 400 mg	Envase con 28 tabletas		
730	01000061310000	Sofosbuvir-Velpatasvir-Tableta/Cada tableta contiene: Sofosbuvir 400 mg Velpatasvir 100 mg	Envase con 28 tabletas		
731	01000057500000	Somatropina 3.30 mg.-Solución inyectable/Cada mililitro contiene: Somatropina 3.30 mg.	Envase con una pluma prellenada con 1.5 ml (5mg/1.5 ml)		
732	01000051670000	Somatropina 5.3 mg equivalente a 16 UI-Solución inyectable/Cada cartucho con dos compartimientos uno con liofilizado contiene: Somatropina 5.3 mg equivalente a 16 UI y otro con el diluyente.	Envase con un cartucho con dos compartimientos, uno con liofiliza		
733	01000057510000	Somatropina 6.70 mg-Solución inyectable/Cada mililitro contiene: Somatropina 6.70 mg	Envase con una pluma prellenada con 1.5 ml (10 mg/1.5 ml)		
734	01000051740000	Somatropina 8 mg equivalente a 24 UI.-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Somatropina biosintética 8 mg equivalente a 24 UI.	Envase con un frasco ampula y cartucho preensablado con 1.37		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
735	03000000030000	Sucedáneo de leche humana de pretérmino-Polvo/Cada 100 gramos contienen: Densidad energética 0.80 a 0.81; kcal 400-525; lípidos 19.2-31.5g; relac a. linoleico/ a. a linolenico 5:1 - 15:1; proteínas 9.60-15.75g; hidratos de carbono 38.80-73.5g. y otros componentes.	Envase de lata con 400 a 454 g		
736	03000000120000	Sucedáneo de leche humana de término sin lactosa-Polvo/Cada 100 g de polvo contienen: Densidad energética 0.66-0.68; kcal 502-522, lípidos 25.0-28.0/100g, proteínas 11.0-14.0/100g, hidrato de carbono 54.9-55.6/100g. y otros componentes.	Envase con 375 a 400 g		
737	03000000110000	Sucedáneo de leche humana de término-Polvo/Cada 100 g de polvo contienen: Densidad energética 0.66-0.68; kcal 509-528, lípidos 25.80- 28.90/100g, proteínas 9.50-12.0/100g, hidrato de carbono 55.20-57.90/100g. y otros componentes.	Envase con 400 a 454 g y medida de 4.30 a 4.50 g		
738	03000000300000	Sucedáneo de leche para bajo peso -Polvo/Cada 100 gr contienen: PROTEINAS 12.7%, GRASA 28%, CARBOHIDRATOS 54%, 30 ML PROPORCIONAN 24 KCAL, Sólidos de jarabe de maíz, sólidos de leche descremada, concentrado de proteína de suero de leche, triglicéridos de cadena media (aceite fraccionado de coco), lactosa, aceite de soya, aceite vegetal alto en ácido oleico, ácido araquidónico (ARA) y ácido docosahexaenoico (DHA) de aceites de células unicelulares, aceite de coco, carbonato de calcio, lecitina E322 (emulsionante), fosfato de calcio E341 (emulsionante), citrato de sodio E332 (emulsionante), inositol, cloruro de magnesio, ascorbato de sodio, cloruro de sodio, cloruro de potasio, acetato de DL alfa tocoferol, taurina, cloruro de colina, niacinamida, sulfato de zinc, palmitato de vitamina A, carnitina, sulfato ferroso, pantotenato de calcio, palmitato de ascorbilo E304 (antioxidante), fitonadiona, sulfato cúprico, biotina, riboflavina, colecalciferol, clorhidrato de tiamina, cianocobalamina, clorhidrato de piridoxina, ácido fólico, yoduro de sodio, sulfato de manganeso.	Envase con 375 a 400 g		
739	01000051760000	Sucralfato-Tableta/Cada tableta contiene: Sucralfato 1 g.	Envase con 40 tabletas		
740	01000028290000	Sulfacetamida-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Sulfacetamida sódica 0.1 g.	Frasco gotero integral con 15 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
741	01000041260000	Sulfadiazina de plata-Crema/Cada 100 gramos contiene: Sulfadiazina de plata micronizada 1 g.	Envase con 375 g		
742	01000045040000	Sulfasalazina-Tableta con capa entérica/Cada tableta con capa entérica contiene: Sulfasalazina 500 mg.	Envase con 60 tabletas		
743	01000017040000	Sulfato ferroso-Solución oral/Cada ml contiene: Sulfato ferroso heptahidratado 125 mg equivalente a 25 mg de hierro elemental.	Envase gotero con 15 ml		
744	01000017030000	Sulfato ferroso-Tableta/Cada tableta contiene: Sulfato ferroso desecado aproximadamente 200 mg equivalente a 60.27 mg de hierro elemental.	Envase con 30 tabletas		
745	01000055030000	Sulindaco-Tableta O Gragea/Cada tableta o gragea contiene: Sulindaco 200 mg.	Envase con 20 tabletas o grageas.		
746	01000050840000	Tacrolimus 1 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Tacrolimus monohidratado equivalente a 1 mg de tacrolimus.	Envase con 50 cápsulas		
747	01000050820100	Tacrolimus 5 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Tacrolimus monohidratado equivalente a 5 mg de tacrolimus.	Envase con 100 cápsulas		
748	01000042560000	Talidomida-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Talidomida 100 mg.	Envase con 50 tabletas o cápsulas		
749	01000053090200	Tamsulosina-Cápsula de liberación prolongada/Cada cápsula o tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de tamsulosina 0.4 mg	Envase con 30 cápsulas		
750	04000059160000	Tapentadol 100 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de tapentadol equivalente a 100 mg de tapentadol.	Envase con 30 tabletas de liberación prolongada.		
751	04000059150000	Tapentadol 50 mg-Tableta/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de tapentadol equivalente a 50 mg de tapentadol.	Envase con 30 tabletas		
752	01000041940000	Tegaserod-Comprimido/Cada comprimido contiene: Maleato hidrogenado de tegaserod equivalente a 6.0 mg de tegaserod.	Envase con 10 comprimidos		
753	01000052780000	Teicoplanina 200 mg-Solución inyectable/El frasco ampula contiene: Teicoplanina 200 mg.	Envase con un frasco ampula y ampolleta con 3 ml de diluyente		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
754	01000045780000	Teicoplanina 400 mg-Solución inyectable/El frasco ampula contiene: Teicoplanina 400 mg.	Envase con un frasco ampula con 3 ml de diluyente		
755	01000025420000	Telmisartán-hidroclorotiazida-Tableta/Cada tableta o cápsula contiene: Telmisartán 80.0 mg. Hidroclorotiazida 12.5 mg.	Envase con 14 tabletas		
756	01000025400000	Telmisartán-Tableta/Cada tableta contiene: Telmisartán 40 mg.	Envase con 30 tabletas		
757	01000042770000	Tenofovir disoproxil fumarato o tenofovir-Tableta/Cada tableta contiene: Tenofovir disoproxilfumarato 300 mg.ó Tenofovir disoproxilfumarato 300 mgequivalente a 245 mg de tenofovir disoproxilo.	Envase con 30 tabletas.		
758	01000004370000	Teofilina-Comprimido ó tableta o cápsula de liberación prolongada/Cada comprimido, tableta o cápsula contiene: Teofilina anhidra 100 mg.	Envase con 20 Comprimidos ó tabletas ó cápsulas de liberación pro		
759	01000050750000	Teofilina-Elíxir/Cada 100 ml contienen: Teofilina anhidra 533 mg.	Envase con 450 ml		
760	01000025130000	Terazosina-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de terazosina equivalente a 2 mg de terazosina.	Envase con 20 tabletas		
761	01000004380000	Terbutalina-Polvo para inhalación/Cada dosis contiene: Sulfato de terbutalina 0.5 mg.	Envase con inhalador para 200 dosis		
762	01000004320000	Terbutalina-Solución inyectable/Cada ml contiene: Sulfato de terbutalina 0.25 mg.	Envase con 3 ampolletas		
763	01000004330000	Terbutalina-Tableta/Cada tableta contiene: Sulfato de terbutalina 5 mg.	Envase con 20 tabletas		
764	01000051640100	Testosterona-Cápsula/Cada cápsula contiene: Undecanoato de Testosterona 40 mg.	Envase con 60 cápsulas		
765	01000044070000	Tetracaína-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Clorhidrato de Tetracaína 5.0 mg.	Frasco gotero integral con 10 ml		
766	01000019810000	Tetraciclina-Tableta o cápsula/Cada tableta o cápsula contiene: Clorhidrato de tetraciclina 250 mg.	Envase con 10 tabletas o cápsulas		
767	01000010220000	Tiamazol-Tableta/Cada tableta contiene: Tiamazol 5 mg.	Envase con 20 tabletas		
768	01000053950000	Tiamina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Clorhidrato de tiamina 500 mg.	Envase con 3 frascos ampula.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
769	01000022070100	Tibolona-Tableta/Cada tableta contiene: Tibolona 2.5 mg.	Envase con 30 tabletas		
770	01000057300000	Ticagrelor-Tableta/Cada tableta contiene: Ticagrelor 90 mg.	Envase con 30 tabletas		
771	01000028580000	Timolol-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Maleato de timolol equivalente a 5 mg de timolol.	Frasco gotero integral con 5 ml		
772	01000022620000	Tiotropio, bromuro de-Cápsula con dispositivo inhalador/Cada cápsula contiene: Bromuro de tiotropio monohidratado equivalente a 18 µg de tiotropio.	Envase con 30 cápsulas y dispositivo inhalador		
773	01000022630000	Tiotropio, bromuro repuesto-Cápsula/Cada cápsula contiene: Bromuro de tiotropio monohidratado equivalente a 18 µg de tiotropio.	Envase con 30 cápsulas (repuesto)		
774	01000042740000	Tipranavir-Cápsula/Cada cápsula contiene: Tipranavir 250 mg.	Envase con 120 cápsulas		
775	01000010050000	Tiroxina. Triyodotironina -Tableta/Cada tableta contiene: Tiroxina 100 µg. Triyodotironina 20 µg.	Envase con 50 tabletas		
776	01022204980000	Tobramicina-Dexametasona -Solución oftálmica/Cada mililitro contiene: 3 mg de Tobramicina y 1 mg de Dexametasona	Frasco gotero con 5 ml		
777	01000021890100	Tobramicina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Sulfato de tobramicina equivalente a 3.0 mg de tobramicina ó tobramicina 3.0 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml		
778	01000043040000	Tolterodina-Tableta/Cada tableta contiene: L tartrato de tolterodina 2 mg.	Envase con 14 tabletas		
779	01000053630000	Topiramato 100 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Topiramato 100 mg.	Envase con 60 tabletas		
780	01000053650000	Topiramato 25 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Topiramato 25 mg.	Envase con 60 tabletas		
781	04000020960000	Tramadol-paracetamol-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Tramadol 37.5 mg. Paracetamol 325.0 mg	Envase con 20 tabletas		
782	04000021060000	Tramadol-Solución inyectable/Cada ampollita contiene: Clorhidrato de Tramadol 100 mg.	Envase con 5 ampolletas		
783	04000061400000	Tramadol-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de Tramadol 150 mg	Envase con 10 tabletas liberación prolongada.		
784	01000044180000	Travoprost-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Travoprost 40 µg	Frasco gotero con 2.5 ml		



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
785	04000032060000	Triazolam-Tableta/Cada tableta contiene: Triazolam 0.125 mg.	Envase con 20 tabletas		
786	04000032410000	Trifluoperazina-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de trifluoperazina equivalente a 5 mg de trifluoperazina.	Envase con 20 grageas o tabletas		
787	04000026510000	Trihexifenidilo-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de trihexifenidilo 5 mg.	Envase con 50 tabletas		
788	01022200650000	Trimebutina -Suspensión oral/Cada ml contiene: 20 mg de Trimebutina	Envase con 30 ml		
789	01022200740000	Trimebutina-Comprimido/Cada comprimido contiene: 200 mg de Trimebutina	Envase con 30 comprimidos		
790	01000052550000	Trimetoprima - sulfametoxazol-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Trimetoprima 160 mg. Sulfametoxazol 800 mg.	Envase con 6 ampolletas con 3 ml		
791	01000019040000	Trimetoprima - sulfametoxazol-Suspensión/Cada 5 ml contienen: Trimetoprima 40 mg. Sulfametoxazol 200 mg.	Envase con 120 ml		
792	01000019030000	Trimetoprima - sulfametoxazol-Tableta o comprimido/Cada comprimido o tableta contiene: Trimetoprima 80 mg. Sulfametoxazol 400 mg.	Envase con 20 tabletas o comprimidos		
793	01000005910000	Trinitrato de glicerilo-Cápsula o tableta masticable/Cada cápsula o tableta masticable contiene: Trinitrato de glicerol 0.8 mg.	Envase con 24 cápsulas o tabletas		
794	01000041110000	Trinitrato de glicerilo-Parche/Cada parche libera: Trinitrato de glicerilo 5 mg/día	Envase con 7 parches		
795	01000041140000	Trinitrato de glicerilo-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Trinitrato de glicerilo 50 mg.	Envase con un frasco ampula con 10 ml		
796	01000044090000	Tropicamida-Solución oftálmica/Cada 100 ml contienen: Tropicamida 1 g.	Frasco gotero integral con 5 ml		
797	01022204750000	Urea 10 % crema-Crema/Cada 120 ml contienen: urea al 10 %	Frasco con 120 ml		
798	01000043720000	Valaciclovir-Comprimido recubierto/Cada comprimido recubierto contiene: Clorhidrato de valaciclovir equivalente a 500 mg de valaciclovir.	Envase con 10 comprimidos		
799	01022206340000	Valeriana oficinales-melissa-Tableta/Cada tableta contiene: 160 mg / 80 mg de Valeriana oficinales-melissa	Envase con 40 tabletas		
800	01000043730000	Valganciclovir-Comprimido/Cada comprimido contiene: Clorhidrato de valganciclovir equivalente a 450 mg de valganciclovir.	Envase con 60 comprimidos		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
801	01000026230000	Valproato de magnesio 186 mg-Solución oral/Cada ml contiene: Valproato de magnesio equivalente a 186 mg de ácido valproico.	Envase con 40 ml		
802	01000026220000	Valproato de magnesio 200 mg-Tableta con capa entérica/Cada tableta contiene: Valproato de Magnesio 200 mg equivalente a 185.6 mg de ácido valproico ó Valproato de magnesio 200 mg	Envase con 40 tabletas		
803	01022202820000	Valproato de magnesio 40 mg-Suspensión oral/Cada ml contiene: 40 mg de Valoroato de Magnesio	Envase con 100 ml		
804	01022203020000	Valproato de magnesio 400 mg-Tableta/Cada tableta contiene: 400 mg de Valproato de magnesio	Envase con 20 tabletas		
805	01000053590000	Valproato de magnesio 600 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta contiene: Valproato de magnesio 600 mg.	Envase con 30 tabletas		
806	01000054710000	Valproato semisódico 125 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Valproato semisódico equivalente a 125 mg de ácido valpróico.	Envase con 60 cápsulas		
807	01000054880000	Valproato semisódico 250 mg-Comprimido con capa entérica/Cada comprimido contiene: Valproato semisódico equivalente a 250 mg de ácido valproico.	Envase con 30 comprimidos		
808	01000026300000	Valproato semisódico 500 mg-Tableta de liberación prolongada/Cada tableta de liberación prolongada contiene: Valproato semisódico equivalente a 500 mg de ácido valproico.	Envase con 30 tabletas		
809	01000044880000	Venlafaxina-Cápsula o gragea de liberación prolongada/Cada cápsula o gragea de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de venlafaxina equivalente a 75 mg de venlafaxina.	Envase con 10 cápsulas o grageas de liberación prolongada		
810	01000059600000	Verapamilo-Gragea o tableta recubierta/Cada gragea o tableta recubierta contiene: Clorhidrato de verapamilo 80 mg.	Envase con 20 grageas o tabletas recubiertas		
811	01000053550000	Vigabatrina 500 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Vigabatrina 500 mg.	Envase con 60 comprimidos		
812	01000056200000	Vildagliptina 50 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Vildagliptina 50 mg.	Envase con 28 comprimidos		
813	01000057000000	Vildagliptina-Metformina-Comprimido/Cada comprimido contiene:	Envase con 30 comprimidos		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		Vildagliptina 50 mg. Clorhidrato de metformina 500 mg.			
814	01000021910000	Vitamina A-Cápsula/Cada capsula contiene: Vitamina A 50 000 UI	Envase con 40 cápsulas		
815	02000038350000	Vitamina A-Solución oral/CADA DOSIS CONTIENE: PALMITATO DE VITAMINA A (RETINOL) 200 000 UI.	Envase con 25 dosis		
816	01000027150000	Vitamina E-Gragea o cápsula/Cada gragea o cápsula contiene: Vitamina E, 400 mg	Envase con 100 grageas o cápsulas		
817	01000053830000	Vitaminas (Polivitaminas) y minerales-Jarabe/Cada 5 ml contienen: vitamina a 2 500 ui. vitamina d2 200 ui. vitamina e 15.0 mg. vitamina c 60.0 mg. tiamina 1.05 mg. riboflavina 1.2 mg. piridoxina 1.05 mg. cianocobalamina 4.5 µg. nicotinamida 13.5 mg. hierro elemental 10.0 mg.	Envase con 240 ml y dosificador.		
818	01000043760000	Vitaminas (Polivitaminas) y minerales-Tableta, cápsula o gragea/Cada tableta contiene: Vitamina B1, B2, B6, B12, niacinamida, E, A, D3, Acido pantoténico, sulfato ferroso, cobre, magnesio, zinc	Envase con 30 tabletas, cápsulas o grageas		
819	01000010980000	Vitaminas A.C.D-Solución oral/Cada mililitro contiene: Palmitato de retinol 7000-9000 UI, Ac.ascórbico 80-125 mg, Colecalciferol 1400-1800 UI.	Envase con 15 ml		
820	01000027120000	Vitaminas y Minerales-Cápsula de Gelatina Blanda/Cada capsula de gelatina blanda contiene: monohidrato de tiamina (vitamina b1) 2.4 mg. riboflavina (vitamina b2) 2.7 mg. clorhidrato de piridoxina (vitamina b6) 3.2 mg. cianocobalamina (vitamina b12) 3.9 µg. acido folico 420.0 µg. acido ascorbico (vitamina c) 143.0 mg. sulfato ferroso anhidro (equivalente a 30.0 mg de hierro) 81.6 mg. sulfato de cobre anhidro (equivalente a 2.3 mg. de cobre) 5.77 m.g sulfato de zinc anhidro (equivalente a 38.0 mg de zinc) 93.83 mg.	Envase con 30 cápsulas de gelatina blanda		
821	01000027110000	Vitaminas y Minerales-Solución oral/Cada 100 ml contienen: riboflavina 5- fosfato de sodio equivalente a 0.060 g de riboflavina (vitamina b2). clorhidrato de tiamina (vitamina b1) 0.055 g. clorhidrato de piridoxina (vitamina b6) 0.075 g. cianocobalamina (vitamina b12) 0.055 mg. acido folico 3.750 mg. acido ascorbico (vitamina c) 3.0 g. sulfato ferroso heptahidratado (4.978 g). equivalente a	Envase con 60 ml y gotero de 2 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
		1.0 g de hierro elemental. sulfato de zinc monohidratado (2.744 g) equivalente a 1.0 g de zinc elemental			
822	01000027100000	Vitaminas y Minerales-Tableta/Cada tableta contiene: Monohidrato de Tiamina al 33.3% Equivalente a 2.4 mg de Tiamina. Rivoflavina al 33% Equivalente a 2.7 mg de Rivoflavina. Clorhidrato de Piridoxina equivalente a 3.2 mg de Piridoxina. Cianocobalamina al 0.1% equivalente a 3.9 µG de Vitamina B12. Acido Folico 420.0 µG. Acido Ascorbico al 90% equivalente a 143 mg de Vitamina C. Sulfato Ferroso desecado equivalente a 30.0 mg de Fierro. Sulfato de Zinc Monohidratado equivalente a 38.0 mg de Zinc. Sulfato de Cobre Pentahidratado equivalente a 2.3 mg de Cobre.	Envase con 30 tabletas		
823	01000053180000	Voriconazol-Tableta/Cada tableta contiene: Voriconazol 200 mg.	Envase con 14 tabletas		
824	01022209180000	Warfarina -Comprimidos/Cada comprimido contiene: Warfarina sódica 1 mg.	Envase con 30 comprimidos		
825	01000006230000	Warfarina-Tableta/Cada tableta contiene: Warfarina sódica 5 mg.	Envase con 25 tabletas		
826	01000042570000	Zidovudin-Cápsula/Cada cápsula contiene: Zidovudina 100 mg.	Envase con 100 cápsulas		
827	01000028010000	Zinc y fenilefrina-Solución oftálmica/Cada ml contiene: Sulfato de Zinc heptahidratado 2.5 mg. Clorhidrato de fenilefrina 1.2 mg.	Frasco gotero integral con 15 ml		
828	01000032640000	Ziprasidona -Cápsula/Cada cápsula contiene: Clorhidrato de ziprasidona equivalente a 40 mg de ziprasidona.	Envase con 28 cápsulas.		
829	01000043610000	Zolmitriptano-Tableta dispersable/Cada tableta dispersable contiene: Zolmitriptano 2.5 mg.	Envase con 2 tabletas dispersables		
830	01000054840000	Zuclopentixol-Tableta/Cada tableta contiene: Diclorhidrato de zuclopentixol equivalente a 25 mg de zuclopentixol.	Envase con 20 tabletas		
			SUBTOTAL	\$ -	
			IVA	\$ -	
			TOTAL	\$ -	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

PARTIDA 2

MEDICAMENTO ONCOLÓGICO

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
1	01000056570000	Abiraterona-Tableta /Cada tableta contiene: Acetato de abiraterona 250 mg. Envase con 120 tabletas.	Envase con 120 tabletas.		
2	01000017070000	Ácido folínico 3 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Folinato cálcico equivalente a 3 mg de ácido folínico.	Envase con 6 ampolletas o frascos ampula con 1 ml		
3	01000021920000	Ácido folínico 50 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Folinato cálcico equivalente a 50 mg de ácido folínico.	Envase con un frasco ampula con 4 ml		
4	01000052330000	Ácido folínico-Tableta/Cada tableta contiene: Folinato cálcico equivalente a 15 mg de ácido folínico.	Envase con 12 tabletas		
5	01000021520000	Ácido folínico 15 mg-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Folinato cálcico equivalente a 15 mg de ácido folínico.	Envase con 5 ampolletas con 5 ml		
6	01000054680000	Ácido zoledrónico-Solución inyectable/Cada frasco ampula con 5 ml contiene: Ácido zoledrónico monohidratado equivalente a 4.0 mg de ácido zoledrónico.	Envase con un frasco ampula		
7	01000054390000	Amifostina-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Amifostina (base anhidra) 500 mg.	Envase con un frasco ampula		
8	01000054490000	Anastrozol-Tableta/Cada tableta contiene: .Anastrozol 1 mg.	Envase con 28 tabletas.		
9	01000044420000	Aprepitant-Cápsula/Cada cápsula contiene: 125 mg de Aprepitant. Cada cápsula contiene: 80 mg de Aprepitant.	Envase con una cápsula de 125 mg y 2 cápsulas de 80 mg		
10	01000061930000	Atezolizumab-Solución Inyectable/Caja con un frasco ampula contiene: Atezolizumab 1200 mg	Envase con un frasco ampula con 1200 mg en 20 ml (1200 mg/20 m		
11	01000030500000	BCG inmunoterapeutico-Suspensión/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Bacilo de Calmette-Guerin 81.00 mg equivalente a 1.8X10 ⁸ -19.2X10 ⁸ UFC (unidades formadoras de colonias)	Envase con un frasco ampula con liofilizado y un frasco ampula de		
12	01000054720000	Bevacizumab 100 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Bevacizumab 100 mg.	Envase con un frasco ampula con 4 ml		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
13	01000054730000	Bevacizumab 400 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Bevacizumab 400 mg.	Envase con un frasco ampula con 16 ml		
14	01000054400100	Bicalutamida-Tableta/Cada tableta contiene: Bicalutamida 50 mg.	Envase con 28 tabletas		
15	01000017670000	Bleomicina-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula con liofilizado contiene: Sulfato de bleomicina equivalente a 15 UI de bleomicina.	Envase con una ampolleta o frasco ampula y diluyente con 5 ml		
16	01000044480000	Bortezomib-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Bortezomib 3.5 mg.	Envase con un frasco ampula		
17	01000051610100	Calcitonina-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula con solución o liofilizado contiene: Calcitonina sintética de salmón 50 UI.	Envase con 6 ampolletas o frascos ampula con diluyente.		
18	01000054610000	Capecitabina-Tableta/Cada tableta contiene: Capecitabina 500 mg.	Envase con 120 tabletas		
19	01000044310000	Carboplatino-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Carboplatino 150 mg.	Envase con un frasco ampula		
20	01000060860000	Carfilzomib 60 mg frasco ampula-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo liofilizado contiene: Carfilzomib 60 mg	Envase con frasco ampula con polvo liofilizado.		
21	01000054750100	Cetuximab-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Cetuximab 100 mg.	Envase con frasco ampula con 20 ml (5 mg/ml)		
22	01000017520000	Ciclofosfamida 200 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Ciclofosfamida monohidratada equivalente a 200 mg de ciclofosfamida.	Envase con 5 frascos ampula		
23	01000017530000	Ciclofosfamida 500 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Ciclofosfamida monohidratada equivalente a 500 mg de ciclofosfamida.	Envase con 2 frascos ampula		
24	01000017510000	Ciclofosfamida-Gragea/Cada gragea contiene: Ciclofosfamida monohidratada equivalente a 50 mg de ciclofosfamida.	Envase con 30 grageas		
25	01000030460000	Cisplatino-Solución inyectable/El frasco ampula con liofilizado o solución contiene: Cisplatino 10 mg.	Envase con un frasco ampula		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
26	01000017750000	Citarabina-Solución inyectable/Cada frasco ampula o frasco ampula con liofilizado contiene: Citarabina 500 mg.	Envase con un frasco ampula o con un frasco ampula con liofilizado		
27	01000030030000	Dacarbazina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Dacarbazina 200 mg.	Envase con un frasco ampula		
28	01000044290000	Dactinomicina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Dactinomicina 0.5 mg.	Envase con un frasco ampula		
29	01000043230000	Dasatinib-Tableta/Cada tableta contiene: Dasatinib 50 mg.	Envase con 60 tabletas		
30	01000042280000	Daunorubicina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Clorhidrato de daunorubicina equivalente a 20 mg de daunorubicina.	Envase con un frasco ampula		
31	01000059700000	Degarelix 120 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Degarelix 120 mg	Envase con dos frascos ampula con liofilizado y dos frascos ampula c		
32	01000059710000	Degarelix 80 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Degarelix 80 mg	Envase con un frascos ampula con liofilizado y un frasco ampula co		
33	01000060130000	Denosumab 120 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Denosumab 120 mg	Envase con un frasco ampula con 1.7 ml.		
34	01000056130000	Denosumab 60 mg-Solución inyectable/Cada jeringa prellenada contiene: Denosumab 60 mg.	Envase con una jeringa prellenada con 1 ml		
35	01000044440000	Dexrazoxano-Solución inyectable/El frasco ampula contiene: Clorhidrato de dexrazoxano equivalente a 500 mg de dexrazoxano	Envase con un frasco ampula		
36	01000054570000	Docetaxel 20 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Docetaxel anhidro o trihidratado equivalente a 20 mg de docetaxel	Envase con frasco ampula con 20 mg y frasco ampula con 1.5 ml de		
37	01000054370000	Docetaxel 80 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Docetaxel anhidro o trihidratado equivalente a 80 mg de docetaxel	Frasco ampula con 80 mg y frasco ampula con 6 ml de diluyente		
38	01000017640000	Doxorubicina 10 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Clorhidrato de doxorubicina 10 mg.	Envase con un frasco ampula		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
39	01000017660000	Doxorubicina 20 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de doxorubicina liposomal pegilada equivalente a 20 mg de doxorubicina (2 mg/ml).	Envase con un frasco ampula con 10 ml (2 mg/ml)		
40	01000017650000	Doxorubicina 50 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Clorhidrato de doxorubicina 50 mg.	Envase con un frasco ampula		
41	01000017730000	Epirubicina 10 mg-Solución inyectable/Cada envase contiene: Clorhidrato de epirubicina 10 mg.	Envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco		
42	01000017740000	Epirubicina 50 mg-Solución inyectable/Cada envase contiene: Clorhidrato de epirubicina 50 mg.	Envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco		
43	01000060820000	Eribulina, Mesilato de -Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Mesilato de eribulina 1.130 mg	Envase con frasco ampula con 2 ml de solución.		
44	01000054430000	Estramustina-Cápsula/Cada cápsula contiene: Fosfato sódico de estramustina equivalente a 140 mg de fosfato de estramustina.	Envase con 100 cápsulas.		
45	01000042300000	Etopósido-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Etopósido 100 mg.	Envase con 10 ampolletas o frascos ampula con 5 ml		
46	01000056520000	Everolimus 10 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Everolimus 10 mg.	Envase con 30 comprimidos		
47	01000056560000	Everolimus 2.5 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Everolimus 2.5 mg.	Envase con 30 comprimidos		
48	01000056510000	Everolimus 5 mg-Comprimido/Cada comprimido contiene: Everolimus 5 mg.	Envase con 30 comprimidos		
49	01000054180100	Exemestano-Gragea/Cada gragea contiene: Exemestano 25.0 mg.	Envase con 30 grageas		
50	01000054320000	Filgrastim-Solución inyectable/Cada frasco ampula o jeringa contiene: Filgrastim 300 µg.	Envase con 5 frascos ampula o jeringas		
51	01000043020000	Finasterida-Gragea o tableta recubierta/Cada gragea o tableta recubierta contiene: Finasterida 5 mg.	Envase con 30 grageas o tabletas recubiertas		
52	01000030120000	Fluorouracilo-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Fluorouracilo 250 mg.	Envase con 10 ampolletas o frascos ampula con 10 ml		
53	01000060230000	Fosaprepitant-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Fosaprepitant de dimeglumina equivalente a 150 mg de fosaprepitant.	Envase con un frasco ampula.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
54	01000058800000	Fulvestrant -Solución inyectable/Cada jeringa prellenada contiene: Fulvestrant 250 mg.	Envase con 2 jeringas prellenadas, con 5 ml cada una.		
55	01000054700000	Gefitinib-Tableta/Cada tableta contiene: Gefitinib 250 mg.	Envase con 30 tabletas		
56	01000054380000	Gemcitabina 1 g-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de gemcitabina equivalente a 1 g de gemcitabina.	Envase con un frasco ampula		
57	01000030490000	Goserelina 10.8 mg-Implante subcutáneo/Cada implante contiene: Acetato de goserelina equivalente a 10.8 mg de goserelina.	Envase con una Jeringa que contiene un implante cilíndrico estéril		
58	01000030480000	Goserelina 3.6 mg-Implante subcutáneo/Cada implante contiene: Acetato de goserelina equivalente a 3.6 mg de goserelina base.	Envase con una Jeringa que contiene un implante cilíndrico estéril		
59	01000044390000	Granisetron-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de granisetron equivalente a 1 mg de granisetron.	Envase con 2 grageas o tabletas		
60	01000044410000	Granisetron-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de granisetron equivalente a 3 mg de granisetron.	Envase con una ampolleta de 3 ml		
61	01000042260000	Hidroxycarbamida-Cápsula/Cada cápsula contiene: Hidroxycarbamida 500 mg	Envase con 100 cápsulas.		
62	01000044340000	Idarubicina 5 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de idarubicina 5 mg.	Frasco ampula con liofilizado o frasco ampula con 5 ml (1 mg/ml)		
63	01000044320000	Ifosfamida-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo o liofilizado contiene: Ifosfamida 1 g.	Envase con un frasco ampula		
64	01000042250000	Imatinib 100 mg-Comprimido recubierto/Cada comprimido recubierto contiene: Mesilato de imatinib 100 mg.	Envase con 60 comprimidos		
65	01000042270000	Imatinib 400 mg-Comprimido recubierto/Cada comprimido recubierto contiene: Mesilato de imatinib 400 mg.	Envase con 30 comprimidos recubiertos		
66	01000054440000	Irinotecan-Solución inyectable/El frasco ampula contiene: Clorhidrato de irinotecan ó clorhidrato de irinotecan trihidratado 100 mg.	Envase con un frasco ampula con con 5 ml		
67	01000054210000	Lapatinib-Tableta/Cada tableta contiene: Ditosilato de lapatinib equivalente a 250 mg de lapatinib.	Envase con 70 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
68	01000055410000	Letrozol-Gragea o tableta/Cada gragea o tableta contiene: Letrozol 2.5 mg.	Envase con 30 grageas o tabletas		
69	01000054340000	Leuprorelina 11.25 mg-Suspensión inyectable/El frasco ampula contiene: Acetato de leuprorelina 11.25 mg.	Envase con un frasco ampula con 2 ml de diluyente y equipo para a		
70	01000054500000	Leuprorelina 22.5 mg-Suspensión inyectable/Cada jeringa prellenada con polvo liofilizado contiene: Acetato de leuprorelina 22.5 mg.	Envase con jeringa prellenada con polvo liofilizado y jeringa prellen		
71	01000054310000	Leuprorelina 3.75 mg-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con microesferas liofilizadas contiene: Acetato de leuprorelina 3.75 mg.	Envase con un frasco ampula, diluyente con 2 ml y equipo para su		
72	01000059720000	Leuprorelina 45 mg-Suspensión inyectable/Cada jeringa prellenada con polvo liofilizado contiene: Acetato de Leuprorelina 45 mg.	Envase con jeringa prellenada con polvo liofilizado y jeringa prellena		
73	01000030550000	Leuprorelina 7.5 mg-Suspensión inyectable/Cada jeringa prellenada con polvo liofilizado o cada frasco ampula con microesferas liofilizadas contiene: Acetato de leuprorelina 7.5 mg	Envase con jeringa prellenada con polvo liofilizado y jeringa prellen		
74	01000061200000	Lipegfilgrastim-Solución inyectable/Cada jeringa prellenada contiene: Lipegfilgrastim 6 mg	Envase con 1 jeringa prellenada con 6 mg/0.6 ml (con tapa y sin tap		
75	01000054300000	Megestrol-Tableta/Cada tableta contiene: Acetato de megestrol 40 mg.	Envase con 100 tabletas.		
76	01000017560000	Melfalan-Tableta /Cada tableta contiene: Melfalán 2 mg.	Envase con 25 tabletas.		
77	01000017610100	Mercaptopurina-Tableta/Cada tableta contiene: Mercaptopurina 50 mg.	Envase con 25 tabletas		
78	01000044330000	Mesna-Solución inyectable/Cada ampolleta contiene: Mesna 400 mg.	Envase con 5 ampolletas con 4 ml		
79	01000017600000	Metotrexato 50 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Metotrexato sódico equivalente a 50 mg de metotrexato.	Envase con un frasco ampula		
80	01000017760000	Metotrexato 500 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Metotrexato sódico equivalente a 500 mg de metotrexato.	Envase con un frasco ampula		
81	01000017590000	Metotrexato-Tableta/Cada tableta contiene: Metotrexato sódico equivalente a 2.5 mg de metotrexato.	Envase con 50 tabletas		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
82	01000030220000	Mitomicina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Mitomicina 5 mg.	Envase con un frasco ampula		
83	01000042330000	Mitoxantrona-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de mitoxantrona equivalente a 20 mg de mitoxantrona base.	Envase con un frasco ampula		
84	01000043220100	Nilotinib-Cápsula/Cada cápsula contiene: Clorhidrato de nilotinib equivalente a 200 mg de nilotinib.	Envase con 120 cápsulas		
85	01000051710100	Octreotida. -Suspensión inyectable/Cada frasco ampula contiene: Acetato de octreotida equivalente a 20 mg de octreotida.	Envase con un frasco ampula y una jeringa prellenada con 2.5 ml d		
86	01000051710200	Octreotida-Suspensión Inyectable/Cada frasco ampula contiene: Acetato de octreotida equivalente a 20 mg de octreotida.	Envase con un frasco ampula y una jeringa prellenada con 2 ml de		
87	01000054280000	Ondansetron-Solución inyectable/Cada ampolleta o frasco ampula contiene: Clorhidrato dihidratado de ondansetrón equivalente a 8 mg de ondansetrón.	Envase con 3 ampolletas o frascos ampula con 4 ml		
88	01000021950000	Ondansetron-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato dihidratado de ondansetrón equivalente a 8 mg de ondansetrón.	Envase con 10 tabletas		
89	01000054590000	Oxaliplatino 100 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Oxaliplatino 100 mg.	Envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco		
90	01000054580000	Oxaliplatino 50 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Oxaliplatino 50 mg.	Envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco		
91	01000054350000	Paclitaxel-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Paclitaxel 300 mg.	Envase con un frasco ampula con 50 ml, con equipo para venoclisis		
92	01000044370000	Palonosetrón-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de palonosetrón equivalente a 0.25 mg de palonosetrón.	Envase con un frasco ampula con 5 ml		
93	01000056540000	Pazopanib 200 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Pazopanib equivalente a 200 mg de Pazopanib.	Envase con 30 tabletas		
94	01000056550000	Pazopanib 400 mg-Tableta/Cada tableta contiene: Clorhidrato de Pazopanib equivalente a 400 mg de Pazopanib.	Envase con 60 tabletas.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
95	01000054520000	Pegfilgrastim-Solución inyectable/Cada jeringa prellenada contiene: Pegfilgrastim 6 mg.	Envase con una Jeringa prellenada con 6 mg/0.60 ml		
96	01000061530000	Pembrolizumab-Solución Inyectable /Cada frasco ampula contiene: Pembrolizumab 100 mg	Envase con un frasco ampula con 4 ml de solución (100 mg/4 ml)		
97	01000054530000	Pemetrexed-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Pemetrexed disódico heptahidratado o Pemetrexed disódico equivalente a 500 mg de pemetrexed.	Envase con un frasco ampula con 50 ml		
98	01000060240000	Pertuzumab-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Pertuzumab 420 mg	Envase con frasco ampula con 14 ml.		
99	01000054330100	Rituximab 100 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene Rituximab 100 mg.	Envase con 2 frascos ampula con 10 ml.		
100	01000054450000	Rituximab 500 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene Rituximab 500 mg.	Envase con un frasco ampula con 50 ml		
101	01000054800000	Sorafenib-Comprimido/Cada comprimido contiene: Tosilato de sorafenib equivalente a 200 mgde sorafenib.	Envase con 112 comprimidos.		
102	01000054820000	Sunitinib-Cápsula/Cada cápsula contiene: Malato de sunitinib equivalente a 12.5 mg de sunitinib.	Envase con 28 cápsulas		
103	01000030470000	Tamoxifeno-Tableta/Cada tableta contiene: Citrato de tamoxifeno equivalente a 20 mg de tamoxifeno.	Envase con 14 tabletas		
104	01000054630000	Temozolomida 100 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Temozolomida 100 mg.	Envase con 5 cápsulas		
105	01000054650000	Temozolomida 20 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Temozolomida 20 mg.	Envase con 5 cápsulas		
106	01000051910000	Terlipresina-Solución inyectable/Cada frasco ampula o ampolleta con solución contiene: Acetato de terlipresina 1 mg equivalente a 0.86 mg de terlipresina.	Envase con un frasco ampula con liofilizado y una ampolleta con 5		
107	01000054230000	Trastuzumab 440 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Trastuzumab 440 mg.	Envase con un frasco ampula con polvo y frasco ampula con 20 ml		
108	01000060460000	Trastuzumab 600 mg -Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Trastuzumab 600 mg	Envase con un frasco ampula con 5 ml (600 mg/5 ml)		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

No. RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	Tiene IVA (SI/NO)
109	01000060180000	Trastuzumab Emtansina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo liofilizado contiene: Trastuzumab emtansina 160 mg/Envase con un frasco ampula con polvo liofilizado con 160 mg (20 mg/ml).	Envase/1/Envase		
110	01000054220000	Trastuzumab- Solución Inyectable/Cada frasco ampula con polvo contiene: Trastuzumab 150 mg	Envase con un frasco ampula		
111	01000060170000	Trastuzumab-Emtansina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con polvo liofilizado contiene: Trastuzumab emtansina 100 mg	Envase con un frasco ampula con polvo liofilizado con 100 mg (20		
112	01000060300000	Triptorelina 11.25 mg-Suspensión inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Pamoato de triptorelina equivalente a 11.25 mg de triptorelina	Envase con un frasco ampula con liofilizado y ampolleta con 2 ml d		
113	01000017700000	Vinblastina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Sulfato de vinblastina 10 mg.	Envase con un frasco ampula y ampolleta con 10 ml de diluyente.		
114	01000017680000	Vincristina-Solución inyectable/Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Sulfato de Vincristina 1 mg.	Envase con un frasco ampula y diluyente con 10 ml		
115	01000044350000	Vinorelbina 10 mg-Solución inyectable/Cada frasco ampula contiene: Ditartrato de vinorelbina equivalente a 10 mg de Vinorelbina.	Envase con un frasco ampulaa con 1 ml		
116	01000044450000	Vinorelbina 20 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Bitartrato de vinorelbina equivalente a 20 mg de Vinorelbina.	Envase con una cápsula		
117	01000044460000	Vinorelbina 30 mg-Cápsula/Cada cápsula contiene: Bitartrato de vinorelbina equivalente a 30 mg de Vinorelbina.	Envase con una cápsula		
			SUBTOTAL	\$ -	
			IVA	\$ -	
			TOTAL	\$ -	

* Precios en moneda nacional



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTAS:

- ESTE FORMATO DEBERÁ ENVIARLO EN FORMATO EXCEL Y PDF (ESTE ÚLTIMO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)
- La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.
- Deberá desglosar IVA, agregar subtotal y total.
- En las partidas que no participe agregar la leyenda "No cotiza".



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

EJEMPLO DE CONTRATO

CONTRATO ABIERTO DE SERVICIO No. LA-908047994-E1-2021 QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y APODERADO LEGAL EL **M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**LA UNIVERSIDAD**" Y POR LA OTRA LA EMPRESA ----- REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EL **C. -----**, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ "**EL PROVEEDOR**"", SUJETÁNDOSE AMBAS PARTES AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- Declara "LA UNIVERSIDAD":

I.1.- Que es un organismo público descentralizado del Estado, dotado de personalidad propia y plena capacidad jurídica, de conformidad con el Artículo 1º de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aprobada por la Sexagésima Primera Honorable Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en su Decreto 953/07 II P.O., publicado el 27 de junio de 2007 en el Periódico Oficial del Estado.

I.2.- Que tiene por objeto, entre otros: impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la Nación; proporcionando a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados del hombre; la justicia y la solidaridad social, el respeto a la pluralidad de las ideas, el sentido de servicio, el conocimiento científico y filosófico y la superación permanente; fomentando y realizando labores de investigación científica y humanística; promoviendo el desarrollo y la transformación social mediante servicios prestados a la colectividad; coadyuvando con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción.

I.3.- Que la contratación del servicio de farmacia para el suministro de medicamentos subrogado (medicamentos del cuadro básico y tratamiento oncológico) por el periodo comprendido del ----- de ----- del 2021 al ----- de ----- del 2021, solicitado por el Departamento de Recursos Humanos, esta contemplado dentro de su plan de desarrollo institucional, con la finalidad de continuar implementando medidas que aseguren el cumplimiento de la seguridad social de los empleados universitarios.

I.4.- Que para lograr el objetivo mencionado en la declaración anterior, y atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 21, inciso a) del Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se llevó a cabo un procedimiento de Licitación Pública, para la formalización del presente contrato, con fundamento en el 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, con el propósito de llevar a cabo la contratación del servicio de farmacia para el suministro de medicamentos subrogado (medicamentos del cuadro básico y tratamiento oncológico), que se cubrirán con recursos propios y federales del ejercicio fiscal 2021.

I.5.- Que con fecha ----- de ----- de 2021, el Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, emitió el Acta de Fallo No. LA-908047994-E1-2021, relativo a la contratación del servicio de farmacia para el suministro de medicamento subrogado (medicamentos del cuadro básico y oncológico) por el periodo comprendido del ----- de ----- del 2021 al ----- de ----- del 2021, solicitado por el Departamento de Recursos Humanos, resultando como proveedor beneficiado en todas las partidas la empresa ----- es decir, y de ahora en adelante "**EL PROVEEDOR**"".

I.6.- Que comparece en este acto a través de su Director Administrativo y Apoderado Legal, el **M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO**, quien cuenta con amplias facultades para suscribir el presente instrumento, acreditando su personalidad con Poder General para Pleitos y Cobranzas, General para Actos de Administración y Pleitos y Cobranzas en Materia Laboral, General para Actos de Administración, y Especial Cambiario, el cual consta en Acta No. 2,375 de fecha 9 de noviembre del año 2017, registrada en el Libro 3 de Actos Fuera de Protocolo, pasada ante la fe del Adscrito a la Notaría Pública No. 10, el Lic. Luis Arturo Calderón Trueba, en ejercicio para el Distrito Judicial Morelos, y que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni limitadas en forma alguna.

I.7.- Que, para los efectos del presente contrato, señala como domicilio legal el ubicado en la calle Escorza No.900, Colonia Centro, Código Postal 31000, de esta ciudad de Chihuahua, capital del estado del mismo nombre.



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

II.- Declara "EL PROVEEDOR -----":

II.1.- Que es una sociedad creada de conformidad a la legislación mexicana y que consta en Escritura Pública número ----- de fecha ----- pasada ante la fe del Notario Público No. ----- el ----- del -----, la cual quedo inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio mercantil electrónico número -----, de fecha -----; siendo su última modificación el día ----- mediante Escritura Pública número ----- pasada ante la fe del Notario Público no. ---- antes mencionado y con Registro Federal de Contribuyentes -----.

II.2.- Que cuenta con la capacidad de respuesta necesaria para dar oportuno cumplimiento al presente contrato abierto de servicio número LA-908047994-E1-2021, que le fue adjudicado mediante el procedimiento de Licitación Pública el día ----- por "**LA UNIVERSIDAD**".

II.3.- Que su representante legal el **C. -----** cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente instrumento, tal como lo acredita con Poder General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración y de Dominio, el cual consta en la Escritura Pública No. ----- descrita en la Declaración II.1 del presente instrumento legal, el cual no le ha sido revocado ni limitado en forma alguna.

II.4.- Que, para los efectos del presente contrato, señala como domicilio legal el ubicado en calle -----, en Chihuahua, capital del mismo nombre.

III.- Declaran ambas partes:

ÚNICO.- Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que se ostentan y que están de acuerdo en celebrar el presente instrumento al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.-El presente contrato abierto tiene por objeto formalizar la contratación por parte de "**LA UNIVERSIDAD**" para el servicio de farmacia para el suministro de medicamento subrogado (medicamentos del cuadro básico y oncológico), que serán proporcionados por "**EL PROVEEDOR -----**" en los términos y condiciones que se deriven del presente instrumento.

El medicamento objeto de este contrato se encuentra debidamente descrito en forma enunciativa más no limitativa en el Anexo No. 1, el cual una vez firmado por las partes, forma parte integrante del presente contrato.

El listado completo del medicamento y el descuento respectivo, obra en original en el expediente de la Contratación LA-908047994-E1-2021 que se encuentra en los archivos del Departamento de Adquisiciones, en el cual se detallan más de 10,000 medicamentos tanto de cuadro básico y oncológico.

SEGUNDA.- "LAS PARTES" convienen que el presente contrato de servicio será abierto, por lo que el presupuesto autorizado por la "**LA UNIVERSIDAD**" para ejercer por concepto de bienes será los siguientes importes:

DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
Cuadro básico y medicamento oncológico	2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.)	\$5,000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.)

TERCERA.- "LA UNIVERSIDAD" cubrirá el pago referido en la cláusula anterior, de acuerdo con el número de medicamento, que se solicite por medio del Departamento de Recursos Humanos a través de la Unidad de Servicio Médico y Previsión Social de "**LA UNIVERSIDAD**" a "**EL PROVEEDOR -----**".

CUARTA.- En ningún caso "**LA UNIVERSIDAD**" rebasara el presupuesto máximo establecido para la contratación del servicio materia del presente contrato. El presupuesto máximo señalado no implica que el contrato se mantenga vigente hasta la fecha limite pactada, esto es, que si la "**LA UNIVERSIDAD**" a través de su Unidad de Servicio Médico y Previsión Social en el desarrollo de sus funciones requiere de



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

manera constante el medicamento de "EL PROVEEDOR -----", el presente instrumento concluirá al momento en que él número de bienes requeridos acumulen la cantidad que, como máximo presupuesto ha quedado fijado.

QUINTA.- Para que "LA UNIVERSIDAD" realice el pago contra-factura de los medicamentos solicitados, calculados sobre los costos unitarios a "EL PROVEEDOR -----", éste deberá entregar a la Unidad de Servicio Médico y Previsión Social del Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Chihuahua la factura que ampare la entrega de los bienes mencionados en la Cláusula Primera de este instrumento y que cumpla plenamente con los requisitos fiscales exigidos por la ley; asimismo "EL PROVEEDOR -----" se obliga a subir y validar su factura en el portal de la UACH en el link <https://facturacion.uach.mx/>. Una vez hecho lo anterior, el Departamento de Tesorería de la Universidad Autónoma de Chihuahua, le entregará a "EL PROVEEDOR -----" el contra recibo correspondiente y se tramitará el pago relativo, el cual se efectuará dentro de los 20 días naturales posteriores.

Una vez recibido el pago respectivo, "EL PROVEEDOR -----" se obliga a emitir el complemento de la factura conforme los lineamientos que marca el SAT, el cual deberá subir y validar en el portal de la UACH <https://facturacion.uach.mx/>, a más tardar el décimo día natural del mes inmediato siguiente en que se efectuó el pago.

En el caso de que no se llegue al tope máximo del presupuesto establecido para los medicamentos durante el periodo del ----- al -----, "LA UNIVERSIDAD" no tendrá ninguna obligación con "EL PROVEEDOR -----" para realizar pago alguno por los bienes no solicitados, salvo de aquellos donde se haya realizado la solicitud en tiempo y forma correspondiente dentro de la vigencia del presente instrumento.

SEXTA.- "EL PROVEEDOR -----" se compromete a que los medicamentos en cuestión serán asegurados contra todo riesgo hasta su entrega inmediata al personal que labora en "LA UNIVERSIDAD" en cualquiera de las -- sucursales (-----) ubicadas todas en la ciudad de Chihuahua, Chih., en un horario de 8:00 a 22:30, los 365 días del año; en el entendido de que los gastos relacionados con dicho aseguramiento correrán a cargo de "EL PROVEEDOR -----".

SÉPTIMA.- La entrega del medicamento objeto del presente instrumento al personal de "LA UNIVERSIDAD" por parte de "EL PROVEEDOR -----", deberá ser de forma inmediata, previa presentación de los documentos siguientes:

- a) Orden Médica
- b) Receta
- c) Vale de subrogación

OCTAVA.- Si al efectuarse el servicio de suministro de medicamento por parte de "EL PROVEEDOR -----", "LA UNIVERSIDAD" estuviere inconforme con los servicios prestados por no estar de acuerdo con las especificaciones convenidas en la Cláusula Primera de este instrumento o por realizarlo de forma deficiente, "LA UNIVERSIDAD" levantará un Acta en la que hará constar las inconformidades relativas y se la notificará a "EL PROVEEDOR -----", a efecto de que éste cumplimente lo pactado, a plena satisfacción de "LA UNIVERSIDAD", dentro del plazo que discrecionalmente le fije ésta; de no cumplir en dicho plazo "EL PROVEEDOR -----" se hará merecedor a la pena prevista en la Cláusula siguiente. Lo anterior no será obstáculo para que "LA UNIVERSIDAD" reciba lo que sí cumpla con las condiciones pactadas en este instrumento legal.

NOVENA.- "LA UNIVERSIDAD" en caso de incumplimiento podrá exigir a "EL PROVEEDOR -----" el pago de una pena convencional en los términos que se describen a continuación:

- a) Porque no sostenga los descuentos pactados, en cualquier momento de la vigencia del contrato, se hará efectiva la garantía del 10% (diez por ciento) de cumplimiento en su totalidad.
- b) Por no llevar a cabo los procesos establecidos en la CLAUSULA QUINTA del presente instrumento, referente a la emisión, validación y complemento de factura, se aplicará a "EL PROVEEDOR -----" la garantía de cumplimiento del 10% (diez por ciento) en su totalidad.
- c) Por realización extemporánea de los servicios, se aplicara a "EL PROVEEDOR -----" una sanción del 0.5% (cero punto cinco por ciento), sobre el valor de los servicios no realizados por cada día de retraso imputable a "EL



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

PROVEEDOR -----", hasta un límite igual al monto de la fianza de garantía de cumplimiento señalada en la Cláusula Décima Novena del presente contrato, contados a partir del día siguiente en que venza el plazo de entrega de los medicamentos y/o en el contrato respectivo, o el monto de la garantía de cumplimiento, lo que ocurra primero.

- d) Por cancelación de los servicios antes de la fecha pactada para su realización, se le aplicará a **"EL PROVEEDOR** -----" una sanción igual al 10% (diez por ciento) del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los servicios cancelados.
- e) Por cancelación de los servicios después de la fecha pactada para su realización se aplicará a **"EL PROVEEDOR** -----" una sanción igual al 10% (diez por ciento) del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los servicios cancelados.

El pago de las facturas pendientes, quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR** -----" deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Las penas convencionales a que hace alusión la presente Cláusula se harán efectivas mediante pago voluntario de **"EL PROVEEDOR** -----" dentro de los cinco días naturales siguientes al día en que se le requiera.

DÉCIMA.- En caso de incumplimiento o violación por parte de **"EL PROVEEDOR** -----" a cualquiera de las obligaciones consignadas a su cargo en este contrato, **"LA UNIVERSIDAD"** podrá optar entre exigir el cumplimiento o la rescisión administrativa del mismo, aplicando en ambos casos las penalizaciones que correspondan. Ambas partes convienen que cuando sea **"LA UNIVERSIDAD"** la que determine rescindirlo, dicha rescisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial.

DÉCIMA PRIMERA.- **"LA UNIVERSIDAD"** podrá rescindir el presente contrato sin necesidad de declaración judicial, cuando **"EL PROVEEDOR** -----" incurra en alguna de las siguientes causas:

- a) Si **"EL PROVEEDOR** -----" no lleva acabo la realización de los servicios en la fecha pactada o los realice incumpliendo con las especificaciones convenidas.
- b) Si **"EL PROVEEDOR** -----" no lleva acabo la entrega del medicamento de forma inmediata al trabajador de **"LA UNIVERSIDAD"**, o entregue el medicamento incumpliendo con las especificaciones convenidas.
- c) Si **"EL PROVEEDOR** -----" entrega los medicamentos caducos o distintos a las indicaciones médicas plasmadas en la receta respectiva, según valoración de **"LA UNIVERSIDAD"** o bien se niega a reponer parte de los medicamentos que hubieren sido rechazados por parte de **"LA UNIVERSIDAD"**.
- d) Si **"EL PROVEEDOR** -----" realiza el servicio de forma deficiente, según valoración de **"LA UNIVERSIDAD"**.
- e) Si **"EL PROVEEDOR** -----" se declara en quiebra o suspensión de pagos o si efectúa cesión de bienes en forma tal que afecte el cumplimiento de este contrato.
- f) Si **"EL PROVEEDOR** -----" subcontrata o cede total o parcialmente el presente contrato o los derechos derivados del mismo a un tercero, sin autorización expresa de **"LA UNIVERSIDAD"**.
- g) Si **"EL PROVEEDOR** -----" no concede a **"LA UNIVERSIDAD"** las facilidades o datos necesarios para la inspección y validación de los servicios materia del presente contrato.
- h) Cuando **"EL PROVEEDOR** -----" incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento legal.
- i) Cuando **"EL PROVEEDOR** -----" no tramite o entregue dentro de los diez días naturales posteriores a la recepción del contrato correspondiente, la fianza de cumplimiento señalada en la Cláusula Décima Novena del presente documento.
- j) Cuando **"EL PROVEEDOR** -----" incumpla cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato correspondiente.

DÉCIMA SEGUNDA.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente a cada una de las cláusulas del presente contrato, así como a los ordenamientos que lo reglamentan. Para lo no expresamente previsto en el mismo, se estará conforme a lo dispuesto en las disposiciones legales que le resulten aplicables.

DÉCIMA TERCERA.- Será responsabilidad exclusiva de **"EL PROVEEDOR** -----" el pago correcto de impuestos y derechos que le correspondan, derivados de la relación jurídica con **"LA UNIVERSIDAD"** virtud al presente



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

contrato, y en caso que los bienes provengan de un país extranjero **"EL PROVEEDOR -----"** cumplirá en tiempo y forma con el pago de tarifas y clasificaciones arancelarias y demás exigencias que establezca la Legislación Aduanera en general, relacionado con la internación de mercancía.

DÉCIMA CUARTA.- El contenido del presente contrato y toda la información que llegase a proporcionarse y/o a la que llegasen a tener acceso con motivo del otorgamiento de este instrumento, será considerada como confidencial, en el entendido de que la parte que incumpla se obliga al correspondiente resarcimiento de los daños y perjuicios a la entera satisfacción de la parte afectada.

DÉCIMA QUINTA.- En ningún caso **"LA UNIVERSIDAD"** deberá ser considerado patrón de los empleados que **"EL PROVEEDOR -----"** utilice para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente instrumento o tener cualquier obligación laboral respecto de dichos empleados que en forma alguna intervengan en este contrato, incluyendo las retenciones y pago de impuestos, así como el finiquito o liquidación en caso de renuncia o despido de alguno de los empleados y cualquier otra obligación o requerimiento laboral al respecto.

DÉCIMA SEXTA.- Cada una de las partes en el presente contrato es un contratista independiente. Este instrumento no da origen a ninguna conversión, asociación o sociedad entre las partes, la única relación existente entre los contratantes es la de adquirente y proveedor. Este contrato no atribuye a ninguna de las partes el carácter de representante o agente de la otra. Ninguna de las partes tendrá derecho o facultad para asumir, crear o incurrir en responsabilidad alguna o contraer obligación de cualquier tipo, ya sean expresas o implícitas a nombre o representación de la otra parte.

DÉCIMA SÉPTIMA - Ninguna omisión de los contratantes de ejercer las facultades reservada al mismo conforme al presente instrumento jurídico, o de insistir en el estricto cumplimiento de su contraparte de cualquier obligación o condición establecida en este documento, así como ninguna costumbre o práctica que se aparte de los términos del presente acto jurídico, constituirá una renuncia al derecho que tiene la parte cumplidora de exigir el cumplimiento estricto de los términos de este contrato. La dispensa de cualquiera de los contratantes de algún incumplimiento de la otra, no será vinculante a menos que sea por escrito y no afectará o lesionará el derecho de la parte cumplidora con respecto a cualquier incumplimiento posterior o anterior de la misma o de diferente naturaleza.

DÉCIMA OCTAVA.- "EL PROVEEDOR -----" se obliga a cumplir con lo siguiente:

- a) Mantener actualizado su Aviso de Funcionamiento o Licencia Sanitaria y Aviso de Responsable Sanitario.
- b) Cumplir en tiempo y forma con las disposiciones sanitarias aplicables y vigentes a la farmacia e insumos para la salud que comercializan.
- c) Cumplir y tener la edición vigente del Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos.
- d) Presentar a **"LA UNIVERSIDAD"** directorio de personal encargado de atender las solicitudes de servicio subrogado, con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponible los 365 días del año.
- e) El medicamento que a surtir deberá ser genérico, siempre y cuando cumpla con lo previsto en la NORMA Oficial Mexicana NOM-177-SSA1-2013 que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es intercambiable, salvo que el medicamento indicado no cuente con presentación genérica, se podrá proporcionar el de patente.

Asimismo **"EL PROVEEDOR -----"** se obliga a entregar un reporte mensual de consumo por área solicitante al Departamento de Adquisiciones de **"LA UNIVERSIDAD"**, el día hábil último de cada mes.

DÉCIMA NOVENA.-"EL PROVEEDOR -----" se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos por la Ley aplicable, las garantías siguientes:

- a) Garantía de cumplimiento de contrato, que **"EL PROVEEDOR -----"** entregará dentro de los 10 días naturales posteriores a la recepción del presente instrumento y que consiste en una fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta Ciudad de Chihuahua, Chih., a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total del presente instrumento antes del Impuesto al Valor Agregado.
- b) Una vez realizado el servicio materia de esta contratación, **"EL PROVEEDOR -----"** sustituirá la garantía de cumplimiento por la garantía para responder del saneamiento para el caso de evicción, de vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido consistente en una fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta Ciudad de Chihuahua, Chih., a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por un importe equivalente



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

al 10% (diez por ciento) del importe total del presente instrumento antes del Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía deberá permanecer vigente durante 12 meses después de la recepción de los servicios objeto del contrato, para responder tanto de los defectos de los mismos como de cualquier responsabilidad que resultare a cargo de **"EL PROVEEDOR -----"**.

Las garantías aludidas en la presente Cláusulas se harán efectivas sin perjuicio de las penalidades previstas en este instrumento y con independencia de las responsabilidades en que pudiese incurrir **"EL PROVEEDOR -----"**.

VIGÉSIMA.- El presente contrato tendrá una vigencia a partir del día ----- y hasta el día -----; sin perjuicio de lo anterior, el presente instrumento concluirá al momento, en que el número de bienes requeridos acumulen el presupuesto que como máximo ha quedado fijado.

VIGÉSIMA PRIMERA.- "EL PROVEEDOR -----" libera de toda responsabilidad a **"LA UNIVERSIDAD"** y se obliga a mantenerla en paz y a salvo, en caso de alguna acción entablada en su contra por un tercero en razón de transgresiones a derechos de patente, marca registrada, diseño industrial y demás aspectos relativos a la propiedad intelectual, que como consecuencia de la contratación pudiera generarse.

Así mismo **"EL PROVEEDOR -----"** asume toda la responsabilidad derivada de la prestación del servicio a que se contrae este contrato, por lo que en caso de que se presentare alguna reclamación, interpelación y/o acción legal de cualquier índole o carácter en contra de **"LA UNIVERSIDAD", "EL PROVEEDOR -----"** responderá individual y absolutamente por estas acciones y las demás que se deriven por tales conceptos, asumiendo en forma integral y exclusiva cualquier obligación y/o responsabilidad que tratarse de imputársele a **"LA UNIVERSIDAD"**, obligándose a sacarla en paz y a salvo de cualquier reclamación que por dichos conceptos surgiera y a resarcirla de los daños y perjuicios que pudiera sufrir.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- Para efectos del presente contrato, **"LA UNIVERSIDAD"** verificará que los servicios hayan sido realizados a su entera satisfacción nombrando para tal efecto al **Dr. Gerardo Ascencio Baca**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, como responsable de dicha verificación y en general de administrar y verificar el cumplimiento del presente instrumento.

VIGÉSIMA TERCERA.- Las partes convienen en que todo lo relativo al contenido e interpretación de este contrato se regirá por las disposiciones de la normatividad aplicable, estando de acuerdo en someterse, en caso de cualquier conflicto que se genere, a los Tribunales competentes en la Ciudad de Chihuahua, Chih., renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO, Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.; A LOS ----- DÍAS DEL MES DE ----- DE 2021.-----

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA PROVEEDOR -----
-----"

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
OR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOM.
CHIHUAHUA

C. -----
REPRESENTANTE LEGAL

T E S T I G O S



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
 Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
 Medicamento Subrogado

DR. GERARDO ASCENCIO BACA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

ING. ENRIQUE ADOLFO CÁZARES PIÑA
DEPTO. DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
CHIHUAHUA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO ABIERTO DE ADQUISICIÓN No. LA-908047994-E1-2021, DE FECHA ---- DE ----- DE 2020, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Y EL PROVEEDOR -----**CONSTE.**-----

ANEXO No. 1

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE MEDICAMENTOS OBJETO DEL CONTRATO ABIERTO DE ADQUISICIÓN NO. LA-908047994-E1-2021
 (LISTA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA)**

NOMBRE GENÉRICO	FORMA FISICA	Precio Unitario con Descuento	Tiene IVA (si/no)
Acarbosa	Tableta		
Aceite de almendras dulces	Crema		
Aceite de almendras dulces	Crema		
Acemetacina	Cápsula		
Acenocumarol	Tableta		
Acetazolamida	Tableta		
Acetilcisteína Solución al 20%	Solución oral		
Aciclovir	Comprimido o tableta		
Aciclovir	Ungüento oftálmico		
Aciclovir	Comprimido o tableta		
Aciclovir	Solución inyectable		
Aciclovir	Suspensión oral		
Ácido acetilsalicílico	Tableta		
Ácido acetilsalicílico	Tableta soluble o efervescente		
Acido Acetilsalicílico	Tableta		
Ácido acetilsalicílico, Simvastatina, Ramipril	Cápsula		
Ácido alendrónico	Tableta o comprimido		
Ácido alendrónico	Tableta o comprimido		
Acido Ascorbico	Solución inyectable		
Ácido ascórbico	Tableta		
Ácido fólico	Tableta		
Ácido fólico	Tableta		
Ácido fólico	Tableta		
Ácido folínico	Solución inyectable		
Ácido folínico	Solución inyectable		
Ácido folínico	Solución inyectable		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

Ácido folínico	Tableta		
Ácido Micofenólico.	con capa entérica o tableta de liberación prolongada		
Ácido Micofenólico.	con capa entérica o tableta de liberación prolongada		
Ácido nalidíxico	Tableta		
Ácido retinoico	Crema		
Ácido risedrónico	Gragea o tableta		
Acido ursodeoxicólico	Cápsula		
Ácido valproico	Cápsula		
Acido Valproico	Suspensión oral		
Ácido zoledrónico	Solución inyectable		
Adalimumab	Solución inyectable		
Agua inyectable	Solución inyectable		
Agua inyectable	Solución inyectable		
Agua inyectable 5 ml.	Ampolleta		
Alantoína y alquitrán de hulla	Suspensión dérmica		
Alantoína, Alquitran de hulla y Clioquinol	Crema		
Albendazol	Tableta		
Albendazol	Suspensión oral		
Alcohol polivinílico	Solución oftálmica		
Alfa cetoanálogos de Aminoácidos	Gragea ó tableta recubierta		
Alfa dornasa	Solución para inhalación		
Alibour	Polvo		
Alopurinol	Tableta		
Alopurinol	Tableta		
Alprazolam	Tableta		
Alprazolam	Tableta		
Alprostadil	Solución inyectable		
Alteplasa	Solución inyectable		
Aluminio – magnesio	Tableta masticable		
Aluminio – magnesio	Suspensión oral		
Alverina-Simeticona	Cápsula		
Ambroxol	Comprimido		
Ambroxol	Solución oral		
Amfotericina B	Solución inyectable		
Amifostina	Solución inyectable		
Amikacina	Solución inyectable		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021
Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

Amikacina	Solución inyectable		
Aminofenazona-Bufenina-Difenilpiralina	Solución oral		
Aminofilina	Solución inyectable		
Amiodarona	Solución inyectable		
Amiodarona	Tableta		
Amitriptilina	Tableta		
Amlodipino	Tableta		
Amlodipino-Valsartán-Hidroclorotiazida	Comprimido		
Amoxicilina	Suspensión		
Amoxicilina	Cápsula		
Amoxicilina - ácido clavulánico	Suspensión		
Amoxicilina - ácido clavulánico	Tableta		
Ampicilina	Tableta o cápsula		
Ampicilina	Suspensión		
Ampicilina	Solución inyectable		
Apixabán	Tableta		
Apixabán	Tableta		
Aprepitant	Cápsula		
Aripiprazol	Tableta		
Aripiprazol	Tableta		
Aripiprazol	Tableta		
Atomoxetina	Cápsula		
Atorvastatina	Tableta		
Atropina	Solución inyectable		
Atropina	Solución oftálmica		
Azatioprina	Tableta		
Azitromicina	Tableta		
Azitromicina	suspension oral		
Baño coloide	Polvo		
BCG inmunoterapeutico	Suspensión		
Beclometasona dipropionato de	Suspensión en aerosol		
Beclometasona dipropionato de	Suspensión en aerosol		
Bencidamina	spray bucal		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

Bencilpenicilina benzatínica compuesta	Suspensión inyectable		
Bencilpenicilina procaínica	Suspensión inyectable		
penicilina procaínica - bencilpenicilina cristalir	Suspensión inyectable		
penicilina procaínica - bencilpenicilina cristalir	Suspensión inyectable		
Bencilpenicilina sódica cristalina	Solución inyectable		
Bencilpenicilina sódica cristalina	Solución inyectable		
Benzatina bencilpenicilina	Suspensión inyectable		
Benzoato de Bencilo	Emulsión dérmica		
Benzoilo	Loción		
Benzonatato	Perla o cápsula		
Benzonatato supositorios	Supositorio		
Betahistina	Tableta		
Betametasona	Ungüento		
Betametasona	Solución inyectable		
Betametasona	Suspensión inyectable		
Bevacizumab	Solución inyectable		
Bevacizumab	Solución inyectable		
Bezafibrato	Tableta		
Bicalutamida	Tableta		
Bicarbonato de sodio	Solución inyectable al 7.5%		
Bicarbonato de sodio	Solución inyectable al 7.5%		
Biperideno	Tableta		
Bismuto	Suspensión oral		
Bleomicina	Solución inyectable		
Bortezomib	Solución inyectable		
Brimonidina - timolol	Solución oftálmica		
Bromazepam	Comprimido		
Bromazepam	Tableta		
Bromocriptina	Tableta		
omuro de butilhioscina con Metamizol sódico	Gragea		
Budesonida	Suspensión para nebulizar		
Budesonida	Polvo		
Budesonida	Suspensión para inhalación		
Budosenida-Formoterol	Polvo		
Budosenida-Formoterol	Polvo		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

Bupivacaína	Solución inyectable		
Bupivacaína	Solución inyectable		
Buprenorfina	Parche		
Buprenorfina	Parche		
Buprenorfina	Tableta sublingual		
Buprenorfina	Solución inyectable		
Butilhioscina – metamizol	Solución inyectable		
Butilhioscina o Hioscina	Gragea o tableta		
Butilhioscina o Hioscina	Solución inyectable		
Cabergolina	Tableta		
Cafeína, citrato	Solución inyectable		
Calcio, lactato-gluconato	Comprimido efervescente		
Calcitonina	Solucion Inyectable		
Calcitriol	Cápsula de gelatina blanda		
Candesartán Cilexetilo - Hidroclorotiazida	Tableta		
Capecitabina	Tableta		
Captopril	Tableta		
Carbamazepina	Tableta		
Carbamazepina	Tableta		
Carbamazepina	Suspensión oral		
Carbetocina	Solución Inyectable		
Carbonato de calcio/ Vitamina D3	Tableta		
Carboplatino	Solución inyectable		
Carvedilol	Tableta		
Caseinato de calcio	Polvo		
Casporfungina	Solución inyectable		
Casporfungina	Solución inyectable		
Cefaclor	Cápsula		
Cefaclor	Suspension Oral		
Cefalexina	Tableta ó cápsula		
Cefalexina	Suspensión oral		
Cefalotina	Solución inyectable		
Cefepima	Solución inyectable		
Cefepima	Solución inyectable		
Cefotaxima	Solución inyectable		
Cefpodoxima	Suspension Oral		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-908047994-E1-2021

Contratación del Servicio de Farmacia para el Abasto de
Medicamento Subrogado

• **PRECIOS EN MONEDA NACIONAL. PRECIOS NO INCLUYEN I.V.A.**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ANEXO 1 DEL CONTRATO ABIERTO DE SERVICIO No. **LA-908047994-E1-2021**, DE FECHA -- DE ----- DE 2020, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Y EL PROVEEDOR ----- **CONSTE**-----

EJEMPLO DE CONTRATO